

CONFLICTOS SOCIOAMBIENTALES

Y ALTERNATIVAS DE LA SOCIEDAD CIVIL



Darcy Tetreault, Heliodoro Ochoa García
y Eduardo Hernández González (coordinadores)



ITESO
Universidad Jesuita
de Guadalajara

**CONFLICTOS
SOCIOAMBIENTALES**
Y ALTERNATIVAS DE LA SOCIEDAD CIVIL

CONFLICTOS SOCIOAMBIENTALES

Y ALTERNATIVAS DE LA SOCIEDAD CIVIL

Xóchitl Cíhuatl Castillo Castro

Pedro Figueroa Bautista

Peter R.W. Gerritsen

Eduardo Hernández González

Cecilia Lezama Escalante

Paulina Martínez González

Cindy McCulligh

Jaime Morales Hernández

Heliodoro Ochoa García

María Fernanda Paz Salinas

Jorge Regalado Santillán

Lizette Santana Belmont

Darcy Tetreault

Laura Velázquez López

Víctor M. Villalvazo López

Darcy Tetreault, Heliodoro Ochoa García
y Eduardo Hernández González (coordinadores)

COLECCIÓN **ALTERNATIVAS AL DESARROLLO**



ITESO
Universidad Jesuita
de Guadalajara

INSTITUTO TECNOLÓGICO Y DE ESTUDIOS SUPERIORES DE OCCIDENTE

Biblioteca Dr. Jorge Villalobos Padilla, SJ

Tetreault, Darcy Víctor (coord.)

Conflictos socioambientales y alternativas de la sociedad civil / Coord. e introd. de D.V. Tetreault, H. Ochoa García, E. Hernández González ; pref. de J. Martínez Alier, B. Rodríguez Labajos.

.. . -- Guadalajara, México : ITESO, 2012.

278 p. (Alternativas al desarrollo)

ISBN 978-607-7808-68-8

ISBN de la colección 978-607-7808-65-7

1. Indígenas de México - San Francisco Ixcatlán, Jalisco - Condiciones Sociales y Culturales 2. Cajititlán (Laguna) 3. Presas - Temacapulín, Jalisco 4. Presas - México 5. Agroecología - Jalisco (Región Costa Sur) 6. Agroecología - México 7. Movimientos Ecologistas - Jalisco - Historia - 2006-2012 - Tema Principal 8. Movimientos Ecologistas - Jalisco - Historia - Siglo XXI 9. Movimientos Ecologistas - México - Historia - 2006-2012 10. Movimientos Ecologistas - México - Historia - Siglo XXI 11. Problemas Sociales - Jalisco - Historia 12. Problemas Sociales - México - Historia 13. Jalisco - Condiciones Políticas 14. México - Condiciones Políticas 15. Política - Jalisco - Historia - 2006-2012 16. Política - Jalisco - Historia - Siglo XXI 17. Política - México - Historia - 2006-2012 18. Política - Jalisco - Historia - 2006-2012 19. Ecología Social I. Ochoa García, Heliodoro (coord.) II. Hernández González, Eduardo (coord.) III. Martínez Alier, Joan (pref.) IV. Rodríguez Labajos, Beatriz (pref.)

[LC]

322. 45 [Dewey]

Diseño de portada: Ricardo Romo

Diagramación: Rocío Calderón Prado

La presentación y disposición de *Conflictos socioambientales y alternativas de la sociedad civil* son propiedad del editor. Aparte de los usos legales relacionados con la investigación, el estudio privado, la crítica o la reseña, esta publicación no puede ser reproducida, ni en todo ni en parte, en español o cualquier otro idioma, ni registrada en o transmitida por un sistema de recuperación de información, en ninguna forma ni por ningún medio, sea mecánico, fotoquímico, electrónico, magnético, electroóptico, por fotocopia, o cualquier otro, inventado o por inventar, sin el permiso expreso, previo y por escrito del editor.

1a. edición, Guadalajara, 2012.

DR © Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente (ITESO)
Periférico Sur Manuel Gómez Morín 8585, Col. ITESO,
Tlaquepaque, Jalisco, México, CP 45604.
www.publicaciones.iteso.mx

ISBN 978-607-7808-68-8

ISBN de la colección 978-607-7808-65-7

Impreso y hecho en México.

Printed and made in Mexico.

Los casos de conflictos socioambientales suelen tener extensas raíces que se remontan años y generaciones atrás. Involucran historias vividas de injusticia y dolor, pero también de resistencia, solidaridad y esperanza; de ahí están naciendo alternativas que nos enseñan con el ejemplo.

Dedicado con mucho aprecio y respeto a las organizaciones y los movimientos sociales que defienden el lago de Chapala y la cuenca del río Santiago.

ÍNDICE

PREFACIO / <i>Joan Martínez Alier y Beatriz Rodríguez Labajos</i>	9
INTRODUCCIÓN / <i>Darcy Tetreault, Heliodoro Ochoa García y Eduardo Hernández González</i>	13
DETERIORO Y RESISTENCIAS. CONFLICTOS SOCIOAMBIENTALES EN MÉXICO / <i>María Fernanda Paz Salinas</i>	27
MOVILIZACIONES EN TORNO A LA CONFERENCIA DE LAS PARTES EN CANCÚN: LAZOS SOLIDARIOS MULTIPLICADOS POR EL MUNDO / <i>Lizette Santana Belmont</i>	49
MAPEO DE CONFLICTOS AMBIENTALES Y ALTERNATIVAS EN JALISCO, APORTES PARA UNA METODOLOGÍA / <i>Heliodoro Ochoa García</i>	67
PANORAMA DE CONFLICTOS SOCIOAMBIENTALES EN JALISCO / <i>Darcy Tetreault y Cindy McCulligh</i>	93

TEMACAPULÍN: LA LUCHA DE UN PUEBLO QUE SE RESISTE A DESAPARECER / <i>Cecilia Lezama Escalante</i>	127
SEMBLANZA DE UN CONFLICTO AMBIENTAL. SAN FRANCISCO DE IXCATÁN, EN DEFENSA DE LA VIDA, LA NATURALEZA Y LA CULTURA / <i>Paulina Martínez González y Eduardo Hernández González</i>	151
AGUA Y CONFLICTOS AMBIENTALES EN LA RIBERA DE CAJITTLÁN, JALISCO / <i>Laura Velázquez López, Heliodoro Ochoa García y Jaime Morales Hernández</i>	181
FORTALECIMIENTO DE LA AGRICULTURA SUSTENTABLE EN LA COSTA SUR DE JALISCO: LA CONSTRUCCIÓN DE ALTERNATIVAS DESDE EL QUEHACER CAMPEÑO COTIDIANO / <i>Peter R.W. Gerritsen, Pedro Figueroa Bautista, Víctor M. Villalvazo López y Xóchitl Cíhuatl Castillo Castro</i>	215
NOTAS DESHILVANADAS SOBRE OTRA EPISTEMOLOGÍA / <i>Jorge Regalado Santillán</i>	233
BIBLIOGRAFÍA GENERAL	247
ACERCA DE LOS AUTORES	273

PREFACIO

Joan Martínez Alier y Beatriz Rodríguez Labajos*

Este es un libro novedoso y excelente que recoge inventarios de conflictos ambientales en México, en especial en Jalisco. Algunos casos son analizados en profundidad. Son a menudo conflictos por el uso del agua (como en la presa El Zapotillo, construida por la empresa española FCC, sin respetar los deseos locales ni los valores arqueológicos y religiosos); conflictos relacionados con la extracción de biomasa (deforestación, monocultivos de árboles) y en defensa del maíz campesino frente a las importaciones; conflictos de minería y de extracción de combustibles fósiles, y conflictos por ubicación de residuos (como el caso de Metalclad en San Luís Potosí, hace ya algunos años).

El más voluminoso residuo de la economía industrial es la emisión excesiva de dióxido de carbono, que está causando el cambio climático. Los principales responsables son los países ricos, con sus emisiones desproporcionadas históricas y actuales. Por tanto, cada vez que los gobiernos de esos países se reúnen para discutir de manera infructuosa el tema, aparecen grupos de la sociedad civil que les recriminan su actitud. Así ocurrió en Cancún en diciembre de 2010, y un interesante capítulo de este libro analiza las actuaciones de distintos grupos de México que participaron en tales protestas defendiendo la justicia climática.

* Institut de Ciència i Tecnologia Ambientals de la Universitat Autònoma de Barcelona, invierno de 2011.

Las injusticias del cambio climático son solo algunas de las injusticias ambientales. Hay muchas otras, de ámbito geográfico más restringido. En Estados Unidos, en la década de los ochenta, surgió un movimiento por la justicia ambiental y contra el *racismo ambiental*, que argumentaba que los residuos tóxicos se depositaban en lugares donde había población de *color* (afroamericana o hispánica). Varios autores de origen mexicano (como Laura Pulido o David Camacho) han destacado en el análisis de estos conflictos en Estados Unidos.

Sin embargo, hoy en día el movimiento de justicia ambiental tiene alcance mundial. También se puede llamar *ecologismo de los pobres e indígenas*. Los actores muchas veces no se llaman ecologistas a sí mismos, aunque en México eso ha cambiado y existe un conocido y valiente grupo de campesinos ecologistas de Guerrero, que ha luchado, a veces a costa de sus propias vidas, contra la deforestación. Ciertamente, es larga la lista de ecologistas populares que han sufrido prisión y hasta la pérdida de sus vidas en México, como Mariano Abarca, en noviembre de 2009, por su lucha contra los riesgos de la empresa de minería de barita Blackfire, en Chiapas.

El primer capítulo, de María Fernanda Paz Salinas, reúne un inventario de 95 casos mexicanos y los representa en un mapa. Esta es una investigación muy valiosa para avanzar en la elaboración de una ecología política cuantitativa, que proporcione estadísticas y descubra tendencias. Se puede argumentar que el número de conflictos, en pequeñas escalas geográficas, es mucho mayor, que en México hay hoy día miles de conflictos ambientales, pero el intento de Paz es pionero a nivel internacional. Ella se basa en buena parte en la información proporcionada en las grandes asambleas de los afectados ambientales desde agosto de 2008. En México, como en otros lugares, nacen redes a partir de las protestas locales, por ejemplo, la Red Mexicana de Afectados por la Minería (REMA) (en temas de minería, similar a la Confederación Nacional de Comunidades del Perú Afectadas por la Minería, COCANAMI, en Perú) y el Movimiento Mexicano de Afectados por las Presas y en Defensa de los Ríos (MAPDER) (similar a la red Atingidos por Barragens, en Brasil).

Autores como Heliodoro Ochoa, coordinador del libro, junto con Darcy Tetrault y Eduardo Hernández, siguen un método similar aplicado al estado de Jalisco al analizar el panorama general de conflictos ambientales y sus distintas características, para dar paso después a casos de estudio más detallados, como en la minería de hierro en la Sierra de Manantlán, en donde aparecen compañías mexicanas, chinas, de India y otros países, que abusan de los indígenas en connivencia con sectores del estado mexicano.

Quienes escriben este libro muestran gran conocimiento no solo de la realidad mexicana y jalisciense sino también de la literatura internacional sobre movimientos ambientalistas (distinguiendo a rajatabla entre el conservacionismo y el ecologismo popular o movimientos de justicia ambiental). En la obra se pregunta cuáles son las causas subyacentes de estos conflictos ambientales y quiénes son los protagonistas. ¿Hay conflictos locales que se convierten en *glocales* con intervención de la sociedad civil de todo México e incluso más allá? ¿Cuáles son sus demandas, propuestas y estrategias? ¿Constituye ese movimiento por la justicia ambiental una amplia fuerza para llevar la economía hacia una mayor sustentabilidad? ¿Nacen propuestas productivas con racionalidad ecológica de esas protestas y movimientos de resistencia?

Estas cuestiones son las líneas directrices de los restantes capítulos. La causa del aumento de los conflictos ambientales es el aumento del metabolismo social, es decir, el creciente uso de energía y materiales (agua) en la economía, y la consecuente producción de residuos. Hay conflictos de extracción de recursos, de evacuación de residuos y de trasportes. Es cierto que una mejor tecnología, una *modernización ecológica* puede reducir los impactos hasta cierto punto, pero para los empresarios capitalistas resulta más barato, si es posible, externalizar los costes ambientales en lugar de pagarlos e incluirlos en sus cuentas de pérdidas y ganancias. Así, algunos capítulos analizan, por ejemplo, la gran contaminación en el río Santiago, cerca de Guadalajara.

Este libro es una gran contribución a las ciencias ambientales, en particular, a la sociología ambiental y la ecología política. Hay otros grupos de investigación en el mundo empezando una tarea parecida de recopilar

conflictos socioambientales, explicar sus causas y sus características, ver cuáles son los resultados. En el Institut de Ciència i Tecnologia Ambientals (ICTA), de la Universidad Autónoma de Barcelona, estamos coordinando un nuevo proyecto llamado Environmental Justice Organizations, Liabilities and Trade, es decir, Organizaciones de Justicia Ambiental, Pasivos Ambientales y Comercio Internacional (EJOLT; <http://www.ejolt.org>), en donde, con otros 23 grupos de investigación en diversos países, nos proponemos seguir este ejemplo mexicano e inventariar, hacer mapas y explicar las causas y consecuencias de los cada vez más abundantes conflictos ambientales, para así aumentar su visibilidad social.

INTRODUCCIÓN

Darcy Tetreault, Heliodoro Ochoa García
y Eduardo Hernández González

Los conflictos socioambientales en México se han multiplicado en las últimas dos décadas. Estos giran en torno a la contaminación industrial, las actividades mineras, el cambio de uso de suelo, la deforestación, la construcción de presas, la introducción de semillas genéticamente modificadas, el mal manejo de desechos sólidos y la privatización de tierra, agua y biodiversidad, entre otros. Las comunidades pobres suelen ser las más perjudicadas en este tipo de actividades ecológicamente destructivas, y se enfrentan a promotores privados y del estado que detentan el poder. Así, en las comunidades marginadas a lo largo y ancho del país, organizaciones populares emergen para proteger el medio ambiente, la salud y los medios de vida que las sostienen. Estas forman alianzas con organizaciones no gubernamentales (ONG), universidades y otros sectores de la sociedad civil, con lo que constituyen movimientos socioambientales de raíz local que se articulan a redes nacionales e internacionales, para dar a conocer su lucha, facilitar el intercambio de ideas y experiencias, formular demandas colectivas y proveer apoyo mutuo y solidario.

Las alternativas a los conflictos ambientales nacen en comunidades que se organizan en el ámbito local y se articulan en redes de largo alcance. Las estrategias de acción e interlocución entre los involucrados del conflicto varían a lo largo del tiempo, pero los objetivos de los afectados mantienen

algunas constantes: lograr el control de su territorio y recursos naturales, restaurar las condiciones ecológicas de su entorno, mantener sus prácticas socioculturales y productivas, ser ellos mismos los que deciden su futuro y ser tratados en igualdad de condiciones y derechos. Las alternativas que surgen en México son tan diversas como los conflictos socioambientales y los territorios en donde tienen lugar.

¿Cuáles son las causas subyacentes de estos conflictos? ¿quiénes son los protagonistas? ¿cuáles son sus demandas, propuestas y estrategias? ¿cómo interactúan con los actores externos? y ¿en qué medida han contribuido a proteger o sanear el medio ambiente, patrimonio de todos? Estas son algunas de las principales interrogantes que se abordan en este libro, que reúne nueve trabajos de investigadores con diversas afiliaciones universitarias. Este esfuerzo colectivo se originó en el IV Encuentro Nacional y I Internacional sobre Estudios Sociales y Región, llevado a cabo en el Centro Universitario de la Ciénega, de la Universidad de Guadalajara, entre el 13 y el 15 de octubre de 2010. La mayoría de los autores de este libro participó en ese evento con ponencias sobre la problemática del medio ambiente, conflictos socioambientales y alternativas en el estado de Jalisco. En el mismo evento, hubo una mesa para los representantes de organizaciones populares de afectados ambientales, que compartieron sus experiencias de lucha con la comunidad universitaria allí reunida. En este contexto surgió la idea de formar un observatorio para facilitar la vinculación entre investigadores interesados en estos temas, afectados ambientales y activistas sociales. El primer resultado del proyecto es este libro que el lector tiene en sus manos. Pretende ser un primer acercamiento, sobre todo descriptivo, de los conflictos socioambientales en México, con estudios de caso en el estado de Jalisco. El horizonte temporal se concentra en la primera década del siglo XXI, haciendo algunas referencias que se remontan cincuenta años o más, a fin de poder comprender la raíz y el contexto de los conflictos aquí estudiados.

Antes de seguir adelante, compartimos algunas reflexiones sobre los conceptos clave que aparecen de manera reiterada en las páginas que siguen. Los coordinadores de esta obra hemos advertido que hay diferencia entre un *problema ambiental*, un *conflicto socioambiental* y un *movimiento socioam-*

biental. No pretendemos ofrecer definiciones precisas, pero observamos que un problema ambiental puede existir sin causar por fuerza un conflicto. Por ejemplo, el problema de contaminación en el río Santiago duró varias décadas antes de convertirse en uno de los conflictos ambientales más agudos en el occidente del país, que involucra las comunidades afectadas de El Salto–Juanacatlán y un conjunto de organismos gubernamentales encargados de la gestión del agua y del control de la contaminación. El problema empezó en la década de los setenta, pero fue hasta principios de este nuevo siglo cuando se empezó a escuchar la voz de los afectados, quienes denunciaban problemas de salud pública relacionados con los altos niveles de contaminación en el río. A partir de entonces, se puede hablar de un conflicto sobre un bien ambiental: el río Santiago, que después de ser fuente de agua potable, lugar de diversión y belleza natural, se convirtió en un peligro y un sitioapestoso para los habitantes de la ribera y, en menor medida, para todos los pobladores de la zona metropolitana de Guadalajara. De ahí irrumpe un movimiento socioambiental, impulsado por organizaciones populares (Instituto VIDA, Un Salto de Vida, y Comité Ciudadano), que pronto se articularon con organizaciones no gubernamentales (ONG) profesionales —por ejemplo, el Instituto Mexicano de Desarrollo Comunitario, AC (IMDEC)— y convocaron la participación de investigadores y estudiantes de diversas instituciones, para luego vincularse entre sí y con redes nacionales e internacionales.¹

Siguiendo con las reflexiones sobre los conceptos clave, tal vez sea redundante incluir el prefijo *socio*— en el término conflicto socioambiental, pues no puede haber un conflicto o un movimiento sin sujetos sociales. Sin embargo, llegamos a la conclusión que esta redundancia vale la pena porque enfatiza la dimensión social de los problemas ambientales, una dimensión con frecuencia relegada a segundo plano por los *optimistas tecnológicos*, que creen que estos problemas se resuelven mediante una salida tecnológica (*technological fix*), por lo general proporcionada por los líderes del sector privado con la

1. Este caso se analiza con más detalle en el texto “Panorama de conflictos socioambientales en Jalisco”, incluido en este libro.

colaboración del estado. A diferencia de esa visión tecnocrática, nosotros creemos que, para superar los complejos e interrelacionados problemas de degradación ambiental, pobreza y desigualdad, hay que colocar la dimensión social en el centro del análisis y soluciones. En otras palabras, se requieren cambios estructurales profundos (políticos, sociales, económicos, culturales, etc.) que solo los movimientos sociales pueden impulsar.

Los conflictos socioambientales en México

Si bien las luchas sociales en el campo mexicano siempre han tenido una dimensión ecológica implícita, no fue sino hasta finales de los años setenta que los protagonistas de estas empezaron a destacar su carácter ecologista. En esa coyuntura, marcada por el surgimiento de movimientos populares reivindicativos y por una mayor conciencia de los problemas ambientales asociados al proceso de industrialización, se encuentran ejemplos de organizaciones campesinas e indígenas que emplean discursos ecologistas para respaldar sus protestas y demandas (Bray, 1997). Dos casos citados con frecuencia son el Pacto Ribereño, formado en 1976 por 23 núcleos agrarios en el estado de Tabasco, con el propósito de demandar a Petróleos Mexicanos (PEMEX) por la destrucción que este había causado en tierras agrícolas, y la Organización Ribereña contra la Contaminación del Lago de Pátzcuaro (ORCA), creada en 1979 para prevenir la construcción de un centro de investigación de energía nuclear en la comunidad indígena de Santa Fe de la Laguna, Michoacán.²

Luchas como estas proliferaron durante las siguientes décadas (Velázquez García, 2010). Hacia 1991, había alrededor de 30 organizaciones campesinas e indígenas que llevaban a cabo acciones de protesta y demanda en contra de la contaminación industrial a todo lo largo del país (Toledo, 1992). Al mismo tiempo, formas de producción ecológica y socialmente sustentables emergieron *de abajo*, como la agroecología (Morales Hernández, 2004), el

2. Para una descripción detallada de estos dos movimientos, véanse, por ejemplo, Flores, Paré y Sarmiento (1988), Bray (1997) y Velázquez García (2010).

comercio justo (Roozen y Van der Hoof, 2002) y el manejo forestal comunitario (Bray *et al*, 2003). Algunos investigadores (Nigh, 1992; Carruthers, 1996; Toledo, 2000a, entre otros) han observado que los protagonistas de estas alternativas tienden a ser indígenas, reciben apoyo técnico de organizaciones civiles, y en general reflejan lo que Enrique Leff (1996) llama una nueva racionalidad ecológica-productiva.

Durante los últimos años, los conflictos socioambientales se han manifestado en muchas partes de México, ahora no solo en el campo sino también en contextos urbanos. Algunos de los conflictos que más atención han recibido a nivel nacional giran en torno a la construcción de grandes presas o la amenaza de construirlas (por ejemplo, las de Arcediano y El Zapotillo en Jalisco, La Parota en Guerrero, Paso de la Reina en Oaxaca, y la Picachos en Sinaloa); la destrucción masiva causada por compañías mineras (como Blackfire, en varias partes de Chiapas, New Gold y First Majestic Silver, en San Luis Potosí, y Fortuna Silver, en Oaxaca); la contaminación causada por las maquiladoras en Tijuana, las Granjas Carroll (Smithfield Foods) en Veracruz, y los desechos industriales y municipales que se vierten en el río Santiago, entre muchos otros. Además, ha habido protestas en contra de planes de infraestructura del transporte: la extensión de la línea 12 del metro en el Distrito Federal hasta Tláhuac; el proyecto de aeropuerto en San Mateo Atenco; el megaproyecto de construcción de autopistas en el estado de Puebla, y la carretera Bolaños-Huejuquilla en Jalisco. Hay muchos otros casos y todos tienen una dimensión ecológica explícita en los discursos de los manifestantes.

Según Mina Navarro y César Enrique Pineda (2010), estos conflictos reflejan luchas anticapitalistas que han surgido para resistir “la acumulación por desposesión”, para usar una frase popularizada por David Harvey. Desde el punto de vista de este último autor, las políticas neoliberales de las últimas tres décadas facilitaron “la acumulación por desposesión”, un proceso equivalente a “la acumulación originaria” o “primitiva” de la que habla Karl Marx en el primer volumen de *Capital*, “basada en la depredación, el fraude y la violencia” (Harvey, 2004: 112).

Las primeras redes nacionales de organizaciones ambientalistas en México aparecieron en los años ochenta, por ejemplo, la Red Alternativa de Eco-Comunicación, la Federación Conservacionista Mexicana y el Movimiento Antinuclear Mexicano. Sin embargo, estas se desvanecieron con el tiempo (Velázquez García, 2010). Más recientemente, se han creado cuatro importantes redes nacionales para coordinar las luchas ecologistas en México: la Red en Defensa del Maíz Nativo (RDMN), que nació en enero de 2001, tres meses después del descubrimiento de maíz transgénico en Oaxaca; el Movimiento Mexicano de Afectados por las Presas y en Defensa de los Ríos (MAPDER), conformado en octubre de 2004; la Red Mexicana de Afectados por la Minería (REMA), creada durante el V Encuentro del MAPDER, en junio de 2008, y la Asamblea Nacional de Afectados Ambientales (ANAA), creada en agosto de 2008, con la participación de más de 80 organizaciones locales y regionales (Barreda, 2010). Por otra parte, estas redes nacionales se vinculan con organizaciones internacionales, tales como la Vía Campesina, International Rivers y la Red Latinoamericana contra Represas, además de relacionarse con instituciones de investigación en diferentes países.

De acuerdo con Joan Martínez Alier (2009), estas movilizaciones pueden ser vistas como “el ecologismo de los pobres”, con objetivos que se definen en términos de las necesidades ecológicas para la vida, lo que implica resguardar los recursos naturales fuera del sistema capitalista. Desde esta perspectiva, el desarrollo capitalista ha generado conflictos ecológicos distributivos, sobre todo en el *sur global*, con los beneficios económicos concentrados en las manos de los relativamente ricos (constructores inmobiliarios, dueños de fábricas, accionistas de compañías mineras, productores de biotecnología, etc); mientras que los costos se pagan de manera desproporcional por los pobres (indígenas, campesinos, trabajadores populares y pobladores de barrios marginados), en particular los que viven cerca de los focos de contaminación y aquellos cuyos medios de vida son amenazados. De ahí surge la resistencia.

“La historia está llena de movimientos ecologistas de los pobres, es decir, de conflictos sociales con contenido ecológico y cuyos actores tenían una percepción ecológica” (Martínez Alier, 1994: 20). Mauricio Folchi está de

acuerdo en tanto que los conflictos sociales con contenido ecológico tienen una larga historia, pero señala que no siempre “enfrentan exclusivamente a pobres contra ricos, ni a poderosos contra débiles”, e ilustra esto con algunos ejemplos de la historia de Chile (Folchi, 2001: 99). Este es un punto importante que no hay que perder de vista. Por otra parte, a todas luces los conflictos que se acercan al tipo ideal (en el sentido weberiano) del “ecologismo de los pobres” se están multiplicando en el marco neoliberal, cuando menos en México.

Lo anterior se constata en el capítulo “Deterioro y resistencias. Conflictos socioambientales” de este libro, donde se presentan por primera vez los resultados de una investigación exhaustiva llevada a cabo por María Fernanda Paz Salinas entre mayo de 2009 y mayo de 2011. A través de su colaboración con la ANAA, y con base en una revisión sistemática de la prensa nacional, esta investigadora ha registrado 95 casos de conflictos socioambientales en 21 estados de la república. Paz Salinas reconoce que este panorama es incompleto, que hay vacíos donde existen conflictos que no han sido atendidos por parte de la prensa nacional, ni tienen representación en la ANAA. Por otra parte, su investigación pionera nos da una idea sobre la localización de sitios en resistencia, los recursos afectados o en disputa, el tipo de afectación y las causas inmediatas de la misma. A nivel nacional, 39% de los casos tienen que ver con cuestiones de agua, 25% con tierras de cultivo y territorio, y 15% con áreas protegidas. En cuanto a las causas inmediatas, más de la mitad dimanaban de procesos de urbanización, industria y minería a cielo abierto. Las causas estructurales tienen dos vertientes que no se excluyen mutuamente: “una económica, vinculada a los procesos de desarrollo, expansión del capital y privatización de los bienes naturales, y otra política, que se expresa a través de la imposición, la corrupción, el cambio en el rol del estado y las luchas de poder que debilitan las capacidades políticas en los ámbitos locales”. Esta reconocida investigadora concluye que los conflictos socioambientales se presentan, “no como un problema de la sociedad contemporánea sino como una oportunidad para detener el deterioro, ofrecerle resistencia y generar (o regenerar) formas asociativas

que expresen e impulsen proyectos contra hegemónicos”. En este sentido, les da la bienvenida.

El capítulo “Movilizaciones en torno a la Conferencia de las Partes en Cancún: lazos solidarios multiplicados por el mundo” tiene como objetivo hacer una reflexión sobre las movilizaciones en torno a la 16 Conferencia de las Partes de la Convención Marco de las Naciones Unidas (COP16), realizada en Cancún a finales de 2010. Como participante en dicha movilización, Lizette Santana Belmont describe la trayectoria de tres caravanas que pasaron por lugares de deterioro y conflicto socioambiental en diversas partes de México, hasta confluír en el Distrito Federal, y de ahí seguir su camino hacia Cancún.

Desde una postura militante, nos ofrece una sinopsis de la problemática ambiental y de las luchas de resistencia que hay en aquellas localidades donde las caravanas hicieron escala; menciona las múltiples organizaciones que participaron y describe la identidad colectiva que se tejió sobre el camino. Por otra parte, analiza de manera crítica y con detalle los mecanismos promovidos por el Banco Mundial para enfrentar el cambio climático, así como “los acuerdos y desacuerdos” de la COP16, y los contrasta con las propuestas alternativas presentadas en el Campamento de Vía Campesina y en el Foro Global por la Vida, la Justicia Social y Ambiental, mismas que fueron desarrolladas en Cochabamba en abril de 2010 (Los Acuerdos de Cochabamba). Para esta autora y activista social, no cabe duda que dichas alternativas apuntan a un camino hacia adelante.

Desde acercamientos metodológicos distintos y a escala estatal, los siguientes dos textos ofrecen un panorama de los conflictos socioambientales en Jalisco. “Mapeo de conflictos ambientales y alternativas en Jalisco, aportes para una metodología” empieza por considerar la relevancia de los conflictos socioambientales a nivel global, para después exponer el método que el autor, Heliodoro Ochoa García, ha desarrollado para mapear este tipo de conflictos y alternativas a nivel municipal en el estado de Jalisco. Primero, resume los antecedentes, es decir, las bases de datos que en esta materia elaboran instancias gubernamentales y organizaciones sociales. Observa que “ninguna instancia de carácter federal, estatal o municipal dispone de infor-

mación veraz, completa y sistematizada sobre el tipo o cantidad de sustancias y contaminantes que se manejan en Jalisco”. En cuanto a las organizaciones sociales, si bien han sistematizado una gran cantidad de información sobre los conflictos con representación en la ANAA y en su capítulo regional (la Asamblea Regional de Afectados Ambientales, ARAA), “todavía no ofrecen abiertamente un mapeo de los conflictos y problemáticas que tienen en sus registros”. Este texto pretende llenar este vacío. Con base en una revisión sistemática de notas periodísticas de los años 2005, 2008 y 2009, Ochoa García elabora una matriz compuesta de 11 variables que se halla vinculada a un sistema de información geográfica. Los resultados se presentan en forma sistematizada, fácil de comprender. Con ayuda de esta herramienta para la sistematización de casos, se descubre que en el estado de Jalisco existe un predominio de conflictos relacionados con el rezago en el tratamiento de aguas residuales, así como el manejo inadecuado y disposición final de residuos municipales; le siguen en importancia las afectaciones a los bosques, aguas superficiales y biodiversidad (semillas y recursos fitogenéticos), mientras que los municipios de la zona metropolitana de Guadalajara son sobre todo afectados por la mala calidad del aire, escasez de agua para uso doméstico y dificultades para el desarrollo e implementación de políticas ambientales relacionadas con los ordenamientos ecológico territoriales. Con todo, las aportaciones metodológicas y los mapas presentados pretenden servir “para comprender variables espaciales y geográficas implícitas detrás del conflicto y de su alternativa”.

En “Panorama de conflictos socioambientales en Jalisco”, Darcy Tetreault y Cindy McCulligh acercan la lupa a cinco de los principales conflictos socioambientales en el estado de Jalisco, que giran en torno a: la minería a cielo abierto en la Sierra de Manantlán; la contaminación del río Santiago, en El Salto y Juanacatlán; los planes para construir la presa Arcediano en la barranca de Huentitán; la construcción de la presa El Zapotillo, y las maniobras para construir la carretera Bolaños–Huejuquilla, en territorio indígena wixárika. Con base en un acercamiento orientado al actor, estos investigadores indagan sobre las organizaciones que protagonizan los movimientos de resistencia que han emergido en torno a esos conflictos, en particular con

respecto a sus alianzas, acciones, demandas y propuestas. Además, examinan la dinámica de la interacción entre los movimientos estudiados, por un lado, y los actores gubernamentales y del sector privado, por el otro, buscando tendencias y lecciones para contribuir a un mejor entendimiento de las condiciones necesarias para lograr los objetivos del movimiento en torno a la protección del medio ambiente y la defensa de los derechos humanos de los pobres. En su análisis global de los cinco estudios de caso observan avances importantes, sobre todo en el terreno de la concientización, pero también con respecto a la cancelación del proyecto Arcediano, la detención de la carretera Bolaños–Huejuquilla y la suspensión de los planes para ampliar las actividades mineras en Manantlán. Por otra parte, al tomar en cuenta la obstinación del gobierno para seguir adelante con la construcción de la presa el Zapotillo, la persistencia de altos niveles de contaminación en el río Santiago, la continuación de explotaciones mineras a cielo abierto en Manantlán y la destrucción de sitios sagrados en el territorio wixárika, consideran que los avances hasta la fecha han sido “parciales y limitadas”, lo que apunta hacia la necesidad de redoblar los esfuerzos de la sociedad civil para enfrentar los severos problemas socioambientales en el estado de Jalisco.

Los siguientes tres capítulos se concentran en estudios de caso a nivel local; todos tienen lugar en el estado de Jalisco. El capítulo “Temacapulín: la lucha de un pueblo que se resiste a desaparecer”, escrito por Cecilia Lezama Escalante, profundiza el análisis sobre el conflicto en torno a la construcción de la presa El Zapotillo en los Altos de Jalisco. Con base en entrevistas abiertas a informantes clave, realizadas en las comunidades de la región, así como una revisión exhaustiva de documentos relevantes, esta investigadora narra la experiencia del movimiento para detener la construcción de esa presa y salvar los tres pueblos que el proyecto pretende inundar: Temacapulín, Acasico y Palmarejo. Después de resumir los antecedentes pertinentes, Lezama Escalante presenta un análisis detallado de los diversos recursos utilizados por los pobladores de Temacapulín, donde la resistencia ha sido más feroz. Estos recursos incluyen la organización interna, el establecimiento de vínculos con redes de organizaciones de la sociedad civil y organismos internacionales, el diálogo con las autoridades, las acciones

directas (marchas y plantones), las acciones legales, la búsqueda de apoyos de partidos políticos, y el uso de medios para difundir información sobre la lucha. De esta manera, arroja luz sobre la dinámica de una batalla prolongada y pone de relieve múltiples irregularidades legales y administrativas por parte de las autoridades. A pesar de todo, la construcción de El Zapotillo sigue avanzando, lo que lleva a la autora a preguntar: “¿hasta dónde se puede mantener la resistencia social ante una situación de injusticia ambiental avalada por el propio gobierno?”.

En “Semblanza de un conflicto ambiental. San Francisco de Ixcatán, en defensa de la vida, la naturaleza y la cultura”, Paulina Martínez González y Eduardo Hernández González analizan el caso de la comunidad indígena San Francisco de Ixcatán, ubicada en la Barranca del río Santiago, dentro de los límites del municipio de Zapopan, a tan solo 28 kilómetros de la Catedral en el centro de Guadalajara. Como explican los autores, Ixcatán tiene una larga historia de resistencia, tanto para defender su territorio como para conservar sus tradiciones e identidad indígena. Hoy en día, estas luchas siguen vigentes y se entretienen con acciones para proteger la comunidad de diversas formas de degradación ambiental, entre las más preocupantes, la contaminación del río Santiago y sus tributarios, incluso por el escurrimiento de los lixiviados del relleno sanitario metropolitano Picachos. Con base en una investigación participativa, los autores ofrecen una descripción detallada del territorio de la comunidad, las fiestas tradicionales y las acciones encaminadas a sanear el medio ambiente. Citan a los ixcatanlenses para interpretar el significado de su activismo. Al mismo tiempo, sitúan su lucha en una profunda reflexión teórica y argumentan que la acción colectiva de esta comunidad apunta al cuestionamiento de la hegemonía de las orientaciones antropocéntricas y economicistas de orden capitalista.

En “Agua y conflictos ambientales en la ribera de Cajitlán, Jalisco” se analiza el caso de este lago. A partir de tres años de investigación e intervención participativa, Laura Velázquez López, Heliodoro Ochoa García y Jaime Morales Hernández reflexionan sobre la problemática socioambiental que se cierne sobre la ribera del lago de Cajitlán, ubicado a 25 kilómetros hacia el sur de la ciudad de Guadalajara. Desde un marco teórico complejo,

que integra elementos de la ecología política, el ecologismo de los pobres y “la nueva cultura de agua”, los autores identifican un conjunto de procesos generadores de conflictos y alternativas en torno a la contaminación y el deterioro del lago y su entorno. Dichos procesos se articulan por tres ejes: el uso y el manejo del agua, la industrialización de la agricultura, y la gestión pública y social. Como señalan, durante las últimas dos décadas la ribera de Cajititlán ha atraído cada vez más gente y actividades económicas, sobre todo en torno al turismo y la agricultura industrial, con consecuencias negativas para el medio ambiente y los pobladores originarios, cuyos medios de vida se basan en la pesca y la agricultura campesina. De esta manera, el agua ha dejado de ser principalmente “agua vida”, para convertirse en “agua negocio”, con beneficios que se concentran en las manos de un puñado de empresarios ajenos a la microrregión. En este contexto, surgieron conflictos entre diferentes grupos sociales, pero también alternativas, que incluyen la agroecología, el comercio justo y la participación ciudadana en el manejo del agua y los demás recursos naturales de la zona. Con todo, los autores muestran cierto optimismo sobre los avances hasta la fecha y el potencial de las alternativas para fomentar un patrón de desarrollo sustentable. Al mismo tiempo, reconocen que “existen retos significativos” no solo para realizar una participación ciudadana efectiva sino también para implementar un plan de desarrollo que conserve el medio ambiente, mejore las condiciones de vida para los pobladores locales “y se respeten la cultura, la identidad y el significado que el lago tiene para ellos”.

En “Fortalecimiento de la agricultura sustentable en la Costa Sur de Jalisco: la construcción de alternativas desde el quehacer campesino cotidiano”, Peter R.W. Gerritsen, Pedro Figueroa Bautista, Víctor M. Villalvazo López y Xóchitl Cíhuatl Castillo Castro reflexionan sobre las experiencias del Laboratorio de Desarrollo Rural (LDR) del Centro Universitario de la Costa Sur en Autlán, Jalisco. Describen las intervenciones diseñadas para fortalecer la agricultura sustentable e impulsar el comercio justo en la región. Como mencionan los autores, estas intervenciones tienen raíces que remontan a 1987, cuando se creó la Reserva de la Biosfera de la Sierra de Manantlán, aunque no fue sino hasta 1995 que empezaron a trabajar de

manera directa con grupos de productores rurales. Desde ese entonces, con base en una metodología participativa de educación popular, el personal del LDR ha facilitado la organización de más de 50 talleres para promover la agricultura orgánica en 22 municipios en el estado de Jalisco. Además, desde 2008, han facilitado el establecimiento de “tianguis campesinos”, en donde los productores pueden intercambiar sus bienes entre sí y venderlos a un público más amplio. Los autores describen los avances sobre todo en términos cualitativos, con énfasis en la participación de los campesinos, la revalorización de los conocimientos tradicionales y locales, la autonomía, la solidaridad y la sustentabilidad ecológica, entre otras cosas. Son optimistas con respecto al potencial de replicar y ampliar los procesos que conducen hacia la agricultura sustentable y el comercio justo. Al mismo tiempo, contextualizan las experiencias del LDR en una discusión más amplia de la crisis multidimensional que aflige el campo mexicano en la actualidad, la cual —según su diagnóstico— dimana de las políticas rurales mal diseñadas a nivel nacional, la promoción de tecnologías agroindustriales que son ecológica y socialmente destructivas, y el proceso de globalización en general. Desde esta perspectiva, tanto la crisis como las experiencias exitosas del LDR apuntan hacia la viabilidad de alternativas como la agroecología y el comercio justo.

En “Notas deshilvanadas sobre otra epistemología”, Jorge Regalado Santillán comparte algunas notas sobre una epistemología alternativa para estudiar los movimientos sociales. El autor invita a superar las limitaciones asociadas con el positivismo y romper las ataduras del pensamiento euro- y norte-céntrico; sugiere que los investigadores debemos construir relaciones horizontales con los sujetos sociales que conforman los movimientos sociales. En vez de buscar la manera de enseñarles algo desde arriba y desde afuera, debemos bajar la arrogancia típicamente encontrada en las universidades y acercarnos a los movimientos sociales mirando, escuchando y aprendiendo junto con sus principales protagonistas. De esta manera, dice Regalado Santillán, los investigadores también nos podemos convertir en sujetos sociales. Su análisis no se trata de manera específica de los movimientos socioambientales sino de movimientos en general, pues, como nos

ha señalado en una comunicación personal, “al menos quienes se inscriben en la Asamblea Regional de Afectados Ambientales así se autodefinen, como ‘pueblos en resistencia’ y enfáticamente niegan ser ecologistas o ambientalistas”. Como tal, las reflexiones y los cuestionamientos presentados en este texto final sirven para guiar investigaciones futuras, no solo sobre los conflictos socioambientales sino, de manera más general, de las “transformaciones constantes de la realidad [que] son realizadas sobre todo por la acción y las iniciativas de los sujetos sociales y no por el estado, sus políticas y sus instituciones.”

En consonancia con los planteamientos de Jorge Regalado Santillán, el lector notará que todos los trabajos aquí reunidos se basan —en un grado u otro— en los principios de la investigación acción y participativa (o uno de sus múltiples sinónimos). Por tanto, queremos cerrar esta introducción expresando nuestra gratitud a los innumerables sujetos sociales que han compartido sus enseñanzas y esperanzas con nosotros, en un gran esfuerzo por construir alternativas que nos incluyen a todos. Esperamos que nuestras investigaciones aporten, aunque sea de manera modesta, a realizar los objetivos de las diversas luchas que se analizan a lo largo de este libro.

DETERIORO Y RESISTENCIAS. CONFLICTOS SOCIOAMBIENTALES EN MÉXICO*

María Fernanda Paz Salinas

En agosto de 2008, cerca de 30 organizaciones y grupos de ciudadanos de nueve entidades del país acordaron construir la Asamblea Nacional de Afectados Ambientales (ANAA).¹ Todos venían de experiencias singulares, de sitios distintos y con diferentes trayectorias organizativas, o incluso sin antecedente alguno de organización. Todos coincidían, no obstante, en su condición de agraviados ambientales: por despojo de recursos y territorios, por destrucción o amenaza de destrucción de su entorno de vida, o por afectación de la vida misma a causa de la contaminación del agua, el suelo o el aire.

En septiembre de 2010, dos años más tarde, con la presencia de 1,135 personas de 16 estados del país y un total de 90 organizaciones y comu-

* El presente trabajo forma parte del proyecto “Conflictos socio ambientales y movilización social. Tipificación y análisis”, PAPIIT IN305310, financiado por la Dirección General de Asuntos del Personal Académico (DGAPA), de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). Los datos que se presentan son avances de dicha investigación.

1. La ANAA es un espacio no partidista de encuentro de organizaciones, comunidades y grupos de estudiantes y académicos que denuncian y luchan en contra de la afectación ambiental. Fue creada de manera formal en septiembre de 2008, con el objetivo de compartir experiencias, dar visibilidad a las luchas ambientales y proponer conjuntamente propuestas alternativas de sustentabilidad. Con excepción del primer año, en el que llevó a cabo cuatro asambleas para consolidarse, a partir de 2010 ha sesionado cada año. Desde 2009, cuenta con un Consejo Nacional de representantes de las organizaciones y grupos que constituyen la Asamblea, como instancia que coordina y ejecuta los acuerdos tomados en ella [véase DE disponible en: <http://www.afectadosambientales.org/>].

nidades, la Asamblea se reunió por sexta ocasión, en Magdalena Ocotlán, Oaxaca.² En el trascurso de estos años, los conflictos sociales por afectación ambiental se multiplicaron: de 12 casos de conflicto presentados en la primera asamblea,³ se pasó a 65 en la reunión de Oaxaca. Sobre ellos y otros más se pretende llamar la atención aquí.

Los conflictos socioambientales no son un fenómeno reciente. Las disputas por el uso, acceso y control de territorios y recursos naturales (agua, bosques, tierras, minerales, etc.) han estado siempre presentes; no obstante, la modalidad que ahora presentan es distinta. Hoy no solo hay una pugna por recursos y territorios en los ámbitos rurales; en las zonas urbanas el ambiente es asimismo objeto de disputa. Las causas de los enfrentamientos ya no se centran exclusivamente en el uso, el acceso y el control de los recursos sino también, y sobre todo, en la afectación o el riesgo de afectación socioambiental que generan las modalidades de apropiación y explotación en la era global-neoliberal.

¿Qué dicen los conflictos socioambientales del avance del capital en nuestro país? ¿qué referencias dan del estado y sus instituciones como garantes de los derechos sociales? ¿cuáles son las causas profundas de los agravios convertidos en conflictos? El presente trabajo busca presentar un primer panorama general de la experiencia mexicana, con el fin de acercarnos a estas interrogantes.

2. La segunda y tercera asambleas se llevaron a cabo en la ciudad de México; la cuarta se desarrolló en el municipio de El Salto, Jalisco, y la quinta tuvo lugar en Chichicuautila, Puebla, comunidad vecina al ejido La Gloria, de Perote, Veracruz, donde se asientan las granjas de puercos Carroll. La elección del lugar donde se realiza la sesión de la Asamblea es votada de manera colectiva y responde a la urgencia de la lucha que se desarrolla en el lugar elegido.
3. En la primera ANAA, celebrada en la Facultad de Economía de la UNAM, se presentaron los casos de conflicto por la construcción de la presa La Parota, en Guerrero; por la construcción de carreteras y libramientos en Puebla, Tlaxcala y Distrito Federal; por la construcción de la línea 12 del metro en el Distrito Federal; por la contaminación de los ríos Atoyac, en Puebla-Tlaxcala, y Santiago, en Jalisco, debido a los impactos que ellos provoca en la salud de los habitantes que viven en las zonas ribereñas; por la construcción de rellenos sanitarios y confinamientos tóxicos en Cuernavaca, Morelos, Jilotzingo, estado de México y Temascalapa, también estado de México, y por último, por la afectación al abasto de agua debido a los desarrollos inmobiliarios en Xoxocotla, Morelos, y Tecámac, estado de México.

El mapa de conflictos que se presenta, y que servirá de guía y referencia continua en esta discusión, se fue construyendo a partir de dos fuentes: desde la propia ANAA, que generosamente permitió hacer un registro de casos en sus diferentes sesiones, y desde una sistematización de información de prensa, realizada de manera cotidiana desde el 1 de enero de 2010 hasta mayo de 2011. Todos los casos que se presentan han sido sistematizados en una base de datos georreferenciada y están documentados con información directa captada a través de entrevistas, y con información obtenida de forma indirecta a través de la prensa o en red. Algunos de ellos, los menos, han sido resueltos al momento de escribir estas líneas; otros más están en estado latente; la gran mayoría está activa. Se incluyen todos para comprender la expresión del fenómeno durante los últimos tres años.

El objetivo de estas líneas no es solo descriptivo. Desde un enfoque de ecología política, interesa trazar algunas constantes y comenzar a buscar explicaciones de este hecho social en el marco de procesos tanto de orden estructural, como simbólico: la expansión del capital y su expresión ambiental-territorial; la reconfiguración de la relación estado-sociedad en el contexto neoliberal; el fortalecimiento de la sociedad civil, y los procesos de significación a través de los cuales los sujetos agraviados construyen el sentido del agravio para darle forma a su acción.

En la primera parte del trabajo se plantea la aproximación teórico conceptual desde donde se acerca al tema de los conflictos socioambientales. La argumentación de la hipótesis sobre sus causas se desarrolla en la segunda parte de este documento, a partir de la referencia empírica. El qué, el por qué, el dónde, el cuándo y el cómo son las preguntas que guían la discusión en esta sección, en donde las preocupaciones principales giran en torno a la explicación tanto de la emergencia de los conflictos como de la afectación socioambiental que estos denuncian. Por último, en la tercera parte, se vuelve a la ANAA y a otras formas asociativas, y desde ahí se tejen los comentarios finales alrededor de los procesos de resistencia frente al deterioro socioambiental en el México neoliberal.

Conflictos socioambientales: ¿Desde dónde abordarlos?

Muchos trabajos hoy día están enfocados al estudio de los conflictos relacionados con aspectos ambientales. Para algunos, se trata de conflictos sociales *ambientalmente inducidos* por procesos de deterioro o escasez en contextos de presión poblacional. Desde un enfoque de seguridad ambiental y algunos de los estudios de la paz, se busca explicar la emergencia y el desarrollo de conflictos sociales de contenido ambiental como producto de procesos de cambio ambiental y competencia por recursos escasos. Los trabajos impulsados desde los años noventa por Thomas Homer-Dixon (1994, y Percival y Homer-Dixon, 2001) y otros investigadores vinculados al llamado *Grupo de Toronto*, buscan documentar con datos empíricos la relación entre la escasez, el deterioro ambiental y los conflictos violentos. Su tesis es simple: el deterioro ambiental produce escasez de recursos, y esta es causa de confrontación social cuando además existen condiciones de presión demográfica y desigualdad en la distribución de los recursos. Sobre población, pobreza y deterioro ambiental se convierten en las variables que explican la emergencia de conflictos.

La pregunta que no se formula desde este enfoque es: ¿qué provoca el deterioro y la pobreza? Con esa omisión se aborda el problema con argumentos neomalthusianos, y los conflictos ambientales se construyen como un asunto que sucede en *los países pobres*. La dimensión de poder también está fuera de esta discusión. Además de la pobreza argumentativa de este enfoque, valga decir aquí que ha sido también fuertemente criticado por su falta de consistencia teórica y metodológica (Gleditsch, 2001; Dalby, 2002; Haggmann, 2005). No obstante, es muy común encontrar todavía el argumento de la escasez y la competencia por los recursos como variables explicativas de los conflictos.

Otra línea de explicación es la desarrollada en trabajos que se enfocan a los aspectos institucionales y a los procesos de toma de decisiones, como causales de las confrontaciones sociales en temas ambientales. Desde las instancias de gobierno y las agencias de cooperación internacional, se plantea a los conflictos como desencuentros entre actores e intereses, que pueden

ser subsanados a través de mecanismos de negociación y de construcción de normatividades compartidas que permitan afrontar las fallas de gobierno (Becerra Pérez, Sáinz Santamaría y Muñoz Piña, 2006; Caire Martínez, 2005; Aguilar Fernández, 2003; Correa y Rodríguez, 2005). Las diferencias de poder de los actores involucrados y los aspectos de orden estructural no son cuestionados desde este acercamiento, cuyas bases se pueden rastrear en los postulados funcionalistas sobre el orden social.

Desde otra perspectiva, los conflictos ambientales son concebidos como conflictos sociales que se generan en la relación sociedad–ambiente en el marco del modelo económico dominante. Joan Martínez Alier (2006) les llama conflictos ecológico–distributivos, para remarcar que se dan bajo condiciones económicas y políticas en las que riesgos y beneficios de la apropiación de bienes y servicios ambientales se distribuyen de forma burdamente desigual: mientras unos se llevan las ganancias, a otros les toca asumir los impactos socioambientales del modelo de explotación. Los casos de explotación minera son de los más ilustrativos al respecto.

A diferencia de los planteamientos de los estudios de seguridad ambiental que dan por sentado al deterioro, desde la economía ecológica y la ecología política, en la causa de este se ubica la causa del conflicto. El deterioro ambiental y sus impactos socioculturales son resultado de las formas de apropiación y explotación de recursos y territorios, de las estructuras sociales que lo hacen posible y de los mecanismos de poder que lo legitiman. Así, lo que se afecta no son recursos naturales en bruto o el ambiente en abstracto sino medios de subsistencia, espacios de vida y, también, las formas de organización societaria y los procesos culturales que las estructuran y dan sentido; por eso, dice Arturo Escobar (2006), para explicarlos se debe explicar la interacción entre economía, ecología y cultura. Yo agregaría aquí también al poder, para destacar de manera explícita la dimensión política.

Los conflictos socioambientales son conflictos de poder. Son resistencias, oposiciones, propuestas y respuestas contrahegemónicas. Surgen de un agravio socioambiental que solo se comprende en el *continuum* cultura–naturaleza, y en tiempos y espacios específicos. Los agravios de ayer no son los de ahora, y en cada lugar construyen su especificidad, pero todos tienen

en común la afectación a la vida, a las formas de existencia y al entorno en donde estas se producen y reproducen. Desde esta mirada, se verá en seguida cómo se han presentado en México en los últimos años.

Conflictos socioambientales en México, 2009–2011: una primera visión de conjunto

Los panoramas generales tienen desventajas y ventajas. Se pierde el detalle, de manera involuntaria se omiten casos, nunca están todos, nunca son completos; sin embargo, acercan a la problemática, dan pauta de las principales tendencias, muestran su dinámica, confirman hipótesis u obligan a reformularlas y a plantear nuevas interrogantes. Eso es lo que se busca en este trabajo. De entrada, por lo pronto, hay algo que queda claro en este esfuerzo de sistematización, y es el hecho de que los conflictos socioambientales en México son un fenómeno social que va en aumento, por eso es imposible terminar de ponerse al día. Por otro lado, en tanto que los conflictos son procesos dinámicos que presentan fases manifiestas, pero asimismo fases de latencia, a ratos se desdibujan de la escena pública, lo que dificulta su registro. Aún así, su recuento permite atestiguar que no son hechos aislados y coyunturales. Tampoco están sujetos a los tiempos políticos marcados por los partidos. Los conflictos socioambientales de hoy son expresiones de procesos sociales, políticos y ambientales que comenzaron hace más de dos décadas. Otros, aquellos que refieren a viejas pugnas por el control de recursos y territorios, datan de tiempo atrás.

Como ya se mencionó, recursos y territorios siempre han sido objeto de disputa: por su acceso, su control o su uso. Los conflictos agrarios que dominaron casi todo el siglo XX en nuestro país dan buena cuenta de ello. Los rasgos característicos de este tipo de confrontaciones son el despojo violento, la exclusión, y el hecho de que se presentan entre individuos, entre comunidades, o entre individuos y comunidades.

En los años ochenta y noventa, con la definición de la política ambiental mexicana y de su marco legal, comenzaron a surgir otro tipo de conflictos que aquí se denominarán: conflictos socioambientales de gestión. El eje

de la disputa está en las nuevas políticas y normatividades que afectan las modalidades existentes de acceso y uso de recursos y territorios. La política de conservación a través de la creación de áreas naturales protegidas en territorios habitados y con derechos de posesión; la regulación de pesquerías, y la gestión de cuencas hidrológicas son con seguridad los ámbitos en donde esta clase de controversias ha sido más frecuente. Los conflictos ambientales de gestión se presentan tanto por la imposición de normatividades, por normatividades contrapuestas (tradicionales *vs.* oficiales), o por ausencia de normatividad y de gestión. Los principales protagonistas son las autoridades de gobierno (de los diversos órdenes y sectores), comunidades y propietarios / usuarios.

En la actualidad están todavía presentes viejos conflictos por el control de recursos y territorios de escala local; existen otros más en los que el eje de la disputa se articula en torno al uso del recurso (agua de uso agrícola *vs.* agua de uso doméstico o industrial, por ejemplo), y que se presentan entre usuarios o entre usuarios y administradores. Los conflictos por la gestión ambiental o derivados de la falta de esta continúan. Pero los que dominan de manera definitiva en el mapa nacional son aquellos que surgen por la afectación o el riesgo de afectación socioambiental. Si bien no es la primera vez que se presentan conflictos por afectación ambiental en la historia del país, lo cierto es que se han generalizado a partir del avance del neoliberalismo. Están asociados a la desregulación comercial, la apertura y creación de mercados, la mercantilización del ambiente, sus recursos y sus servicios, y también de los espacios públicos. Los conflictos por afectación (o riesgo de afectación) se presentan tanto en zonas rurales como urbanas e implican a los actores más diversos; ya no solo campesinos, caciques y terratenientes sino también al estado, las corporaciones nacionales y transnacionales, los habitantes de las ciudades, los académicos, los grupos ambientalistas y las organizaciones sociales y de la sociedad civil. Lo que comparten con los viejos conflictos por el control de recursos y territorios es el agravio del despojo; la diferencia está dada por la variable extralocal en sus causas y actores, y por la dimensión de deterioro social y ambiental que acompaña al despojo y que plantea un punto de no-retorno.

En los últimos dos años, desde mayo de 2009, comencé a registrar los casos de conflictos socioambiental que se presentaron en las diferentes sesiones de la ANAA, y de enero de 2010 a mayo de 2011, también los que fueron reportados por la prensa nacional.⁴ La base de datos al momento de escribir este artículo es de 95 casos distribuidos en 21 estados del país. No son todos los casos que se han presentado en el país en ese periodo, pero sí la mayoría de los más visibles, los que lograron traspasar los ámbitos locales y colocarse en la mirada pública. Son suficientes para dar una idea de la situación sobre su localización, los recursos socioambientales afectados o en disputa, el tipo de afectación y el origen de la misma, vista a partir de procesos políticos, socioeconómicos o de gestión. En el mapa se ofrece la localización geográfica de los casos (véase la gráfica 1.1).

De entrada, llama la atención la concentración de los casos en las regiones centro-occidental, centro y sur del país, así como la falta de los mismos en los estados de la península de Yucatán, Tabasco, Tamaulipas, Coahuila, Zacatecas, Durango, Aguascalientes, Colima y Nayarit. En el caso de estos últimos, la ausencia se debe más a un subregistro que a una falta, pues seguramente existen, pero no han sido objeto de atención por parte de la prensa nacional en el periodo revisado, y la ANAA no ha logrado tener todavía un alcance en todo el territorio. Por otro lado, en el caso de los estados donde hay mayor presencia de conflictos, se puede considerar que en ellos juegan factores tales como una importante presencia de recursos naturales (agua, bosques y minerales) en terrenos de propiedad social (ejidos y comunidades agrarias), así como una también importante capacidad de movilización social.

Los recursos socioambientales disputados o afectados (o en riesgo de serlo) son diversos; en esta categoría se incluyen no solo los que generalmente son clasificados como *recursos naturales* (agua, aire, suelo, bosques, humedales, etc.) sino también aquellos otros espacios ambientales, territorialidades o entornos de vida socialmente construidos y culturalmente significados, y valorados asimismo en su dimensión ambiental: áreas protegidas, espacios

4. Se revisaron de manera sistemática los diarios *La Jornada* y *Reforma* y, de manera ocasional, *Mileno* y *El Universal*. Las notas periodísticas fueron sistematizadas a través de una ficha de registro diseñada para tal fin.

Gráfica 1.1 Mapa de conflictos socioambientales



Fuente: elaborado por Celia López Miguel.

urbanos, territorios, sitios sagrados, tierras de cultivo y pastoreo, zonas costeras, entre otros.

Al considerar este amplio espectro de recursos socioambientales, que comprende bienes naturales, espacios y territorios del ámbito rural y también del urbano, se puede definir al ambiente desde sus aspectos bióticos y abióticos como el *entorno de vida*, el ámbito donde esta se expresa, se produce, se reproduce y se carga de sentido, por ello su afectación es motivo de enfrentamientos.

En este primer recuento se detectaron diez recursos socioambientales objeto de disputa.⁵ En cada caso puede estar siendo afectado más de uno, pero en este trabajo se sistematizó solo aquel considerado por los propios afectados como el principal. Así entonces, el *agua* es considerada como el

5. Los recursos socioambientales a los que se hace referencia son: agua; tierras de cultivo; territorio; área natural protegida / zona de protección o reserva / parque ecológico; bosques; cerros; humedales; entorno urbano; zona costera, y suelo. En esta presentación fueron agrupados en una sola categoría: tierras de cultivo y territorio, así como bosques, cerros y humedales.

principal recurso afectado, en riesgo de ser afectado o en disputa, en 39% de los casos (37 casos); le siguen *las tierras de cultivo / territorio*, en 25% de los conflictos registrados (24 casos, de los cuales en seis se reivindica el territorio indígena y en los 18 restantes es la afectación a las tierras de cultivo lo que articula el conflicto); *las áreas naturales protegidas / zonas de protección o reserva y parques ecológicos* son motivo de conflicto en 14 casos, lo que corresponde a 15% de los 95 casos que comprenden el universo registrado; nueve conflictos se articulan en contra de la destrucción de *bosques, cerros o humedales*, lo que suma un 9% del total;⁶ en seis casos (6%) el *entorno urbano* está en el eje del conflicto; la *zona costera* aparece en cuatro casos de este recuento (4%) y por último, se registra un caso de conflicto por contaminación de *suelo* (1%). En el cuadro 1.1 se presenta un resumen de los casos de conflicto en relación con los diferentes recursos socioambientales y su localización por entidad federativa. El cuadro resume el número de casos de conflictos registrados en cada entidad federativa según el principal recurso socioambiental afectado o en disputa, según como fue reportado en la entrevista o en la nota hemerográfica.

En la matriz presentada en el cuadro 1.2 se cruza el recurso afectado con el tipo de afectación de que es objeto, tanto el recurso mismo como su acceso o disposición, en los casos registrados. La relación entre esas dos variables constituye la causa de conflicto en su dimensión ambiental.

Vale la pena detenerse un poco a comentar los datos que arroja esta matriz, pues estos confirman sospechas, rompen viejos mitos y ponen al descubierto grandes contradicciones. De entrada, impacta que 79% de los casos (75) recaigan solo sobre tres recursos socioambientales: agua, tierras de cultivo–territorio y áreas naturales protegidas–zonas de reserva–parques ecológicos. El agua siempre ha sido considerada un elemento objeto de conflicto, pero los datos muestran que no es la escasez la que se perfila como causa de enfrentamiento sino la contaminación, lo que podría ser perfectamente evitable.

6. Se registraron dos casos de conflicto por la destrucción de cerros por la actividad minera; dos por destrucción de humedales, ambos por la construcción de centros comerciales, y por último cinco por destrucción de bosques.

Cuadro 1.1 Matriz de número de casos de conflicto registrados por entidad federativa según el principal recurso socioambiental afectado o en disputa

Entidad federativa	Recurso socioambiental afectado o en disputa								Total
	Agua	Tierras de cultivo:	*	**	***	Entorno urbano:	Zona costera:	Suelo	
Baja California							1		1
Baja California Sur				2					2
Chiapas	2		1	1	3				7
Chihuahua			2						2
Distrito Federal	2				1	2			5
Guanajuato	1			1					2
Guerrero	1	2	1				1		5
Hidalgo	2								2
Jalisco	2	2		3			1		8
México	7	1						1	9
Michoacán		1		1	1		1		4
Morelos	6			2		2			10
Nayarit		1							1
Nuevo León				1					1
Oaxaca	3	5			3	1			12
Puebla	4	3							7
Querétaro		1		1					2
San Luis Potosí	1		1						2
Sinaloa				1					1
Sonora	1		1						2
Tlaxcala	1	1				1			3
Veracruz	4	1		1	1				7
Total	37	18	6	14	9	6	4	1	95

* Territorio

** Área natural protegida / zona de protección o reserva / parque ecológico

*** Bosques / cerros / humedales

Cuadro 1.2 Matriz de afectación socioambiental en los casos de conflicto registrados

Tipo de afectación	Recurso socioambiental afectado o en disputa							Total
	Agua	Tierras de cultivo / territorio	*	**	Entorno urbano	Zona costera	Suelo	
Destrucción		11	12	9	2	1		35
Contaminación	26					2	1	29
Despojo	8	13			1	1		23
Deterioro					3			3
Escasez	6							3
Invasión			1					1
Desalojo			1					1
Total	37	24	14	9	6	4	1	95

* Área natural protegida / zona de protección o reserva / parque ecológico

** Bosques / cerros / humedales

En el caso de la afectación a tierras de cultivo y territorios indígenas, se confirma esta tendencia de desmantelamiento del campo mexicano que comenzó desde los años ochenta (Tetreault, 2009) y de embate contra las comunidades campesinas e indígenas, por lo que estas presentan férreas resistencias. Por último, llama la atención que en un país que presume de tener una *certera* política de conservación se presenten casos de conflicto porque las áreas protegidas y otros espacios de conservación están siendo destruidos, o son amenazados de serlo,⁷ con la anuencia de la propia autoridad ambiental, que otorga los permisos y aprueba las manifestaciones de impacto ambiental.

7. En los casos registrados, se encontró como causa de conflicto la afectación o amenaza de afectación a diversas áreas naturales protegidas federales, estatales y municipales, a saber: la reserva de biosfera Sierra de la Laguna, en Baja California Sur, amenazada por el proyecto minero Paredones Amarillos, de la empresa canadiense Vista Goldcorp; el parque nacional Cabo Pulmo, también en Baja California Sur, en donde la empresa española Hansa Urbana planea construir el desarrollo

La afectación al ambiente o a sus formas de acceso produce daños cuantificables e incuantificables que rebasan la dimensión meramente ambiental. Los impactos de la destrucción ambiental sobre la salud, el patrimonio material o las actividades productivas constituyen los argumentos de algunos de los conflictos, pero en muchos otros el agravio está también en la destrucción del patrimonio cultural, los bienes y lugares cargados de sentido, construidos simbólicamente a través de prácticas y representaciones como soportes de identidades culturales y formas de organización social. El agravio se extiende asimismo contra la dignidad a través de la impunidad, la exclusión, la discriminación, el abuso y la negación de la diferencia. Por eso insisten algunos autores en que los conflictos socioambientales se expresan a través de distintos “lenguajes de valoración” (Martínez Alier, 2006; Escobar, 2006; Baviskar, 2008).

¿Qué provoca la afectación socioambiental o la amenaza de que esta ocurra en los casos de conflicto suscitados por ello? En este trabajo se distinguen dos vertientes: una económica, vinculada a los procesos de desarrollo, expansión del capital y privatización de los bienes naturales, y otra política, que se expresa a través de la imposición, la corrupción, el cambio en el rol del estado y las luchas de poder que debilitan las capacidades políticas en los ámbitos locales. Aunque las dos vertientes se implican mutuamente y a ratos se confunden, vale bien la pena distinguirlas.

Los casos registrados dan cuenta de una serie de procesos socioeconómicos como la urbanización, la construcción de infraestructura carretera, hidroeléctrica y de servicios, los proyectos *ambientalmente amigables* de

turístico denominado Cabo Cortés; el área de protección de recursos naturales Sierra Huichola, en Jalisco, atravesada por la carretera interestatal Bolaños–Huejuquilla; el área municipal de protección hidrológica Bosque de los Colomos, el área natural protegida municipal Bosque de Nixticuil, en Jalisco, la zona ecológica El Texcal, en Morelos y la Reserva de Zoncuantra, en Veracruz, todas ellas amenazadas por intereses de fraccionadores y complacencias de las autoridades locales; están también el parque ecológico Los Dinamos, en el Distrito Federal, objeto de controversia en el proyecto de construcción de la súper vía poniente, al igual que el Bosque La Pastora, en Monterrey, en donde el gobierno estatal autorizó a la empresa FEMSA la construcción de un estadio de fútbol.

producción de energía, la disposición de los residuos, la explotación minera y los desarrollos turísticos y recreativos, que aparecen como causas directas de afectación en la gran mayoría de los conflictos registrados (véase el cuadro 1.3). Detrás de ellos, impulsándolos, están los procesos de expansión del capital a través de la creación de mercados (de tierras, energía, agua, servicios ambientales e incluso basura), y la privatización de los bienes comunes. Es la *acumulación por desposesión* de la que habla David Harvey (2004) al explicar el proceso a través del cual el capitalismo hace frente a la crisis de sobreacumulación (excedente de trabajo y de capital). Desde la perspectiva de este autor, una forma de colocar los excedentes de capital es desplazarlos “a través de la apertura de nuevos mercados, nuevas capacidades productivas y nuevas capacidades de recursos y de trabajo en otros lugares” (Harvey, 2004: 101). Lo que se ve desde los conflictos socioambientales son estos movimientos y embates del capital sobre espacios y territorios que habían estado hasta hace poco tiempo fuera de su alcance, así como una férrea resistencia de las comunidades y grupos de población a los procesos de despojo (Navarro y Pineda, 2010). Se ve asimismo la creación de nuevos mercados en ámbitos antaño impensables en México, como el de la energía (presas hidroeléctricas y parques eólicos), la basura (concesión de servicios de limpia y construcción de rellenos sanitarios) y la vivienda popular. No son los mercados en sí mismos los que provocan las afectaciones sino la forma como se instituyen, los espacios en que se desarrollan y las regulaciones ambientales (o su falta) a las que se someten.

En este proceso de expansión, el capital no ha estado solo; el estado ha sido su principal respaldo: modificó el artículo 27 de la Constitución para liberar tierras y recursos naturales; reformó las leyes de agua y minería para abrir paso a la privatización y el despojo; con la ley de inversión extranjera, facilitó la entrada y colocación de capitales; ha desmantelado la producción campesina y las dependencias de gobierno se han convertido en las principales promotoras de las inversiones privadas. Para muestra un botón: la Procuraduría Agraria, interpretando los preceptos marcados en los artículos 4° y 6° de la Ley Agraria, donde se subraya el papel promotor del estado en el desarrollo integral, diseñó el Programa de Fomento a la

Inversión Pública y Privada en la Propiedad Rural 2007–2012, a través del cual “detectó” 8,000 hectáreas de “tierras improductivas” en 20 entidades del país, para promover en ellas inversiones de desarrollo urbano, industrial, de servicios y desarrollo turístico (Santoyo García, 2008). El discurso del desarrollo, de la creación de empleos y de la obtención de beneficios ha sido circulado por las dependencias de gobierno para legitimar la mercantilización del ambiente y los bienes públicos.

Otros procesos y condiciones sociopolíticas también han sido de gran ayuda para apuntalar este proceso expansivo. Las condiciones de pobreza, las divisiones y las luchas de poder internas, la falta de capacidades políticas a nivel local, producto de una cultura política autoritaria muy arraigada, y la corrupción de unos y otros han favorecido el despojo en muchos lugares.

Ahora bien, no todas las afectaciones socioambientales de las que dan cuenta los casos de conflicto registrados responden al proceso de expansión del capital y privatización descrito por Harvey. Hay otras, como las que surgen de la contaminación del agua por presencia de actividad industrial, que refieren de manera más directa a la impunidad, la corrupción, la indiferencia y la ineficiencia gubernamental. Lo mismo sucede con los otros casos en que el recurso o la forma de acceder a él ha sido impactada por las decisiones de política pública o, como se mencionó, por su falta.

Como se aprecia en el cuadro 1.3, los procesos de urbanización,⁸ la presencia de la industria y los emprendimientos de minería a cielo abierto están en la base del 51% de los conflictos socioambientales registrados.⁹ También están entre las causas de afectación socioambiental la construcción de obras de infraestructura como carreteras y libramientos (9% de los casos) y presas hidroeléctricas (6%). La actividad turística y eco turística (o

8. En esta categoría se incluye la urbanización a través de desarrollos inmobiliarios y fraccionamientos, el crecimiento urbano no regulado, así como también otros procesos de desarrollo urbano como la construcción de centros comerciales o deportivos, gasolineras, instalación de antenas de comunicación o construcción de infraestructura de transporte, en tanto que todas ellas aparecen como causa de conflicto de contenido socioambiental.

9. Según la base de datos en construcción, la urbanización es causa de afectación socioambiental en 23% de los casos registrados; le sigue la industria, con 16%, y la minería, con un total de 12%.

Cuadro 1.3 Causas de afectación socioambiental en los casos de conflicto registrados por entidad federativa

Entidad federativa	Causas de afectación socioambiental											Total
	(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)	(10)	(11)	
Baja California		1										1
Baja California Sur			1					1				2
Chiapas	1		3		2			1				7
Chihuahua						1		1				2
Distrito Federal	3			1	1							5
Guanajuato	1	1										2
Guerrero			2			1		1		1		5
Hidalgo		1			1							2
Jalisco	2	1		1		2		1	1			8
México		1		2	3				3			9
Michoacán		1			1		1			1		4
Morelos	5			1			1		3			10
Nayarit						1						1
Nuevo León	1											1
Oaxaca	1	1	3		1	1	2	1		1	1	12
Puebla	2	3		2								7
Querétaro	1	1										2
San Luis Potosí			2									2
Sinaloa								1				1
Sonora					2							2
Tlaxcala	1	1		1								3
Veracruz	3	3		1								7
Total	21	15	11	9	11	6	4	7	7	3	1	95

(1) Urbanización, (2) Industria, (3) Minería, (4) Carreteras / libramientos, (5) Gestión pública, (6) Presas, (7) Disputas locales, (8) Desarrollo turístico, (9) Disposición de residuos, (10) Actividades ilegales, (11) Parques eólicos

la pretensión de que se lleve a cabo) en zonas ecológicamente valoradas,¹⁰ socioculturalmente significadas,¹¹ o políticamente disputadas,¹² constituye la causa de afectación en 7% del total de casos. Otro 7% de los conflictos está asociado a la disposición de residuos municipales (seis casos) o peligrosos (uno), ya sea porque estén contaminando de facto o porque hay riesgo de posible contaminación si se construyen los depósitos en los sitios propuestos o si no existen medidas preventivas. Por último, hay un caso de conflicto, en el Istmo de Tehuantepec, originado por la presencia de un parque eólico.

En todos los casos hasta aquí referidos, son procesos económicos los que subyacen a las causas de afectación; sin embargo, no constituyen el total de los registros. Están asimismo algunos (4%) que refieren a viejas disputas por el control local de recursos (tierras y aguas); los que se derivan de la gestión pública de recursos o territorios (9%) y 3% de los casos se vinculan con la presencia de actividades ilegales; con ellos, se hace referencia a los casos de la comunidad de Cherán, en Michoacán, el Valle de Etna, en Oaxaca, y la Sierra de Petatlán, en Guerrero, en todos ellos los comuneros se encuentran disputando sus recursos forestales con grupos de talamontes fuertemente armados y violentos, otra modalidad del crimen organizado en nuestro país. Se busca llamar la atención sobre estos tres casos de conflicto, pues son una expresión emergente de pugna por el control de recursos y espacios que no se debe perder de vista ni confundir con las otras, debido al carácter de los actores con quienes disputan los comuneros y por las implicaciones que esto conlleva en términos de las condiciones de seguridad en las regiones donde

10. Como sucede en Baja California Sur y en el sur de Sinaloa, donde sendos proyectos turísticos amenazan un parque nacional, en el primer caso, y un sitio *ramsar*, en el segundo.
11. Es el caso del territorio rarámuri, en Chihuahua, y en la Bahía de Potosí, en Guerrero. En Chihuahua, los rarámuris han dado la lucha los últimos años en contra de un proyecto turístico en las Barrancas del Cobre, que incluye instalaciones hoteleras y la construcción de un aeropuerto, y en la Quinta Asamblea Nacional de Afectados Ambientales denunciaron la existencia de un proyecto de construcción de una presa hidroeléctrica en Norogachi, al cual van a oponer también toda la resistencia. En Guerrero, por su parte, pescadores de la Barra de Potosí, en el municipio de Coyuca, se oponen a la construcción de un muelle para recibir cruceros, pues eso acabaría con la actividad pesquera a la que se han dedicado siempre.
12. En concreto, el conflicto de Agua Azul, Chiapas, en donde el control del territorio es disputado políticamente entre priistas y adherentes a La Otra Campaña.

se presentan. Algo dicen, sin duda, del papel del estado como garante de la seguridad nacional.

El cuadro 1.3 muestra los procesos que subyacen a la afectación (real o potencial) o a la disputa de los recursos socioambientales en los casos registrados, lo que no quiere decir, empero, que todos los procesos de urbanización, de construcción de infraestructura, de presencia de la industria o, incluso, de expansión de la minería, provoquen conflictos. Pueden provocar deterioro, pero no por fuerza conflictos. El conflicto surge cuando la afectación es significada como agravio por los propios afectados, un agravio que surge desde una dimensión ambiental, pero que alude, o puede aludir, a diversas dimensiones de la vida social: la política, la social, la económica, la cultural. Del agravio surge el conflicto, el agravio lo moviliza.

Se pueden tomar algunos ejemplos para explicar esto. En el caso del conflicto por la construcción de la presa La Parota, en Guerrero, el Comité de Ejidos y Comunidades Opositoras a la Presa La Parota (CECOP) se opone de manera rotunda a la construcción del embalse en sus tierras comunales y ejidales por el daño ambiental que provocaría este tipo de obra de infraestructura sobre 17,000 hectáreas de selva mediana y baja caducifolia, y por el número de desplazados y afectados indirectos (calculados en 25,000 los primeros y 75,000 los segundos); pero el principal agravio es el abuso de autoridad del gobierno federal a través de la Comisión Federal de Electricidad (CFE), que primero comenzó a realizar obras sin la consulta ni autorización de los núcleos agrarios y, después, para obtener apoyo local, llevó a cabo asambleas ilegales con lo que se generaron divisiones entre los poblados (Chávez Galindo, 2009). Para los integrantes del CECOP, el abuso de autoridad se lee como violación a los derechos de los pueblos, y en torno a ello han organizado su lucha y su resistencia.

Otra es la situación que se presenta en los casos de conflicto por la contaminación del río Atoyac, en Puebla y Tlaxcala, del río Santiago, en Jalisco, o del río Lerma, en Guanajuato, en los que el agravio lo constituye la indiferencia de las autoridades ante la enfermedad y la muerte de la población expuesta, y la impunidad de que gozan las empresas contaminadoras. Así lo viven los afectados.

En los conflictos por actividad minera, los agravios son múltiples y diversos. En algunos de ellos se construyen en torno al concepto de territorio, como espacio apropiado y culturalmente significado y valorado; aun así, los sentidos del agravio varían. De esta manera, mientras el pueblo wixárika moviliza el sentido sagrado del territorio y ve en el proyecto minero que se pretende llevar a cabo en Wirikuta, San Luis Potosí, una violación, para la población zapoteca de Capulapan de Méndez, Oaxaca, el agravio se vive como despojo e invasión del territorio comunal indígena. En Mezcala y Carrizalillo, Guerrero, por su parte, el principal agravio viene de la indecencia de la riqueza generada en una región de fuerte marginalidad, y por ello sus demandas están articuladas en torno a la obtención de mejores precios por la renta de los terrenos en donde se lleva a cabo la explotación por parte de la minera canadiense Gold Corp. El caso del conflicto en el Istmo de Tehuantepec por la presencia de los parques eólicos se expresa en términos muy parecidos.

El estudio de los conflictos desde una visión amplia permite, entonces, encontrar los procesos macro que están en su raíz y que les son comunes, pero un acercamiento más fino es el que da la oportunidad de aproximarnos a las formas culturales de significación y construcción del agravio, que son las que movilizan el conflicto. Son estas las que marcan la diferencia entre los casos y las que construyen los marcos de las resistencias (Snow *et al.*, 1986).

Conflictos socioambientales: entre la ruptura y la asociación

Los conflictos socioambientales, como todo conflicto social, marcan puntos de quiebre, diferencias no solo de interés sino de posición, de objetivos, como dice John Rex (1985), de proyectos. La oposición a la construcción de presas, de carreteras y libramientos sobre tierras de cultivo, y de supermercados, así como a la privatización de los espacios públicos en las ciudades, a la construcción de mega proyectos turísticos o el desarrollo de emprendimientos mineros va mucho más allá del mero rechazo. Marcan claras posiciones sobre cómo usar el territorio y los recursos, y dejan también claros los proyectos de historicidad que no quieren desaparecer: los campesinos no quieren dejar

de ser campesinos, los pescadores tampoco, ni los indígenas están dispuestos a aceptar la ruptura sociedad–naturaleza que impone el modelo hegemónico. Aunque sean marginales sus tierras y sus ganancias desde la óptica del mercado, están dispuestos a dar la lucha por mantener sus formas de vida. En las ciudades también hay resistencia a estos cambios que se imponen y afectan el entorno de vida, la calidad de la misma y los patrones de sociabilidad. Los supermercados han roto formas de convivencia barrial que se tejían en torno a las pequeñas tiendas de abarrotes y los parques públicos; en su rechazo está también, entre otras cosas, el rechazo a convertir el supermercado en el espacio de paseo dominical para las familias, y al consumo como el único punto de horizonte en la vida cotidiana.

Estas son algunas de las historias de resistencia que se cuentan desde los conflictos socioambientales, pero también se cuentan otras que hablan del avance de la ciudadanía que demanda sus derechos. Los conflictos han aumentado porque está duro el embate del capital sobre los bienes naturales, con todo el apoyo del estado, pero también porque hay una ciudadanía más activa y organizada, dispuesta a luchar por aquello que considera su derecho: ambiental, social, cultural o político. Aunque, una vez más, esto hay que verlo con detenimiento para captar su dimensión y su importancia.

Así como no toda afectación socioambiental genera conflicto, tampoco todo conflicto genera movilización social y esta, cuando se presenta, tiene diferentes magnitudes e intensidades. No se pretende hacer un análisis de la movilización social que se ha generado a partir de los conflictos socioambientales; el tema amerita un tratamiento aparte que rebasa, con mucho, los objetivos de este trabajo. Sin embargo, se busca llamar la atención sobre las formas organizativas que se han generado en torno a muchos de los casos, pues esto ayuda a pensar en la dimensión asociativa de los conflictos de la que habla Georg Simmel (1964). Para este autor, las oposiciones generan estructuras para sostenerlas, es decir, nuevas formas de asociación. Esto es algo que se puede observar a través de los conflictos socioambientales en México, muchos de ellos respaldados hoy por asociaciones, frentes de pue-

blos, consejos de pueblos, coordinadoras¹³ o redes que aglutinan diversos grupos en lucha por la misma causa, como son la Red Mexicana de Acción contra la Minería (REMA) o el Movimiento Mexicano de Afectados por las Presas y en Defensa de los Ríos (MAPDER). Ambas redes forman hoy parte de sendos movimientos a nivel internacional.

En los últimos años, se han venido generando asimismo espacios de encuentro y discusión a nivel regional (en forma de foros y asambleas regionales) y nacional, como es la ANAA, a la que se hizo referencia al inicio de este trabajo. Todavía falta poder conjugar las luchas impulsadas por las asociaciones ambientalistas en ámbitos urbanos, o no tan urbanos, como es el caso de Baja California Sur, con aquellas que se impulsan desde las comunidades campesinas e indígenas. A nivel regional se han dado pasos importantes en ello, con la creación de asambleas regionales de afectados ambientales, como sucede en Jalisco, Puebla y Veracruz, lo que sin duda marca nuevas tendencias en las luchas socioambientales.

Visto de esta forma, los conflictos socioambientales se presentan no como un problema de la sociedad contemporánea sino como una oportunidad para detener el deterioro, ofrecerle resistencia y generar (o regenerar) formas asociativas que expresen e impulsen proyectos contra hegemónicos. Bien decía Simmel (1964) que el contrario del conflicto no es la paz sino la indiferencia, así que ¡bienvenidos sean!

13. El Frente de Pueblos en defensa de la Tierra y el Agua de Puebla y Tlaxcala; a la Coordinadora de Pueblos Unidos por la Defensa del Agua, en el Valle de Ocotlán, Oaxaca; al Consejo de Pueblos Unidos por la Defensa del Río Verde; al Frente Ecologista por el Agua San Felipe; al Consejo de Pueblos en Defensa de la Tierra, el Agua y el Aire de Morelos; al Consejo de Ejidos y Comunidades en contra de la Presa La Parota, en Guerrero; el Consejo de Pueblos de Tierra Caliente, y el Consejo de Pueblos de Tierra Caliente, entre otros.

MOVILIZACIONES EN TORNO A LA CONFERENCIA DE LAS PARTES EN CANCÚN: LAZOS SOLIDARIOS MULTIPLICADOS POR EL MUNDO

Lizette Santana Belmont

La decimosexta Conferencia de las Partes (COP16) de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático, realizada del 29 de noviembre al 10 de diciembre de 2010, en Cancún, México, se llevó a cabo con el objetivo de llegar a un acuerdo internacional jurídicamente vinculante sobre medidas para enfrentar el cambio climático a partir de 2012; sin embargo, al igual que la COP15, en Copenhague, esta reunión fracasó en alcanzar su propósito. El Protocolo de Kioto caduca en 2012 sin cumplir la meta de reducir la emisión global de gases de efecto invernadero producidos por países industrializados hasta 5% debajo de los niveles de 1990 y, hasta ahora, no existe un acuerdo internacional vinculante que permita dar continuidad a este protocolo.

Esto no es sorprendente porque, más allá de las disputas entre el norte y el sur, existe poca disponibilidad en los ámbitos de poder para cambiar el modelo neoliberal y renunciar a los privilegios que gozan grandes empresas que lucran con sus actividades ecológicamente destructivas. En las mesas oficiales de negociación se propone y se discute la creación de mercados para el intercambio de derechos por contaminar, la creación y la distribución de un fondo de 100,000'000,000 de dólares, y la creación de

incentivos por el desarrollo y adopción de tecnologías verdes producidas por corporaciones transnacionales. Con todo esto, el cambio climático se convierte en un negocio redondo.

Ante esta situación perversa, se ha tejido un movimiento internacional para denunciar el fraude de las COP, proponer alternativas y exigir cambios estructurales a fin de superar los complejos e interrelacionados problemas de cambio climático, otras formas de degradación ambiental, pobreza, desigualdad y marginación. En este capítulo, se trazan algunos rasgos de este movimiento: por un lado, la Conferencia Mundial de los Pueblos sobre el Cambio Climático y los Derechos de la Madre Tierra, llevada a cabo en Cochabamba, Bolivia, entre el 19 y el 22 abril de 2010, y por otro, las movilizaciones en torno a la COP16 realizadas en México a finales del mismo año. La lupa se pone en estas últimas. Con base en mi participación en ellas, describo la experiencia de las caravanas organizadas por Vía Campesina y otros movimientos socioambientales en su camino hacia Cancún, donde se creó un campamento y un foro alternativo para reunir activistas sociales de todas partes del mundo en un espacio democrático, con el objetivo de denunciar la simulación de la COP16 y proponer soluciones reales. Por otra parte, a través de una revisión sistemática de notas periodísticas, documentación oficial en torno a la COP16 y textos político ecológicos, pretendo arrojar luz sobre la disyuntiva entre los Acuerdos de Cancún y las construcciones colectivas edificadas por los movimientos sociales.

Enmiendas a la crisis ecológica global

Durante la década de los sesenta comenzó a ser cuestionado el modelo de civilización a partir de la emergencia de una crisis ecológica provocada por los problemas derivados del modo de producción capitalista. Los primeros debates en torno al desarrollo económico y la devastación ambiental se institucionalizaron a raíz de la Conferencia de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente, llevada a cabo en Estocolmo en 1972. Veinte años después, la Cumbre de la Tierra, realizada en Río de Janeiro, sentó las bases para la

firma del acuerdo sobre la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (CMNUCC), que más tarde llevaría al Protocolo de Kioto.

La Conferencia de Río dio pie a una serie de divergencias en cuanto a la firma de los convenios sobre Cambio Climático y Biodiversidad, pero el debate se centró sobre todo en la cuestión de los instrumentos de financiamiento y sus mecanismos de operación, lo que dio lugar a una confrontación norte-sur (Allende, 1993). Uno de los principales instrumentos resultantes de esta cumbre fue el Fondo Global para el Medio Ambiente (GEF, por sus siglas en inglés), establecido en 1991 y reestructurado en 1994, donde 34 naciones se comprometieron a aportar 2,000'000,000 de dólares para el combate al cambio climático. Para 1998, 36 países contribuyeron con un total de 2,750'000,000 más. Finalmente, en 2002, 32 naciones se comprometieron a aportar casi 3,000'000,000 de dólares en los cuatro años siguientes. Desde entonces, el GEF es administrado por tres agencias: el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), responsable de la asesoría técnica; el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA), que proporciona apoyo científico, y el Banco Mundial, responsable de los proyectos de inversión y la administración del Fondo.

En 2008, el Banco Mundial adoptó un programa denominado Marco Estratégico para el Desarrollo y el Cambio Climático, y estableció, entre otras, las siguientes líneas de acción: movilizar financiamiento adicional bajo condiciones favorables e innovadoras (por ejemplo, los Fondos de Inversión Climática); facilitar el desarrollo de mecanismos de financiamiento basados en el mercado; apuntalar recursos del sector privado; establecer investigaciones sobre política pública y conocimiento, y fortalecer iniciativas para la creación de capacidades a nivel nacional.

Desde entonces, el Banco Mundial gestiona un fidecomiso bajo la figura de Fondos de Inversión Climática (FIC), que pretende servir “como una medida interina, pendiente al establecimiento de un régimen internacional post-2012 para gobernar las emisiones nacionales de gases de efecto invernadero” (Korina, 2010). Esto quedó establecido en el Protocolo de Kioto, en donde se estipuló que los fondos pueden comprar créditos de carbono provenientes de proyectos de compensación en los países en vías de desarrollo. Las

compensaciones de emisiones son usadas para cumplir con las obligaciones establecidas en los regímenes de mercado, regulados o voluntarios, con el fin de reducir la emisión de gases de efecto invernadero.

En efecto, el Banco Mundial maneja el financiamiento global para combatir el cambio climático; ha tomado el control de los FIC. De estos fondos se desprenden dos tipos: los de Tecnología Limpia y los Climáticos Estratégicos. Los últimos incluyen varios programas, entre los más importantes: el Programa de Inversión Forestal, el Programa para Ampliar la Energía Renovable en Países de Bajos Ingresos, y el Programa Piloto para la Resistencia Climática.

Al ampliar sus atribuciones hacia iniciativas que supuestamente ayudan a los países en desarrollo a reducir sus emisiones y adaptarse al cambio climático, el Banco Mundial juega un papel clave como catalizador y negociador en la canalización de grandes flujos de inversión pública y privada hacia proyectos que generan falsas soluciones al cambio climático, tales como el comercio de emisiones y las plantaciones industriales de monocultivos de árboles. Estos procesos de compensación de emisiones privatizan los bosques en los países del sur y se caracterizan por la exclusión de las comunidades afectadas. Además, generan muchas dudas respecto a que tales proyectos consigan en verdad reducir la deforestación.

Un caso que pone de relieve la irracionalidad e ineffectividad de los mecanismos del mercado manejados por el Banco Mundial, así como los fines de lucro detrás de ellos, es el de las granjas Carroll, una subsidiaria de Smithfield que opera dos docenas de criaderos industriales de cerdos en México. En uno de ellos, ubicado en La Gloria, Veracruz, nació la influenza A H1N1, que se convirtió en epidemia global. Todo el mundo sabe que dichas granjas contaminan el medio ambiente y perjudican la salud de los pobladores locales, pero algo que no ha sido objeto de atención en los medios de comunicación es que la empresa Smithfield incrementa sus ingresos capturando y quemando el metano que produce el excremento de los cerdos. El metano es un gas de efecto invernadero mucho más potente que el dióxido de carbono; la venta de una sola tonelada de ello se traduce en derechos para emitir 20 toneladas de CO₂ en Europa.

La voz silenciosa de los afectados ambientales

Bajo la iniciativa de la Vía Campesina, en México, como en otros países donde se han llevado a cabo las COP, se prepararon una serie de movilizaciones frente a la aprobación de los mecanismos de financiamiento previstos para la Cumbre de Cancún y sus estrategias de mercado. En el marco de la sexta Asamblea Nacional de Afectados Ambientales (ANAA), una organización coordinadora que agrupa cerca de 100 organizaciones populares y civiles mexicanas en pugna por las afectaciones de la degradación socioambiental, llevada a cabo en San José del Progreso, Oaxaca, se decidió hacer eco a la convocatoria lanzada por la Vía Campesina e impulsar caravanas que recorrieran el territorio mexicano. La idea era preparar la voz silenciosa de los afectados ambientales para ser escuchada a lo largo y ancho del país en el marco de la COP16, y con ello manifestar la omisión de causas en la crisis climática y mostrar una gama de propuestas o soluciones alternativas.

El primer objetivo fue encontrar ojos, oídos y manos que comprendieran la situación que en la actualidad vive la humanidad en la crisis ecológica global, por lo cual se convocó a organizaciones internacionales comprometidas con el cambio en el modo de producción y consumo capitalista. A partir de ello, se recibió a los delegados internacionales en tres sedes diferentes, de manera que esto armara un rompecabezas de la situación socioambiental en México y con ello se hermanaran las luchas de los pueblos para salvar a la Tierra. Las tres caravanas fueron el resultado de un esfuerzo colectivo entre la Vía Campesina Internacional, la ANAA, el Movimiento de Liberación Nacional (MLN), el Sindicato Mexicano de Electricistas (SME), pueblos e individuos solidarios que luchan por la justicia social y ambiental.

La Caravana 1 partió de la ciudad de San Luis Potosí hacia la comunidad de San Pedro, afectada por la explotación ilegal de oro y plata que ha devastado el Cerro de San Pedro; esta explotación es llevada a cabo por la empresa canadiense New Gold–Minera San Xavier, en complicidad con el gobierno mexicano. En el acto inaugural de la caravana se explicó el proceso legal y la lucha política de los grupos locales contra la empresa minera, que sigue operando a pesar de los amparos ganados en su contra. Entre el

auditorio y los caravaneros se encontraban representantes del Frente Amplio Opositor a la Minera San Xavier, Pro San Luis Ecológico, la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación, las comunidades indígenas Pame de la Huasteca Potosina, la Vía Campesina, el Frente Popular Francisco Villa, la Organización Nacional del Poder Popular, el Movimiento de Liberación Nacional–San Luis Potosí, miembros de la ANAA, el Consejo de Ambientalistas Canadienses, el Instituto Polaris de Canadá, ASUD de Italia y el Observatorio de la Deuda en la Globalización de Barcelona.

Mientras que en países europeos está prohibido el uso de cianuro en la explotación minera, en México y otros países latinoamericanos se sigue usando. Esto pone de relieve una de las incongruencias en la legislación internacional y un manejo jurídico doloso en los países que todavía permiten el uso de sustancias tóxicas en la extracción mineral. Los delegados internacionales entregaron a los pobladores y activistas locales una carta compromiso firmada por más de 36 organizaciones canadienses para exigir al Parlamento de Canadá la aprobación de una ley que prohíba este tipo de actividad minera por empresas de ese país.

En la trayectoria de esta primera caravana, se identificaron también otros lugares que sufren por graves situaciones de deterioro ambiental. En el estado de Guanajuato, se denunció el uso excesivo de aguas residuales para la agricultura industrial e intensiva, y en zonas con altas concentraciones industriales —como Salamanca, Pachuca y Ecatepec—, se hicieron visibles las afectaciones a la salud y bienestar de la población. Los pobladores de los corredores industriales ubicados en estas localidades manifestaron su descontento con las industrias químicas y farmacéuticas, causantes de enfermedades como la leucemia y otras crónico–degenerativas causadas por la inhalación de gases y partículas tóxicas en el ambiente.

La Caravana 2 dio inicio en la localidad de El Salto, en la periferia de la zona metropolitana de Guadalajara. Participaron pobladores locales, vecinos de pueblos aledaños, representantes de diversas organizaciones sociales jaliscienses, estudiantes e investigadores; todos involucrados en una lucha frente a la contaminación del Río Santiago. Además, se incorporaron delegados de Francia, Estados Unidos y Canadá, en particular de Texas,

California, Colorado, Oregón, Florida, Illinois y Quebec. El recorrido empezó en la cascada de El Salto de Juanacatlán, el sitio más representativo de la contaminación exagerada del río Santiago, el más importante en el occidente de México. Como se detalla en otros capítulos de este libro, El Salto forma parte de un corredor industrial que emite altos niveles de contaminación hacia este río, lo que afecta de manera directa a la población de las localidades cercanas al cauce, donde se vierte un sinnúmero de descargas industriales y aguas residuales sin tratamiento de la zona metropolitana de Guadalajara. Los habitantes de las localidades próximas al cauce manifestaron en la caravana que, a partir del desarrollo industrial impulsado en la región, la incidencia de enfermedades de todo tipo se ha incrementado considerablemente, lo que ha afectado a los sectores más vulnerables, sobre todo a niños y adultos mayores.

De ahí, la Caravana 2 partió hacia la ciudad de Morelia, Michoacán, en donde profesores de la Sección XVIII del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) y militantes de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) se sumaron al recorrido por la lucha socioambiental. La caravana recorrió pueblos de Tepuxtepec y Toluca, para culminar en un acto de denuncia contra la Supervía Poniente, un proyecto del gobierno capitalino impuesto a costa de los intereses sociales y ecológicos de los pobladores originarios de la delegación Magdalena Contreras, en el Distrito Federal.

La Caravana 3 partió de Acapulco hacia La Parota, en el estado de Guerrero, donde se resistió a la imposición de un megaproyecto hidroeléctrico que pretendía inundar cerca de 17,000 hectáreas de terrenos cultivables y desplazar a más de 25,000 campesinos, lo que causaría además un daño incalculable a la riqueza natural. El Consejo de Ejidos y Comunidades Opositoras a la presa La Parota, que ha mantenido una exitosa lucha contra esta construcción, dio alojamiento y bienvenida a representantes de diversas organizaciones, tales como: la Unión Nacional de Organizaciones Regionales Campesinas Autónomas, la Coordinadora Estatal de Trabajadores de la Educación de Guerrero, la Red de Justicia Ambiental de Italia, la Organización Campesina de la Sierra del Sur, y varios grupos ambientalistas de

Holanda, Ecuador, Francia, Italia, el Reino Unido y Estados Unidos. En el acto inaugural expresaron que las grandes presas hidroeléctricas están contribuyendo al calentamiento global, debido a la emisión de dióxido de carbono que proviene de los materiales orgánicos inundados. Antes de llegar al Distrito Federal, esta caravana hizo escalas en Chilpancingo y Taxco, en el estado de Guerrero, y Alpuyecá y Cuernavaca, en el estado de Morelos.

Las tres caravanas convergieron en la ciudad de México, donde se concluyó la primera fase de las movilizaciones. El 30 de noviembre de 2010 se realizó un Foro Internacional sobre la Devastación Ambiental en el Auditorio Antonio Caso del SME. Ahí se explicó la situación socioambiental de México y los efectos que traerían los acuerdos de la cumbre en Cancún. Horas más tarde se llevó a cabo una megamarcha en la ciudad de México, a la cual asistieron los delegados internacionales, las organizaciones civiles, campesinas, sindicales, barriales, comunitarias, indígenas y migrantes, todos, simpatizantes del movimiento ecologista encabezado por la Vía Campesina, la ANAA, el Movimiento de Liberación Nacional y el SME.

A la mañana siguiente, partió una cuarta Caravana desde el Teatro Hidalgo en el centro de la ciudad de México, conformada por las Caravanas 1, 2 y 3, y reforzada por participantes adicionales de diversos sectores sociales. Se dividió en dos estaciones, una en Puebla y otra en Veracruz. En la primera, se hicieron visibles las luchas de los afectados ambientales en el corredor industrial Puebla–Tlaxcala, que descarga sus residuos en el Río Atoyac y hace uso de grandes incineradores para dar tratamiento a los residuos sólidos, lo que provoca una serie de enfermedades a la población cercana a ellos.

En la ciudad de Veracruz, la segunda estación de la caravana fue recibida en el Auditorio de la Facultad de Educación Física de la Universidad Veracruzana. En el acto de bienvenida se manifestaron las afectaciones sufridas a causa de la construcción irracional de represas hidroeléctricas, carreteras y viviendas, así como por la tala de montes y las inundaciones. Por último, llegó a Coatzacoalcos, en donde se realizó un recorrido por la zona petrolera para observar la gran extensión de tierras operada por Petróleos Mexica-

nos (PEMEX), en la cual las medidas de seguridad respecto a los accidentes ambientales resultan insuficientes.

Las dos estaciones de la Caravana 4 confluyeron en Ixhuatlán del Sureste, a donde llegaron otras tres caravanas: una de Chiapas, otra de Oaxaca y una de Guatemala. Todas se congregaron para avanzar hacia la ciudad de Mérida y celebrar por la noche una ceremonia en Chichen Itzá. Para finalizar el recorrido, las caravanas de denuncia y resistencia llegaron al Foro Alternativo Global por la Vida, la Justicia Social y Ambiental. La Vía Campesina acondicionó un campamento provisional en el deportivo Jacinto Canek, de la ciudad de Cancún, ahí se llevaron a cabo, a partir del 3 de diciembre, foros, talleres, actividades diversas y convivencias entre los miembros de las múltiples organizaciones y sectores de la sociedad civil nacional e internacional.

Las reflexiones en torno a la Cumbre de Cancún estuvieron acompañadas de una concientización generalizada de la gente respecto a los problemas de deterioro socioambiental, las políticas públicas que, lejos de resolver la situación, la agravan, y sobre la impunidad con la que se mantienen en operación industrias y empresas que pasan por alto las laxas leyes ecológicas y derechos de las comunidades, ciudades y pueblos afectados.

Las caravanas constataron la grave contaminación de ríos, suelos y biodiversidad del país. Datos manejados por la Vía Campesina sostienen que 60% de los mantos freáticos y cuencas hidrológicas están contaminados; 70% de los suelos tienen alguna forma de erosión, y la contaminación con maíz transgénico está presente en 15 estados de la república, solo por mencionar algunos de los casos más dramáticos (véase http://viacampesina.org/sp/index.php?option=com_content&view=article&id=1105:la-caravana-internacional-de-l).

En el marco del Foro Global por la Vida, la Justicia Social y Ambiental, los testimonios y presentaciones de las caravanas y de organizaciones de otros países dejaron claro que no se trata de un *cambio climático* separado del resto del modelo de sociedad sino que la grave crisis climática es producto inherente a la civilización petrolera, a las empresas transnacionales que

lucran con ella y los gobiernos que protegen sus intereses. Estos grupos de poder están *quemando* el planeta a fin de seguir manteniendo sus ganancias y privilegios. La crisis climática es parte de la devastación ambiental y social generalizada, no un fenómeno separado.

Las caravanas y el campamento edificaron un espacio alternativo, en el cual hubo diálogos y representaciones sociales que alcanzaron más de una simple convencionalidad, ya que se crearon redes, coaliciones, planes de trabajo y proyectos entre los diversos grupos. Esto propició un gran paso en el trazo colectivo de una movilización local con vínculos en lo global y pensamientos comunitarios. Brigadeos, talleres a la población local, visita a organizaciones ambientalistas y luchadores sociales locales, concreción de redes entre las organizaciones campesinas y urbanas, transmisiones radiofónicas y por diversos medios libres, boletines de prensa y manifestaciones masivas, entre muchas otras estrategias, mostraron la viabilidad desde la cual las iniciativas colectivas y la movilización solidaria pueden rebasar tanto el cerco mediático como las soslayantes políticas ambientales de México.

Desde las voces reunidas en el campamento, fue posible reconocer las luchas contra la minería, los grandes basureros, la contaminación industrial de ríos y aguas, las megarrepresas, la urbanización desmedida, carreteras y libramientos o *súper vías*, la contaminación transgénica del maíz y los ataques contra la agricultura campesina, las megagranjas industriales porcícolas y avícolas, las enormes plantaciones de monocultivos y para agrocombustibles, las explotaciones turísticas, la contaminación petrolera y química, la privatización de agua y territorio, y otros casos de devastación y luchas frente a ellos.

Los afectados ambientales, campesinos, obreros, estudiantes y activistas de nuestro país no solo reconocieron los problemas socioambientales que existen a lo largo y ancho del territorio nacional sino que construyeron lazos solidarios ahora multiplicados por el mundo. Juntos abandonaron la tristeza y depresión impuesta por el sometimiento de la vida bajo el capital, que implica el ser despojado de la tierra, del agua, del aire y de todo lo valioso e indispensable para sobrevivir, que supone el éxodo masivo o la migración, que roba los alimentos del campesino para dar servicio turístico

a empresarios, etc. Se generó un ambiente sano, de convivencia y amabilidad; se construyó, durante escasos diez días, una comunidad que fortaleció a cada uno de los presentes y reivindicó minuto a minuto que el ambiente sano no es ni una consigna ni una demanda, no es un derecho para pedir o mendigar, es el principio de la vida y sin él no hay oportunidad para mantener nuestra sociedad.

Los acuerdos y desacuerdos de Cancún 2010

Durante la COP15, celebrada en Copenhague en diciembre de 2009, no fue posible asumir un compromiso importante en materia de derechos y obligaciones respecto al cambio climático. Dicha cumbre pretendía constituir un nuevo protocolo para la regulación de las emisiones de gases de efecto invernadero, sin embargo, tan solo se logró acordar una reducción conjunta de las emisiones de las naciones desarrolladas de 80% (no obligatoria) y fijar un fondo total de 30,000'000,000 de dólares para acciones de mitigación y adaptación en los *países en desarrollo*.

Con este antecedente, la COP16 solo logró avanzar en la redacción de un discurso donde se manifiesta la influencia negativa de la intervención humana respecto al sistema climático. El documento oficial de los Acuerdos de Cancún explica mediante conceptos confusos la indispensable necesidad de adaptación paulatina de los ecosistemas degradados a un nuevo clima global. El manifiesto *ecodiplomático* de Cancún reconoce que no existe certeza científica sobre los niveles no peligrosos de concentración de los gases de efecto invernadero, por lo cual, se toma al cambio climático como un factor inevitable que deberá ser mitigado con acciones preventivas y de adaptación a las nuevas condiciones ambientales.

Estas premisas intensifican la presión política de implementar los mecanismos de financiamiento indispensables para llevar a la práctica las formas de prevención, mitigación o adaptación, diseñados desde arriba. Los acuerdos de Cancún incluyen el primer paquete de 30,000'000,000 de dólares para tomar acciones inmediatas contra los efectos del cambio climático. Por otra parte, plantean el financiamiento a largo plazo de los proyectos de

protección a la naturaleza mediante el establecimiento del llamado Fondo Verde, que promete aportar 100'000,000 de dólares anuales para medidas de adaptación y mitigación. Dicho fondo podría incluir fondos privados e inversión extranjera directa.

De manera esquemática, los dos principales rubros de financiamiento son para los mecanismos de desarrollo limpio (MDL) y los de mercado voluntario (MMV). Hay dos tipos de MDL: los que promueven la reducción de emisiones de CO₂ mediante un cambio en el patrón tecnológico de las industrias (por ejemplo, dejar de usar petróleo y comenzar a usar biomasa o gas natural para reducir las emisiones de carbono) y los que impulsan la captura de CO₂ mediante la reforestación por una plantación en crecimiento. Por su parte, los MMV son empleados sobre todo para el almacenamiento de CO₂; incluyen el Programa para Reducir Emisiones por Deforestación y Degradación Forestal (REDD, por sus siglas en inglés), cuyo objetivo es evitar que los bosques naturales maduros sean talados o quemados, con la consecuente emisión de CO₂ a la atmósfera.

Los MDL se crearon desde el Protocolo de Kioto y, aun cuando desempeñaron siempre el papel de incentivos al mercado, también funcionaban como obligaciones legales que sometían de algún modo a los países del norte en materia ecológica. Por ello, aunque dicho Protocolo fue una medida incompleta respecto al grave problema de la crisis ecológica global y el sobrecalentamiento de la Tierra, representaba el único instrumento que podía detener de manera legal las agresiones del sistema capitalista contra la naturaleza. Con la implementación de los MMV, ya no hay una regulación obligada, debido a que los créditos de carbono no sirven para cumplir con compromisos, puesto que pueden ser adquiridos de manera voluntaria; se incluyen actividades de conservación de biodiversidad, recuperación de áreas degradadas, manejo forestal sostenible. Los requisitos de aceptación solo dependen del comprador. Cabe señalar que los MMV han sido incluidos en México en algunos programas (véase INE, 2006b), donde se especifica que “las acciones nacionales apropiadas de mitigación” deben ser voluntarias (no vinculantes) y deben corresponder a las capacidades de cada país.

Esto significa que cualquier reducción de emisiones de los gases de efecto invernadero por parte de los principales países emisores será voluntaria.

Con todo, los Acuerdos de Cancún distan mucho del Protocolo de Kioto, que —con todos sus defectos— determinaba derechos y obligaciones jurídicamente vinculantes. Dichos acuerdos permiten la emisión de gases de efecto invernadero de acuerdo con las necesidades económicas o financieras requeridas por la entidad emisora, ya sea empresa o país. Como se mencionó, uno de los principales ejemplos de los MMV, aprobado bajo los Acuerdos de Cancún, es el Programa REDD, que ha sido promovido desde Copenhague para mitigar el cambio climático a través del pago a los países del sur, sobre todo para disminuir la tala de sus bosques. De ninguna manera prohíbe deforestación, solo busca su reducción. Este programa ha sido aplicado en diversos países y, con la aprobación del Fondo Verde, queda asegurada su operación a partir de 2013, después de la expiración del Protocolo de Kioto.

Al igual que el MDL, los complejos procedimientos contables que entraña la mercantilización de los bosques tienden a desviar fondos de iniciativas forestales a ejercicios de cálculo de emisiones. Aunque no se dispone aún de estimaciones para el REDD, es razonable presuponer que serían comparables a las registradas con el MDL, en las cuales menos del 30% de la financiación se destina al proyecto en sí; el resto se pierde en los honorarios de las asesorías y en impuestos (Gilbertson, 2010). Por último, tomando en cuenta las estructuras desiguales de poder global y los débiles mecanismos de gobernanza, las incertidumbres con respecto al cálculo de las emisiones de los bosques apuntan a un escenario de fraude generalizado, desvío de fondos por parte de los intereses de las elites y desalojo de tierras (Creagh, 2009).

Por otro lado, hubo desacuerdos que turbaron las negociaciones al interior de la COP16. Las posiciones de países antes críticos de los mecanismos como el REDD aceptaron su aprobación bajo el pretexto de iniciar nuevas rondas de negociaciones. Es el caso de países como Venezuela y los del bloque Grupo de 77, quienes en su momento reivindicaron el modelo devastador de desarrollo promovido por los países industrializados del norte.¹ Al final,

1. El Grupo de los 77 se fundó en 1964 para establecer posiciones comunes y en la actualidad cuenta con más de 130 países.

los países que nunca estuvieron de acuerdo con la reducción de los gases de efecto invernadero (Japón, Australia, Estados Unidos y otros) quedaron conformes en Cancún, ya que el nuevo esquema de reproducción capitalista tiene un Fondo Verde que les permitirá crear tecnologías verdes, mercancías verdes y capitales verdes.

De Cochabamba a Cancún

El 9 de diciembre, un día antes de concluir la Cumbre oficial y las actividades del Foro Global por la Vida y la Justicia Social y Ambiental, llegó Evo Morales al campamento de la Vía Campesina en Cancún, para emitir un discurso emotivo y alentador. Sus reflexiones versaron sobre la necesidad de hacer un cambio al sistema capitalista que consistiría en abandonar las formas jerarquizadas y las injusticias sociales. Convocó a los presentes a enfrentar colectivamente al capitalismo y luchar por la vida, “quizá con el nombre de socialismo, pero sobre las bases del buen vivir”. Conminó a cambiar principios como el de la productividad y la competitividad por la cooperación y vivir en armonía con la Madre Tierra.

Según los Acuerdos de Cochabamba, el sistema capitalista es la mayor causa de la crisis y se debe hacer el cambio hacia nuevos modelos basados en la justicia social, medioambiental y alimentaria. El derecho de la soberanía alimentaria es una de las principales soluciones para enfriar el planeta, otras son: implementar una declaración universal sobre los derechos de la madre tierra en la ONU; proteger los derechos de los que están obligados a migrar debido al cambio climático; restringir el incremento global de la temperatura a 1°C; reducir a 50% los gases de efecto invernadero (GEI) con base en los niveles de 1990, en vistas a un segundo periodo de compromisos del Protocolo de Kioto (2013–2017); rechazar el mercado de carbono y demás mecanismos de compensación, incluyendo el REDD; crear un tribunal de justicia climática y medioambiental, y celebrar un referéndum mundial sobre cambio climático para que todo el mundo pueda decidir sobre este asunto.

El presidente de Bolivia planteó al auditorio motivos por los cuales las potencias del norte no quieren cambiar el sistema, ya que en las discusiones

oficiales no se habla de las causas de la devastación socioambiental sino, tan solo, de un Fondo Verde, que significa privatizar la naturaleza mediante bonos y recursos para convencer a algunos países. “Nosotros sabemos que con la plata no podremos enfriar el planeta [...] desde la COP no habrá solución, no debatirán causas; desde aquí habrá propuestas para acabar con el capitalismo. Tenemos el Acuerdo de Cochabamba y hemos dado un paso importante: ahora se debate en todo el mundo los derechos de la Madre Tierra” (DE disponible en: http://viacampesina.org/sp/index.php?option=com_content&view=article&id=1129:evo-morales-propuso-un-nuevo-socialismo-para-vivir-bien&catid=46:cambios-climcos-y-agro-combustibles&Itemid=79, consultada el 24 de enero de 2011).

Evo Morales fue una de las personas que escucharon las demandas y denuncias de las caravanas, quienes junto con la Vía Campesina y la ANAA plantearon un desacuerdo colectivo ante los mecanismos de financiamiento verde y las enmiendas a la crisis socioambiental que vivimos en México y en todo el mundo. Como señaló el mandatario boliviano, existen recursos que son destinados a fines bélicos y estos podrían ser mejor utilizados en el pago de la deuda ecológica que los países del norte no quieren reconocer. Los financiamientos promovidos desde el GEF y el Banco Mundial mantienen los esquemas de reproducción del capital. Por ello, es necesario crear un Banco del Sur capaz de fomentar nuevas *políticas para la vida*.

En coincidencia, voceros de la Vía Campesina declararon la necesidad de crear nuevas formas de relacionarnos en sociedad, de manera que no se dañe a la naturaleza y que los seres humanos abandonemos las prácticas de explotación y destrucción tanto de nosotros mismos como de nuestros territorios. Denunciaron la criminalización de la lucha social, las farsas de las cumbres de la tierra y los mecanismos que pretenden imponer, bajo un esquema de economía verde basado en los bonos de carbono, la biotecnología, los transgénicos y las energías alternativas que no buscan sino dar permiso a los capitalistas de seguir contaminando.

La Vía Campesina dejó claro que el planeta no tiene por qué adaptarse a la crisis climática —o mitigarla— con las reducciones de gases de efecto invernadero sino que la humanidad debe saldar deudas con la tierra y devolverle

la vida que nos ha dado. Por tanto, reivindica los Acuerdos de Cochabamba en defensa de los derechos de la madre tierra, con el propósito de desterrar las transnacionales y abogar por una consulta mundial para decidir las políticas y medidas que resuelvan la crisis climática. Con gritos y algarabía, los presentes vocearon la consigna “¡Cochabamba sí, REDD no!”. Con ello, la reivindicación en el templete por la Declaración de Cochabamba en defensa de la madre tierra; resuena, entonces, la nueva consigna: ¡planeta o muerte!

Reflexión final

El cambio climático es un hecho contundente y no se puede mantener un discurso convencional y diplomático tan solo para mitigar sus efectos o adaptarse a ellos. La estrategia climática manifestada en las COP ha sido rebasada, ya que el calentamiento global indica el agotamiento del modelo de desarrollo económico actual. Por tanto, es necesario crear condiciones para relacionarnos y apropiarnos de la naturaleza de una manera diferente. El ambiente sano y solidario vivido durante las caravanas y el campamento de la Vía Campesina en Cancún sientan los precedentes de una nueva lógica de actuación, pues el ambiente es trascendente en la vida de las sociedades y en sus territorios.

Rescatamos del ecologismo de Cancún la necesidad de los miles, de dar un vuelco cualitativo al sistema económico o modo de producción. Los representantes de las organizaciones civiles, campesinas, sindicales, barriales, comunitarias, indígenas y de migrantes, así como los delegados internacionales, compartimos la idea de que la reapropiación social de la naturaleza comienza a constituirse de manera afirmativa en la vida práctica, en las redes ciudadanas y acciones colectivas por la construcción de imaginarios del buen vivir. Además, como se vivió cada mañana en las ceremonias de agradecimiento a la madre tierra, es indispensable incluir en el proceso de transición de los imaginarios aspectos como las emociones, las percepciones y las representaciones tanto sociales como espirituales.

No cabe duda que la ANAA se fortaleció gracias a las caravanas y el Foro por la Vida. Se han integrado luchas, se han consolidado movimientos y acciones compartidas, se ha podido hacer una radiografía de la situación ambiental y social del país. Desde la mirada de la resistencia, se conjuntan nuevas propuestas y alternativas concretas, que muestran la riqueza y diversidad de experiencias y saberes de quienes integran la asamblea.

Del mismo modo, la Vía Campesina, el Movimiento de Liberación Nacional y el Sindicato Mexicano de Electricistas, al dar su apoyo solidario, han afirmado la plataforma que se elaboró en la Conferencia Mundial de los Pueblos sobre Cambio Climático en Cochabamba, y asumen la denuncia pública sobre el rechazo de los MDL y del REDD. La justicia climática dejó de ser un discurso y se ha convertido en una reivindicación prioritaria y transversal con el fin de aumentar nuestras capacidades de transformación social, movilización y presión política. Los miles de manifestantes que acudieron a Cancún se han convertido en millones en el resto del mundo; en nuestras localidades, cada día van en aumento para salvar nuestras vidas y la de nuestra madre naturaleza.

MAPEO DE CONFLICTOS AMBIENTALES Y ALTERNATIVAS EN JALISCO, APORTES PARA UNA METODOLOGÍA

Heliodoro Ochoa García

Es fundamental reconocer que la dimensión ambiental (naturaleza–sociedad) tiene una base espacial. Los conflictos ambientales, los afectados y sus posibles alternativas siempre tienen un claro referente territorial e identitario; es aquí, en el territorio, donde finalmente convergen los actores y sus estrategias. Desde esta perspectiva, resulta pertinente un mapeo que permita ubicar, caracterizar y contextualizar en el espacio los conflictos ambientales. Con este documento se pretende aportar una metodología para sistematizar y analizar los conflictos ambientales a través de una matriz enlazada al uso de un sistema de información geográfica (SIG) aplicado al caso de Jalisco, México.

Aspectos referentes al lugar y tema del conflicto, actores involucrados, la disputa en cuestión, la temporalidad, la posible alternativa de solución y la fuente documental son los elementos contenidos en la matriz. El sistema de información geográfica potencia el análisis espacial de los casos de conflicto a través de categorías definidas y relacionadas con la matriz; ayuda a sintetizar la representación de casos, y permite establecer un contexto geográfico del entorno. Al incorporar la dimensión territorial en este análisis, se esclarece la articulación regional que han venido generando los afectados ambientales alrededor de alternativas o frentes de lucha y resistencia.

Este capítulo se desarrolla en cinco apartados. El primero se refiere al contexto general de los conflictos ambientales, su alcance e implicaciones en lo económico y social; el segundo apartado describe algunos de los avances que instituciones oficiales realizan para el mapeo de problemáticas ambientales y perfila el aporte de este trabajo; la tercera sección explica la metodología empleada para el mapeo de conflictos ambientales, su alcance y limitaciones con el uso de material periodístico como fuente para obtener una matriz de análisis y mapeo de casos, donde se ubican los municipios que enfrentan situaciones de conflicto ambiental; el cuarto apartado habla de un escenario donde ya se desarrollan alternativas; por último, el quinto rescata las conclusiones a las que se llegó con este estudio.

Aproximación al contexto de conflictos ambientales

Los procesos de cambio y presión sobre el medio ambiente se asocian sobre todo con el aumento demográfico y densidad poblacional, el consumo de recursos y bienes naturales, el manejo y disposición de residuos, el consumo y distribución desigual, así como las políticas y los instrumentos gubernamentales de planificación, regulación y sanción en materia de gestión ambiental y territorial. El modelo de desarrollo vigente tiene como fuentes de subsidio y plusvalía de la producción, salvo pocas excepciones, la mano de obra barata y la explotación desmedida del medio ambiente que genera una deuda ecológica en lugares periféricos y marginados que han sido explotados. Así, los impactos y costos ambientales son pagados de manera desigual por la sociedad. Por ejemplo, en referencia al daño ocasionado por potentes productos químicos dañinos, Rachel L. Carson apunta que “hemos subordinado enormes cantidades de personas al contacto con tales venenos, sin su consentimiento y, con frecuencia, sin su conocimiento” (2001: 24).

El deterioro del entorno afecta sobre todo a los más pobres, quienes se ven obligados a cambiar sus formas de vida y, en situaciones críticas, deben emigrar de manera temporal o permanente, para convertirse en refugiados o

desplazados ambientales.¹ El Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA) señala una historia de grandes conflictos ambientales y desastres naturales que han afectado a más de 2,000'000,000 de personas y matado a muchos otros millones. Anota que desde 1990 se han generado al menos 18 importantes conflictos violentos que tienen como origen la explotación de los recursos naturales, y reconoce que mientras la población mundial y la demanda de recursos sigan creciendo, existe el riesgo de que los conflictos por recursos naturales se intensifiquen en las próximas décadas. “Las consecuencias del cambio climático en la disponibilidad de agua, la seguridad alimentaria, la prevalencia de enfermedades, los límites costeros, y distribución de la población puede agravar aún más las tensiones existentes y generar nuevos conflictos” (PNUMA, 2010). En esta misma línea, Ramón Fernández Durán (2011) advierte que estamos ante una era de límites ecológicos, energéticos y climáticos que nos llevarán hacia una rivalidad abierta, competencia no reglada y conflictiva, capaz de llevar a la guerra abierta por los recursos y materias primas, enfrentando entre sí a distintos bloques político-económicos por defender sus áreas de influencia en un contexto de desequilibrios regionales internos y externos.

A nivel global, la *Evaluación de los Ecosistemas del Milenio* advierte que como consecuencia del deterioro ambiental habrá un aumento en el número de personas pobres, en tanto que los problemas relacionados con la seguridad alimentaria y acceso al agua aumentarán (Millenium Ecosystem Assessment, 2005; FAO, 2002).

Para Wolfgang Sachs y Tilman Santarius (2007), hay dos tipos de crisis ambientales interrelacionadas, que ahora ocupan a la humanidad: la de los recursos fósiles y la de los recursos vivos. La primera crisis es consecuencia de transferir recursos de la corteza terrestre a la atmósfera con ayuda de tecnología industrial; mientras que la de los recursos vivos se debe a la excesiva presión que ejerce la humanidad sobre la biósfera, lo cual debilita y

1. “Un estudio de la ONU de 1998 estimó que el 96% de las muertes causadas por desastres [socioambientales] ocurren en el 66% de la población de los países más pobres del mundo” (Borrás, 2008: 3).

destruye ecosistemas enteros. Algunos de los daños o efectos de estas dos crisis se manifiestan en el declive productivo de bienes esenciales como los cereales, carne, madera, fibras vegetales, provisión de agua y merma en la capacidad de conservar y reproducir la vida en los ecosistemas. Estos autores distinguen que la crisis fósil es preocupación del norte, mientras que la crisis de los recursos vivos ocupa más el interés de los del sur (Sachs y Santarius, 2007).

En México, el daño ecológico que ocasiona el sistema productivo se cuantifica como *costo ambiental* y es calculado de manera anual por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) a través del producto interno nacional ecológico (PINE).² Este indicador se enlaza con el producto interno bruto (PIB) a través de la depreciación y la incorporación de los costos por agotamiento y degradación ambiental; mide el impacto ambiental que las actividades económicas de producción, distribución y consumo tienen en el PIB, considera el desgaste de los acervos de capital fijo durante el proceso productivo, como el agotamiento y deterioro de los recursos del medio ambiente.

Cuantitativamente, el actual modelo de producción y desarrollo en México registra un costo ambiental total anual que oscila entre 7.6% y 9.5% del total del PIB; este monto es más o menos equivalente a la suma total de 150 salarios mínimos para todos los habitantes del país. Hacia 2009, el costo económico se estimó en 941,670'000,000 de pesos, mientras que el gasto ejercido en protección ambiental llegó apenas a los 119'740'000,000, equivalente a 1% del PIB. Los sectores que registran mayor costo ambien-

2. El objetivo del PINE como indicador es generar estadística derivada mediante la vinculación de información sobre los recursos naturales y el medio ambiente al Sistema de Cuentas Nacionales de México, en el marco de las Cuentas Satélite de la ONU, proporcionando un indicador de síntesis. Comprende los temas siguientes: el balance de los activos económicos producidos y no producidos, así como los activos ambientales no producidos; el agotamiento del petróleo, agua subterránea y de los recursos forestales; las pérdidas de hectáreas forestales por los cambios en el uso del suelo; la degradación del agua, aire y suelo; los gastos de protección ambiental de los gobiernos federal, del Distrito Federal, de las 31 entidades federativas, de empresas públicas y del sector institucional de los hogares; los gastos de protección ambiental del gobierno federal, gobierno del Distrito Federal y algunos organismos descentralizados, y el producto interno neto ecológico (INEGI, 2010a y 2011).

tal son, por orden de importancia: minería (19%); trasportes, correos y almacenamiento (18%); agricultura, ganadería, aprovechamiento forestal, pesca y caza (18%); manufactura (4%); electricidad, agua y suministro de gas (0.3%), y construcción (0.1%). De manera dispersa, en los rubros de “Otros servicios” y “Otros sectores y hogares” se reparte el resto de los costos ambientales (INEGI, 2011).

Sin embargo, en términos cualitativos no existe indicador alguno referido al coste pagado por aquellas personas que se convierten en afectados ambientales por consecuencias asociadas al deterioro ecológico, tales como: enfermedades ocasionadas por exposición crónica o aguda a contaminantes; pérdida de prácticas productivas o de recolección debido a la destrucción del entorno; migración forzada de comunidades por la construcción de infraestructura o exposición a situaciones de riesgo; amenaza al patrimonio cultural y de monumentos, entre otros. En esta relación e intercambio desigual que existe en el reparto de costes y beneficios (ambientales y sociales) se ubica la deuda ecológica, que pone al descubierto la destrucción de la base de recursos naturales. Esta deuda es inconmensurable, “pues no hay tasas de descuento que logren actualizarla ni instrumento que logre medirla” (Leff, 2006: 24).

El daño ecológico y amenazas que se ciernen sobre la sociedad pueden socavar el proceso completo de desarrollo [sustentable], especialmente en aquellos sectores de la población más vulnerable que vive en zonas empobrecidas y marginadas, tanto del campo como la ciudad: niños, adultos mayores, mujeres en edad reproductiva, comunidades rurales e indígenas y ciertos grupos de trabajadores (pnuma, 2004).

Las cifras socioeconómicas del estado de Jalisco señalan que 36.5% de la población vive en condiciones de “pobreza multidimensional”; es decir que, 2’540,000 de personas no tienen un ingreso suficiente para satisfacer sus necesidades básicas y presentan al menos una carencia social en cuanto a rezago educativo, acceso a los servicios de salud, acceso a la seguridad

social, calidad y espacios de la vivienda, servicios básicos en la vivienda o acceso a la alimentación (CONEVAL, 2010).

Los afectados ambientales, en su situación de vulnerabilidad, conforman organizaciones con el propósito de divulgar de manera extensiva los daños e injusticias que padecen; invocan el respeto a sus derechos básicos, garantías individuales o colectivas amparadas en el marco jurídico nacional e internacional; exigen el cumplimiento de regulaciones normativas, penalizaciones y la consideración del delito ecológico para sancionar a quien resulte responsable de causar daños ecológicos a la comunidad. Se subraya que la intelección del deterioro de la naturaleza y los conflictos ambientales se pueden plantear en formas diversas —muchas veces antagónicas— de valorización o lenguajes, desbordando el campo de la economía, de los recursos naturales y los servicios ambientales (Leff, 2006; Martínez Alier, 2006). Por su carácter social, los conflictos ambientales involucran “ciertas relaciones entre grupos, organizaciones o individuos, en las que se persiguen fines contradictorios” (López Martínez, 2004: 150).

Se rescata que, no obstante la diversidad y diferencia que puede haber entre los involucrados en un conflicto, es posible crear condiciones propicias para la cooperación y retroalimentación mutua, a fin de construir alternativas de solución y avanzar hacia modelos mejores de relación entre las sociedades y la naturaleza. Estas relaciones de horizontalidad se dan en un plano territorial, donde confluyen procesos sociales y ecológicos, dando forma y sentido a la configuración del medio ambiente.

Avances en el mapeo de conflictos ambientales

Elaborar un mapa tiene entre sus propósitos, la localización, ubicación y representación simplificada de fenómenos sociales, naturales o ambientales que suceden en un espacio delimitado —en este caso, del estado de Jalisco. El uso de herramientas e instrumentos de representación espacial (sobre todo mapas y sistemas de información geográfica) es fundamental para la administración de un territorio, consustancial de la vida social y la cultura. La trascripción cartográfica de hechos y fenómenos contribuye a construir

una visión (parcial y transformada) que ayuda a orientar, modificar o alterar la percepción de un lugar (Hoffman y Salmerón, 1997). Toda cartografía pretende, de cierta manera, establecer un orden que facilite la comprensión de algún fenómeno espacial, pero el problema reside en saber de qué tipo de orden se trata y a quién favorece este.

El mapeo de conflictos o problemáticas ambientales a desarrollar en este documento pretende localizar y contextualizar los lugares de conflicto a escala municipal. Como punto de partida, se habla del trabajo que realizan algunas instituciones públicas de gobierno y algunas organizaciones sociales vinculadas a redes y movimientos.

Las instituciones públicas se orientan de manera especial al registro, sistematización y mapeo de variables socioeconómicas, naturales, ambientales o de planeación. En menor medida, refieren situaciones de agotamiento, deterioro, contaminación, conservación, estado y cambios en los recursos naturales como el suelo, atmósfera, agua, vegetación, biodiversidad. También presentan información respecto a residuos sólidos, manejo de contaminantes, riesgos ambientales, contaminación del aire en zonas urbanas, así como áreas rezagadas en materia de saneamiento de aguas; se empieza a incorporar una agenda de bioseguridad, pero en ningún caso se encuentra información referente a conflictos socioambientales.

Organizaciones sociales y movimientos ambientales que tienen presencia en Jalisco tienden a conformar redes alrededor de conflictos ambientales por el agua, la minería, la biodiversidad, los bosques o la conservación de áreas naturales. Desde aquí se han conformado colectivos afines que, entre otras cosas, llevan un registro, seguimiento, sistematización y mapeo de conflictos ambientales; destaca la Asamblea Nacional de Afectados Ambientales (ANAA), la Asamblea Regional de Afectados Ambientales de Jalisco (ARAA Jalisco), el Movimiento de Afectados por las Presas y en Defensa de los Ríos (MAPDER), la Red Mexicana de Afectados por la Minería (REMA), entre otros. Conviene precisar que los afectados ambientales muestran un interés material por el medio ambiente y su territorio, por ser la fuente y condición para su sustento, en especial de los más pobres (Martínez Alier, 2006).

El punto de intersección —y a la vez de divergencia— entre el trabajo que realizan instituciones públicas y organizaciones sociales se ubica sobre todo en dos planos. El primero tiene que ver con la gestión pública de los recursos naturales, tales como concesión, privatización, manejo, ordenamientos, marcos legales, participación / exclusión en la toma de decisiones, políticas de desarrollo, construcción de infraestructura, entre otros. El segundo plano es relativo al deterioro ambiental, el manejo de residuos (sólidos y peligrosos), el saneamiento y la restauración o reparación del daño. En la revisión de casos de conflicto ambiental es posible distinguir conflictos relacionados con la gestión, de aquellos relacionados con lo ecológico (López Ramírez y Ochoa, 2010).

Avances desde las instituciones públicas

Desde el sector público, una de las vertientes para el registro y análisis de los problemas ecológicos o conflictos ambientales de Jalisco aparece relacionada con las emisiones y transferencia de contaminantes de los diferentes establecimientos o actividades productivas de industrias, empresas, servicios de carácter público y privado. Hasta la fecha, ninguna instancia de carácter federal, estatal o municipal dispone de información veraz, completa y sistematizada sobre el tipo o cantidad de sustancias y contaminantes que se manejan en Jalisco. Algunos de los esfuerzos por realizar un inventario en esta materia son encabezados por la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT) y por la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable de Jalisco (SEMADES), instancias oficiales de nivel federal y estatal respectivamente.

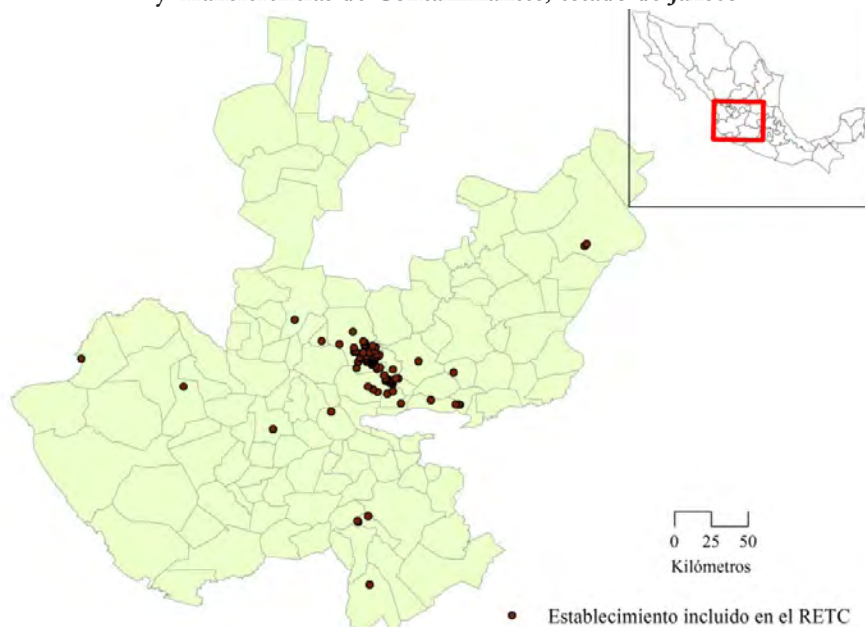
La SEMADES ha desarrollado el Sistema de Información Geográfica Ambiental (SIGA) en línea (<http://sig.jalisco.gob.mx/viewer.htm>), donde pone a disposición la cartografía del ordenamiento ecológico territorial del estado. Los programas institucionales más importantes están relacionados con la calidad del aire y emisiones vehiculares, la gestión de residuos, ordenamientos locales del territorio y, recientemente, la estrategia para la conservación y uso de la biodiversidad. Dispone también de fichas con información ambien-

tal municipal básica y lleva una bitácora de los ordenamientos ecológicos locales que están en marcha en los municipios de Cihuatlán, La Huerta, Cabo Corrientes, Jocotepec, Tlajomulco de Zúñiga, Subcuenca de Zapotlán el Grande, Tapalpa, El Salto, San Sebastián del Oeste, Ixtlahuacán de los Membrillos, Tomatlán y Zapopan.

Por otro lado, siguiendo lo establecido en la Ley General de Equilibrio Ecológico y de Protección al Ambiente, la SEMARNAT dispone del Sistema Nacional de Información Ambiental y de Recursos Naturales (SNIARN, <http://www.semarnat.gob.mx/informacionambiental/Pages/sniarn.aspx>). Este se vincula a una base de datos estadísticos y al Sistema Nacional de Indicadores Ambientales, que responde a iniciativas internacionales en las que México participa: Iniciativa Latinoamericana y Caribeña para el Desarrollo Sostenible (ILAC), los Indicadores de Desarrollo del Milenio y los Indicadores Ambientales de la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE). En este marco, se desarrolla el Registro de Emisiones y Transferencias de Contaminantes (RETC), que está enlazado al Acuerdo de Cooperación Ambiental de América del Norte, del que forman parte Canadá, Estados Unidos y México. Hasta ahora, México es el más atrasado en la elaboración de su RETC, por lo cual la información que se presenta ahora se podría actualizar con el tiempo.

El RETC de México incluye un total de 104 sustancias que están incluidas en la norma NMX-AA-118-SCFI-2001. En base a esta, en todo Jalisco se registran solo 148 establecimientos que manejan alguna de estas sustancias, de los cuales 80% se ubican en la zona metropolitana de Guadalajara, en especial en el corredor industrial de El Salto; el resto de los establecimientos se encuentran dispersos en el estado y reportan empresas de tipo extractivo, ingenios azucareros, industria maderera, grandes servicios (como el aeropuerto), entre otros. En el mapa se observa la distribución espacial de los establecimientos (véase la gráfica 3.1). Este registro ofrece información referente al nombre o razón social de la empresa, clave de la sustancia que usa, localidad y domicilio donde se encuentra y está disponible a nivel nacional en los informes periódicos *En balance*, que realiza la Comisión de Cooperación Ambiental de América del Norte (<http://www.cec.org>).

Gráfica 3.1 Distribución de establecimientos incluidos en el Registro de Emisiones y Transferencias de Contaminantes, estado de Jalisco



Fuente: elaboración propia con base a información georreferenciada del RETC (CCA, 2010).

Las principales emisiones de contaminantes reportadas en Jalisco son básicamente las que se dirigen a la atmósfera; no se tienen datos sobre emisiones o descargas a cuerpos de agua o al suelo, inyección al subsuelo, materiales de reciclaje o transferencia de contaminantes fuera del sitio de origen. La carencia de información en este tópico es un obstáculo para el control y diseño de políticas ambientales orientadas al control de la contaminación, sus fuentes y efectos nocivos, que muchas veces se convierten en conflictos.

Avances desde las organizaciones sociales y movimientos

Organizaciones sociales que se encuentran en varios municipios de Jalisco conforman varios frentes de lucha, oposición y alternativas a conflictos

ambientales que les afectan de manera directa. También, se solidarizan con afectados de otros lugares y se suman a movimientos sociales que tienen como eje central de acción temas como el agua y las represas, el maíz, la minería, los bosques, la biodiversidad, desechos (basura) y la construcción de infraestructura que amenaza el patrimonio cultural o natural (carreteras, edificaciones urbanas, industriales o turísticas). Los conflictos ambientales se expresan por medio de diferentes lenguajes, significados y recursos comunicacionales; la valoración económica de los daños es solo una de estas formas.

La ANAA, conformada por ciudadanos, se vincula a la Unión Científicos Comprometidos con la Sociedad —iniciativa independiente de académicos en México— a través del Observatorio Socioambiental. Esta Asamblea es un movimiento en donde participan personas e instituciones de varios estados del país, sobre todo comunidades afectadas, organizaciones sociales y no gubernamentales, acompañadas por universidades y centros de investigación, consultores, entre otros. La ANAA define como su misión “luchar por la vida en nuestras casas, tierras, aguas y territorios” y tiene un registro de 95 casos documentados en México, algunos de los cuales están disponibles en línea junto con la agenda de trabajo de la organización.

El sitio *web* de la ANAA (<http://www.afectadosambientales.org>) ofrece la posibilidad de registrar en línea casos de conflicto ambiental para ser analizados y compartidos en la ANAA. La ficha a llenar incluye los siguientes campos: nombre del evento y descripción, incluye diez categorías para su clasificación (accidentes industriales, agua, aire, basura, bosques, carreteras, desarrollo urbano, maíz, minas y presas), permite ubicar el evento a través de un mapa y datos de localización; facilita el enlace a recursos de comunicación (noticias, video, fotos), y pide señalar si el evento en cuestión forma parte de una lucha o movimiento.

La ANAA sirvió de plataforma para que organizaciones sociales de Jalisco ya articuladas entre sí conformaran la ARAA Jalisco. El trabajo de la ARAA Jalisco conforma un frente común de lucha ambiental que ha sido muy dinámico en los últimos dos años; realiza reuniones itinerantes en comunidades afectadas y tiene una presencia constante en medios de comunicación y difusión. Es también un espacio que denuncia situaciones concretas

de deterioro ambiental y violación de derechos colectivos; promueve que las organizaciones locales encabecen su propia lucha y alternativas con el respaldo de la ARAA, espacio donde se comparten avances, aprendizajes, estrategias y retos impulsados desde lo local.

La sistematización de conflictos en la ANAA y la ARAA define categorías y temas, y dispone de fichas y documentos de casos que describen las comunidades, sus recursos y cómo están siendo afectados. Sin embargo, todavía no ofrecen abiertamente un mapeo de los conflictos y problemáticas que tienen en sus registros.

Metodología para el mapeo de conflictos ambientales y alternativas

Los conflictos ambientales son dinámicos. Las variadas características ambientales y sociopolíticas de un conflicto, así como sus formas de gestión y resolución, se pueden presentar en distintos estadios para un mismo caso a lo largo del tiempo. La comprensión del problema y su alcance, el recrudecimiento de daños ambientales, las coyunturas político-sociales, la vinculación con asesores o movimientos sociales así como logros alcanzados son factores capaces de redefinir la trayectoria de un conflicto. En este sentido, es necesario que el registro, análisis y mapeo de conflictos ambientales sean también dinámicos, con la posibilidad de hacer cruces entre variables relacionadas con el caso. Esta es la finalidad de la metodología que aquí se propone.

Las bases de esta propuesta reconocen la necesidad de implementar un mecanismo que permita hacer actualizaciones en la información y consulta de los casos de conflicto ambiental a una escala municipal, mientras conserva la virtud de poder hacer cruces con otras variables espaciales (mapeadas) mediante el uso de un sistema de información geográfica. En este caso, se utiliza el *software* de Excel-Microsoft Office y el de ArcMap-ESRI.

La fuente de información utilizada para el registro de conflictos ambientales es, en este caso, periodística (digital e impresa) con alcance de distribución estatal y contenidos más referidos al estado de Jalisco. De la fuente periodística se seleccionan las notas relacionadas con el medio am-

biente, y de ahí se extraen los elementos de interés para alimentar la matriz de Excel. La información tomada de la fuente no es alterada en contenido, pero se clasifica para poder realizar el análisis conjunto de la información en el mapa y en la matriz.

El diseño de esta metodología también permite incorporar recursos informativos de otro tipo, tales como sitios *web*, videos, fotografía, noticias, bibliografía e investigaciones, entrevistas o trabajo de campo. Dados los recursos humanos y materiales disponibles en esta etapa del trabajo, por ahora solo se utilizan notas periodísticas de la base de datos de la Oficina de Comunicación Social de la SEMARNAT, Delegación Jalisco.

Matriz de conflictos ambientales y alternativas

La matriz para el desarrollo de conflictos ambientales está diseñada para registrar de manera sucinta 11 variables (véase el cuadro 3.1). Estas han sido seleccionadas a partir de una serie de ensayos, buscando diseñar una herramienta que tenga como características ser dinámica y flexible para el análisis, que permita la actualización de la información, la agregación de nuevas variables y, sobre todo, que posibilite su vinculación a un sistema de información geográfica (SIG).³ Además, con estas variables también se busca avanzar en el reconocimiento de ámbitos territoriales, contextos geográficos y políticos que interactúan en la gestión y desarrollo de un conflicto ambiental.

La variable 1 permite el enlace de la matriz con el SIG, tomando como referencia el mapa de municipios de Jalisco; la clave geoestadística es la determinada por el INEGI y ello facilita el enlace con bases de datos que pueden ser incorporadas *a posteriori*. En principio, se reconoce que los procesos ecológicos y los conflictos ambientales no se acotan a los límites de un municipio, sin embargo, los municipios —“el Municipio Libre”— son

3. En la revisión de notas periodísticas y alimentación de una versión anterior de esta matriz, participaron alumnos y becarios en el Programa de Ecología Política del ITESO. Entre ellos, Norman Blanco y Antonio Magaña.

Cuadro 3.1 Matriz de conflictos ambientales y alternativas

1. Clave de municipio	Clave geoestadística del municipio.
2. Lugar o ubicación del conflicto	Nombre del municipio. Localidad: población o ciudad. Lugar: río, presa, ejido, playa, área natural, etcétera.
3. Actores involucrados (social, gobierno, empresarial, otro)	Actor local. Actor o movimiento al que se vinculan los afectados. Actor externo.
4. Tema central del conflicto: recurso, actividad que afecta o está siendo afectada	Daño en agua superficial, embalses, contaminación por agua residual, escasez de agua, impacto en la vegetación (bosque, selva, manglar...), pérdida de biodiversidad, contaminación del aire, dificultad en la implementación de políticas ambientales y proyectos de desarrollo, minería, manejo inadecuado de residuos (basura).
5. Problema, reclamo o motivo del conflicto	En qué consiste la afectación o el reclamo.
6. Descripción del conflicto	Descripción y desarrollo del caso.
7. Alternativa o propuesta	Descripción de alternativas y propuestas al conflicto.
8. Acciones de conflicto	Pacífico, violento, judicial o jurídico.
9. Tipo de conflicto	Gestión pública del territorio y los recursos / deterioro ambiental (ecologismo popular, conservacionista, ecotecnológico).
10. Fuente de información	Periódico, sitio web, video, informe, noticia, entrevista, trabajo de campo. Local, nacional, internacional.
11. Fecha	Año. Mes (1–12). Día.

la base de la división territorial, de la organización política y administrativa del estado, con ciertos cargos, atribuciones y facultades para manejar su patrimonio, incluido ahí el manejo de su hacienda, la gestión y ordenamiento de su territorio. Además, el municipio tiene como ventaja la generación periódica de información y estadística.

El lugar o ubicación del conflicto es una variable espacial más acotada al sitio donde sucede el conflicto. Involucra un sentido de territorialidad que comprende formas de apropiación colectiva, material y simbólica del espacio, y suele estar presente en el discurso de los afectados, de tal manera que constituye rasgos de identidad social y se traduce como uno de los valores inconmensurables y difíciles de restituir. La posibilidad de representar cartográficamente esta variable es a partir de la localidad o rasgos geográficos precisos.

Los actores involucrados difícilmente pueden ser mapeados, pero su mención alude niveles o ámbitos de gestión y poder político territorial. Cuando son muchos y variados los involucrados, la difusión y clamor del conflicto aumenta, de tal modo que se asegura su permanencia en los medios de comunicación y en la opinión pública, y se extiende su radio de influencia de lo local a lo global en articulación con movimientos sociales de gran alcance.

El tema central del conflicto (variable 4) es descrito en muy pocas palabras, con base en el recurso en cuestión, actividad que afecta o está siendo afectada. Este tipo de clasificación temática ayuda a sobreponer en el SIG varios conflictos en un mismo municipio, o separarlos de acuerdo con el tema de interés y, acaso, prever tendencias en el territorio. Esta desagregación considera que son distintos las instituciones y actores que intervienen en la gestión del medio ambiente de los recursos naturales (agua, bosque), de las actividades productivas (minería), de los servicios (residuos, agua y saneamiento) o políticas y proyectos de desarrollo (infraestructura, embalses, energía, vías de comunicación). El análisis temático supone la posibilidad de diseñar una estrategia social o institucional con visión integral del territorio.

La información respecto al problema, reclamo o motivo del conflicto, la descripción del conflicto y la alternativa o propuesta (variables 5, 6 y 7) son tomadas y resumidas de la fuente, pero cuidando no alterar el fondo del contenido, incluso se recoge de manera textual el discurso de actores. El problema señala en qué consiste la afectación o el reclamo, la descripción narra el desarrollo del conflicto y en las alternativas se presta atención a las soluciones al conflicto.

En medio del proceso del conflicto y de posibles alternativas, se desarrollan acciones de tipo pacífico, judicial o violento que definen el tono del conflicto donde participan los diferentes actores involucrados; por ello, es primordial registrar esta variable. Las acciones pacíficas consisten en declaraciones, marchas, manifestaciones, protestas, pancartas, quejas, peticiones, huelgas, bloqueos, toma de instalaciones, etc; las acciones violentas se asocian a cuestiones como represión, amenazas, muertes y lesiones; las acciones jurídicas o judiciales implican procesos legales, acuerdos, demandas, amparos, acusaciones formales, demanda de sanciones, encarcelamiento, entre otros. Desde esta vertiente, el conflicto llega a instancias nacionales e internacionales.

En la descripción del conflicto y alternativas (variables 6 y 7), se interpreta lo que subyace al conflicto, inclusive si la perspectiva de su argumentación es desde el ecologismo popular, conservación de la naturaleza o uso de ecotecnologías. El tipo de conflicto (variable 9) es para especificar elementos subyacentes del conflicto y catalogar si se inscriben como procesos de gestión pública del territorio y los recursos, o bien como procesos de reacción social ante situaciones de deterioro ambiental.

Por último, las variables 10 y 11 son para consignar la fuente de información utilizada y la fecha de consulta. Se documenta el tipo u origen de la información, mientras que la fecha también permite elaborar análisis y mapas de conflicto por periodos de tiempo, detectando la duración y evolución de los casos por causas sociopolíticas o ambientales que varían a lo largo de la historia.

Hasta el momento se tiene una matriz en bruto que supera los 7,000 registros (distintas fechas de 2005, 2008 y 2009) que están relacionados con un conjunto de 40 municipios de Jalisco. Hace falta procesar y agrupar la información para hacer una base de datos más compacta y de fácil consulta; sin embargo, el uso del SIG permite adelantar el análisis de algunas variables. Una versión muy simplificada es el cuadro 3.2, que abstrae el tema central del conflicto por municipio. Como se puede observar en el mismo cuadro, en la revisión de conflictos ambientales que suceden en estos 40 municipios de Jalisco, se reconoce un predominio de conflictos relacionados con el re-

Cuadro 3.2 Conflictos ambientales en Jalisco

(1)Daño en agua superficial y embalses, (2)Contaminación por agua residual, (3)Escasez de agua, (4)Deterioro de bosque, (5)Pérdida de biodiversidad, (6)Manejo inadecuado de residuos (basura), (7)Contaminación del aire, (8)Dificultad en política ambiental

Municipio	(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)
El Arenal				X				
Atotonilco el Alto		X				X		
Autlán de Navarro				X	X			
Ayotlán		X				X		
La Barca		X				X		
Bolaños				X				
Zapotlán el Grande	X			X				
Cañadas de Obregón	X							
Chapala	X	X				X		
Degollado		X				X		
Guadalajara*	X	X	X				X	X
Huejuquilla el Alto	X			X				
Ixtlahuacán del Río		X						
Jamay		X				X		
Jilotlán de los Dolores	X							
Jocotepec		X				X		
Lagos de Moreno		X						
La Manzanilla de la Paz					X			
Mazamitla						X		
Ocotlán		X				X		
Poncitlán		X				X		
El Salto*		X				X		

Cuadro 3.2 Continuación

(1)Daño en agua superficial y embalses, (2)Contaminación por agua residual, (3)Escasez de agua, (4)Deterioro de bosque, (5)Pérdida de biodiversidad, (6)Manejo inadecuado de residuos (basura), (7)Contaminación del aire, (8)Dificultad en política ambiental

Municipio	(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)
Sayula				X				
Tala				X				
Talpa de Allende				X				
Techaluta de Montenegro				X				
Tepatitlán de Morelos		X						
Tizapán el Alto		X				X		
Tlajomulco de Zúñiga*				X				
Tlaquepaque*			X				X	X
Tolimán				X				
Tomatlán					X			
Tonalá*		X					X	X
Tototlán		X				X		
Tuxcacuesco				X				
Tuxcueca		X				X		
Villa Corona	X							
Zapopan*		X		X		X	X	X
Zapotlán del Rey		X				X		
Zapotlanejo	X							
Suma de municipios con algún tipo de conflicto	8	20	2	13	3	16	4	4

* Municipio que forma parte de la zona metropolitana de Guadalajara, establecida por decreto en 2009 y conformada por: Guadalajara, Zapopan, Tlaquepaque, Tonalá, Tlajomulco de Zúñiga, El Salto, Ixtlahuacán de los Membrillos y Juanacatlán.

Fuente: elaboración propia con base en notas de los periódicos *El Informador*, *El Público*, *La Jornada Jalisco*, *El Occidental* y *Ocho Columnas*, de diferentes fechas.

zago en el tratamiento de aguas residuales, así como el manejo inadecuado y disposición final de residuos municipales; le siguen en importancia las afectaciones a los bosques, aguas superficiales y biodiversidad (semillas y recursos fitogenéticos), mientras que los municipios de la zona metropolitana de Guadalajara son especialmente afectados por un conjunto de factores a la vez: calidad del aire, escasez de agua para uso doméstico y dificultades para el desarrollo e implementación de políticas ambientales relacionadas con los ordenamientos ecológico–territoriales.

Mapa de conflictos ambientales

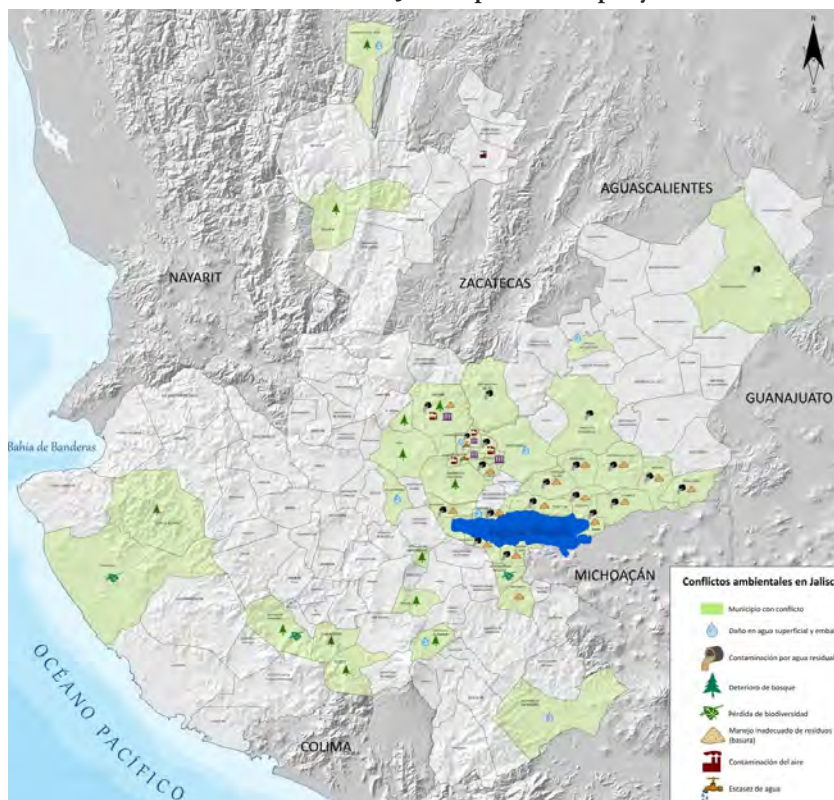
El mapa de conflictos ambientales está ceñido a la matriz antes descrita (véase el cuadro 3.1) y a la base cartográfica disponible. El SIG es la herramienta que permite hacer de la información un tratamiento lógico, gráfico y matemático; ordena, compara, extrae, archiva, muestra inconsistencias, reproduce y difunde información. La información puede al mismo tiempo examinarse desde lo estadístico, geográfico, económico, social, histórico o prospectivo. Se amplía la posibilidad de análisis en tiempo y complejidad de operaciones.

La cartografía base digital utilizada en el mapeo es la de límites municipales del estado de Jalisco y un modelo digital de elevación de terreno.⁴ La matriz está vinculada al SIG mediante la clave geoestadística del municipio y es posible elaborar mapas con las variables 1, 4, 8, 9 y 11. El resultado arroja municipios con presencia de conflicto ambiental, tema central del conflicto, acciones y tipo de conflicto, así como fecha de ocurrencia. El resto de las variables puede ser consultado y sistematizado en la tabla del SIG o mediante las herramientas que dispone el *software* para consulta, cruce de variables y agregar capas de información.

En la gráfica 3.2 se presentan los municipios que tienen conflicto y se indica cuál es el tema central, se relaciona con el cuadro 3.2 y aquí es po-

4. Los límites municipales son los establecidos por decreto oficial del estado de Jalisco en 2008. El modelo digital de elevación de terreno fue elaborado por Miriam Vargas, con base en cartografía topográfica.

Gráfica 3.2 Conflictos ambientales en Jalisco por municipio y tema de conflicto



Fuente: Miriam Vargas y Heliodoro Ochoa.

sible observar patrones espaciales en relación con aspectos geográficos. La zona metropolitana de Guadalajara —donde se concentra la mayor parte de la población del estado, infraestructura y servicios— presenta la mayor concentración y complejidad de conflictos ambientales; la escasez de agua y el deterioro ambiental son más marcados en estos municipios.

En la región de los Altos Sur y en la ribera del Lago de Chapala se agudiza la presencia de problemas generados por aguas residuales sin tratamiento, así como el manejo inadecuado de residuos (basura). Los municipios de zonas serranas —que se pueden apreciar en la topografía del mapa— se

caracterizan más bien por el deterioro de los bosques. Los lugares que señalan pérdida de biodiversidad coinciden con las zonas designadas Área Natural Protegida o lugares de ecoturismo. Los daños en agua superficial y embalses (que alteran la ecología de cuerpos y corrientes de agua) están repartidos en regiones con marcadas diferencias geográficas e hidrográficas.

Uno de los indicadores de deterioro ecológico más evidentes es la superficie que ha sido sujeta a cambios de uso de suelo. En las últimas tres décadas, 20% de la superficie de Jalisco registró cambios de uso de suelo, sobre todo debido a la agricultura y por disminución de áreas de bosque y selva. En segundo lugar, se debió a cambios en la cobertura de pastizales y al aumento de la superficie urbanizada que aumentó en cinco veces (Quiñones Aguirre, 2011). Los resultados de este fenómeno son la pérdida de biodiversidad, la disminución en la fertilidad del suelo, las superficies erosionadas, la contaminación de aguas y el deterioro de cobertura forestal, entre otros.

El alcance territorial del conflicto puede ser a escala local, pero la difusión del caso es capaz de llegar a nivel estatal, nacional o internacional; intervienen medios de comunicación, gobiernos, representantes sociales, tribunales y autoridades oficiales o de carácter moral.

Entre los conflictos ambientales los casos más representativos que se perfilan con avances de integración regional entre los afectados se ubican en cuatro lugares: el río Santiago (corredor Ocotlán–El Salto–Ixtlahuacán del Río), Sierra de Manantlán (Autlán, Tolimán, Tuxcacuesco), Sierra Wixárika (Huejuquilla–Bolaños) y la región de La Ciénega de Chapala (municipios de la ribera del Lago de Chapala). Estos casos comparten los rasgos siguientes: tienen una extensión territorial regional que abarca un conjunto de municipios con características geográficas similares; la defensa del agua y el territorio son elementos comunes; el deterioro ambiental afecta las formas de vida comunitaria y compromete su desarrollo; la difusión del conflicto se da en espacios locales e internacionales; existe una participación activa de las comunidades afectadas; los actores locales realizan estrategias de vinculación con organizaciones y movimientos ambientales; las alternativas al conflicto apuntan hacia una amplia participación ciudadana que compro-

mete la asociación intermunicipal y la coordinación interinstitucional de los sectores rural, forestal, agua y medio ambiente.

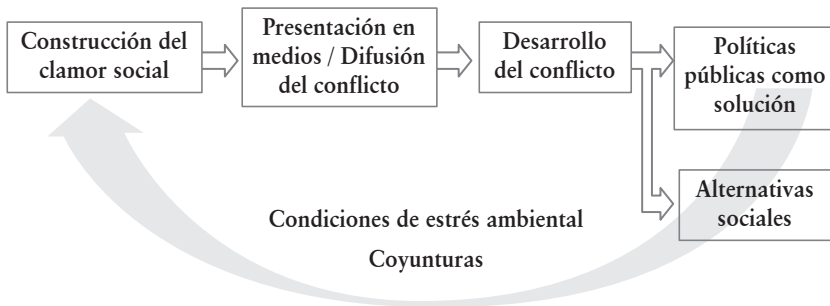
Como reacción a una situación de distribución inequitativa de los costos e impactos ambientales, se han venido conformando organizaciones y movimientos sociales ambientalistas que involucran comunidades, organismos nacionales e internacionales, campesinos, grupos populares ciudadanos, universidades, empresas, mujeres, indígenas, etc, quienes exigen justicia ambiental y respeto a sus derechos humanos y civiles ante situaciones de contaminación y deterioro ambiental, para lo cual, comunidades y actores sociales afectados se articulan en movimientos sociales para dar a conocer la situación que viven y promover acciones alternativas, en busca de restablecer el equilibrio ambiental y recuperar sus formas de vida.

Escenarios de alternativas a los conflictos ambientales

Las situaciones de conflicto ambiental conllevan un enfrentamiento entre actores (resistencia, oposición, crítica); es también un juego de poder que construye un discurso o clamor social (político, económico, moral). En el desarrollo del conflicto, los actores involucrados emplean recursos económicos y técnicos, respaldo científico, social e institucional; con frecuencia intervienen agentes externos y se habla de experiencias comparables de otros lugares. Así se sientan las bases para construir posibilidades de solución desde el campo de las políticas públicas y los escenarios sociales (gráfica 3.1).

Las alternativas a conflictos se confeccionan en escenarios tan diversos como los mismos conflictos y territorios donde tienen lugar. El manejo o resolución de los casos de conflicto se da a partir de negociaciones por diversas vías, entre las que se distinguen las de carácter pacífico como el diálogo, manifestaciones, difusión en medios de comunicación, peticiones y marchas. En contraste, puede haber acciones de carácter violento a través de enfrentamientos de tipo verbal, físico o armado, donde se ven implicados las comunidades afectadas, las organizaciones sociales de apoyo, las instancias y los representantes de gobierno o los empresarios; se toman instalaciones por la fuerza, destruyen infraestructura o bloquean carreteras. Otros casos se

Gráfica 3.3 Transición entre conflicto y alternativas



Fuente: adaptado de Flores (2007).

atienden desde el ámbito legal y judicial, con interposición de quejas o denuncias ante instancias de carácter judicial o administrativo a escala local, nacional o internacional, para lo cual se argumentan los casos desde distintos ángulos y se les va dando seguimiento.

Detrás de cada caso nacen alternativas a escala local–regional orientadas a mejorar las condiciones del entorno, para lo cual se diseñan estrategias de acción e interlocución. En Jalisco, las organizaciones locales involucradas en conflictos ambientales tienden a conformar y vincularse con redes regionales; participan a nivel nacional e internacional como afectados ambientales o están presentes en foros con temas de agua, agricultura (biodiversidad), minería, vivienda y movilidad urbana.⁵

Comunidades y colectivos ciudadanos avanzan hacia el desarrollo de experiencias exitosas y conforman modelos de gestión e implementación de soluciones que se caracterizan por ser organizaciones sociales comprometidas, compartir intereses en temas específicos (bosque, agua, agricultura,

5. Algunos movimientos y redes nacionales e internacionales con presencia en Jalisco son: la ANAA (<http://www.afectadosambientales.org>), la Coalición de Organizaciones Mexicanas por el Derecho al Agua (COMDA, <http://www.comda.org.mx>), el MAPDER (<http://mapder.codigosur.net>), la REMA (<http://rema.codigosur.net>), la Red Latinoamericana contra las Represas (REDLAR, <http://www.redlar.org>), y el Tribunal Latinoamericano del Agua (<http://www.tragua.com>).

movilidad, residuos), tener una visión regional de la problemática, construir un capital social y de relaciones, y erigir modelos de asociación y cooperación intermunicipal o intercomunitario. Algunas organizaciones que reúnen estas características y han nacido en Jalisco con el propósito de trabajar para construir alternativas sustentables son las siguientes:

- Red de Alternativas Sustentables Agropecuarias (RASA, <http://redrasa.wordpress.com>).
- Alianza Ciudadana para el Desarrollo Regional Alternativo Sur de Jalisco (ACDRA-SURJA, <http://www.surja.org.mx>).
- Consejo Regional para el Desarrollo Sustentable (CONREDES, <http://www.conredes.org.mx>).
- Colectivo de Organizaciones Ciudadanas por el Agua (COLOCA, <http://colocajal.blogspot.com>).
- Consejo Ciudadano para la Movilidad Sustentable (CCMS, <http://www.consejomovilidad.org>).
- Un Salto de Vida (<http://limpiemoselsalto.blogspot.com>).
- Amigos del Lago (<http://www.amigosdelago.org>).
- Organización de Comunidades Indígenas Wixaritari.
- Junta Intermunicipal del Río Ayuquila (<http://jira.org.mx>).
- Asociación Intermunicipal para la Protección del Medio Ambiente y el Desarrollo Sustentable del Lago de Chapala (AIPROMADES, <http://www.chapala.gob.mx>).
- Red de Cajitlán por un lago limpio.
- Tu Techo Mexicano de Occidente (<http://tutecho.org.mx>).
- ARAA Jalisco (<http://www.afectadosambientales.org>).
- Frente de defensa Temacapulín (<http://temacajalisco.com>).

Paralelo a las alternativas que genera la sociedad civil, se vislumbran algunas sinergias con otros campos, entre los que se hallan: una iniciativa de Ley de Responsabilidad por Daños Ambientales del Estado de Jalisco, iniciativas de conservación y protección de semillas (maíz criollo), programas institucionales de agricultura urbana, acuerdos entre instancias de gobierno para

la gestión del agua y saneamiento, formulación de planes de ordenamiento territorial y estrategias para el manejo de biodiversidad y áreas naturales.

En un escenario en donde se multiplican y agravan los conflictos ambientales, en medio de la diversidad sociocultural y ecológica que caracteriza al estado de Jalisco, se descubre una variedad de alternativas que nacen desde lo local para hacer frente a los conflictos ambientales y construir alternativas con una perspectiva regional, implicando a comunidades rurales y ciudades, desde la costa hasta el altiplano. Las organizaciones mencionadas sirven como espacios donde los actores del conflicto se organizan y buscan una gestión ambiental más sustentable, de ahí la pertinencia de elaborar un registro y mapeo de los casos.

Conclusiones

Los conflictos ambientales se pueden caracterizar en función de sus consecuencias, su importancia y su duración; por las formas de uso de los recursos naturales, de ocupación del territorio, los efectos derivados de los procesos productivos, el manejo de emisiones y residuos. En situaciones de conflicto ambiental, los afectados reclaman la impartición de justicia, la penalización a los responsables del delito ecológico y la reparación del daño con el fin de garantizar la convivencia de las comunidades en su entorno, así como la conservación del medio ambiente (López Martínez, 2004). Estas son las características de los conflictos ambientales en Jalisco, alrededor de los cuales han nacido movimientos sociales de resistencia, oposición o crítica a las intervenciones del gobierno o del sector privado, luchas contra el abuso a la naturaleza y la pérdida de vidas humanas.

Los medios de comunicación (escrita, periodística y documental), las redes sociales, los trabajos académicos (libros, artículos seminarios) y la agenda política y social describen una compleja situación ambiental en Jalisco, no solo en código de problemas sino también de alternativas sustentables dirigidas al manejo de recursos naturales, el uso de energías, la organización y la participación social e institucional, el diseño de infraestructura pública y de vivienda, la restauración ecológica y del entorno.

La importancia de la dimensión territorial (espacial) que se halla presente en los casos de conflicto ambiental se logra incorporar a partir de una matriz de registro y su vinculación a un sistema de información geográfica, lo que hace posible actualizar su contenido de manera ágil y facilita la consulta de información por caso o en conjunto. El mapa se aprecia como herramienta y recurso para comprender variables espaciales y geográficas implícitas detrás del conflicto y de su alternativa.

La metodología presentada en este capítulo busca contribuir al reconocimiento de la diversidad socioambiental, la dinámica de los conflictos, así como la conformación de redes sociales que pugnan por la defensa del medio ambiente, su territorio, sus derechos y formas de vida. Esto exige el reconocimiento de las alternativas de abajo como una solución a la crisis socioambiental que se vive en Jalisco.

PANORAMA DE CONFLICTOS SOCIOAMBIENTALES EN JALISCO*

Darcy Tetreault y Cindy McCulligh

Ha habido una proliferación de conflictos socioambientales en México durante la primera década del siglo XXI. Estos giran en torno a la contaminación industrial, la explotación minera a cielo abierto, el cambio de uso de suelo, la deforestación, la construcción de presas, la introducción de semillas genéticamente modificadas y la privatización de tierra, agua y biodiversidad. A lo largo y ancho del país, organizaciones populares han emergido en el ámbito local para proteger los intereses de la población afectada, por lo general pobre, contra los estragos ambientales perpetuados por la industria y los megaproyectos de desarrollo. Las organizaciones populares se vinculan entre sí; aprovechan la solidaridad y apoyo ofrecidos por activistas sociales, académicos, grupos estudiantiles y organizaciones no gubernamentales (ONG), y en algunos casos actores gubernamentales progresistas. De esta manera, forman redes a nivel nacional, que a su vez se vinculan con organismos y redes internacionales. Con todo, se trata de una confluencia de movimientos ecológicos, un nuevo frente de resistencia al desarrollo capitalista neoliberal.

* Este texto fue escrito a inicios de 2012, por lo que varias referencias temporales se ubican hasta ese periodo, aunque posteriormente haya habido algún cambio o evolución de la problemática planteada.

En este trabajo se perfilan cinco conflictos socioambientales en el estado de Jalisco: primero, en torno a la explotación minera en la Sierra de Manantlán; segundo, por la contaminación del río Santiago; tercero y cuarto, en contra de la construcción de la presa Arcediano y la presa El Zapotillo, respectivamente, y quinto, para detener la construcción de la carretera Bolaños–Huejuquilla en el norte del estado, en territorio indígena wixárika (huichol). Como se verá, en cada uno de estos casos, los afectados ambientales¹ son pobres o, cuando menos, relativamente pobres; forman alianzas con actores externos para defender su salud, medios de vida o territorio. Por otra parte, los impulsores de la destrucción ambiental son actores gubernamentales y privados, que cooperan entre sí para promover el desarrollo y la modernidad con fines de lucro en el trasfondo.

El presente análisis pretende indagar sobre los actores colectivos implicados, sus acciones, demandas y propuestas, y evaluar la medida en que estas han tenido éxito. Para hacer todo esto, se llevaron a cabo investigaciones de campo en los lugares de conflicto (menos el último), aplicando las siguientes técnicas de investigación: entrevistas con los afectados y con representantes de las ONG y agencias gubernamentales involucradas, y participación en foros en donde se analizan estas problemáticas. Además, se hizo una revisión exhaustiva de los textos relevantes, entre los más importantes, publicaciones académicas, notas periodísticas e informes gubernamentales. En tanto, se trata de un acercamiento orientado al actor, que pretende no perder de vista las condiciones estructurales.²

1. En un sentido amplio, todos somos afectados ambientales. Sin embargo, en este trabajo se emplea ese término para referirse a la gente afectada de manera directa por daños ambientales severos, causados por megaproyectos de desarrollo y explotaciones capitalistas de gran escala. En otras palabras, se refiere a la gente más afectada, no solo en cuestiones de su salud sino también por la amenaza a sus medios de vida.
2. Para una justificación metodológica del acercamiento orientado al actor desde la perspectiva de la ecología política, véase Bryant y Bailey (1997).

Estudios de caso

Hay un abanico de conflictos socioambientales en el estado de Jalisco. Además de los cinco estudios de caso perfilados en este trabajo, se pueden mencionar los siguientes: en pro de la conservación del bosque de El Nixticuil, en defensa del territorio y los recursos naturales de la comunidad coca en la ribera del lago de Chapala, en contra de la destrucción de los manglares a lo largo de la costa, en favor del cierre definitivo del basurero Los Laureles, en contra de la biopiratería en territorios indígenas, en torno al deterioro del bosque La Primavera, y en protección del lago Chapala. Asimismo, en la zona metropolitana de Guadalajara se pueden observar conflictos que giran en torno a la movilidad y la contaminación atmosférica, la invasión de parques, la destrucción de árboles para dar paso al macrobús, y la sobreexplotación de acuíferos. No hay espacio aquí para analizar todos, más bien este trabajo se enfoca en los cinco estudios de caso que más han recibido atención en la prensa y en los foros de las redes mencionadas. Como se verá, en cada uno de estos casos existe cierta articulación entre los afectados y las organizaciones de apoyo.

Hierro y sangre en la Sierra de Manantlán

La Sierra de Manantlán se ubica en el suroeste de Jalisco y el norte de Colima, cerca de la costa, donde confluyen tres cordilleras montañosas: la Sierra Madre del Sur, el Eje Neovolcánico Transversal y la Sierra Madre Occidental. Esta confluencia da lugar a altos niveles de biodiversidad y una abundancia de recursos forestales, minerales e hidrológicos. En esta región pintoresca se encuentran casi 100 localidades, habitadas por indígenas de descendencia náhua y otomí, que viven en condiciones de pobreza extrema y alta marginación.

Los indígenas de Manantlán tienen una larga historia de lucha social por la tierra, en defensa de los recursos naturales y de los derechos humanos,

agrarios e indígenas.³ Hoy en día, el conflicto ecológico más agudo gira en torno a la destrucción ambiental y represión asociadas con la explotación minera.

El actor privado más importante en este escenario es el Consorcio Benito Juárez Peña Colorada, cuya mina de hierro en Manantlán es la más grande del país, y representa 30% de las reservas nacionales.⁴ Este consorcio nació como una paraestatal en 1967, para después ser privatizado; hoy en día es subsidiario de dos poderosas corporaciones trasnacionales: Mittal Steel, cuyo principal accionista es el multimillonario Lakshmi Mittal, de nacionalidad india, e Hylsa Ternium, de capital argentino-italiano.⁵ Otras empresas mineras que operan en Manantlán incluyen la Comercializadora Internacional de Minas, de capital chino, y la Minera del Norte (antes Minera Monterrey). Todas operan minas a cielo abierto, que destruyen por completo los cerros que contienen minerales; dejan atrás montones de piedras contaminadas, y envenenan el sistema hidrológico a través del proceso de lixiviación y aterramiento, lo que produce un riesgo latente por largo plazo. El consorcio Peña Colorada utiliza, además, grandes cantidades de agua para transportar el hierro a través de un sistema de tuberías que se extiende 44 kilómetros hasta el puerto de Manzanillo. El uso de este sistema le evita al consorcio minero utilizar transporte terrestre, lo cual le permite mantener un bajo costo de producción y, por ende, ser líderes en el mercado.

Los pobladores cercanos se quejan por el despojo de tierras y fuentes de agua, y por la muerte de su ganado, que bebe las aguas contaminadas. Por otra parte, acusan al capital minero y a sus cómplices en el gobierno de estar detrás de actos de violencia e intimidación para proteger sus intereses y reprimir a la población inconforme. De hecho, organismos como la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Jalisco (CEDHJ) y La Red Jalisciense de

3. Para un análisis detallado de esta historia, véanse Rojas (1996), Lucio (2008) y Tetreault (2009).

4. Los cálculos sobre el tamaño de las reservas minerales de Peña Colorada como porcentaje del total nacional varían entre 30% y 40%. Aquí se confía en los datos proporcionados por Loeza-Corichi y Gutiérrez-Nájera (1996).

5. El abogado y periodista Carlos González García ha difundido esta información y mucha más en una serie de artículos publicados en La Jornada.

Derechos Humanos (RJDH) han documentado una serie de violaciones en Manantlán; entre las más preocupantes figuran el hostigamiento, detenciones arbitrarias, golpes y al menos 20 ejecuciones de campesinos indígenas. A pesar de estas denuncias, la impunidad continúa.

Parte del problema es la incertidumbre jurisdiccional que existe en la zona minera, disputada por los estados de Jalisco y Colima. Las raíces remontan a 1920, cuando el hacendado colimense Carlos Fernández, al enterarse de las riquezas minerales ubicadas al oeste del río Marabasco, reclamó la zona como suya y ordenó a sus sicarios matar a 13 de los indígenas que rehusaron alejarse (Crescenciano Brambila, en Rojas, 1996: 92–93). 50 años después, el estado de Colima extendió de manera arbitraria su jurisdicción sobre esta zona al otorgar derechos de usufructo al Consorcio Peña Colorada y a otras compañías mineras para explotar los yacimientos ferrosos. Así, se inició en 1969 la explotación minera industrial a gran escala en la región.

La disputa fronteriza sigue vigente, a pesar de que han transcurrido más de ocho años en las manos de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, para después pasar al Senado. En efecto, la falta de certeza jurídica sobre el territorio sirve para proteger los intereses de las compañías mineras, que hacen todo lo posible para no derramar sus ganancias en la zona, ni internalizar los costos ecológicos de sus actividades, con lo que maximizan las ganancias de sus accionistas. La misma incertidumbre jurídica funciona como un pantano burocrático, donde se estancan las exigencias de los indígenas que luchan para poner fin a la destrucción medioambiental y a la constante violación de sus derechos humanos.

En 1988, más de 100 indígenas de Manantlán hicieron un plantón frente al Palacio de Gobierno de Colima para protestar por los problemas causados por la minería y los casi nulos beneficios. Sin embargo, no fue sino hasta principios de los años noventa que Peña Colorada empezó a aportar modestamente al cofinanciamiento de proyectos de desarrollo comunitario, en el marco del Programa Nacional de Solidaridad. En 1998 este consorcio firmó un contrato con el comisariado de Ayotitlán, el núcleo agrario más grande de la Sierra; pagó 1'500,000 pesos para explotar los recursos minerales de esta comunidad durante los siguientes 30 años. Además, pro-

metió pagar al ejido 136,600 pesos anuales por el derecho de tirar desechos industriales, así como 40,000 pesos anuales “para gastos del comisariado ejidal”. Si bien estos pagos representan un avance, es importante poner las cosas en perspectiva: los pagos al ejido de Ayotitlán solo representan alrededor de dos centavos por cada 1,000 pesos de las ganancias anuales de Peña Colorada, y no contemplan los 27 años de explotación antes de llegar al acuerdo. Por otra parte, el representante legal del Consejo de Mayores, Gaudencio Mancilla Roblada, aseguró que hasta fechas recientes el dinero pagado al comisariado ejidal no había sido manejado con transparencia.

En la actualidad, el Consejo de Mayores es la organización local que encabeza la lucha en contra de la minería ecológicamente devastadora y socialmente irresponsable en Manantlán. El Consejo fue reconstituido en 1997, a imagen de las autoridades indígenas tradicionales del pueblo náhua (vigentes hasta antes de la imposición del modelo ejidal), con el propósito de defender el territorio y los recursos naturales de la comunidad, y para servir como espacio de diálogo comunitario y de resolución de conflictos. Cuenta con la asesoría de la Unidad de Apoyo a las Comunidades Indígenas (UACI) de la Universidad de Guadalajara y está vinculado al movimiento indígena nacional a través del Congreso Nacional Indígena Región Centro Pacífico.

Hay otra organización local que ha incidido en esta lucha. En 2006, la RJDH impulsó la creación del Frente Regional pro-Manantlán y Cuenca del Marabasco (FREMAR), con el objetivo de “resolver de manera pacífica y efectiva el ancestral conflicto limítrofe y ecológico que enfrentan los estados de Jalisco y Colima” (citado de la constitución jurídica del FREMAR). En la práctica, esto se traduce en un enfoque en la defensa de los derechos humanos, sobre todo para los indígenas que viven en la franja fronteriza en disputa. Los siete miembros de su Consejo Directivo han participado en la elaboración de informes y denuncias sobre la represión violenta asociada con las actividades mineras. Además, en su afán por promover la reflexión y acción frente a la minería a cielo abierto, han participado en diversos eventos coordinados por la Red Mexicana de Afectados por la Minería

(REMA), entre los que se incluye un taller que se llevó a cabo en el poblado de Telcruz (parte del ejido de Ayotitlán) del 12 al 14 de junio de 2009.

Durante los últimos cinco años, los luchadores sociales de la Sierra de Manantlán han logrado detener la expansión de las actividades mineras y llamar la atención sobre la violación de los derechos de la población local. En 2005, la minera Peña Colorada trató de abrir una nueva mina en el ejido de Ayotitlán. Para este fin, financió la campaña de uno de sus contratistas —un ejidatario llamado Jesús Michel Prudencio— para que este llegara a ser presidente del comisariado de Ayotitlán. Con la compra de votos, la manipulación del padrón ejidal y otras irregularidades, Michel Prudencio ganó de manera fraudulenta las elecciones del 23 de octubre de ese año, para respaldar los planes de expansión. Sin embargo, los miembros del Consejo de Mayores, junto con sus asesores de la Universidad de Guadalajara, se movilizaron para no permitirlo. El Consejo interpuso un juicio agrario para protestar por el fraude cometido en las elecciones ejidales y solicitó el amparo y protección de la justicia federal, con el objetivo de detener la construcción de caminos y otras obras preparatorias. Con esta acción jurídica se logró paralizar los planes de Peña Colorada para extraer 150,000 toneladas de hierro en una operación exploratoria cerca de los poblados de Chanquiáhuatl y Cerro Prieto.

De la misma manera, a finales de 2007, el Consejo detuvo a la compañía minera Comercializadora Internacional de Minas, cuando esta trató de introducirse en el ejido sin los permisos gubernamentales necesarios, mucho menos con la aprobación de la comunidad. En este caso, el Consejo no solo interpuso un juicio de amparo para detener la intrusión sino que también movilizó a centenares de miembros de la comunidad para incautar la maquinaria de esa empresa, que ya había empezado a abrir caminos y extraer minerales. En julio de 2008, el Cuarto Tribunal Colegiado en Materia Administrativa del Tercer Circuito de Guadalajara emitió un dictamen que en efecto desconocía a Michel Prudencio como comisario del ejido de Ayotitlán. Sin embargo, no fue hasta noviembre de ese año que el Consejo logró retirarlo de su puesto, a través de la vía electoral, cuando un ejidatario —Juan Mancilla—, afín con el Consejo, ganó las elecciones ejidales, lo que

cambió el balance de poder en el ámbito local. Desde entonces, la relación entre el ejido y Peña Colorada se maneja con mucha más transparencia, mientras se buscan soluciones a largo plazo a la compleja problemática en torno a la minería.

Por lo pronto, el Consejo de Mayores y sus aliados no ven la posibilidad de cerrar de manera definitiva las minas ni de apropiarse de ellas, para después explotarlas de una manera social y ecológicamente responsable, en beneficio de la comunidad. Como tal, siguen luchando para exigir la mitigación de los impactos ecológicos más nocivos, para obtener más beneficios de la actividad minera y poner fin a la represión y violencia. Ha habido avances. Entre los más importantes, se destacan: un alto a la expansión de las actividades mineras, la democratización del aparato político del ejido de Ayotitlán, y una indemnización parcial pagada al mismo ejido. El trabajo de las organizaciones civiles mencionadas, además, ha contribuido a llamar la atención sobre la constante violación de derechos humanos en la Sierra de Manantlán. Desde luego, la concientización es parte de la solución. Mientras la impunidad siga vigente y las compañías privadas continúen arrasando los cerros sin contribuir en forma sensible al desarrollo local, la lucha en contra de la minería a cielo abierto en Manantlán seguirá.

Años de lucha por el saneamiento del río Santiago

Al sureste de la zona metropolitana de Guadalajara, la cascada El Salto de Juanacatlán ha sufrido un cambio lamentable: de ser un atractivo natural y turístico pasó a ser la escena de una de las peores crisis ambientales de la región. La otrora poderosa cascada, el “hermoso Salto de Juanacatlán, de casi 500 pies [150 metros] de ancho, descrito justificadamente como el Niágara de México”, según escribía Charles Reginald Enock en 1909, ahora se considera fuente de enfermedad y muerte para las más de 120,000 personas que viven en los municipios de El Salto y Juanacatlán, que se dividen justo por esta caída de aguas putrefactas.

El río Santiago, que alimenta esta cascada y difunde su contaminación a lo largo de su trayecto, nace al noreste del Lago de Chapala, cerca de la ciudad

de Ocotlán, y recorre alrededor de 475 kilómetros para desembocar en el océano Pacífico, cerca de San Blas, Nayarit. Por su escurrimiento anual promedio, la Comisión Nacional del Agua (CONAGUA) lo considera el segundo río en importancia del Pacífico mexicano (CONAGUA, 2008: 38). Su cuenca cubre una superficie de 72,427 hectáreas, incluyendo partes de los estados de Aguascalientes, Durango, Guanajuato, Jalisco, Nayarit y Zacatecas, y alberga una población mayor a 6'800,000 personas (CONAGUA, 2007: 7).

Este torrente es deteriorado por descargas urbanas, industriales y agropecuarias. Las principales descargas de aguas residuales domésticas provienen de la zona metropolitana de Guadalajara, con más de 1,000 litros por segundo, que llegan al río aguas arriba de El Salto y Juanacatlán —a través del contaminado Canal de El Ahogado— y un total de 8,300 litros por segundo, incluyendo las cuencas aguas abajo (SIAPA, 2005). En relación con fuentes industriales, esta zona alberga el corredor Ocotlán–El Salto, el principal del estado y uno de los ejes industriales más importantes del país (Durán Juárez, Partida Rocha y Torres Rodríguez, 1999: 127). Este corredor reúne más de 300 industrias de distintos giros, entre los cuales se distinguen, por su importancia, los de metalmecánica y metalurgia, química–farmacéutica, electrónica, automotriz, y alimentos y bebidas. Según la CONAGUA, la mayoría de los efluentes industriales en esta zona carecen de tratamiento (CONAGUA, 2009d: 55).

Por testimonios de pescadores de la zona, se registra la muerte masiva de peces en el río Santiago desde 1973 (citados en Durán y Torres, 2006a: 152). Sin embargo, no es sino hasta el principio de este siglo que se empiezan a generar acciones ciudadanas organizadas debido a la contaminación severa que por décadas se ha vivido.

Existen tres organizaciones principales en El Salto y Juanacatlán que han emprendido acciones para exigir el saneamiento del río Santiago: el Instituto de Valores Integrales y Desarrollo Ambiental (VIDA), Un Salto de Vida (USV), y el Comité Ciudadano de Defensa Ambiental (CCDA). Sus acciones han sido de diversa índole, e incluyen: la producción de videos, mapas e informes; la

realización de talleres y asambleas; la vinculación con organizaciones y redes locales, nacionales e internacionales; la colaboración en estudios y encuestas, denuncias, marchas, protestas y propuestas de solución.⁶

Las primeras acciones ciudadanas se dieron en 2001, sobre todo por habitantes de Juanacatlán, quienes dos años después formaron el Instituto VIDA. Esta primera agrupación inició su búsqueda de soluciones para la comunidad con el envío de cartas a la Presidencia de la República; denuncias populares ante la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (PROFEPA); una encuesta de salud en la comunidad para entender mejor la problemática; reuniones informativas, y "marchas del silencio" en el Día de los Muertos, donde cientos de personas caminaban hacia un altar de muertos junto al río. En mayo de 2003, se unieron a la petición ciudadana que presentó el Instituto de Derecho Ambiental (IDEA) y la Fundación Cuenca Lerma-Chapala-Santiago ante la Comisión para la Cooperación Ambiental (CCA), ente creado a partir del acuerdo ambiental firmado en el marco del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN), en la que se alegó que la autoridad mexicana no aplicaba sus leyes ambientales en el caso del Lago de Chapala, del deterioro del Santiago en Juanacatlán y en relación con la presa Arcediano. Esta petición aún no se resuelve; en mayo de 2008 el Consejo de la CCA pidió que se integrara un expediente de hechos, proceso que hasta 2012 seguía abierto.

A partir de 2005, VIDA ha trabajado de manera estrecha con el Instituto Mexicano para el Desarrollo Comunitario (IMDEC), una asociación civil de Guadalajara que desde 1963 promueve la educación popular y trabaja a favor de los derechos humanos. Gracias a la participación de IMDEC en el Movimiento Mexicano de Afectados por las Presas y en Defensa de los Ríos (MAPDER), la Caravana ¡Aguas! en movimiento — efectuada en mayo de 2006 desde La Parota, en Guerrero, hasta la presa El Cajón, en Nayarit— incluyó una marcha y una reunión en Juanacatlán. IMDEC y VIDA han documentado el caso: primero con el video titulado Salto de Juanacatlán, donde el agua

6. Para un análisis detallado de estas organizaciones, sus acciones, protestas y demandas, véase McCulligh, Tetreault y Martínez (en prensa).

envenena, que se presentó por primera vez en 2006, y después con el informe Mártires del río Santiago, expuesto en la comunidad en abril de 2007. Este informe fue presentado, además, ante autoridades de los tres niveles de gobierno y la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco (CEDHJ). Así, se dio lugar a la queja que derivó en la llamada “macrorrecomendación”, emitida por el CEDHJ en enero 2009. Las dos asociaciones también hacen labor para involucrar a otras organizaciones y redes, incluyendo Greenpeace, FIAN Internacional y Food and Water Watch, y junto con IDEA expusieron el caso ante el Tribunal Latinoamericano del Agua en octubre de 2007, en una audiencia pública que tuvo lugar en Guadalajara. En marzo de 2008 convocaron al taller Saneamiento Integral de la Cuenca El Ahogado, acto que generó una serie de propuestas para detener la contaminación de esta zona.

Las otras dos organizaciones locales mencionadas se formaron en 2006. USV es quizá la organización que más labor ha hecho en años recientes para impulsar la participación de la población local afectada. Con reuniones en plazas públicas y contactos casa-a-casa, han buscado ampliar la participación ciudadana para que se encuentren soluciones a la problemática en las que se incorporen el conocimiento y las expectativas de los más afectados. Esta organización se ha aliado con diversas organizaciones de la zona metropolitana de Guadalajara, incluyendo el Congreso Ciudadano y el Parlamento de Colonias, y ha hecho labor de difusión de la problemática con medios y universidades, incluyendo eventos o protestas creativas como colocar escusados fuera de Casa Jalisco, residencia del gobernador. A través de la realización de recorridos de la zona, llamados “tours del horror”, han procurado que tanto residentes locales como periodistas y habitantes de la ciudad conozcan las principales fuentes de contaminación del río Santiago.

USV ha sido, además, la única organización que resalta los impactos y el mal manejo del basurero metropolitano Los Laureles, ubicado a escasos kilómetros al norte de la cabecera municipal de El Salto y que despidе lixiviados hacia el río Santiago. En julio de 2008, USV encabezó un cierre simbólico del basurero, en busca de presionar a la autoridad para su clausura definitiva, aunque la Secretaría de Medio Ambiente para el Desarrollo Sustentable de Jalisco (SEMADES) procedió a dar permiso para que siguiera otros 25 años.

Ese mismo año, USV presentó un mapa didáctico que describe el problema ambiental de la región, en el que se destacan las descargas contaminantes y los basureros, y se indican los impactos a la salud de sustancias tóxicas a las cuales está expuesta la población.⁷ Más recientemente, USV creó el Centro de Información y Justicia, que pretende recolectar y procesar información sobre contaminación y salud, así como promover el intercambio de ideas entre miembros de la comunidad.

USV ha participado de manera activa en la Asamblea Nacional de Afectados Ambientales (ANAA) desde su primera asamblea en la ciudad de México, en septiembre de 2008, lo que condujo a la conformación de un espacio regional de la ANAA, que reúne a movimientos de seis estados del occidente del país. En la actualidad, los participantes en la Asamblea Regional de Afectados Ambientales incluyen comunidades de Colima, Michoacán, Durango, Guanajuato, Nayarit y Jalisco. Para principios de 2010, se habían realizado ya seis reuniones regionales. Además, por el protagonismo de USV en la ANAA, en mayo de 2009 se llevó a cabo la Cuarta Asamblea Nacional a la orilla del río en El Salto, que convocó a 250 delegados de 119 comunidades.

A diferencia de USV y VIDA, el CCDA no trabaja en las cabeceras municipales sino en las poblaciones obreras en los márgenes del municipio de El Salto, donde pasa el tóxico Canal El Ahogado. Las tareas principales del CCDA, que no se ha querido registrar como asociación civil (AC) por convicción política, han sido recolectar información sobre los problemas de salud, visitar y asistir a los enfermos, sensibilizar a vecinos en relación a la contaminación y violaciones a los derechos humanos, y ejercer presión sobre el gobierno a través de marchas y protestas. El gobierno se ha empeñado en negar las afectaciones a la salud, como reflejan las declaraciones del entonces secretario de Salud del estado, Alfonso Petersen Farah, en febrero de 2010: “No encontramos ninguna asociación entre la inhalación de los vapores del río (Santiago) y riesgos a la salud en las personas que conviven

7. El mismo mapa fue ampliamente difundido en forma impresa. Se encuentra disponible en la Internet [DE disponible en: <http://cronicadesociales.files.wordpress.com/2008/08/radiografia-el-salto-1.pdf> y la contraportada en: <http://cronicadesociales.files.wordpress.com/2008/08/radiografia-el-salto-2.pdf>].

en el entorno del río” (en Saavedra Ponce, 2010). El CCDA, por su parte, ha asumido la responsabilidad de demostrar las altas tasas de enfermedad. Por ejemplo, en la comunidad de El Castillo han registrado 23 casos de cáncer en mujeres menores a 40 años, mientras en total han documentado más de 700 casos de enfermedades serias en la zona (Mejía, 2009).

El CCDA recolecta firmas para elaborar una petición en busca de que se construya una nueva escuela para remplazar la primaria Mártires del Río Blanco, ubicada a unos metros del Salto de Juanacatlán, y que se entube un tramo de 3.4 kilómetros del Canal El Ahogado, para que la zona fuertemente poblada entre El Castillo y La Azucena (donde vivió el niño Miguel Ángel López) se proteja de los gases tóxicos emanados de las aguas de este canal. Es importante señalar que esta organización, que ha impulsado diversas marchas y protestas, ha sido víctima de represión gubernamental. En julio de 2008, su líder, Raúl Muñoz, fue arrestado bajo cargos falsos de posesión de marihuana. Más aún, él y otros integrantes del CCDA han sufrido acoso constante por parte de policías locales.

En su conjunto, las tres organizaciones perfiladas, junto con sus asesores y aliados, están impulsando un movimiento por sanear el río Santiago. Para este movimiento, 2008 fue un año de cambio, tragedia, esperanza y desilusiones. La muerte del niño Miguel Ángel López Rocha, envenenado con arsénico después de la ingesta accidental de aguas del Canal El Ahogado, fue sin duda un evento crítico. La tragedia e inmediatez de la pérdida de esta vida logró penetrar la nube de incertidumbre que suele rodear los efectos crónicos de la contaminación ambiental en la salud humana. A pesar de sus esfuerzos, las autoridades no lograron convencer al público en general de que el agua del río no era el factor responsable. Tras esta muerte, se dio un momento de inusual unión, en donde las organizaciones de la zona juntaron fuerzas para realizar una marcha en abril de 2008, en la que participaron más de 2,500 habitantes de El Salto y Juanacatlán, y cerraron el centro de Guadalajara durante varias horas.

Tras más de dos años de la muerte de Miguel Ángel y más de un año después de emitir la macrorrecomendación de la CEDHJ, la situación del

río y de la población que vive en sus márgenes no ha mejorado. Mientras la CEDHJ presume que el gobierno del estado ha cumplido un 42.5% de los puntos de la recomendación, Martha Ruth del Toro, secretaria de la SEMADES, admite que: “Las acciones no todas necesariamente tienen que ver con una menor contaminación” (en Rello, 2010). La única acción concreta que se ha emprendido actualmente es la construcción de la planta de tratamiento El Ahogado, que tenía planteado empezar a operar en 2012, tratando solo las descargas municipales de esta cuenca. Las otras fuentes de contaminación siguen sin ser consideradas ni en discursos, ni mucho menos en políticas o acciones. En este caso, vale la pena recordar la lógica expuesta por Juan Rafael Elvira Quezada, secretario de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT), quien en respuesta a las peticiones de la declaratoria de una emergencia ambiental en la zona afirmó que: “La declaración de una emergencia ambiental conlleva la parálisis de una cantidad de inversiones importantísimas en esta región” (Mural, 2009). Y el río Santiago sigue envenenado.

Crónica de un proyecto fallido: la presa Arcediano

Al norte de la zona metropolitana de Guadalajara, al fondo de la Barranca Huentitán–Oblatos y varios cientos de metros aguas abajo de la confluencia del río Verde y el Santiago, ya no se encuentra el poblado de Arcediano, tampoco el puente del mismo nombre, el primero colgante de México. Fueron destruidos para construir la presa Arcediano. Aunque en la actualidad este proyecto se encuentra cancelado, ha dejado tras de sí una estela de daños, desconfianza y una merma de más de 700'000,000 de pesos de dinero público gastado en planes mal concebidos. Desde que se propuso la construcción de esta presa, que pretendía abastecer de agua potable a más de 3'000,000 de personas en la zona metropolitana de Guadalajara, fue criticada tanto por investigadores como por agrupaciones sociales, la mayoría de las cuales se conformarían después en el MAPDER Jalisco.

Los planes para construir la presa Arcediano salieron de un proceso impulsado por la Comisión Estatal de Agua y Saneamiento (CEAS)⁸ Jalisco, cuando en 2000 abrió una convocatoria pública para propuestas de abastecimiento de agua para la zona metropolitana de Guadalajara. De las 53 propuestas recibidas, en septiembre de 2001 se evaluaba solo a dos posibles presas, y se eligió a Arcediano como la opción más viable (Bravo Padilla y Figueroa Neri, 2006: 15). A pesar de que para esta obra nunca existió un proyecto ejecutivo, se anunciaba que la presa tendría una cortina de 125 metros de altura y una capacidad de almacenamiento de 404'000,000 de metros cúbicos de agua. Implicaría, a su vez, la deforestación de 1,300 hectáreas de una zona rica en endemismos y la posterior inundación de 800 hectáreas. Se proyectaba bombear 10.4 metros cúbicos por segundo a una altura de 580 metros a una planta de potabilización. Se justificaba el proyecto al decir que hacían falta tres metros cúbicos por segundo de agua para la ciudad, pero tomaban en cuenta niveles de consumo de 280 litros por persona por día, muy superiores a los considerados sustentables, del orden de 150 litros (Bravo Padilla y Figueroa Neri, 2006: 36). El costo anunciado de esta obra varió a lo largo de los años; el presupuesto más reciente, de finales de 2009, indicaba que la presa costaría más de 15,000'000,000 de pesos (Partida, 2009b).

Desde que se empezó a hablar de este proyecto en 2001, hubo críticas claras, en especial de parte de la Fundación Cuenca Lerma–Chapala–Santiago (Fundación CLChs), de los Amigos de la Barranca y el Movimiento Todos por Chapala, en el sentido de que era inviable, ya que el agua del Santiago no era apta para consumo humano. Además, las organizaciones opositoras denunciaron de manera reiterada los intereses económicos ligados a la obra, no solo por la construcción misma de la presa sino por un desarrollo inmobiliario al que se supone que estaba ligada, con el propósito de fraccionar terrenos colindantes a la presa, en una llamada "Nueva Guadalajara".

8. La CEAS se creó en mayo de 2001, y en 2006 se convirtió en la Comisión Estatal de Agua de Jalisco (CEA), aunque en la práctica no ha dejado la función de saneamiento.

En el sitio donde se iba a construir la presa, se dio un proceso poco transparente con los cerca de 200 pobladores afectados de la comunidad Puente de Arcediano, quienes denunciaron la falta de información. Después de las promesas incumplidas de representantes del gobierno estatal, acerca de su reubicación a otra parte de la barranca o a una colonia de la ciudad, en julio de 2003 las familias fueron indemnizadas por 350,000 pesos, y se les dieron solo 15 días para salir del poblado. Lupita Lara, presidenta del Comité Pro-Defensa de Arcediano y habitante de la comunidad, fue la única en no aceptar la indemnización ofrecida. A pesar de un hostigamiento continuo, buscó defenderse, primero con una queja ante la CEDHJ y después promoviendo amparos en contra de la obra con apoyo del Instituto de Derecho Ambiental (IDEA) y la Fundación CLChS. No obstante de estar protegida por los amparos y estar en tierra ejidal de competencia federal, en junio de 2007 el gobierno estatal derrumbó su casa, la única que aún quedaba en Arcediano.

Desde que se empezó a promover este proyecto, estaba en entredicho su viabilidad técnica y económica y, sobre todo, se cuestionaba si se alcanzaría la calidad de agua necesaria. En este contexto, los estudios científicos se convirtieron en una arena de lucha. Un buen ejemplo de esto se da con la conformación, en enero de 2004, del Comité Técnico de Análisis del Proyecto Arcediano, que reunió a científicos de la Universidad de Guadalajara —geólogos, hidrólogos, ambientalistas, geógrafos, abogados, politólogos y expertos en salud pública. Este comité presentó en mayo de ese año el estudio “Evaluación sobre la viabilidad del Proyecto Arcediano”, con una posición crítica. Su primera conclusión determinó que: “En este momento [...] no hay certeza de que el Proyecto Arcediano sea viable en términos económicos, de salud pública, ambientales y de beneficio social en el abastecimiento de agua requerida por la Zona Conurbada de Guadalajara” (Bravo Padilla y Figueroa Neri, 2006: 55). En seguida, y en lo que fue considerado un revés en la postura de la Universidad de Guadalajara, se conformaron equipos de trabajo con investigadores de la universidad y funcionarios de la CEAS. Sus conclusiones distan mucho de ser contundentes, incluso señalan que: “No fue presentada información alguna en materia de

impacto a la salud y análisis de riesgo, por lo que queda como una tarea pendiente para el Proyecto Arcediano” (Bravo Padilla y Figueroa Neri, 2006: 94). Pese a todo, al concluir este proceso se difundió la aprobación de la Universidad al proyecto. En ese entonces, hubo acusaciones diversas en el sentido de que la ”aprobación” fue a cambio de aumentos en el presupuesto de la Universidad de Guadalajara.

En el ámbito más social, las organizaciones que se venían organizando en contra de la presa acudieron a Aguas Calientes, Guerrero, a finales de septiembre de 2004, a una reunión en la cual se conformó el MAPDER y donde se acordó realizar el segundo encuentro de esta red en Arcediano. Además de las organizaciones mencionadas, participaba ya en este colectivo el IMDEC, agrupación que jugó un papel importante en la organización del encuentro del MAPDER, que reunió a 60 organizaciones en Arcediano, al fondo de la Barranca, en marzo de 2005. Alrededor de 20 organizaciones formaban parte del capítulo Jalisco del MAPDER, quienes realizaron, durante varios años, reuniones semanales y organizaron marchas y eventos diversos, así como campañas informativas, para dar a conocer sus análisis de la presa y pedir la cancelación del proyecto ante los medios. Este capítulo local también buscó la intervención de organizaciones y redes nacionales e internacionales, incluyendo la Comisión para la Cooperación Ambiental (CCA), Living Lakes, el Tribunal Latinoamericano del Agua e International Rivers.

El mismo día en que la caravana del MAPDER visitó Arcediano, en 2006, la CEAS anunció que la Organización Panamericana de la Salud (OPS) haría una evaluación de riesgos e impactos a la salud. Esto se concretó con un informe de la primera fase de tal evaluación, que se dio a conocer en febrero de 2007. El documento de la OPS (2007) evidenció la ausencia de canales de participación ciudadana, el débil involucramiento del sector salud y los grandes vacíos de información relativa a la calidad del agua de los ríos Verde y Santiago.

En el verano de 2007 se formó otra red local, el Colectivo de Organizaciones Ciudadanas por el Agua (COLOCA), impulsado por el Congreso Ciudadano y el IMDEC, con la participación de diversas organizaciones e investigadores, incluyendo el sindicato de trabajadores del Sistema Intermu-

nicipal de Agua Potable y Alcantarillado (SIAPA) y académicos del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente (ITESO). En 2007 y 2008, COLOCA organizó encuentros en torno al agua que reunieron a investigadores, activistas y afectados para discutir alternativas de abastecimiento y saneamiento para la zona metropolitana de Guadalajara, entre las que se incluyeron el tema de la gobernanza, lo que dio como resultado en el evento de 2008 la llamada Agenda Ciudadana del Agua. En esa ocasión, participó en el evento Pedro Arrojo Agudo, profesor de la Universidad de Zaragoza e integrante de la Fundación Nueva Cultura del Agua, quien describió a Arcediano como la “presa más irracional de las que conozco”.

Fue hacia finales de octubre de 2009 que se empezaron a escuchar noticias de la largamente solicitada cancelación de esta obra. Evidenciando la falta de solidez del proyecto, se afirmaba que no se podía construir porque los costos se elevaban debido a la cimentación requerida por una falla geológica. Aunque a destiempo, otro de los débiles pilares de este proyecto se derrumbó poco después cuando, en el mes de diciembre, la SEMARNAT canceló la Manifestación de Impacto Ambiental (MIA), impugnado desde hacía seis años por Lupita Lara. La MIA se había aprobado con 25 condicionantes en octubre de 2003, después de la destrucción del poblado en Arcediano. En aras de la cancelación de Arcediano, el gobierno estatal procedió a anunciar la alternativa: la presa El Purgatorio, una presa derivadora sobre el río Verde —interconectada con las presas El Zapotillo y El Salto—, que daría la mitad del agua proyectada con Arcediano, con un costo de 5,790'000,000 pesos (CONAGUA, 2011). La conclusión: a pesar de las duras críticas y acciones ciudadanas diversas a lo largo de ocho años, no se ha avanzado en abrir la gestión del agua a la participación ciudadana efectiva, ni en lograr implementar un visión integral y sustentable para el abastecimiento del vital líquido. La apuesta por las megaobras sigue en pie.

Los niños de Temacapulín no saldrán de su pueblo: la presa El Zapotillo

La presa El Zapotillo no es el primer intento por construir un embalse en la región de Los Altos, Jalisco, para abastecer de agua potable a la ciudad de León, Guanajuato. Antes, se frustraron los planes para la construcción de la presa San Nicolás, donde hubo una fuerte resistencia por parte de 3,200 personas que serían afectados en las poblaciones de San Nicolás y San Gaspar. Por ello, el 31 de mayo de 2005, el entonces gobernador Francisco Ramírez Acuña anunció su no autorización. En ese momento, Ramírez Acuña hizo una de tantas promesas que se han roto desde entonces; afirmó que al hacer otra presa sobre el río Verde se aseguraría que “no se afecten núcleos de población” (El Universal, 2009). Unas semanas después, sin embargo, ya se hablaba de El Zapotillo, con afectaciones a 1,000 personas en los poblados de Temacapulín, Acasico y Palmarejo, en los municipios de Cañadas de Obregón y Mexticacán. Con un comité organizado, hijos ausentes activos, amparos, marchas realizadas en Guadalajara, León y la ciudad de México, entre muchas otras acciones de protesta y denuncia realizadas, con una obra licitada y un “Nuevo Temacapulín” rechazado, pero en construcción, y con continuos actos de hostigamiento y amenazas contra pobladores y activistas, se enfrenta una lucha fuerte cuya salida aún no se vislumbra.

La decisión de trasvasar agua de la cuenca del río Verde, tributaria del río Santiago, a la ciudad de León, ubicada en la cuenca del río Lerma, se deriva de un decreto presidencial del 7 de abril de 1995, que fija una división de las aguas relativamente limpias del Verde entre los estados de Guanajuato y Jalisco. El decreto contempla una dotación de 3.8 metros cúbicos por segundo del río Verde para Guanajuato y 12.2 metros cúbicos por segundo para Jalisco. Desde un punto de vista ambiental, el decreto no es sustentable. En relación a los trasvases de agua, el Informe Final de la Comisión Mundial de Represas (CMR) declara que: “La transferencia de agua entre cuencas [...] requiere un escrutinio cuidadoso, en particular por cuanto no habrá flujos de retorno dentro de la cuenca” (CMR, 2000: 159). Tomando en cuenta el fuerte uso agrícola en la cuenca del Lerma, es importante notar

otra recomendación del mismo informe de la CMR, en el sentido de que antes de traer agua de otra cuenca se busque “transferir agua desde el uso agrícola por medio de programas alternativos y más proactivos [...] que financien de manera eficaz las ganancias en eficiencia de agua en agricultura irrigada” (CMR, 2000). Sin embargo, este proyecto de la CONAGUA no toma en cuenta estos criterios sobre la construcción de presas.

Cuando a finales de 2005 se empezaron a dar detalles de la presa El Zapotillo, se habló de un embalse con una cortina de 80 metros de altura y una capacidad de 411 millones de metros cúbicos de agua. En esta dimensión, se decía que solo Acasico y Palmarejo se inundarían, mientras que Temacapulín, la comunidad más grande y de resistencia más tenaz, se protegería con diques de 15 metros de altura. Esta propuesta no convenció a la población de Temacapulín. Aun esta posibilidad se desvaneció, sin embargo, cuando el 1 de agosto de 2007, a petición del gobierno de Jalisco, se elevó la altura planteada para la cortina a 105 metros y con una capacidad más del doble del anterior, de 911 millones de metros cúbicos. Esto, se decía, era para abastecer de agua a la zona metropolitana de Guadalajara, reteniendo el agua para en seguida dejarla fluir por el río hasta Arcediano —después hasta El Purgatorio. En esta configuración, se hablaba de 3.8 metros cúbicos por segundo para más de 1’000,000 de habitantes en León, 1.8 metros cúbicos por segundo para 361,000 habitantes en 14 municipios de Los Altos de Jalisco, además de regular 500’000,000 de metros cúbicos anuales para la zona metropolitana de Guadalajara (CONAGUA, 2010a).

Una de las críticas constantes a esta presa ha sido que la MIA que existe para El Zapotillo es para la presa con cortina de 80 metros y, como los afectados han señalado en repetidas ocasiones, no existe una MIA para la presa más grande y con afectaciones distintas. Con una cortina de 105 metros, no podría sobrevivir Temacapulín. Ante la negativa de la comunidad a desaparecer, en enero de 2008 el gerente regional de la CONAGUA, Raúl Antonio Iglesias Benítez, hizo su desafortunado comentario, muestra fiel de la actitud mostrada por parte de los funcionarios del agua: “Les vamos a comprar salvavidas y lanchas para que no se preocupen” (en Partida, 2008).

Desde sus primeras visitas a las comunidades en 2005, las autoridades recibieron el rechazo de los afectados, con calles que ya lucían letreros en contra de la presa, como los dirigidos al entonces director de la CEA, Enrique Dau Flores: “Dau, entiende, los niños de Temacapulín no saldrán de su pueblo”. En ese entonces, también acompañaban a las comunidades algunos integrantes de MAPDER Jalisco, sobre todo de la Fundación Cuenca Lerma–Chapala–Santiago.

En junio de 2008, la organización comunitaria dio un salto, con la realización en Temacapulín del V Encuentro Nacional del MAPDER, durante el cual se conformó el Comité Salvemos Temacapulín, Acasico y Palmarejo (CSTAP). En este encuentro participaron dos organizaciones de la zona metropolitana de Guadalajara: IMDEC y Coa. La primera, además de jugar un papel clave en organizar dicho evento, ha acompañado de cerca a la comunidad, participando en eventos y reuniones, y sirviendo de vínculo para la difusión de información y con redes como MAPDER e International Rivers. Un resultado de esa labor es que Temacapulín fue designado como sede para el Tercer Encuentro Internacional de Afectados por las Presas y su Aliados, “Ríos para la Vida 3”, que se realizó en octubre de 2010. Por su parte, el Colectivo Coa ha asumido la defensa legal de los afectados y ha emprendido diversas acciones jurídicas para impedir la construcción de la presa.

Se lanzó la licitación para la presa el 20 de noviembre de 2008, y se anunciaron los ganadores el 14 de septiembre de 2009. La presa será construida por la empresa española FCC Construcción, junto con La Peninsular y el Grupo Hermes, empresas de Carlos Hank Rohn. Vale la pena notar que FCC tiene una importante participación en proyectos de agua en México, tanto con la construcción de infraestructura hidráulica en varios estados como en la provisión de servicios de agua para 11’000,000 de personas en el país, a través de contratos y concesiones de la empresa Proactiva Medio Ambiente, que formó con la gigante francesa Veolia Environment. El acueducto de 140 kilómetros y la planta de potabilización para León serán construidos por la empresa española Abengoa. Es un proyecto de tipo construir–operar–trasferir (BOT, por sus siglas en inglés), en donde la empresa privada aporta 51%

del costo en inversión recuperable y obtiene la obra en concesión para 25 años para operarla y generar ganancia.

El movimiento en contra de la presa ha criticado en numerosas ocasiones que la construcción se haya empezado sin la autorización de cambio de uso de suelo para la presa con 105 metros de altura por parte del Ayuntamiento de Cañadas de Obregón (Von Borstel, 2010: 52). Un grupo de investigadores de la Universidad de Guadalajara, reunidos en la Academia Mexicana de Ciencias Ambientales y Sociales (AMCAS), también ha cuestionado varios aspectos técnicos de la obra. Por ejemplo, a pesar de las promesas de abastecer agua a comunidades de Los Altos, señalan que el proyecto no contempla presupuesto para acueductos hacia esos poblados. Viendo tanto la capacidad del acueducto principal como la de la potabilizadora, afirman que no se darán los 1.8 metros cúbicos por segundo para esos municipios sino que toda el agua “arribará a una planta potabilizadora en León, Guanajuato, extrañamente con capacidad para 5.6 m³/s” (AMCAS, 2010). Aun un boletín de la CONAGUA (2010a) pospone cualquier proyecto para Los Altos, indicando que: “en un futuro a mediano plazo se entregarán 1.8 m³/s en ruta a las localidades de Los Altos de Jalisco”. Por su parte, el CSTAP y sus aliados denuncian que el agua de la presa es sobre todo para los industriales de León (Gómez Godoy, 2009), y señalan que existe una presa cercana —el Salto, en el Valle de Guadalupe— que nunca ha sido utilizada para abastecer agua a la región. ¿Por qué no empiezan con el aprovechamiento de esa presa en vez de construir una nueva? Según los críticos, la fuerza motriz detrás de la construcción de represas son las ganancias compartidas entre las compañías constructoras y funcionarios corruptos.

En una reunión con miembros de la comunidad en mayo de 2008, el gobernador de Jalisco, Emilio González, prometió consultar a la comunidad y respetar su decisión: “si la mitad más uno quiere, se hace; si no quieren, se acaba” dijo en esa ocasión (en Torres, 2008). Sin embargo, no se ha respetado el derecho a la consulta y, en 2009, se interpusieron amparos de nulidad ante el Tribunal de lo Administrativo del Estado por una consulta disfrazada como parte del “Plan de Desarrollo Urbano de Centro de Población 2008–2025 Temacapulín”, convocado por el Ayuntamiento de Cañadas

de Obregón. El Ayuntamiento aplicó una encuesta en relación con este plan de desarrollo, que incluía preguntas relacionadas con la reubicación de Temacapulín. Aunque la presión del movimiento logró la suspensión de este plan en enero de 2010, siguen con la construcción de un nuevo centro de población, arriba de la barranca donde se sitúa Temaca, con una vista cruelmente contemplada del embalse que pretende inundar el pueblo. Como dijo una señora de la comunidad durante una visita al sitio de construcción con participantes del encuentro Ríos para la Vida: “¡Es una burla! Allí está nuestra Temaca. ¡Esta es una burla!”.

La CEDHJ elaboró una recomendación para el caso de la presa El Zapotillo, pero se dio a conocer en condiciones anómalas. No se presentó públicamente la recomendación 35/2009 hasta que, en marzo de 2010, los integrantes del CSTAP detectaron que se mencionaba en el informe anual 2009 de la CEDHJ y demandaron que se hiciera pública. En sí, la recomendación reconoció la violación de los derechos de los afectados y respaldó sus principales demandas. La CEDHJ recomendó al gobernador del estado suspender las obras de construcción de la presa, realizar estudios sobre las alternativas a El Zapotillo, abstenerse de actos de hostigamiento en contra de los pobladores e iniciar un proceso de consulta con ciudadanos, organizaciones sociales e investigadores sobre las alternativas al proyecto (CEDHJ, 2009b: 105–106). A pesar de que fue el estado que pidió que se elevara la cortina a 105 metros y de que la CEA está actuando en la comunidad para lograr la compraventa de predios o la reubicación de pobladores, la CEA rechazó la recomendación y Emilio González se negó a aceptarla, indicando que: “La Presa la está construyendo la Comisión Nacional del Agua, por lo tanto nosotros no podemos recibir una recomendación sobre una obra que nosotros no estamos construyendo” (en *El Informador*, 2010). Así, el gobierno del estado desconoció su responsabilidad y, después de una demora inexplicada, la recomendación fue rechazada.

Después de la petición de no hostigamiento por parte de la CEDHJ, los actos de intimidación y amenazas directas a miembros del comité y sus aliados han escalado. Solo para ilustrar con algunos ejemplos, el CSTAP denunció en marzo de 2010 que por radio se les había avisado que pasa-

rían su última Semana Santa en Temacapulín, porque a partir de mayo serían desalojados. Después, el 3 de abril, en Temacapulín, tres hombres desconocidos amenazaron a dos habitantes del pueblo, a un miembro del IMDEC y a una periodista de Radio Universidad de Guadalajara, diciendo que: “se van a morir pronto porque están alborotando la gallera” (en Covarrubias, 2010). Ese mismo mes, el día 16, visitaron el sitio Andrés Manuel López Obrador, excandidato a la presidencia, junto con diez senadores y 16 diputados federales de partidos de izquierda. Durante su asamblea con afectados en la plaza pública, llegaron al pueblo 28 elementos de la policía del estado a bordo de siete camionetas sin placas y con sus números de serie cubiertos con cinta. Los participantes de la asamblea interpretaron esto como un acto de intimidación y pidieron a los policías que se retiraran. En julio de 2010, el CSTAP denunció a través de un boletín que han continuado incursiones por parte de cuerpos policiacos a las comunidades, en donde policías incluso hacen referencia a la presa y les dicen a los pobladores que “deben de aceptar la presa El Zapotillo, deben de salirse, ya van a echar el agua” (CSTAP, 2010).

En este ambiente de hostigamiento, el Comité y sus aliados pasaron meses preparándose para el III Encuentro Internacional de Afectados por Presas, que se llevó a cabo durante la primera semana de octubre de 2010. Con la participación de más de 300 delegados de 54 países, los ponentes compartieron experiencias sobre las luchas en contra de la construcción de represas en todas partes del mundo, y presentaron evidencia empírica sobre sus altos costos sociales, ecológicos y económicos, y sobre la mala distribución de sus beneficios. En esta reunión, los participantes una y otra vez expresaron su “No a la presa El Zapotillo”. Mientras el Comité promueve la búsqueda de soluciones de gestión integral del agua en León y Guadalajara, que hagan innecesaria la presa, también aceptaría una presa que no afectara ningún poblado. La lucha fundamental es por no dejar sus comunidades e historia.

A finales de marzo de 2011, pobladores de Temaca, apoyados por integrantes del MAPDER y otras organizaciones, instalaron un plantón en el área de construcción de la presa. El plantón se levantó una semana después con el compromiso de realizar una serie de mesas de diálogo con

funcionarios de la CONAGUA y de la Secretaría de Gobernación. Las mesas terminaron el primero de junio, y fueron calificadas por el CSTAP como un “montaje mediático de supuesto diálogo [...] para al final de cuentas rectificar que la presa El Zapotillo continúa construyéndose” (CSTAP, 2011). A pesar de este desenlace, el CSTAP ha reafirmado su determinación de seguir hasta lograr la cancelación de la presa. “Sólo muertos”, han afirmado muchos que dejarán su pueblo o, como dice María Alcaraz, integrante del CSTAP: “No somos animales para que nos lleven de un potrero a otro”.⁹

No a la carretera Bolaños–Huejuquilla

En el norte de Jalisco y en una franja de los estados de Zacatecas y Durango, se encuentra el territorio de los huicholes, o wixaritari, como se conocen en su propio idioma. Es un paisaje majestoso marcado por mesetas, profundos cañones, ríos y bosques, lo que dificulta el acceso y la comunicación.¹⁰ El asilamiento geográfico de este territorio ha facilitado la conservación de muchos aspectos de la cultura tradicional huichola: propiedad social de la tierra, lenguaje, vestimenta, maíces criollos, y una cosmovisión panteísta y politeísta que aprecia lo sagrado de la naturaleza.¹¹ Por otra parte, tanto la cultura tradicional como el medio ambiente han sufrido alteraciones conforme avanza la penetración del mercado y los valores de la sociedad occidental. Desde otro ángulo, según las mediciones del Consejo Nacional de Población (CONAPO), las comunidades huicholas son las más marginadas del estado de Jalisco; hay pobreza extrema (en términos de ingresos), altos niveles de mortalidad infantil, esperanza de vida reducida y desnutrición crónica.

A finales de los años noventa, el gobierno del estado de Jalisco —bajo el mandato de Alberto Cárdenas Jiménez— planteó la construcción de una carretera que conectaría el territorio huichol a los centros urbanos regionales,

9. Comentario hecho públicamente durante el III Encuentro Internacional de Afectadas por las Presas, el 4 de octubre de 2010.

10. Para una descripción geográfica detallada del territorio huichol, véase Barrera–Rodríguez (2004).

11. Durante los últimos 100 años se han publicado decenas de estudios antropológicos sobre los huicholes; para un análisis reciente véase Guzmán–Mejía y Anaya–Corona (2007).

pasando por los poblados de Bolaños y Huejuquilla. La carretera tendría una longitud aproximada de 137 kilómetros y se justifica en términos de desarrollo económico y "progreso", en particular en la forma de ecoturismo, mejores servicios públicos y mayor facilidad para todo tipo de comercio. Por otra parte, los huicholes y sus aliados sospechan que la razón de ser de esta carretera es facilitar la explotación de los recursos naturales en su territorio y agilizar el transporte de bienes entre el occidente de México y Estados Unidos.

Las primeras obras comenzaron en 1999 sobre un tramo de diez kilómetros, pero los avances fueron mínimos durante varios años, debido a la resistencia de los propietarios privados, mestizos de las comunidades de Las Zaucenas y El Astillero, quienes se quejaron por los daños ambientales ocasionados y por la falta de una indemnización justa. En abril de 2006, el proyecto carretero fue clausurado total y temporalmente por no contar con la autorización de impacto ambiental y cambio de uso de suelo. Pese a que esta clausura no había sido levantada, en junio de 2007 la administración estatal de Emilio González Márquez anunció que canalizaría una inversión de 86'000,000 de pesos para revivir el proyecto, lo que creó el marco del presente conflicto.

Los comuneros huicholes de Tuapurie (también conocido como Santa Catarina Cuexcomatlán) se enteraron el 9 de septiembre de 2007, cuando representantes de la Secretaría de Desarrollo Urbano de Jalisco (SEDEUR), de la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (CDI) y de los gobiernos municipales locales se presentaron de manera inesperada en una reunión comunitaria del Comité de Cultura, que se llevaba a cabo en una localidad llamada Las Latas. Los representantes gubernamentales anunciaron sus planes para construir una carretera y pidieron firmas para ceder el derecho de vía para un tramo de 19 kilómetros que pasaría por la comunidad. Los huicholes explicaron que esa reunión no era la indicada para tomar decisiones como tal, que se necesitaría abordar el tema en la Asamblea General, cuya próxima reunión se programaba para el 10 de noviembre del mismo año. Sin embargo, las autoridades gubernamentales evidentemente tenían prisa o desprecio por

los usos y costumbres de los huicholes, o las dos cosas, porque en vez de esperar hasta la realización de dicha reunión, se presentaron en Santa Catarina días después para presionar a los líderes agrarios de la comunidad a firmar papeles. Después, falsificaron actas de asamblea, convocatorias y otra documentación agraria para dar la impresión de que contaban con la aprobación de la Asamblea General.¹²

De esta manera, se reinició la construcción de la carretera Amatitán–Bolaños–Huejuquilla en octubre de 2007, sin el permiso de la comunidad wixárika, sin estudios integrales del impacto ambiental y con varias otras irregularidades. El 10 de noviembre, la Asamblea de Comuneros de Santa Catarina se reunió para analizar el asunto de manera minuciosa. Indignados por la manera en que el proyecto fue impuesto desde arriba, y preocupados por los cambios que la carretera traería consigo a largo plazo, los comuneros de Tuapurie decidieron rechazarlo. En un documento presentado el 21 de noviembre de 2007 a los organismos gubernamentales mencionados, detallaron sus razones: tenían otras prioridades en el rubro de comunicación (mantenimiento de caminos existentes, construcción de puentes colgantes para cruzar ríos, etc), la carretera dividiría su territorio por la mitad, causaría daños ambientales de por sí, y facilitaría la explotación de sus recursos naturales por actores ajenos, además de atentar en contra de su cultura y autonomía (Ruiz–Esparza, 2010).

No obstante lo anterior, en enero de 2008 las obras de construcción procedieron a entrar al territorio de la comunidad y se abrieron paso en una zona arbolada supuestamente protegida.¹³ Como era de esperar, destruyeron árboles, manantiales y otros elementos del medio ambiente, además de bienes propiedad de los comuneros (cercos de piedra, alambrados, mangueras, etc). Pero esto no fue todo: la maquinaria también tumbó y sepultó una piedra sagrada en un sitio conocido como El paso del Oso, que forma parte de la

12. Para mayores detalles, véase Lorenzana–Aguilar (2009) y Ruiz–Esparza (2010).

13. Esta zona forma parte del área de protección de recursos naturales Cuenca Alimentadora del Distrito Nacional de Riego 043, además de haber sido declarada una región terrestre de prioridad por la Comisión Nacional para el Conocimiento y Uso de la Biodiversidad (CONABIO).

ruta de peregrinación hacia el desierto de Real de Catorce, donde los huicholes cosechan peyote y entran en comunión con sus dioses y antepasados. Como observa Mireya Ruiz-Esparza:

Lo que pasó no es sencillo, no estamos hablando (aunque también es cierto) que se destruyó un patrimonio arqueológico muy antiguo, suficiente justificación para que el Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) exija clausurar la obra. Lo que hicieron a los pueblos wixárikas fue una agresión, un atentado contra su cultura (2010: 15).

Ante esta agresión, en una asamblea comunal realizada el 10 de febrero de 2008, se tomó la decisión de bloquear las obras de esta carretera. Al día siguiente, centenares de comuneros de Santa Catarina secuestraron pacíficamente la maquinaria de los constructores e hicieron un plantón para impedir la continuación del proyecto. El gobierno estatal mandó fuerzas públicas para intimidar y hostigar a los inconformes, pero no lograron disuadirlos. Con urgencia, los huicholes convocaron a sus aliados, incluyendo la Asociación Jalisciense de Apoyo a Grupos Indígenas (AJAGI), el Colectivo Coa y la Unidad de Apoyo a las Comunidades Indígenas (UACI), para participar en la XX reunión del Congreso Nacional Indígena Región Centro-Pacífico, llevada a cabo precisamente donde se hacía el plantón, en el poblado Ciénega de los Caballos, los días 8 y 9 de marzo de 2008. Con la presencia de más de 400 participantes, el CNI manifestó su “absoluto rechazo a la construcción de la carretera Amatitán-Huejuquilla el Alto, y al proyecto carretero gubernamental en la región, así como a los proyectos turísticos y de prospección y explotación de los recursos naturales aparejados con la construcción de la carretera” (en Turaki, 2008: 3).

Por lo pronto, con las movilizaciones de 2008, con argumentos basados en los derechos de grupos indígenas consagrados en el Convenio 169 de la Organización Internacional de Trabajo y con el apoyo de la ANAA, los comuneros de Santa Catarina y sus aliados han logrado detener este proyecto. Esto es una victoria importante, pero la victoria es solo parcial y temporal, ya que el gobierno estatal de González Márquez sigue presionando a la co-

munidad de Tuapurie para aceptar la carretera. Además, las comunidades wixaritari siguen siendo las más marginadas del estado de Jalisco, con serios problemas sociales y ambientales. Esto implica la necesidad de encontrar alternativas, de forjar un camino alternativo al desarrollo capitalista, un camino que les permita conservar los elementos positivos de su cultura tradicional y, al mismo tiempo, aprovechar los beneficios de la ciencia y tecnología occidentales, de acuerdo con los principios de autonomía y autodeterminación.

Análisis global y reflexiones finales

En los cinco estudios de caso presentados en este trabajo, se encuentran muchas de las mismas organizaciones de la sociedad civil que operan en diferentes partes del estado de Jalisco, por ejemplo, el IMDEC, la UACI, el Colectivo Coa y el CNI. El IMDEC ha estado presente en los tres conflictos en torno al agua; la UACI y el CNI, en las dos principales regiones indígenas del estado, y el Colectivo Coa se encuentra en ambos espacios. En lo general, estas organizaciones se integran por activistas sociales jóvenes del medio urbano, con educación universitaria, que reciben salarios modestos y trabajan en solidaridad con los afectados ambientales más perjudicados. Estos actores forman alianzas con las organizaciones populares locales y les brindan apoyo técnico y financiero. Por su parte, las organizaciones populares constituyen la punta de lanza de los movimientos, conformadas por pobladores locales que toman el liderazgo en organizar a las comunidades afectadas en defensa de su bienestar y territorio. El activismo social de estos ciudadanos se liga de manera directa con las circunstancias de sus comunidades y por sufrir los estragos del desarrollo ambientalmente destructivo. De esta manera, las organizaciones locales definen la identidad del movimiento para proteger el patrimonio ecológico, y sus integrantes son los más susceptibles a la represión que viene del estado. En los estudios de caso se destacan las siguientes organizaciones con este perfil: el Consejo de Mayores en la Sierra de Manantlán; la Asamblea General de la Comunidad Indígena de Tuapurie y sus autoridades tradicionales en la sierra huichola; el Instituto VIDA, USV y el CCDA, en el caso del río Santiago; el Comité

Pro-Defensa de Arcediano, en el ahora extinto pueblo de Arcediano, y el Comité Salvemos Temacapulín, Acasico y Palmarejo, en la microrregión en donde se encuentran los mismos pueblos.

Como se ha visto, las redes nacionales presentadas al principio de este trabajo han servido como un espacio de encuentro para estos actores colectivos, tanto los locales como los que se basan en la zona metropolitana de Guadalajara. De hecho, la confluencia de estos actores y otros es justo lo que dio vida a estas redes. En otras palabras, son las organizaciones populares y civiles que crearon e integraron estas redes, interactuando entre sí para intercambiar información, compartir experiencias, articular denuncias y demandas colectivas, diseñar estrategias en el ámbito nacional y fortalecerse entre sí por medio de la solidaridad mutua. De esta manera, el MAPDER ha tenido presencia en las tres comunidades con luchas en torno al agua, con más fuerza en el caso de las dos presas; la UACI y el CNI operan en las dos principales regiones indígenas del estado, así como la Red Nacional de Defensa del Maíz, que ha jugado un papel importante en un conflicto ecológico no incluido en los estudios de caso, sobre la protección de la diversidad genética. La REMA, por su parte, apoya a la lucha en Manantlán en contra de la destrucción ambiental y de las violaciones de derechos humanos que dimanen de la explotación minera. Y la ANAA tiene vínculos con todos los actores locales mencionados, aunque estos sean tenues en el caso de las comunidades indígenas.

Se hace un esfuerzo por resumir la parte central de esta dinámica en el cuadro 4.1. Desde luego, es solo una aproximación, entre otras razones, porque no incluye muchos de los actores civiles mencionados arriba, en particular los que aparecen en solo uno de los estudios de caso; tampoco incluye actores gubernamentales progresistas, tales como la CEDHJ, que ha jugado un papel importante por validar las demandas de los movimientos en los cinco estudios de caso.¹⁴ Por otra parte, en las tres luchas en torno al agua se

14. Si bien la CEDHJ es una dependencia gubernamental progresista, también es cierto que tiene relativamente poco presupuesto y peso político. Además, ha sido criticada por el Colectivo Coa y otras asociaciones civiles por emitir recomendaciones “débiles”.

Cuadro 4.1 Interfaz entre organizaciones populares y civiles de los estudios de caso en los ámbitos local, regional y nacional

Organizaciones civiles regionales y redes nacionales	Lugares y organizaciones populares locales				
	Manantlán	El Salto y Juanacatlán	Arcediano	Temacapulín	Sierra Huichola
	Consejo de Mayores, FREMAR	Instituto VIDA, USV, CCDA	Comité Pro-Defensa de Arcediano	Comité Salvemos Temacapulín, Acasico y Palmarejo	Asamblea General de Comunidad Indígena Santa Catarina y Autoridades tradicionales
UACI					X
CNI	X				X
Colectivo COA				X	X
IMDEC		X	X	X	
MAPDER		X	X	X	
REMA	X				X
ANAA	X	X	X	X	X

Fuente: elaboración propia con base en el análisis presentado en los estudios de caso.

han establecido vínculos solidarios con organizaciones no gubernamentales que actúan en el ámbito internacional, por ejemplo, International Rivers, Greenpeace, FIAN Internacional y Food and Water Watch, además de ganar el apoyo de organismos internacionales oficiales, tales como la OPS y la CCA de TLCAN. Estos actores colectivos internacionales también han respaldado las demandas de los movimientos ambientalistas analizados en este trabajo. Asimismo, en todos los casos, ha habido investigadores universitarios que acompañan e interactúan con los demás protagonistas del movimiento. Ellos comparten los hallazgos de sus investigaciones, proporcionan datos para cuantificar el deterioro ambiental, ofrecen análisis teóricos y estratégicos, y ayudan a llamar la atención del público general. Además, confieren cierta legitimidad científica a los discursos del movimiento.

En el seno de los movimientos ecologistas jaliscienses, se puede observar un discurso anticapitalista y antiestatista, que se manifiesta en estrategias para detener las consecuencias ecológicamente devastadoras de la explotación de los recursos naturales y de los megaproyectos de desarrollo. Así, son esencialmente movimientos de resistencia. Sus protagonistas se organizan en el espacio autónomo de la sociedad civil, sin pretensiones de conquistar espacios oficiales, pero sí con la intención de influir y transformar el estado. De esta manera, los estudios de caso reflejan la naturaleza “autolimitadora” de los nuevos movimientos sociales (Cohen y Arato, 1992). Los mismos movimientos jaliscienses ejercen presión sobre diferentes dependencias gubernamentales para que estos hagan valer los derechos sociales consagrados en la Constitución y las leyes ambientales, en particular el derecho a disfrutar de un medio ambiente sano.¹⁵ Desde otro ángulo, presionan a las industrias destructivas y contaminadoras para que internalicen los costos ambientales y sociales de su modo de producción. Según James O’Connor (2002), esto contribuye a “la segunda contradicción del capitalismo”, ya que la presión de los movimientos amenaza con reducir las ganancias y la flexibilidad de las empresas. El grado mínimo en que las compañías mineras en la Sierra de Manantlán y las industrias contaminadoras en la ribera del río Santiago han internalizado las externalidades ambientales y sociales de sus actividades económicas apunta hacia las causas subyacentes de la crisis que se ha manifestado en estos ámbitos.

Los conflictos socioambientales analizados en este trabajo giran en torno a la mala distribución de los costos y beneficios del desarrollo, lo que refleja la esencia del ecologismo de los pobres (Martínez Alier, 1994 y 2009).

15. Estos derechos se inscriben en el artículo 4 de la Constitución, donde se señala que: “Toda persona tiene derecho a un medio ambiente adecuado para su desarrollo y bienestar”. Además, en los artículos constitucionales 25, 27, 73 y 115 se encuentran elementos diseñados para apoyar la realización de este derecho. Por su parte, la Ley General de Equilibrio Ecológico y Protección al Ambiente (LGEEPA) pretende garantizar “el derecho de toda persona a vivir en un medio ambiente adecuado para su desarrollo, salud y bienestar”, además de garantizar “la participación corresponsable de las personas, en forma individual o colectiva, en la preservación y restauración del equilibrio ecológico y la protección al ambiente” (artículo 1). Para un análisis más detallado de los derechos ambientales en México, las leyes e instituciones para proteger el medio ambiente, y su impotencia frente la contaminación del río Santiago, véase Tetreault, McCulligh y Flores (2010).

En Jalisco, los principales ganadores incluyen las empresas mineras que explotan los yacimientos ferrosos de la Sierra de Manantlán, las industrias que contaminan el río Santiago y las empresas que ganan los contratos para construir presas y carreteras. Además, hay funcionarios gubernamentales que manejan presupuestos multimillonarios para su beneficio personal o para el intercambio de favores con el sector privado. Por otro lado, los principales perdedores son los pobres, los trabajadores y los indígenas que viven cerca de los focos de contaminación y destrucción ambiental. Para esta población, los beneficios se limitan, en gran medida, a un número reducido de trabajos mal pagados y frecuentemente peligrosos en las minas, fábricas y en la construcción. En el caso de la carretera en la sierra huichola, aunque hay ventajas asociadas con mayor comunicación terrestre, estas no pesan tanto como las desventajas, según el juicio de los líderes tradicionales. Por otra parte, los costos son muy altos. Los cinco estudios de caso incluyen: la exposición a contaminantes peligrosos a la salud humana, la aniquilación de comunidades rurales, la pérdida de tierras agrícolas y de fuentes de riego, la destrucción de sitios sagrados, la pérdida de autonomía y la represión violenta de los inconformes.

Como ya se vio, las luchas ecológicas en Jalisco emplean una gran variedad de tácticas para defender los intereses de los afectados ambientales, por ejemplo, se llevan a cabo encuentros, plantones y marchas; se registran quejas oficiales; se levantan demandas legales, y se disemina información sobre las luchas vía los medios de comunicación y a través de la producción de documentos y videos. Cabe señalar que estas tácticas corresponden a lo que Charles Tilly (2004) llama “el repertorio de los movimientos sociales”. Según este teórico, desde hace más de dos siglos, se utiliza este repertorio para demostrar el mérito (*worthiness*), la unidad (*unity*), el número (*numbers*) y el compromiso (*commitment*) de los integrantes de un movimiento (WUNC, en sus siglas en inglés).

¿En qué medida han tenido éxito estas tácticas? En todos los casos, los movimientos han contribuido a concientizar al público general sobre los problemas ambientales del estado y la necesidad de enfrentarlos con cambios profundos en los patrones dominantes de producción y consu-

mo, así como de democratizar el estado y obligar al gobierno a defender los intereses de los más vulnerables. Este es un buen punto de partida, pero no se traduce por fuerza en mejoras ambientales. En el caso de la presa Arcediano, se canceló el proyecto después de destruir un poblado y un puente histórico, además de gastar cientos de millones de pesos. Asimismo, en la comunidad indígena de Tuapurie, se detuvo la construcción de la carretera Bolaños–Huejuquilla, después de perder un sitio sagrado y sufrir daños en los potreros de algunos comuneros. En Manantlán, se logró frenar la expansión territorial de las actividades mineras, sin detener el ritmo de explotación en las minas previamente establecidas, y se obligó al consorcio Peña Colorada a pagar una indemnización al ejido de Ayotitlán, aunque sea relativamente pequeña en comparación con las ganancias del consorcio y en un contexto de alta marginación. Por otra parte, el río Santiago sigue estando gravemente contaminado, y el futuro de Temacapulín, Acasico y Palmarejo sigue siendo incierto. Así, si bien las victorias han sido importantes, también han sido parciales y limitadas, lo que apunta hacia la necesidad de redoblar los esfuerzos de la sociedad civil para afrontar los severos problemas socioambientales del estado.

Con todo, la escala de la degradación ambiental y de los intereses económicos involucrados, combinado con la poca voluntad de las autoridades del gobierno de dar respuesta a las demandas de las comunidades, apuntan hacia batallas prolongadas. ¿Cómo los movimientos sociales pueden finalmente lograr sus objetivos en torno a la protección del medio ambiente y la defensa de los derechos sociales de los pobres? Los elementos clave en los éxitos parciales sugieren la necesidad de ampliar y fortalecer las redes de solidaridad; encontrar maneras novedosas para ejercer cada vez más presión sobre los funcionarios públicos; difundir ampliamente información sobre las causas del movimiento; articular propuestas alternativas detalladas y bien argumentadas, e impugnar por la realización de debates públicos transparentes en torno a los proyectos de desarrollo promovidos por el estado.

TEMACAPULÍN: LA LUCHA DE UN PUEBLO QUE SE RESISTE A DESAPARECER

Cecilia Lezama Escalante

Desde mediados del siglo XX, el gobierno de México orientó la inversión pública a un intenso programa de infraestructura hidráulica, basado en la construcción de grandes presas y plantas hidroeléctricas, tanto para el abastecimiento de agua y energía que requieren los centros urbano-industriales como para abrir nuevos distritos de riego en diferentes zonas del país. Por lo general, este tipo de infraestructura se llevó a cabo sin más límite que los obstáculos de tipo técnico, económico o político que podían frenar o modificar un proyecto. Los factores socioambientales no se tomaban en consideración, ni se llegaban a plantear como posible impedimento. Fue así que el desplazamiento forzoso de una multitud de comunidades —sobre todo indígenas— se instauró como una estrategia necesaria para dar paso a los grandes proyectos nacionales de desarrollo.

Sin más, miles de personas fueron desalojadas y trasferidas a nuevos centros de población, donde se vieron obligadas a iniciar una nueva vida en tierras desconocidas, con frecuencia trabajando como jornaleros, tras la pérdida de sus tierras de cultivo. En todas estas obras, los indígenas fueron desalojados y reubicados de manera forzosa; les vendieron la imagen de un futuro promisorio, de modernidad y progreso a cambio de ceder su territorio. Sus comunidades fueron virtualmente desintegradas, lo que propició el rompimiento de las relaciones que conforman el tejido social, sus formas

de organización social, sus tradiciones y las manifestaciones culturales que los identificaban con su territorio. Un denominador común en los reacomodos de estos pueblos fue el desarraigo social, aparejado con un lento proceso de pauperización y marginación en los nuevos centros de población. Tal es la situación que trajo consigo el desplazamiento de 22,000 mazatecos en Oaxaca con motivo de la construcción de la presa El Temascal (1949); de 5,500 personas en Michoacán con la presa El Infiernillo (1961); de 15,483 tzotziles y mestizos para construir La Angostura (1972), en Chiapas; de 25,000 chinantecos y mazatecos en el caso de la presa Cerro de Oro (1974), en Oaxaca; de 5,000 nahuas con la presa El Caracol en Guerrero (Gálvez, 2004: 110–111), por mencionar solo algunas de las obras hidráulicas más importantes.

Bajo las condiciones de pobreza y marginación en que se encontraban estas poblaciones, su debilidad como sociedad civil les impidió resistir la imposición de proyectos de un estado modernizador, avalados por una tecnocracia que determinaba de manera vertical y autoritaria la conveniencia de llevarlos a cabo. En síntesis, podemos decir que el estado modernizador contaba con “las ideologías tecnocráticas [que] le dan la razón de actuar; el autoritarismo, la determinación de llevar a la práctica su proyecto; finalmente, la debilidad de la sociedad civil le ofrece el terreno apropiado para imponerse” (Scott, 1998).

Los estudios llevados a cabo por la Comisión Mundial de Represas (CMR) corroboran que los efectos negativos de las presas se asocian con frecuencia con la falta de compromiso y de capacidad de gestión gubernamental para atender a los desplazados, lo cual ha redundado en el empobrecimiento y desamparo de millones de afectados a nivel mundial. Además, ha prevalecido un enfoque de tipo neoliberal en la planeación de las instituciones financieras, el gobierno y el sector privado en la búsqueda de soluciones técnicas para procesos de transformación social. En este sentido, el objetivo del llamado *enfoque empresarial reformista* se centra solo en minimizar los resultados adversos del desplazamiento al costo más bajo, más que en minimizar la necesidad de desalojar e inundar pueblos enteros

(McDonald–Wilmsen y Webber, 2010: 147). Por tanto, el empobrecimiento sigue siendo el legado del desplazamiento por las grandes presas.

La experiencia demuestra que en algunos casos los proyectos hidráulicos obedecen también a intereses económicos, que buscan el control de tierras y de recursos naturales susceptibles de ser aprovechados para beneficio de ciertos grupos de poder. Algunos de estos grupos económicos se ven favorecidos con las fuertes inversiones públicas asignadas a la construcción de obras hidráulicas y con el manejo de los servicios de distribución del agua que quedan a cargo de la empresa constructora por un plazo determinado.

Muchas décadas tuvieron que transcurrir antes de que se diera un proceso de aprendizaje social y de concientización entre la población sujeta a proyectos arbitrarios de regímenes políticos autoritarios. Fue a partir de la década de los noventa que empezó a manifestarse una efervescencia social en aquellas zonas del país donde se implementaban proyectos de infraestructura que conducían al desalojo y reubicación forzosa de las comunidades nativas. El proyecto de la presa Itzantún, en el norte de Chiapas, marcó uno de los primeros casos donde la oposición de los campesinos, además de otros factores coyunturales, influyó de manera decisiva para detener el proyecto en 1995, no obstante que ya se había oficializado la compra de la mayoría de las tierras donde se edificaría la obra.

Durante la primera década del siglo XX, en el caso específico de Jalisco, se ha registrado un persistente rechazo por parte de la sociedad civil hacia los proyectos de presas de almacenamiento para el abasto urbano de agua, lo que ha impedido concretar su construcción. Por tal motivo fueron cancelados dos de los proyectos de presas más importantes del gobierno federal en el estado: la presa San Nicolás (2005) y la presa Arcediano (2009). No obstante, la construcción de la presa El Zapotillo sigue su curso, a pesar de la manifiesta oposición de la población local, que ha interpuesto numerosas demandas ante las autoridades responsables.

Este capítulo narra la experiencia de la lucha de Temacapulín, un pueblo en los Altos de Jalisco que se resiste a desaparecer bajo el agua con motivo de la construcción de la presa El Zapotillo. El documento aborda el problema desde la perspectiva de la ecología política y hace énfasis en el movimiento

de resistencia que interpone la población a raíz de la imposición de políticas hidráulicas que desencadenan un conflicto social y ambiental por el manejo de los recursos naturales. De esta manera, el capítulo trata de sintetizar un largo proceso de lucha social, para lo cual recurre a las experiencias y testimonios de las personas afectadas a través de entrevistas abiertas a informantes clave realizadas en las comunidades de la región. Asimismo, se basa en información documental obtenida en campo en el trascurso de 2010–2011, corroborada con documentos oficiales, de asesores, peritajes y representantes de diversas organizaciones sociales que apoyan el movimiento de resistencia.

El presente texto consta esencialmente de dos partes: la primera hace referencia a los antecedentes más inmediatos que dan origen a un conflicto ambiental a raíz de la imposición de las políticas hidráulicas del estado; la segunda describe cómo enfrenta la población este conflicto en el caso de Temacapulín y analiza los diferentes recursos de la resistencia utilizados en la lucha por defender su territorio, sus derechos humanos fundamentales y su patrimonio cultural e histórico.

Antecedentes del conflicto ambiental en los Altos de Jalisco

El proyecto de la presa El Zapotillo fue impulsado por el gobierno federal con los gobiernos de los estados de Guanajuato y Jalisco, mediante un convenio firmado el 1 de septiembre de 2005, en virtud de un decreto firmado por el entonces presidente del país, Ernesto Zedillo, en abril de 1995, que reserva las aguas del río Verde para el abastecimiento de Jalisco (384'739,000 metros cúbicos anuales) y de Guanajuato (119'837,000 metros cúbicos anuales). Con este decreto se validaba el trasvase de agua de la cuenca del río Verde hacia la cuenca del río Lerma,¹ entre otras razones, para satisfacer la demanda del crecimiento urbano industrial de León, Guanajuato.

1. En su momento, este decreto pretendía compensar el volumen de agua que el estado de Guanajuato tenía que dejar fluir por el río Lerma para retroalimentar al lago de Chapala. Estas aguas se retenían en las presas guanajuatenses para irrigar amplias zonas de agricultura intensiva de exportación. Las constantes fricciones y conflictos interestatales que se dirimían en la Comisión de la Cuenca Lerma–Chapala–Santiago en torno a este problema dieron lugar a este decreto presidencial.

El primer intento para surtir de agua a León se proyectó sobre la zona de San Nicolás de las Flores, en el municipio de Jalostotitlán, dado que en este punto el río Verde podía almacenar el volumen de agua requerido para ser transportado a través de un acueducto a una distancia no mayor de 100 kilómetros. No obstante, dicho proyecto se abortó en mayo de 2005, debido a que enfrentó la fuerte oposición de una sociedad organizada que obligó al gobierno de Jalisco a dar marcha atrás y a replantear otras alternativas. Dicha cancelación condujo a retomar un antiguo proyecto contemplado en el sistema hidráulico de La Zurda, sobre el río Verde, que es tributario del río Santiago. El sitio, denominado El Zapotillo, fue considerado la siguiente alternativa técnica más viable para el suministro urbano de agua para Guadalajara y León. Se ubica entre Yahualica y Cañadas de Obregón, 61 kilómetros aguas abajo de San Nicolás, lo cual implica la construcción de un acueducto más largo (139 kilómetros) para llevar el agua a su destino final (Casillas y Espinoza, 2010: 59–95).

La presa El Zapotillo tendrá una capacidad de 911'000,000 de metros cúbicos, que serán almacenados en un embalse que cubrirá alrededor de 4,500 hectáreas sobre la cuenca del río Verde. Este embalse contempla la inundación de tres pueblos alteños: Temacapulín, Acasico y Palmarejo, donde residen de manera permanente medio millar de personas,² sin considerar a las personas que emigran a trabajar por temporadas y regresan a sus comunidades de manera intermitente. Muchos de estos migrantes cuentan con bienes inmuebles en sus localidades de origen e invierten sus ahorros en compra de tierras, ganado y en la construcción y remodelación de sus casas.

El proyecto inicial de la presa El Zapotillo contemplaba la construcción de una cortina de 80 metros de altura, que permitía almacenar el agua requerida para abastecer a León y a algunos municipios de los Altos de Jalisco. El embalse proyectado, entonces, almacenaría 411 hectómetros cúbicos y

2. Los datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI, 2010b) para 2010 arrojan una suma total de 424 habitantes para los tres pueblos (Temacapulín, Acasico y Palmarejo). Sin embargo, esta cifra no contabiliza más del doble de migrantes itinerantes, que trabajan fuera y regresan a sus localidades de origen por temporadas largas —de dos a seis meses— o los fines de semana, donde tienen familia y propiedades.

cubría un área de 1,940 hectáreas, que inundaba el poblado de Acasico y Palmarejo, mientras que Temacapulín quedaba protegido mediante la construcción de diques con diez metros de altura. Bajo estas especificaciones, el 22 de junio de 2006, la Dirección General de Impacto y Riesgo Ambiental (DGIRA), de la Subsecretaría de Gestión para la Protección Ambiental autorizó las obras de la presa El Zapotillo. Después, en agosto de 2007, el gobierno del estado de Jalisco promovió modificar el proyecto: las dimensiones de la cortina se elevaron a 105 metros de altura, con el propósito de complementar el abasto de agua para Guadalajara y otras comunidades de los Altos de Jalisco. La adición de 25 metros de altura a la cortina aumenta a 911 hectómetros cúbicos la capacidad de almacenamiento y amplía de manera considerable la extensión del embalse, de tal forma que la inundación cubriría una superficie de alrededor de 4,500 hectáreas, lo que dejaría bajo el agua a las poblaciones de Temacapulín, Acasico y Palmarejo. Si bien esta modificación del proyecto requería de una nueva Manifestación de Impacto Ambiental (MIA) puesto que los impactos en el ecosistema de la cuenca se incrementaban sensiblemente, no se cumplió con este requisito legal.³ El proyecto de la presa fue licitado, a pesar de esta y otras irregularidades, como la falta de un permiso de cambio de uso de suelo, que debe expedir el ayuntamiento local y el acta notariada de un proceso de consulta pública entre la población afectada.

La construcción de la presa quedó licitada y asignada el 14 de septiembre de 2009 al consorcio empresarial formado por La Peninsular Compañía Constructora, SA de CV, FCC Construcción, SA, y Grupo Hermes, SA de CV, el que presentó una propuesta de diseño y construcción por un costo total

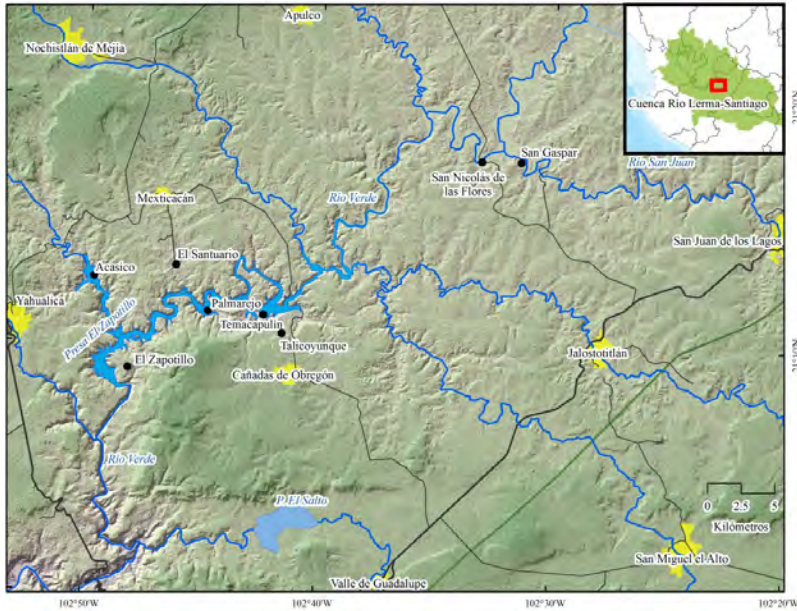
3. El argumento señalado fue que “el conjunto de actividades y acciones que se derivan de la modificación que se realizarán al proyecto del Zapotillo, no cambian las dimensiones, la estructura, ni la función del Sistema Ambiental Regional que se definió en la manifestación del proyecto original y que ya fue resuelta por la DGIRA” (Modificación del proyecto Presa El Zapotillo para el Abastecimiento de Agua Potable a Los Altos de Jalisco y a la Ciudad de León, Guanajuato, resumen ejecutivo).
4. Acto de fallo de la Licitación pública internacional número 16101037-063-08, contrato número SGAPDS-OCLSP-JAL-09-127-RFLP.SEMARNAT-Comisión Nacional del Agua, Subdirección General de Agua Potable, Drenaje y Saneamiento, Organismo de Cuenca Lerma-Santiago-Pacífico, Dirección de Agua Potable, Drenaje y Saneamiento.

de 2,194'000,000 pesos.⁴ Los resultados de la licitación fueron impugnados ante la Secretaría de la Función Pública por dos de los grupos empresariales participantes en el concurso, quienes objetaban el fallo de la adjudicación por razones de orden técnico, en virtud de que los costos de la propuesta financiera que resultó ganadora eran mayores. El consorcio ganador de la licitación invertirá 30% del costo total, capital que será recuperado a través de una concesión para explotar el agua del río por un periodo de 25 años, de manera que obtendría el 100% de las ganancias que se deriven del uso, manejo y distribución del agua. Este hecho implica el impulso de un esquema de privatización de los servicios de agua en México.

Las obras de construcción de la presa se iniciaron a fines de 2009 y se estima que el total de la obra quedaría concluida a fines de 2013. El acueducto El Zapotillo–León está programado para construirse de fines de 2012 a mediados de 2015, pero hasta mediados de 2012 no había un proyecto de abastecimiento para la región de los Altos. Se calcula que la presa regulará 500'000,000 de metros cúbicos, que garantizan el suministro de agua potable para las ciudades de Guadalajara, León y 14 localidades de los Altos de Jalisco, lo que beneficiará a una población base de 2'036,000 habitantes por un periodo de 30 años. La Comisión Nacional del Agua (CONAGUA) estima que la presa generará un polo de desarrollo en la región y contribuirá a crear empleos directos e indirectos durante la construcción y operación de la obra, así como nuevos empleos en actividades relacionadas con la pesca, servicios y ecoturismo alrededor de la zona del embalse (CONAGUA, 2009b).

Lo cierto es que el proyecto incluye el desplazamiento forzoso de tres comunidades, a pesar de que el gobierno de Jalisco había establecido el compromiso de impedir que futuras presas afectaran otras poblaciones. A las personas desalojadas de Acasico y Palmarejo proponen indemnizarlas y a los habitantes de Temacapulín les proponen reubicarlos en un nuevo centro de población en las inmediaciones del embalse, denominado Talicoyunque, en el municipio de Cañadas de Obregón (véase la gráfica 5.1). La CONAGUA y la Comisión Estatal del Agua (CEA) son las instituciones responsables de llevar a cabo los proyectos de los nuevos centros de población, a fin de resarcir a los

Gráfica 5.1 Ubicación de la presa El Zapotillo



Fuente: Heliodoro Ochoa.

afectados por los daños y pérdidas que sufrirán por la próxima inundación de sus propiedades y patrimonio. Dichos proyectos se han mantenido como información reservada, de tal manera que los afectados no tienen acceso a saber con exactitud en qué consisten los beneficios prometidos, ni los términos en que serán indemnizados. Mucho menos tienen la posibilidad de participar en la toma de decisiones respecto al lugar de la reubicación, a las características del nuevo asentamiento o sobre los proyectos de construcción de las casas que les serán asignadas para vivir.

Los daños ambientales que acarreará el embalse al ecosistema de la cuenca del río Verde han sido subestimados, al grado que se ha soslayado la realización de un segundo dictamen de MIA para el proyecto con una cortina de 105 metros de altura, a sabiendas que los efectos se extienden a más del doble de la superficie proyectada inicialmente. Las 4,500 hectáreas que quedarán cubiertas por el agua afectarán tierras de temporal

y de riego de alta rentabilidad dedicadas al cultivo de maíz, frijol, chile de árbol, cacahuete, alfalfa, avena, además de las tierras de agostadero dedicadas a la ganadería. En esta zona también hay áreas boscosas de roble y antiguos sabinos, que forman parte de un frágil ecosistema que alberga especies endémicas; parte de la biodiversidad que desaparecerá bajo el agua. Los daños ambientales incluyen también la desaparición de manantiales de aguas termales, de gran aprecio en la comunidad por sus propiedades curativas y terapéuticas, y que atraen a muchos visitantes de la región.

Otro de los impactos ambientales que ocasionará el represamiento del agua en El Zapotillo se refiere a la reducción del flujo de agua que corre por las barrancas del río Verde, lo que afectará el caudal ecológico y la disponibilidad de aguas abajo para los municipios de Tepatitlán y Acatic. A mediano plazo, las aguas subterráneas se secarán y la zona se volverá más árida, considerando que los acuíferos perderán su fuente de recarga. Además, se reducirá de manera sensible el flujo que aporta el río Verde al Santiago y, por tanto, para el abasto de las plantas hidroeléctricas de la Yesca y el Cajón, ubicadas sobre el río Santiago, en el estado de Nayarit, colindando con Jalisco.

Los recursos de la resistencia social

La construcción de la presa en El Zapotillo ha movilizó a la población afectada y a sus aliados en una intensa lucha de resistencia, que desde 2005 busca por todos los medios a su alcance frenar la obra y evitar que el embalse inunde los territorios ancestrales pertenecientes a las tres comunidades de los Altos de Jalisco y su desalojo. Esta lucha ha sido producto de diversas coyunturas que han desencadenado un largo proceso de resistencia ante la imposición de las políticas hidráulicas del estado. La resistencia no responde por fuerza a una estrategia o tácticas planeadas previamente sino a decisiones a veces individuales y a veces colectivas, derivadas de las acciones de gobierno y declaraciones de las autoridades responsables.

A continuación se describe el tipo de recursos interpuestos por la población para revocar las políticas estatales. Si bien es verdad que cada uno de

estos recursos y sus alcances responden a condiciones precisas en el tiempo, no es posible hacer aquí una relación pormenorizada de los últimos seis años de esta lucha. Más bien, se trata de analizar las diferentes categorías de los recursos de la resistencia. Los recursos más relevantes que se lograron detectar se relacionan con las siguientes categorías: organización interna, diálogo, movilizaciones, acciones legales, vínculos con redes de organizaciones de la sociedad civil y organismos internacionales, búsqueda de apoyos de partidos políticos, uso de medios para difundir información y promoción turística del pueblo y los recursos religiosos.

Organización interna de la resistencia

El rechazo de la población local a la presa de almacenamiento El Zapotillo sobre el río Verde ha desencadenado una serie de procesos sociales que se registran desde que se suscribió el convenio para acordar su construcción entre los gobiernos de los estados de Jalisco, Guanajuato y el ejecutivo federal. Las numerosas quejas comunes que surgieron entre los vecinos durante este proceso generaron una toma de conciencia sobre el alcance de las afectaciones y la necesidad de organizarse como sociedad civil para continuar la lucha. Fue así como el 21 de junio de 2008, la comunidad decidió la fundación de la organización que denominaron Comité Salvemos Temaca, Acasico y Palmarejo, que ha funcionado como un frente común para presentar denuncias ante las autoridades, conjuntar esfuerzos y tomar decisiones colectivas respecto a las medidas a seguir para defender su territorio. Se ha constituido como representante de la comunidad, como enlace con otras organizaciones, instituciones de gobierno, ante las cámaras de diputados y senadores para difundir y apoyar su lucha. Los miembros del Comité se turnan para representar al movimiento en las reuniones periódicas convocadas por el Movimiento Mexicano de Afectados por las Presas y en Defensa de los Ríos (MAPDER), la Asamblea Nacional de Afectados Ambientales (ANAA) y la Asamblea Regional de Afectados Ambientales (ARAA), mismas que les ha permitido conocer el origen, trayectoria y experiencias de las luchas de otros pueblos que se oponen a la construcción de presas.

La necesidad de comunicación dentro de la propia comunidad y con los *hijos ausentes* se apoya en un boletín llamado *Temacapulín de los Remedios*, que se ocupa de difundir los acontecimientos locales y las actividades de la organización. El boletín se distribuye de manera periódica entre los vecinos y en forma electrónica a través de la Internet para todos los interesados en el país y el extranjero.

Asimismo, los miembros del Comité Salvemos Temacapulín, Acasico y Palmarejo se encargan de programar y realizar todo tipo de eventos a lo largo del año para promover la lucha por la causa, para lo cual cuentan con el apoyo de los comités de hijos ausentes que residen en varias ciudades de México y Estados Unidos. Los hijos ausentes se mantienen bien informados de los acontecimientos y han formado clubs, comités de ayuda para recaudar fondos a través de colectas, ventas de discos, fiestas, aportaciones voluntarias para sufragar los costos de traslado de los representantes para las marchas de protesta, manifestaciones y otras actividades.

El movimiento de resistencia de los temacapulinenses ha contado con el apoyo de la gran mayoría de la población y con la asesoría y apoyo de organizaciones civiles como el Instituto Mexicano de Desarrollo Comunitario, AC (IMDEC) y el Colectivo Coa en su movimiento de resistencia. La participación activa de la comunidad en los diversos eventos organizados ha generado una fuerte cohesión social y solidaridad entre los vecinos, además de que ha contribuido a fortalecer su sentido de identidad y pertenencia. En esta lucha, las mujeres han desempeñado un rol muy importante, en tanto que son las más entusiastas y participativas, y han comprometido su trabajo y su tiempo para participar en reuniones y marchas de protesta, para brindar alojamiento y alimentación a los visitantes que acuden a apoyar el movimiento. Convencidas de la necesidad de proteger su patrimonio y su territorio, son las que representan la lucha en su propia casa, a veces en contra de lo que piensan sus maridos, quienes han sido presionados por algunos funcionarios para negociar la venta de sus propiedades. Los jóvenes, por su parte, también se han incorporado a la lucha al organizar sus propias actividades y eventos, sus redes sociales de información que los mantienen conectados con otros jóvenes que viven situaciones similares en otras partes

del mundo. Por iniciativa de ellos, y con el apoyo de los miembros del Comité, se creó el museo comunitario de Temacapulín y una banda de música; ambos han fortalecido su sentido de identidad, sus lazos con la comunidad y el conocimiento de sus raíces.

Los recursos del diálogo con las autoridades

Desde el momento que se tuvo conocimiento de la realización de los primeros estudios de factibilidad de la presa en El Zapotillo, se comenzó a generar un malestar en la región porque no se contaba con información oficial respecto a sus posibles alcances. La CONAGUA convocó a una reunión informativa en septiembre de 2005 para presentar un proyecto de una cortina de 80 metros de altura. Dos años después, en agosto de 2007, se firmó el Convenio de Coordinación para la Construcción y Operación de la Presa El Zapotillo, en donde se modificó la altura de la cortina a 105 metros. El nuevo proyecto no fue presentado de manera directa a los posibles afectados; estos se enteraron a través de los medios de comunicación por las declaraciones públicas de algunos funcionarios de los gobiernos de Guanajuato y Jalisco. La información imprecisa se propagó por la región a manera de rumor, con todo lo que esto conlleva en términos de la incertidumbre respecto a las dimensiones y ubicación del proyecto, así como de sus posibles consecuencias.

Estos hechos llevaron a la población a contactarse con las autoridades municipales para obtener mayor información. Pretendían dialogar con las autoridades y encontrar caminos para presentar sus quejas y sus puntos de vista. De igual manera, se recurrió a buscar el diálogo con el gobierno del estado para solicitar la protección de sus derechos y manifestar las razones de su rechazo al proyecto. Sin embargo, lejos de ser escuchados, se les negó el acceso a la información, argumentando que se trataba tan solo de un proyecto, e incluso se les llegó a decir que este no existía.

Por lo general, los pobladores han tenido que enfrentar el doble discurso de las autoridades, incluyendo compromisos y promesas que no se cumplen. Los últimos dos gobernadores jaliscienses les han prometido respetar la decisión de los afectados por la presa, pero los hechos demuestran lo

contrario. Poco después de cancelar el proyecto de la presa San Nicolás, el gobernador Francisco Ramírez Acuña (2000–2006) se comprometió, en un discurso público pronunciado el 31 de mayo de 2005, a impedir que fueran afectados más núcleos de población en Jalisco, ni superficies agrícolas de alta rentabilidad para el caso de los futuros proyectos de presas sobre el río Verde.

Las declaraciones y actitudes de su sucesor en la gubernatura, Emilio González Márquez (2006–2012), revelan una necesidad imperiosa de convencer a la población de la bondad de la obra, lo que hace obvio que nadie se puede oponer a proyectos que generan desarrollo y progreso. El 23 de mayo de 2008 González Márquez se mostró abierto a una consulta pública, y afirmó que si el “50% más uno” de los pobladores se oponía, se cancelaría la construcción de la presa. Pero en la práctica fue distinto. El requisito legal sobre la consulta pública trató de cubrirse mañosamente; primero, tomando las firmas de los asistentes a una reunión informativa como aprobación del proyecto y, después, convocando a la población a una nueva consulta a través de avisos oficiales colocados en lugares poco visibles. Este doble discurso y otras actitudes prepotentes de los funcionarios de la CEA y la CONAGUA dieron lugar a roces y confrontaciones entre las partes, que generaron más desconfianza hacia las autoridades, al grado que se rompió la posibilidad del diálogo y de una posible negociación.

El último intento formal de establecer un diálogo con las autoridades se planteó en junio del 2011, fecha en que se organizó una mesa de diálogo, conformada por varias sesiones donde se expusieron los planteamientos de las instituciones de gobierno (CONAGUA, CEA, SIAPA) y de los representantes de la población, organizaciones civiles, abogados y especialistas. A través de este medio, la comunidad tuvo oportunidad de exponer sus preocupaciones y sus propuestas, apostando por un diálogo abierto y apelando a la voluntad política de las autoridades. En estas sesiones, realizadas en Guadalajara, Tepatlán y Temacapulín, la comunidad se enfrentó ante el *muro de las lamentaciones*, en donde las autoridades escasamente hicieron *el favor* de oír las quejas, sin jamás plantear alternativas a la presa ni la posibilidad

de dar un paso atrás para evitar daños o de intentar una negociación más favorable para los afectados.

Los recursos de la movilización ciudadana

En múltiples ocasiones, los pobladores de estos tres pueblos amenazados han recurrido a todo tipo de campañas, protestas, plantones y marchas pacíficas, tanto a nivel local, como en Guadalajara y en el Distrito Federal, con el propósito de ser escuchados y difundir su rechazo a un proyecto que lesiona sus derechos humanos. Las acciones realizadas incluyen varias manifestaciones ante el palacio de gobierno en Guadalajara, la sede de la CONAGUA y la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT) —en el Distrito Federal y en su delegación estatal en Guadalajara—, así como en pleno zócalo de la ciudad de México.

En mayo de 2010, un grupo de Temacapulín organizó una jornada de “50+1 horas de oración” frente a Casa Jalisco, como una forma más de manifestar pacíficamente su posición, pedir justicia y solicitar comunicación con el gobernador. El gobernador no los recibió y fueron hostigados por la policía para dispersarlos.

Meses después, en noviembre de 2010, en virtud del incumplimiento de la orden de suspensión de las obras de urbanización decretada por la V Sala del Tribunal Administrativo del estado de Jalisco, el Comité resolvió realizar un plantón como medida de protesta en el sitio de construcción del nuevo centro de población. El plantón duró 22 días entre marzo y abril de 2011 y reunió a más de 50 personas día y noche; esto paralizó las actividades de construcción por varios días. A un mismo tiempo, se realizó una marcha a Palacio de Gobierno y un mitin para solicitar otra vez la cancelación de la obra.

Es importante considerar que en enero de 2011 se convocó a una consulta pública comunitaria de buena fe en Temacapulín, en la que participaron los residentes y algunos de los hijos ausentes que en esa fecha se encontraban en el pueblo. Los participantes emitieron su voto a favor o en contra de la construcción de la presa y a su reubicación. Los resultados

fueron mayoritariamente en contra. Asimismo, solo 11 personas, de un total de 647, manifestaron que sí habían sido consultados antes de que se iniciaran las obras de la presa. Dicha consulta fue avalada por el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Jalisco, por la directora de Participación Ciudadana, de otros representantes del Congreso del estado y de la propia comunidad.

Por otro lado, algunos representantes de la comunidad también han participado en caravanas internacionales de denuncia y resistencia organizadas por asociaciones nacionales que defienden sus territorios y recursos afectados por la obra pública o intereses de compañías transnacionales. Una de ellas se llevó a cabo a propósito de la realización del Foro Alternativo Global “Por la vida, la justicia ambiental y social”, que tuvo lugar en Cancún del 4 al 10 de diciembre de 2010, para denunciar los proyectos que contribuyen a la crisis climática con motivo de la reunión de la 16 Conferencia de las Partes (COP 16) de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (véase “Movilizaciones en torno a la Conferencia de las Partes en Cancún: lazos solidarios multiplicados en el mundo”).

Una marcha más tuvo lugar el 22 de agosto de 2011, organizada en conjunto con otros movimientos ciudadanos por la paz y el agua. Los simpatizantes partieron desde Temacapulín en una caravana que pasó por Pegueros, Valle de Guadalupe, Tepatitlán, Zapotlanejo y El Salto, para culminar con una protesta en Guadalajara ante el Palacio de Gobierno. No hubo respuesta del gobernador, ni de otras autoridades competentes respecto a sus demandas.

Los recursos legales

A partir de estos hechos, la comunidad se ha visto en la necesidad de recurrir a los recursos legales a su alcance para luchar en contra de lo que consideran un *acto autoritario y arbitrario*. Con el apoyo de asesoría especializada de abogados del Colectivo Coa, se han interpuesto recursos legales como el amparo para defender las violaciones a los derechos humanos. El número de juicios de amparo interpuestos ante los juzgados de distrito del Poder

Judicial Federal contra las afectaciones por la presa hasta 2010 llegó a 120, lo que constituye un claro indicador de la oposición general que existe contra la obra. A estos amparos se suman 20 juicios de nulidad administrativa ante el Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa y el Tribunal de lo Administrativo del estado de Jalisco, 15 más por inconstitucionalidad y una controversia constitucional contra la federación por no respetar los usos de suelo.

Asimismo, la comunidad afectada ha ejercido su capacidad de cabildeo en busca del apoyo de diputados, senadores y partidos políticos. La Cámara de Diputados emitió puntos de acuerdo relativos a la cancelación de la presa. La Cámara de Senadores de la Unión, a través de la Comisión de Recursos Hidráulicos, emitió otros puntos de acuerdo para solicitar la comparecencia del titular de la CONAGUA sobre este aspecto. Asimismo, en el Congreso del estado de Jalisco, con el apoyo de varios diputados del Partido de la Revolución Democrática (PRD) y el Partido Revolucionario Institucional (PRI), se han emitido sendos puntos de acuerdo para suspender la obra (Gómez Flores, 2010).

También han presentado denuncias ante organismos de defensa de los derechos humanos a nivel estatal, nacional e internacional. El caso ha sido llevado a instancias como la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Jalisco (CEDHJ), la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH), la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH), Amnistía Internacional (AI) y ante el Alto Comisionado de Derechos Humanos de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), para completar seis denuncias en materia de derechos humanos. Todos estos organismos han enviado especialistas a realizar investigaciones de campo en la zona, con lo cual han constatado las afectaciones a la población y la necesidad de proceder a la suspensión de la obra.

La CEDHJ realizó varias visitas a Temacapulín en 2008, en las que constató quejas firmadas por 171 personas que manifestaban su oposición al proyecto por los perjuicios ocasionados a la comunidad, a su patrimonio natural y cultural. La Comisión emitió el pronunciamiento 05/2008, dirigido al gobernador y al director de la CEA, en el que instaba a dar cumplimiento

a un proceso de consulta, a evitar actos de hostigamiento en contra de los pobladores y a plantear proyectos alternativos que no lesionen los derechos de la ciudadanía. Es importante señalar también que durante 2009 fueron presentadas ante la CEDHJ 185 quejas provenientes del municipio de Cañadas de Obregón, la mayoría en contra de las mismas autoridades y por los mismos hechos relacionados con la construcción de la presa El Zapotillo. Entre estas se encuentran varias quejas colectivas que denotan la inconformidad de los ciudadanos y su decisión de rebelarse ante los actos de autoridad que lesionan sus derechos humanos (CEDHJ, 2009a).

Por su parte, la CEDHJ dictó medidas cautelares para suspender las obras de construcción de la presa El Zapotillo, en el municipio de Cañadas de Obregón (CEDHJ, 2009a), mismas que no fueron cumplidas por las instituciones y compañías responsables. En su recomendación 35/2009, expedida el 31 de diciembre de 2009, dirigida al director de la Comisión Estatal del Agua y a los presidentes municipales de Cañadas de Obregón y Mexxicacán, se acreditó la “violación del derecho a la legalidad y a la seguridad jurídica, a la propiedad, a la vivienda, a la conservación del medio ambiente, al patrimonio común de la humanidad, al desarrollo y a la salud”. Asimismo, alude al hecho de que las autoridades estatales no han tomado en cuenta a las organizaciones civiles y, en especial, a los habitantes de las tres comunidades que resultarán afectadas con la inundación de sus pueblos y su patrimonio.

Hasta ahora, las comunidades no se resignan a cifrar sus esperanzas de suspender la presa solo por la vía legal, es decir, con base exclusiva en amparos y otros recursos legales, pues afirman que los propios gobernantes no respetan la constitución, ni los derechos de los ciudadanos. La opinión de una informante de Temacapulín resume la percepción del problema desde los ojos de los afectados:

Estamos desilusionados, ya no esperamos nada del gobierno. Los gobernantes tienen la obligación de cuidar nuestras tierras, pero solo piensan en cómo llevarse el botín. Están pasando por encima de lo dicho por Benito Juárez: “el respeto al derecho ajeno es la paz”. Hasta en el himno nacional se consagran nuestros derechos cuando dice: “mas si osare

un extraño enemigo profanar con su planta tu suelo, piensa ioh, patria querida!, que el cielo un soldado en cada hijo te dio”. Pues nosotros somos esos soldados y no dejaremos de luchar. Si nos atacan, pues los vamos a morder. Los gobiernos abusan del pueblo, pero ya no tenemos una venda en los ojos. Para defender lo propio no se necesita preparación.⁵

Redes de apoyo de Organizaciones de la Sociedad Civil

A partir de la fundación del Comité Salvemos Temacapulín en 2008, sus múltiples actividades han estado en contacto con varias redes de organizaciones de la sociedad civil (OSC), entre ellas la del MAPDER, la ANAA, la ARAA, la Coalición de Organizaciones Mexicanas por el derecho al Agua (COMDA), la Red Latinoamericana contra Represas y por los Ríos, sus Comunidades y el Agua (REDLAR) e International Rivers (IR). La ARAA y la ANAA son organizaciones que desarrollan una gran actividad a lo largo del año. Convocan cada tres o cuatro meses a reuniones en las diferentes partes del país donde existen conflictos ambientales que involucran un despojo de los bienes comunes de comunidades indígenas y campesinas por el estado o compañías privadas. Los representantes del Comité participan de manera regular en estas reuniones para exponer y divulgar las razones de su oposición a las presas y de su resistencia a ser expulsados de sus territorios.

Asimismo, no se han escatimado esfuerzos para atraer encuentros internacionales al pueblo, con el propósito de dar a conocer las condiciones que se están viviendo en la región por la construcción de presas. Temacapulín fue sede del Tercer Encuentro Internacional de Afectados por Represas y sus Aliados, que bajo el tema de “Ríos para la vida” se reunió durante la primera semana de octubre de 2010. El evento, financiado por una docena de organizaciones internacionales que trabajan por el medio ambiente, logró reunir a más de 300 personas de medio centenar de delegaciones de todo el mundo que vinieron a compartir sus propias experiencias en la lucha por

5. Entrevista sostenida con informante de Temacapulín, febrero de 2010.

proteger los ríos y los derechos humanos. El evento generó la esperanza entre los lugareños de que: “Temaca seguirá viviendo porque los ojos del mundo están puestos aquí”.

En este encuentro se realizaron foros y talleres de educación popular en torno a la lucha contra represas y a las diversas experiencias vividas por los afectados. Los ejes principales de las sesiones de discusión se centraron en la creación de movimientos y el activismo creativo, cambio climático y gestión del agua, protección y restauración de ríos, normas y financiadores de represas, estrategias legales contra las represas, etc. En todas estas sesiones se privilegió la participación de activistas que han luchado desde muchas trincheras en contra de las presas de todo el mundo.

Los recursos para la difusión del movimiento de resistencia

La intensa actividad que ha realizado la población de la zona afectada desde 2008 ha contribuido a difundir el movimiento de resistencia que han sostenido. Esta difusión se ha logrado con el apoyo de la edición del boletín *Temacapulín de los Remedios*, de trípticos, pronunciamientos y manifiestos a cargo del Comité Salvemos Temacapulín, Acasico y Palmarejo.

También se ha arrancado una intensa campaña para promover el turismo religioso, además de los aspectos ecológicos y culturales de esta región, con el fin de sacar a estos pueblos del anonimato bajo el lema de “Los ojos del mundo están puestos en Temaca”. A través de *spots* en estaciones radiofónicas se promueven paseos turísticos para visitar los balnearios de aguas termales y conocer la Basílica de la Virgen de los Remedios, la imagen milagrosa del Señor de la Peñita y el templo de Flamacordis. También se anuncian las diversas fiestas que tienen lugar a lo largo del año, como las fiestas patronales de la Virgen de los Remedios, la celebración de la Consumación de la Independencia, la Feria Regional del Chile de Árbol, la Carrera de los Remedios. Se invita a participar “al ritmo del son de la resistencia” y se recalca que “Temacapulín está más vivo que nunca”. Con ayuda del radio, los boletines y las redes sociales de la Internet se anuncian

también convocatorias para asistir a marchas de protesta y otros eventos relacionados con el movimiento de resistencia.

La inconformidad de la ciudadanía es patente en Temacapulín, donde los muros se encuentran tapizados de letreros que manifiestan en todos los tonos el rechazo de los residentes a la presa, así como sus convicciones respecto a la injusticia que se está cometiendo con el pueblo, sin faltar plegarias a la Virgen de los Remedios para que los asista. Los letreros manifiestan, a veces con picardía, los sentimientos de rechazo a la construcción de la presa y la resistencia a ser reubicados:

Temacapulín en pie de lucha unidos por una causa. No a la presa Sapotillo.

[Enrique] Dau, comprende, los niños de Temacapulín te pondrán parejo.⁶
NO a la pinche presa.

Temaca está bien ubicado, NO a la reubicación.

Aquí somos temacapulinences hasta la madre..., la abuela y toda la familia. Vayan y hagan su pinche presa donde Temaca no quede ni al centro ni a la orilla.

¿Quién es el ateo que quiere inundar al Señor de la Peñita?

Esta casa no está en venta. Mientras Dios nos dé vida, viviremos aquí.

Los hijos ausentes salimos de nuestro pueblo con el sueño de regresar algún día y al inundar Temaca, inundan el sueño de todos nosotros.

Los recursos religiosos de la resistencia

Por último, en esta región no se puede soslayar que el factor religioso juega un papel importante en la resistencia social. Este factor es el que imparte fuerza, cohesión e identidad al movimiento de resistencia, toda vez que forma parte de la mayoría de las actividades de esta lucha sin cuartel. Un sacerdote católico originario del pueblo, el padre Gabriel, ha sido una pie-

6. En su momento, Enrique Dau Flores fungía como director general de la Comisión Estatal de Agua y Saneamiento del Estado de Jalisco (CEAS).

za clave como líder moral del movimiento; se ha mantenido cercano a la comunidad para brindar apoyo en las acciones de resistencia y promover actividades comunitarias que han integrado más a la comunidad, lo que ha fortalecido la cohesión social. Convencido de la necesidad de luchar por el patrimonio cultural e histórico del pueblo, ha participado en marchas y protestas; incluso él acudió a la CIDH en representación del pueblo.

Las misas que se celebran y las procesiones suelen ser un espacio para orar por el éxito de las gestiones para conseguir la cancelación de la presa. En las oraciones se pide a la Virgen que ponga los remedios para evitar la inundación del pueblo. Incluso, algunas de las marchas a Guadalajara han sido encabezadas por la imagen de la Virgen de los Remedios. También ruegan al Señor de la Peñita para pedir el milagro, pero conscientes de que la lucha tendrá que continuar a la voz del dicho: “a Dios rogando y con el mazo dando”. Por último, como ya se mencionó, en mayo de 2010, se convocó a una jornada de oración frente a Casa Jalisco para pedir al gobernador la cancelación de la presa.

El movimiento mantiene firme este fervor religioso que le da la certeza de que conseguirán sus objetivos. Continúan la lucha contra el estado, así como sus antepasados lo hicieron durante la Cristiada en otras épocas. Mantienen la esperanza de que al final el milagro dé un golpe certero y haga que prevalezca la justicia, haciendo alusión a pasajes bíblicos, como fue la lucha entre David y Goliat.

Una reflexión final

A continuación se transcriben algunos párrafos escritos por los afectados de Temacapulín, Acasico y Palmarejo que resumen claramente su visión sobre las violaciones a los derechos humanos infringidas con la construcción de la presa El Zapotillo, y que fundamentan su lucha de resistencia:

- El Gobernador Emilio González Márquez no ha cumplido su compromiso de defender los derechos humanos de las personas afectadas del estado de Jalisco, y solo le interesa cumplir compromisos políticos

y económicos con Guanajuato y otras cúpulas políticas del país. Denunciamos que faltó a su palabra de recibirnos en Casa Jalisco el 27 de junio de 2008 y no ha señalado otra fecha para el encuentro con representantes de las comunidades.

- Declaramos que los derechos de libertad, justicia, vida y paz son iguales para los que viven en las grandes ciudades como para los que vivimos en pequeñas comunidades. Asimismo, invitamos a las autoridades para que reflexionen y descubran que las presas no son las mejores soluciones a largo plazo.
- Rechazamos la presa por varias razones, pero creemos que en conclusión la presa afecta la totalidad de nuestros derechos fundamentales, principalmente nuestros derechos como pequeños propietarios agrícolas. Se viola el derecho a un medio ambiente sano; se afecta en nuestra contra el derecho a ser consultados en todo lo relacionado con los planes de desarrollo y los planes hidrológicos; se afecta nuestro derecho a la vivienda, pues las casas en las que actualmente vivimos son dignas y decorosas y las casas a donde nos quieren reubicar no cuentan con estas características; se afecta nuestro derecho a la alimentación y soberanía alimentaria, pues las tierras a donde nos quieren desplazar son de menor calidad, por lo que nuestra agricultura se verá severamente afectada; se echan abajo nuestros derechos religiosos, pues el templo de nuestra señora de Los Remedios y el Señor de la Peñita son parte fundamental de nuestras creencias religiosas; se viola nuestro patrimonio cultural y el derecho que tenemos de preservar nuestra cultura y, en última instancia, se viola nuestro derecho a vivir una vida digna.

Después de revisar el texto anterior y los diversos recursos utilizados en la intensa lucha de resistencia que ha sostenido la población desde 2005, quedan una serie de preguntas por responder, que seguramente conducirían a ulteriores estudios.

La relación de los hechos ocurridos en torno a la construcción de la presa El Zapotillo y el eventual desplazamiento de los pobladores de la zona que ocupará el embalse señala todos los elementos que caracterizan un caso

de injusticia ambiental. Resulta por demás difícil entender el sinnúmero de irregularidades legales y administrativas que se han cometido en el trascurso del proceso y, sin embargo, constatar que el proyecto se mantiene vigente y en marcha. En varias de las acciones de gobierno se evidencian anomalías e incongruencias que enfrentan a los diferentes niveles de gobierno. Entre ellas se puede mencionar que a pesar de la negativa del ayuntamiento para otorgar el permiso de cambio de uso de suelo requerido para autorizar la construcción de la presa, la obra sigue su curso. La falta de un MIA para aprobar la modificación del proyecto original de la cortina tampoco constituyó un impedimento para que la CONAGUA prosiguiera la obra. Incluso el dictamen original expedido por el Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) en defensa del patrimonio histórico y cultural de Temacapulín fue revocado por la propia institución meses después, con otro dictamen que aprueba la destrucción del patrimonio cultural del pueblo. Cabe reiterar también que, ante las presiones del gobierno federal, el mismo gobernador se tuvo que retractar del compromiso de cancelar la obra si una mayoría se oponía en consulta pública.

Todas estas irregularidades que pasan por alto la normatividad no son solo el producto de la incapacidad institucional sino también de las fuertes presiones de los gobiernos estatales y federal por llevar a cabo la obra a como dé lugar. En este caso, se conjugan las acciones de los dos niveles de gobierno para justificar el sacrificio de varias comunidades de los Altos de Jalisco para promover los proyectos de desarrollo inmobiliario e industrial de Guanajuato; proyectos que no son sustentables a largo plazo, puesto que dependen de fuentes de agua limitadas.

El tipo de gestión de las políticas hidráulicas revela que existen poderes fácticos subyacentes que favorecen a grupos políticos y económicos nacionales y extranjeros. El Zapotillo representa un caso concreto en donde se implantan las estrategias del neoliberalismo para dar paso a una virtual privatización de los bienes comunes, como ocurre con la mercantilización de los recursos hídricos.

Una última reflexión se refiere al costo / beneficio de una obra que es en todos sentidos impopular. Lo que en efecto está en juego son los costos

sociales *versus* los beneficios privados. Los costos sociales son muy altos, toda vez que implican la desaparición de varios pueblos, atropellando sus derechos, mientras que los principales beneficios sociales a favor de los afectados que pregona el gobierno estatal no se sostienen en la realidad. Hasta ahora, la creación de empleos en la construcción de la presa no ha beneficiado a nadie de los pueblos involucrados. Las actividades de pesca y turismo en el futuro embalse dependen de permisos muy restringidos, que no por fuerza se otorgarán a la población desplazada. El nuevo centro de población ha sido impugnado en repetidas ocasiones por los supuestos beneficiarios; lejos de representar un beneficio, se percibe como una imposición del gobierno que ha sido concebida a espaldas de los afectados y los obliga a sujetarse a un modelo urbano que no cubre sus necesidades y patrones culturales de vivienda.

Los costos ambientales también son muy altos, puesto que implica una elevada inversión pública orientada a sacrificar los recursos hídricos de la cuenca del río Santiago para favorecer los proyectos de desarrollo en la cuenca del río Lerma. La impopularidad de estos actos de gobierno, que sacrifican al estado de Jalisco a favor del de Guanajuato, redundará en altos costos políticos para el gobierno de Jalisco, considerando que el electorado eventualmente cobrará la factura.

En último término, ¿quiénes son los verdaderos beneficiarios de la presa? En la coyuntura actual, cabe sopesar las implicaciones que representa la polémica construcción de una presa para respaldar una candidatura presidencial (la de Emilio González Márquez) y la inserción en el negocio del agua de un consorcio de compañías constructoras mexicanas y españolas por un periodo de 30 años. De ser así, ¿hasta dónde se puede mantener la resistencia social ante una situación de injusticia ambiental avalada por el propio gobierno?

SEMBLANZA DE UN CONFLICTO AMBIENTAL. SAN FRANCISCO DE IXCATÁN, EN DEFENSA DE LA VIDA, LA NATURALEZA Y LA CULTURA

Paulina Martínez González y Eduardo Hernández González

En nuestras comunidades se vivía de la pesca, la fruticultura, la recolección de plantas, la cría de ganado, la horticultura y la siembra de granos básicos, así como de la comercialización de la producción. Ahora dependemos de la gran ciudad, de su trabajo, sus formas de entender el mundo y la vida. Aunque todavía producimos para que la ciudad se alimente, ante los gobiernos, los empresarios y los propios ciudadanos, somos invisibles, por ello hemos emprendido acciones directas para la recuperación de nuestras tierras, el cierre de basureros, la denuncia de autoridades corruptas y en general la defensa de nuestros derechos, nuestro patrimonio y por la sobrevivencia de nuestros pueblos

Martín Benítez (2009).

Este trabajo aborda la resistencia emprendida por la comunidad indígena San Francisco de Ixcátán, en el contexto del conflicto ambiental surgido a raíz de la crisis ecológica que atraviesa el Corredor Biológico de la Barranca¹ del

1. La Barranca es una falla geológica por la que fluye el río Santiago y que recorre los municipios de El Salto, Zapotlanejo, Tonalá, Guadalajara, Zapopan, Ixtlahuacán del Río, San Cristóbal de la Barranca, Amatitán, Tequila y Magdalena. Data de hace 15'000,000 de años y llega a alcanzar una profundidad de entre 40 y 1,000 metros (Galván y Macías, 2008). Los grandes cañones de piedra y las barrancas continúan hasta la planicie costera del estado de Nayarit (Acevedo, Hernández y Cházaro, 2008).

río Santiago.² Los daños en el Corredor son provocados sobre todo por dos factores: la descarga de residuos industriales y domésticos sin tratamiento en el río Santiago, y el escurrimiento de lixiviados que generan los rellenos sanitarios de la zona metropolitana de Guadalajara. La contaminación ha dado lugar a graves impactos nocivos para la salud humana y la vida de los ecosistemas. Los ixcatlenses han iniciado una lucha que implica la defensa del territorio, los recursos y sus formas de vida. En las siguientes líneas se argumentará que la acción colectiva de esta comunidad apunta al cuestionamiento del orden social capitalista.

Consideraciones preliminares

La acción social en el marco de los conflictos ambientales exige una revisión de los principios estructurales implicados en las situaciones de crisis. Por principios estructurales se hace referencia a las prácticas y creencias recursivas que tienen lugar durante largos periodos de tiempo y que ordenan las relaciones sociales en un sistema social determinado (Giddens, 1995). Por lo regular, los principios estructurales devienen en instituciones, normas y sanciones, tanto formales como informales, que se le presentan al individuo como algo *ya dado* o *natural*. Sin embargo, bajo ciertas circunstancias críticas los individuos o grupos cuestionan la naturalidad del orden instituido y llevan a cabo acciones conducentes a la modificación o ruptura con los principios estructurales. Es decir, la estructura es tanto límite como posibili-

2. El río Santiago forma parte de una de las cuencas hidrológicas más importantes de México: la Lerma–Chapala–Santiago. Nace en el Lago de Chapala y recorre 475 kilómetros hasta desembocar en el Pacífico por el estado de Nayarit. El río tiene una gran importancia para Jalisco, ya que abastece entre 70% y 80% de las necesidades hídricas de la zona conurbada de Guadalajara, que hasta 2010 tenía una población de 4'434,578 habitantes, de acuerdo con el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). El Santiago se encuentra altamente contaminado, pues recibe descargas de por lo menos 280 industrias, desechos de granjas porcícolas y desechos municipales crudos. Algunos estudios demuestran que sus aguas y lodos contienen diversos tipos de sustancias nocivas para la salud en niveles superiores a los índices permitidos, tales como cromo, cobalto, arsénico, coliformes fecales y sustancias cancerígenas como benceno y furano (McCulling, Páez y Moya, 2007; Durán y Torres, 2006b). Los efectos de la contaminación no se han hecho esperar: daños a la salud humana, pérdida de especies de flora y fauna, y deterioro de ecosistemas.

dad. Se han identificado dos principios estructurales que son fundamentales para comprender el origen de los conflictos ambientales: por una parte, un principio relativo a los modos de producción y distribución económica; por la otra, un principio ontológico que alude a las formas de relación del ser humano con la naturaleza.

En las sociedades capitalistas, el principio estructural económico se basa en la explotación de la naturaleza (y del hombre) a fin de obtener el excedente. Los efectos nocivos del capitalismo en el ambiente —destrucción de ecosistemas y territorios, contaminación, extracción excesiva de recursos naturales— han sido reconocidos por diversas corrientes de pensamiento, incluso por los economistas de la llamada *economía ambiental*,³ que es una rama de la economía neoclásica, fuente intelectual del capitalismo. Algunos autores críticos de esta corriente aducen que los problemas ambientales son el resultado de las presiones que la reproducción del capital ejerce sobre la naturaleza (Toledo y González de Molina, 2007), y que el impacto de la lógica capitalista en el medio natural y en la vida de los humanos es catastrófico; dicha lógica (que busca sin cesar el aumento de la producción y del consumo) es absurda en sí misma, pues contiene una imposibilidad física, esto es, los límites impuestos por la propia naturaleza y, además, conduce a la destrucción antropológica de los seres humanos (Castoriadis, 2006: 265). También se ha reconocido que el capitalismo tiene el poder de crear y transformar geografías (Harvey, 2000), por ejemplo, mediante la instalación de corredores industriales⁴ y *clusters* que modifican la composición de los asentamientos humanos y las relaciones sociales que ahí se desenvuelven, la sustitución de cultivos y métodos tradicionales por cultivos *rentables*, el cambio en las pautas de producción y consumo, el desplazamiento de la población hacia los polos concentradores de la producción y los servicios, etcétera.

En suma, la consolidación del capitalismo como la forma hegemónica de producción y distribución económica ha conllevado efectos perniciosos

3. Véase, por ejemplo, Gilpin (2008).

4. Para revisar la trayectoria de la industrialización en el estado de Jalisco, que es uno de los factores de mayor peso en la devastación del río Santiago, véase McCulligh, Tetreault y Martínez (en prensa).

para la naturaleza y los seres humanos, al grado de que la continuidad de la vida en el planeta se encuentra en riesgo. Otro aspecto importante que hay que considerar es que el capitalismo no solo es un generador de desigualdades económicas y de poder entre las clases sociales sino también de desigualdades en cuanto a la distribución de los daños ecológicos (Martínez Alier, 2006). Por otra parte, la hegemonía de este principio estructural ha dado pie al surgimiento de una racionalidad que tiene la peculiaridad de interpretar el valor del mundo natural en términos monetarios. De acuerdo con Enrique Leff (2005), en las últimas décadas las consideraciones ambientales han sido asimiladas por los regímenes de libre comercio, razón por la cual se ha acelerado la tendencia a aplicar instrumentos económicos para la gestión ambiental y a reducir el valor de la naturaleza a los precios que pueda adquirir en el mercado de bienes y servicios ambientales. En contrapartida, algunos movimientos sociales y comunidades rurales mantienen interpretaciones bajo “lenguajes de valoración” que no reducen su valor a criterios económicos (Martínez Alier, 2006).

Un segundo principio estructural tiene que ver con la manera en que se define la relación del ser humano con la naturaleza. En las sociedades occidentales y en las que heredaron la tradición occidental al ser colonizadas, esta visión se ha recreado históricamente con base en los paradigmas de algunas corrientes dominantes de la ciencia moderna, que establecen una separación ontológica entre naturaleza y sociedad (Garrido, 2007; Descola, 2001) y colocan al ser humano como el centro del universo (Toledo y González de Molina, 2007). Estas perspectivas lo han designado como el “amo de la naturaleza”, pues el pensamiento basado en la razón despojó a la naturaleza de su carácter sagrado y permitió someterla y manejarla de acuerdo con nuestros designios (Porto-Goncalves, 2001). Asimismo, se sugiere que bajo esa mirada el humano es la tabula rasa en la que se inscribe la historia (Pálsson, 2001). En efecto, se ha asumido que el tiempo se asemeja a una línea ascendente que se desplaza al ritmo del *progreso*, entendido como el desarrollo económico, y con ello se han ignorado las múltiples temporalidades del devenir. Es decir, tanto los grupos sociales como la propia

naturaleza están imbricados por una diversidad de duraciones temporales (Valencia, 2007).

Cabe mencionar que las características de este principio estructural son altamente compatibles con la racionalidad económica propagada por el capitalismo, incluso ambos han generado una subjetividad que justifica la explotación de la naturaleza en aras del progreso. La manera de relación con el mundo establecida bajo los principios mencionados se puede designar siguiendo la tipología de Philippe Descola (2001) como “rapacidad”, modo que se caracteriza por el hecho de que el humano no ofrece ningún equivalente por la vida que sustrae de la naturaleza; las culturas *rapaces* no practican ningún tipo de reciprocidad con el mundo natural. En oposición a este modelo, en el “comunalismo” (Pálsson, 2001) no hay una oposición tajante entre individuo y naturaleza, y existe una conciencia y práctica de la reciprocidad que se fundamenta en la idea de que el ser humano es una extensión de la naturaleza, una parte de ella.

Un conflicto ambiental surge frente a una crisis ecológica, que es el resultado de la práctica del modelo rapaz de relación con la naturaleza, y designa un campo conflictivo en el que se pone en evidencia la inviabilidad del orden social que gira en torno a los principios estructurales descritos. Por lo general, los conflictos ambientales son protagonizados por grupos de población que son afectados de manera directa en su salud o recursos de subsistencia y cultura. Es importante enfatizar que algunos movimientos sociales y comunidades en resistencia tienen el potencial de fracturar las ya de por sí contradictorias estructuras y de proponer formas alternativas y antisistémicas de apropiación y relación con la naturaleza.

Se debe dejar claro que la acción colectiva protagonizada por la comunidad indígena San Francisco de Ixcatán se inserta en la línea de lo que Cornelius Castoriadis (2006) denomina “ecología subversiva”, pues cuestiona el imaginario capitalista y la filosofía antropocéntrica, y muestra el impacto destructivo de su lógica en la naturaleza y la vida humana. Además, estos sujetos no han emprendido una defensa *bucólica de la naturaleza* sino una lucha por la salvaguardia del humano y su hábitat. En este sentido, hay que distinguirlos del ambientalismo conservacionista y del ecologismo de las

clases medias urbanas, movimientos que se pueden interpretar a la luz de otras propuestas teóricas tales como la de Ulrich Beck (2006), quien propone que las preocupaciones ambientales contemporáneas son el resultado de la pérdida de certidumbres en las sociedades posindustriales, o la de Ronald Inglehart (1998), quien afirma que son la consecuencia del tránsito hacia valores posmaterialistas en las sociedades que han alcanzado ciertos grados de seguridad material. En contrapartida, la acción colectiva de la comunidad indígena de Ixcátán se orienta a conservar la vida, la salud, el territorio, la identidad y la cultura. Se trata de una lucha por la reapropiación social de la naturaleza (Leff, 2004). Incluso, ellos mismos han declarado: “no somos ecologistas ni ambientalistas, sino pueblos en resistencia”.⁵ Para esta comunidad, el territorio cobra una importancia central, puesto que el lugar soporta la biodiversidad, las actividades productivas y es ahí donde se desenvuelve la cultura (Escobar, 2000).

Como se verá, esta comunidad además presenta rasgos de lo que Joan Martínez Alier (2006) denomina “movimientos de justicia ambiental”, que están compuestos por habitantes de sitios altamente contaminados en donde se captan o transitan residuos industriales o domésticos de conglomerados urbanos. Estas poblaciones padecen de manera directa las consecuencias tanto de la explotación inadecuada de los recursos naturales como del mal manejo de los residuos, y se encuentran expuestas a la polución, por lo que su vida y bienestar corren peligro. La denominación *justicia ambiental* se refiere al hecho de que estos grupos se enfrentan con los problemas originados por consumidores localizados geográficamente en otros puntos, es decir, encarnan la desigualdad en la distribución de las externalidades de la reproducción capitalista.

La potencialidad transformadora de la comunidad de Ixcátán radica en los siguientes elementos:

5. Fragmento del comunicado de prensa emitido el 5 de enero de 2011 [DE disponible en: <http://ixcatanzapopan.blogspot.com>].

- Denuncian la desigualdad en la distribución de los daños ambientales, pues son receptores de la contaminación generada por los procesos de producción y consumo de la zona metropolitana de Guadalajara.
- Propugnan por la conservación de su territorio, naturaleza, identidad y cultura, dentro de un imaginario que mantiene articulados esos elementos y que les otorga un valor más allá de lo económico. Dicho imaginario se expresa en rituales asociados a las festividades tradicionales.
- Son antisistémicos, en el sentido de que reconocen que el capitalismo y su racionalidad han ocasionado las problemáticas que los afectan y buscan llevar a cabo actividades productivas alternativas. Un segundo rasgo antisistémico consiste en que en sus prácticas apuntan al *comunalismo*.

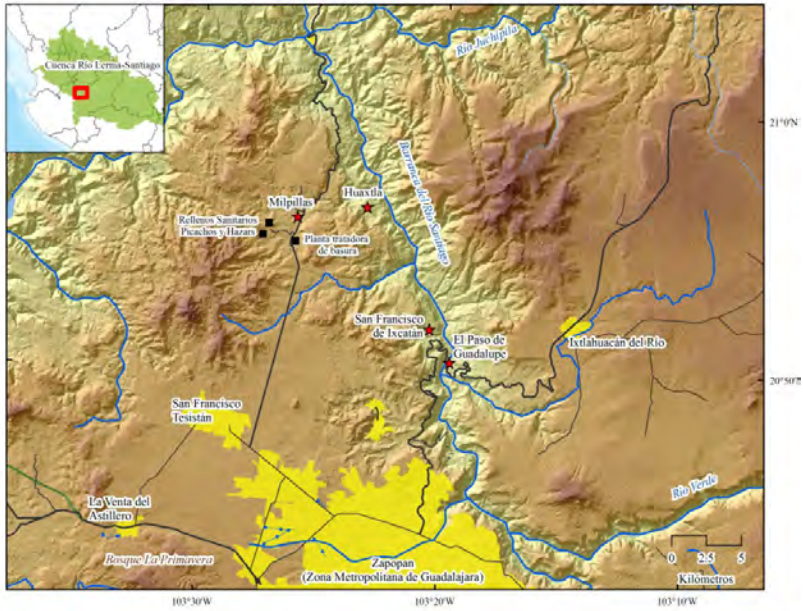
En seguida se presentan algunas evidencias empíricas que ilustran las consideraciones anteriores.

Comunidad indígena San Francisco de Ixcatán

Ubicada sobre una ladera de la Sierra Madre Occidental, en el área natural protegida⁶ de La Barranca del Río Santiago,⁷ esta pequeña comunidad campesina tiene una larga historia de tradiciones y costumbres vinculadas a la

6. Solo los municipios de Guadalajara y Zapopan han decretado zonas de protección en La Barranca. En 2004, la zona conocida como La Barranca del Río Santiago recibió el decreto de área natural protegida. Abarca una extensión de 17,791.91 hectáreas en el municipio de Zapopan, y colinda con Guadalajara, San Cristóbal de la Barranca, Ixtlahuacán del Río, Amatitán y Tequila. En el decreto se señala que el objetivo es destinar el perímetro para la “preservación y protección del suelo, las aguas y en general de los recursos naturales, forestales y de la cuenca hidrológica” (“Decreto de Área Municipal de Protección Hidrológica de la Barranca del Río Santiago comprendida en el municipio de Zapopan”, Decreto 20611, del 7 de octubre de 2004, DE disponible en: [http://app.jalisco.gob.mx/PeriodicoOficial.nsf/BusquedaAvanzada/CE56424B3B89AA868625756300655B4F/\\$FILE/10-07-04-III.pdf](http://app.jalisco.gob.mx/PeriodicoOficial.nsf/BusquedaAvanzada/CE56424B3B89AA868625756300655B4F/$FILE/10-07-04-III.pdf)).
7. En esta zona existen 869 especies de plantas, 11 de lepidópteros, 121 de aves, 29 de mamíferos y 53 de herpetofauna. Investigadores de la Universidad de Guadalajara informaron que por lo menos hay 54 especies endémicas y que algunas se encuentran en peligro de extinción (El Occidental, 2009).

Gráfica 6.1 Comunidad indígena San Francisco de Ixcatán, Zapopan, Jalisco



Fuente: Heliodoro Ochoa.

identidad, el territorio y sus recursos. El centro de población de Ixcatán se encuentra dentro de los límites del municipio de Zapopan, a tan solo 28 kilómetros de la Catedral de Guadalajara, Jalisco. No obstante, debido a las características del terreno escarpado que la rodea, Ixcatán estuvo relativamente aislada hasta que, en 1958, se construyó el camino pavimentado que la comunica con la zona metropolitana de Guadalajara. En la actualidad, hay 1,203 habitantes, de los cuales 626 son mujeres y 577, varones (INEGI, 2010b). Las actividades de subsistencia dependen en gran medida de la diversidad biológica de la zona y de uno de los elementos que sustentan el ecosistema: el agua. En efecto, Ixcatán se ubica en un área privilegiada a través de la cual una variedad de ríos, arroyos y *ojos de agua* descienden hacia el río Santiago. De esta manera, en las partes bajas del territorio predomina un bosque tropical caducifolio y en las altas, el bosque del encino. Este soporte ecológico permitió que los barranqueños desarrollaran una

diversidad de cultivos como maíz, frijol, calabaza, tomate, jitomate, nopal, mango, aguacate, ciruela amarilla, limón y guanábana, entre otros. Además, existe una gran variedad de especies silvestres comestibles tanto vegetales (frutos de guamúchil, mango y cocuixtle, entre otros) como animales (peces, venados, jabalíes). Estos bienes han sustentado la vida de la comunidad y de una decena de localidades asentadas en La Barranca durante siglos. Hoy en día, los estilos de producción y consumo de nuestra sociedad ponen en un serio riesgo la continuidad de la vida de este nicho ecológico. Es importante hacer notar que la destrucción de los ecosistemas tiene que ver con procesos que solo se pueden entender en una perspectiva de largo plazo. Es decir, la degradación que se aprecia el día de hoy es la consecuencia de mentalidades y acciones (principios estructurales) que se remontan a largos periodos de tiempo.

Territorio

La tenencia de la tierra en Ixcatán es sobre todo colectiva, aunque también existen pequeños propietarios individuales. Los terrenos colectivos se encuentran en manos de comuneros y ejidatarios. La comunidad indígena es mucho más antigua que el ejido. De acuerdo con los ixcatlenses, existe un documento emitido por Cédula Real, fechado en 1692, que le otorgó 12,000 hectáreas;⁸ dicho deslinde fue ratificado por la Corona entre 1814 y 1818. A partir de 1906, se inició un proceso de privatización tras el cual se fundaron haciendas que acapararon grandes extensiones.⁹ En 1934 los comuneros comenzaron a reclamar su territorio, pero hasta 1968 se publicó en el *Diario Oficial de la Federación* la concesión de 1,103 hectáreas. El censo emitido por las autoridades agrarias en 1972 estaba plagado de irregularidades: no se reconocía a la totalidad de los comuneros con dere-

8. Entrevista a Juan, comunero de Ixcatán, el 11 de marzo de 2010. No se ha verificado la existencia de dicho documento, pero para el imaginario colectivo de la comunidad existe y les otorga derechos de propiedad.

9. Como la Hacienda del Totoli, la de Guadalupe y La Soledad. Entrevista a Manuel, presidente del Consejo de Vigilancia del Ejido, Ixcatán, el 22 de marzo de 2010.

Foto 6.1



Templo San Francisco de Asís. San Francisco de Ixcatán (Paulina Martínez González, julio de 2010).

chos y se incluyó a personas sin derecho a esas tierras. En 1983 se realizó un nuevo censo, con las mismas anomalías que el anterior. Finalmente, entre 1994 y 1999, el Tribunal Agrario emitió y ejecutó la sentencia de las 1,103 hectáreas. En dichos procesos persistieron los equívocos. En 2008, nueve años después de la ejecución, la comunidad decidió promover una demanda legal ante las autoridades agrarias para frenar el despojo de sus tierras.¹⁰ Nuevos intentos de invasión en 2009, auspiciados presuntamente

10. En el censo de comuneros aparecen funcionarios públicos y personajes de la política institucional mexicana: el expresidente municipal de Guadalajara, Aristóteles Sandoval; el exdiputado federal por el Partido de la Revolución Democrática (PRD), Jorge Martínez Ramos, y su hermano Mariano; el exlíder nacional del PRD, Jesús Ortega; la secretaria del Tercer Tribunal Unitario de Guadalajara, María Cristina Chalita Brahm; entre otros. En la demanda, los comuneros acusan a José Blas Poblano, oriundo de Ahualulco de Mercado, de integrar el listado ante el Registro Agrario Nacional (véase Partida, 2009a).

por autoridades del municipio de Zapopan,¹¹ fortalecieron a la comunidad que en los últimos tiempos ha emprendido un proceso de reparto de manera autónoma, con base en las listas que ellos mismos han elaborado. La idea central es dotar de tierra a las personas de Ixcatán que carecen de ella; además, están planeando fundar un nuevo centro de población dentro de los límites de la comunidad, pues en la actualidad el centro está asentado en tierras de pequeña propiedad.

Por otra parte, el ejido de Ixcatán se fundó en 1936 a petición de la misma comunidad, que buscaba por distintos medios recuperar su territorio. En 1934, motivados por la política agraria de Lázaro Cárdenas, los pobladores locales solicitaron la regularización de tierras y en 1936 se reconoció al ejido con 1,673 hectáreas, dentro la circunscripción original de la comunidad.¹² A partir de 1994, con la entrada del Programa de Certificación de Derechos Ejidales y Titulación de Solares Urbanos (PROCEDE), se realizaron nuevas mediciones y el ejido se extendió hasta 2,000 hectáreas. En la actualidad hay 70 ejidatarios reconocidos y entre ellos se han registrado conflictos por la tenencia de la tierra.¹³

Con respecto a la problemática de la tenencia de la tierra, se debe apuntar que los esfuerzos encaminados a recuperar el territorio de la comunidad indígena¹⁴ y de repartirla entre los pobladores de Ixcatán con base en los acuerdos generados en la asamblea de comuneros, son una manifestación de las acciones que se llevan a cabo al margen de las instituciones estatales, es decir, una expresión de la autonomía sociopolítica que se ejerce en los

11. El 27 septiembre de 2009, cerca de 100 personas incursionaron en el territorio de la comunidad. Algunos comuneros se acercaron a ellos para informarse del motivo de su visita. Las personas venían de diferentes colonias de los municipios de Zapopan y Guadalajara, y comentaron que una mujer que trabajaba en el Ayuntamiento de Zapopan les proporcionó el transporte hasta el lugar y les prometió que podrían regularizar los terrenos para que los usufructuaran. Entrevista a Alberto, comunero, Ixcatán, el 18 de marzo de 2010.

12. Entrevista a Juan.

13. Entrevista a Manuel.

14. La recuperación del territorio se constriñe a las tierras comunales, las que pertenecen a la comunidad indígena. De hecho, los comuneros son los que encabezan esta lucha, pues a pesar de que cuentan con el apoyo de ejidatarios y pequeños propietarios, estos últimos no pueden participar en la toma de decisiones de la Asamblea de Comuneros.

hechos. A pesar de los múltiples obstáculos a los que se han enfrentado (por ejemplo, han recurrido sin éxito a las instancias en materia agraria, como la Secretaría de la Reforma Agraria, y han enfrentado intimidaciones por parte de las fuerzas de seguridad estatales), la comunidad persiste en su intención de mantener el control de su territorio. En esta vertiente, la acción colectiva presenta rasgos similares a los de otros movimientos sociales con tendencias autonómicas estudiados por Raúl Zibechi (2008), aunque hasta el momento no se han encontrado entre sus objetivos alguno que aluda de manera explícita a una intencionalidad de que la comunidad (su organización social y política) se construya por completo fuera de los límites del estado. Como se verá más adelante, las exigencias de cumplimiento de derechos se han dirigido abiertamente a diversas instancias gubernamentales, aunque estas no han sido atendidas y hasta el momento el sistema no ha logrado diluirlas (mediante la represión o la cooptación del movimiento) ni absorberlas (mediante acciones conducentes a mitigar los problemas). En suma, en la defensa del territorio se han desarrollado prácticas autonómicas en los hechos y una relación con las instituciones estatales centrada en la exigencia del cumplimiento de derechos.

Identidad y tradición

Antes de la conquista, La Barranca del Río Santiago estuvo habitada por tecuexes. En 1543 inició la colonización cultural de estos pueblos a través de la evangelización y la enseñanza del náhuatl.¹⁵ Hacia 1580 se fundó Ixcatán, de la mano de sacerdotes franciscanos que promovieron la edificación del templo del pueblo, que aún está en pie. Al paso del tiempo, la lengua y costumbres nativas se fueron perdiendo, pero sin duda han quedado elementos de la identidad indígena que se observan fundamentalmente en las

15. Esta reconstrucción histórica preliminar se elaboró con base en el documento: “Apuntes para un marco historiográfico de la comunidad indígena de San Francisco de Ixcatán a partir de la conquista española–tlaxcalteca”, de José Casillas (2009).

celebraciones de su gran calendario festivo.¹⁶ Las fiestas incorporan fechas y personajes de la doctrina católica, pero combinan elementos de sus antiguas creencias. La fiesta más llamativa es la danza de los tastuanes, celebración de origen español que representa las guerras entre cristianos y moros, pero que en Ixcatán dotaron de significados diferentes: de acuerdo con algunos de sus habitantes, la danza simboliza la lucha de los tecuexes contra los conquistadores.¹⁷ En la representación, los tecuexes matan al santo Santiago, liberándose así de la opresión. Estas expresiones simbólicas se pueden entender, de acuerdo con los planteamientos de James C. Scott (2000), como una estrategia de resistencia frente a la dominación colonial y una forma de preservar la cultura mediante la elaboración de discursos y significantes ocultos que se *disfrazan* a través de danzas, representaciones teatrales, canciones y mitos populares.

Volviendo a la descripción de la fiesta, los *tastuanes* y el Santiago son interpretados por hombres vestidos con trajes especiales, capas y máscaras impresionantes de largas cabelleras, que simulan coyotes, venados y demonios. Las máscaras son elaboradas por algunos artesanos del pueblo, quienes conservan los estilos de antaño y los transmiten a sus hijos.¹⁸ La fiesta tiene una duración de tres días en el mes de julio, durante los cuales los tastuanes realizan sus danzas y *coloquios*,¹⁹ pelean con sus machetes, *bailan a las muchachas* y persiguen al Santiago hasta *terminar* con él. La comida y el vino abundan en la casa de las familias anfitrionas, para que los danzantes, y cualquiera que lo desee, descansen y se alimenten.²⁰

Los anfitriones de la fiesta de los tastuanes se autoeligen durante la fiesta de san Pedro y san Pablo, los días 29 de junio de cada año. Durante esa

16. En la plaza del pueblo, frente al templo, hay una piedra con grabados que se presume fueron elaborados por los indígenas antes de la conquista. Algunos ixcatlenses afirman que han encontrado vestigios de las culturas antiguas, como recipientes de barro, metates, entre otros. Sin embargo, estas civilizaciones no han sido estudiadas a profundidad.

17. Entrevista a Juan.

18. Entrevista a Julio, artesano y comunero, Ixcatán, el 15 de marzo de 2010.

19. Durante la celebración, los danzantes recitan parlamentos en una lengua que llaman *tocho mexicano*. Los parlamentos datan de 1884.

20. Entrevista a María, habitante de la localidad, Ixcatán, el 22 de marzo de 2010.

celebración, la gente de Ixcatán lleva a los dos santos a la presa del pueblo, acompañados de los músicos y coheteros. Una vez en la presa, *bañan* a los santos, les dedican rezos, les tocan canciones y lanzan cohetes en su honor, la ceremonia es un agradecimiento por el agua del temporal.²¹ Ahí mismo, en la presa, se lleva a cabo un juego en el que participan niños, hombres y mujeres: las luchas. En los combates de uno a uno, se disputan un gallo. El perdedor es el que cae primero al suelo. Después, todos bajan a la plaza; en ocasiones, continúan las luchas y al terminar sacan el vino. Todo aquel que tome de ese vino está comprometido a participar en la fiesta de los tastuanes. Los nombres de los próximos danzantes y sus familias (que se encargarán de los alimentos) se apuntan en un acta.²²

Es importante destacar el carácter sagrado que tiene el agua para los ixcatlenses, pues este valioso recurso determina los ciclos de la vida en el campo y, además, dentro de su territorio la gran variedad de ojos de agua y afluentes que corren al aire libre ha soportado la vida del ecosistema y de su pueblo. La fiesta de san Pedro y san Pablo es un tributo, simboliza la reciprocidad de los ixcatlenses con la naturaleza y, en específico, con el agua. Pero los ixcatlenses no son los únicos que mantienen esa forma de relación. En su obra, Vandana Shiva (2003) afirma que, a lo largo de la historia, las fuentes de agua han sido sagradas, merecedoras de reverencia y respeto. También apunta que estas manifestaciones de culto fueron fuertemente reprimidas en la Europa católica por considerarse ritos paganos (en su mayoría, los ritos provenían de las culturas celtas). De esta manera se buscó terminar con una cosmovisión que no escindía la naturaleza del hombre y que llevaba a cabo actos de reciprocidad. En América, se puede afirmar que la conquista implicó, en efecto, la supresión forzada de las prácticas místicas de las culturas originarias, sin embargo, como se ha visto, no se logró su extinción total, pues se han mantenido a través de prácticas que *disfrazan* significantes ocultos.

21. Nota de campo, Ixcatán, el de 29 de junio de 2010.

22. Entrevista a Sara, originaria y directora del Jardín de Niños de la localidad, Ixcatán, el 18 de marzo de 2010.

Otra celebración importante es la danza de Los Guajolotes o de los Cóconos, que se realiza el martes de Carnaval, previo a la Semana Santa. La danza representa a un muchacho enamorado, a su novia y a los padres de esta. Todos los danzantes son hombres y llevan la cara cubierta con una cobija. Bailan durante la noche en la plaza del pueblo al ritmo de la tambora, llevan bolsas con harina y en un momento comienzan a rociar a los espectadores.²³ Quizá este baile esté relacionado con los rituales de casamiento. Es importante mencionar que para cada una de estas tres celebraciones hay una música y un baile especial. El calendario festivo incluye el 4 de octubre, día del *santo patrono* san Francisco de Asís; el 12 de diciembre, día de la Virgen de Guadalupe; el 19 de marzo, día de san José; el 3 de mayo, día de la santa Cruz, y el 22 de noviembre, día de la *patrona* de los músicos, la Virgen de Santa Cecilia. En esa fiesta, los músicos sacan a la Virgen y la *pasean* por el pueblo, le dedican canciones y organizan una comida y un baile para festejar.²⁴ En Ixcatán, la música es una práctica muy arraigada; en la actualidad hay dos grupos de danzantes y varios más de músicos. En 2009, con el apoyo de la Universidad de Guadalajara, se realizó una grabación que recupera las melodías más antiguas de la comunidad.²⁵ En las fiestas, todos participan. Aunque por lo general las danzas son protagonizadas por los hombres, en ocasiones las mujeres también lo hacen y además colaboran elaborando los trajes y la comida que se ofrece durante las celebraciones. Los niños siempre están presentes, incluso se realizan representaciones infantiles de los *tastuanes* y de los *cóconos*, o se les ve jugando a los personajes de las fiestas durante los tiempos de recreación.²⁶

A través de las fiestas, por una parte, la comunidad realiza una afirmación de su identidad, que es un elemento muy importante para la activación de un movimiento de resistencia. La identidad colectiva se puede entender,

23. Entrevista a Imelda, habitante de la localidad, Ixcatán, el 22 de marzo de 2010.

24. Entrevista a Imelda.

25. Los productores del programa radiofónico *Territorios*, de la Red Radio Universidad de Guadalajara, y la Unidad de Apoyo a las Comunidades Indígenas de la misma universidad colaboraron con los iccatlenses en ese proyecto.

26. Nota de campo, representación infantil de la fiesta de los *cóconos*, Ixcatán, el 11 de marzo de 2011.

Foto 6.2



Fiesta de los tastuanes. San Francisco de Ixcatán (Paulina Martínez González, julio de 2010).

de acuerdo con Gilberto Giménez (1997), como un proceso intersubjetivo mediante el cual los grupos definen sus diferencias con los otros mediante el establecimiento de fronteras simbólicas. La identidad produce un sentido de pertenencia, y se construye a partir de representaciones sociales específicas y distintivas. Asimismo, la identidad colectiva se nutre de la capacidad de configurar y reconfigurar el pasado del grupo, es decir, de la memoria colectiva y de la memoria territorial que permiten inscribir los puntos de referencia del recuerdo (Giménez, 2009). En suma, la identidad colectiva define un *nosotros* anclado a un sentido de pertenencia (cultural y territorial) y a una memoria colectiva que se recrea y reconfigura en las festividades. Por otra parte, mediante la celebración de las fiestas también se expresa el tipo de relación que han establecido con su entorno, relación que, como se ha visto, está orientada por un sentido de reciprocidad. Por último, si bien el calendario festivo de la comunidad proviene de la tradición católica, este ha sido resignificado por los ixcatlenses para manifestar la resistencia a la dominación colonial y reverenciar a la naturaleza por permitir la reproducción de la vida. Esta resignificación alude a una construcción social del devenir

articulado a la cultura y los ciclos de la naturaleza, temporalidad que no está determinada por el calendario de la producción y el consumo capitalistas.

Organizaciones y actividades comunitarias

La socialidad en Ixcatán gira en torno a tres ejes principales: el sentido colectivo de la tenencia de la tierra, las fiestas y los lazos de parentesco. Esto ha permitido que se lleven a cabo trabajos comunitarios en beneficio de todos. Por ejemplo, las mujeres y los jóvenes acuden con frecuencia a limpiar de piedras y basura la brecha que conduce hacia la presa y a retirar los residuos que los paseantes dejan en el lugar. Los hombres cooperan en la reparación de caminos y en ocasiones en el mantenimiento de los depósitos de agua del pueblo.²⁷ Con respecto a los lazos consanguíneos, estos se extienden hacia otras localidades barranqueñas. En la región de La Barranca del Río Santiago, las comunidades²⁸ comparten el mismo entorno cultural²⁸ y ecológico.²⁹ Además de las redes de parentesco, se organizan torneos de fútbol en los que compiten entre pueblos.³⁰ Existe otra instancia que tiene cierto peso en las decisiones de la comunidad: la delegación municipal. De acuerdo con las normas, Ixcatán tiene un delegado —nombrado por el presidente municipal— que la representa frente a las autoridades de Zapopan. En la comunidad, el delegado se encarga básicamente de vigilar la operación adecuada de las redes de agua potable y de facilitar las peticiones ante las autoridades.³¹ Ixcatán satisface la mayor parte de sus necesidades hídricas del río La Soledad y de la presa que se encuentra a la orilla del pueblo, en el camino viejo a Guadalajara. La presa se alimenta de

27. Nota de campo, recorrido por la comunidad en compañía de Alberto, comunero, el 15 de marzo de 2010.

28. Aunque de manera oficial, solo Ixcatán está reconocida como comunidad indígena.

29. Algunas localidades de La Barranca también comparten el uso de algunas fuentes de agua.

30. Entrevista a Ana, profesora de la telesecundaria, Ixcatán, el 6 de mayo de 2010.

31. El uso y gestión comunitarios del agua son prácticas observadas en diversas culturas. En efecto, Vandana Shiva (2003) describe en su obra la existencia de “funcionarios del agua” en comunidades rurales de la India; sus tareas son muy similares a las que el agente municipal de Ixcatán realiza en relación con este recurso.

Foto 6.3



La Presa. San Francisco de Ixcatán (Paulina Martínez González, agosto de 2011).

un *ojo de agua* que surge del monte. Otras fuentes de abastecimiento son los bordos, que captan el agua pluvial que se utiliza para riego y para el ganado.

Por otra parte, también existen sociedades de padres de familia en cada una de las escuelas públicas del lugar: en el jardín de niños, en la primaria y en la telesecundaria. El papel de estas sociedades está acotado a las problemáticas asociadas con la educación de los niños y jóvenes. Sin embargo, en ocasiones los padres de familia junto con los profesores han participado en algunas acciones colectivas conducentes a la defensa de los recursos y el territorio. En la actualidad, la comunidad está gestionando la construcción de un plantel que albergue una escuela preparatoria bajo la dirección del Colegio de Bachilleres,³² pues los estudiantes se tienen que trasladar día a día a otras localidades donde se ubican las escuelas, lo que ha conllevado el incremento en el gasto de las familias y el riesgo que enfrentan los jóvenes de sufrir percances en la carretera.

32. Entrevista a Ana.

No obstante la existencia de diferentes instancias, en Ixcatán predominan la Asamblea de Comuneros (que sesiona en la Casa Comunal Agapito Rico) y la Asamblea del Ejido como los centros de toma de decisiones. Aunque estos espacios tratan fundamentalmente los asuntos relativos a la tierra y la producción agrícola, también se difunde en forma ocasional información sobre los problemas ambientales y otro tipo de actividades comunitarias.³³

Las fiestas y las instancias que se han descrito funcionan como espacios de socialización en la vida cotidiana que facilitan la organización de la acción colectiva. Los lazos de parentesco y los afectivos, las relaciones sociales que se desarrollan en las asambleas y la convivencia durante las fiestas, además de fortalecer los vínculos comunitarios, sientan las bases para la movilización de los ixcatlenses.

Experiencias de lucha

La historia de los conflictos y los ciclos de acción colectiva de la comunidad giran en torno al territorio, entendido como el espacio donde se desarrolla la vida y la cultura.³⁴ En efecto, para los ixcatlenses, el territorio es *todo*; se le confiere una densidad de significados que tienen que ver con la subsistencia, la identidad y la vida cotidiana. En sus palabras:

La vida de todos estos pueblos [de la Barranca] ha sido desde tiempo inmemorable el río grande de Santiago y los ríos y arroyos que lo alimentan, entonces al contaminarse los cauces vivos ponen en peligro la vida de las plantas, de los animales, la cultura de los pueblos y su historia (Enlaces de los Pueblos de la Barranca del Río Santiago, parte integrante de la Asamblea Regional de Afectados Ambientales, Jalisco, 2010).

33. Entrevista a Manuel.

34. La cultura se puede definir como la organización social de significados, interiorizados de modo relativamente estable por los sujetos en forma de esquemas o de representaciones compartidas, y objetivadas en formas simbólicas, todo ello en contextos históricamente específicos y socialmente estructurados (Giménez, 2009).

Foto 6.4



Mural comunitario en la telesecundaria. San Francisco de Ixcatán (Paulina Martínez González, abril de 2010).

En este trabajo se entienden, junto con Guadalupe Valencia (2007), el espacio y el territorio como construcciones sociales y no como geografías “vacías”; por el contrario, siguiendo a Giménez (2009), se trata siempre de una superficie marcada por las huellas del pasado de los grupos. No obstante, se debe agregar que los significados que se confieren al territorio no son estáticos pues, como en todo proceso significativo, se encuentran en un movimiento constante.

Una manera de acercarse a las construcciones asociadas al territorio es a través de las expresiones creativas de la comunidad. El mejor ejemplo lo representa el mural comunitario que fue elaborado en uno de los muros de la telesecundaria bajo la guía de un afamado muralista mexicano.³⁵ El diseño de los grabados estuvo a cargo de los habitantes de la comunidad, quienes dibujaron una variedad de bosquejos con las figuras más representativas del pueblo. El muralista pintó los trazos con base en los bosquejos y los ixcat-

35. Gustavo Chávez Pavón. El mural se realizó los días 19, 20 y 21 de marzo de 2010.

lenses se encargaron de darles colorido.³⁶ En el mural conviven elementos naturales del entorno —ríos, plantas, árboles y animales de la región— y elementos culturales —las máscaras y el coloquio antiguo de los tastuanes, altares de muertos y leyendas de defensa de la tierra. De esta manera, para entender las luchas de este pueblo es necesario tener en mente esa visión holística, integradora, que le confieren a su vida en La Barranca.

La centralidad que el territorio ha adquirido para algunos movimientos sociales ha sido advertida por algunos autores. Por ejemplo, Leff (2005) argumenta que en las luchas por la reapropiación social de la naturaleza, los proyectos de la sustentabilidad enraízan en bases ecológicas e identidades culturales. Por su parte, Arturo Escobar (2000) afirma que algunas comunidades rurales mantienen un fuerte arraigo al territorio, concebido como una entidad multidimensional que vincula elementos del mundo biofísico, el humano y el supernatural (o místico). En particular, advierte que las concepciones sobre el territorio presentan relaciones complejas entre los sistemas simbólicos / culturales y las actividades productivas. Como se verá, todos estos elementos están presentes en el mundo de vida de los ixcatlenses.

La defensa del territorio comenzó cuando los indios reclamaron a la Corona el reconocimiento de la propiedad comunal. En esa ocasión, obtuvieron la concesión de 12,000 hectáreas. Después, iniciaron nuevos procesos y obtuvieron el reconocimiento de 1,103 hectáreas en 1934, y de 1,673 hectáreas para el ejido en 1936. Hacia 1994, los pueblos de La Barranca se encararon a otro tipo de problema: la contaminación de sus afluentes y mantos freáticos a causa del escurrimiento de lixiviados de un relleno sanitario, El Pedregal, asentado en la comunidad de Copala. Algunos platican que los niños comenzaron a padecer enfermedades en la piel y que perdieron algunas cabezas de ganado. Los barranqueños buscaron el origen hasta dar con los lixiviados. Entonces, las localidades de Ixcatán, Ampliación de Copala y La Soledad bloquearon el vertedero y obligaron a las autoridades de Zapopan a clausurarlo y a que realizaran obras sociales como restitución

36. Entrevista a Ana. Nota de campo del evento de inauguración del mural, Ixcatán, el 13 de abril de 2010.

del daño. Así fue como lograron la construcción de la telesecundaria de Ixcatán, la reparación de 15 kilómetros de caminos, la instalación del centro de salud de Ixcatán, el empedrado y la electrificación para la comunidad de La Soledad y la construcción de seis bordos para captar agua pluvial.³⁷ Sin duda, este triunfo sedimentó en la memoria colectiva y dio impulso a nuevas luchas. En la actualidad, persisten los conflictos por la tenencia de la tierra y los ixcatlenses han decidido repartir terrenos entre sus habitantes. Es importante mencionar que las tierras que se conceden no están en posesión y además se encuentran dentro de los límites reconocidos por las autoridades agrarias.³⁸ Ese conflicto sigue siendo central para los ixcatlenses, aunque han visto surgir nuevos desafíos.

Por otra parte, la creciente contaminación del río Santiago, que fluye por un lado de las comunidades barranqueñas de Los Tempizques, Ex Hacienda del Lazo, Paso de Guadalupe, El Morado, El Pozo, Los Gavilanes e Ixcatán, afecta la salud de los aires, suelos, flora y fauna, y pone en riesgo a los pobladores. Frente a esta situación, los ixcatlenses llevaron a cabo en mayo de 2009 el Encuentro por la Defensa de la Tierra, en donde abordaron temas como la cultura, el uso de abonos orgánicos y la conservación del ecosistema y el territorio. También denunciaron la desigualdad en la distribución de los daños ambientales y, en general, al orden capitalista como causante de la devastación:

[...] hace 25 años todavía cientos de familias vivían de la pesca en el río, utilizaban el agua para sus cultivos y daban de beber a su ganado sin ninguna preocupación. Ahora es distinto y las comunidades se han despoblado por falta de fuentes de empleo, por el terrible olor que despiden el río y por el alto riesgo que corre la salud humana en esos lugares. Sólo unos cuantos resisten porque no tienen a dónde ir, ahí nacieron y tal vez ahí morirán, frente al desenfado del gobierno, de los grandes industriales

37. Entrevista a Ana, Juan y Alberto.

38. Entrevista a Manuel.

y de todos los que contaminamos las aguas del río Santiago, regulador del clima en la zona, padre biológico de la enorme riqueza de plantas y animales en La Barranca (Casillas, 2009b).

El 29 de junio de ese mismo año, organizaron un recorrido para documentar ante los medios de comunicación y simpatizantes las afectaciones de sus ríos y arroyos. El grupo partió de la plaza de Ixcátán hacia el río Santiago. También se celebró un festival cultural en el que mostraron a los visitantes algunas de sus tradiciones relativas a las fiestas y las artes de la comunidad. En la convocatoria se puede apreciar que las demandas no solo denuncian el daño a la salud humana sino también de las especies del ecosistema, pues como se ha visto, la naturaleza es valorada como parte constitutiva de la identidad colectiva de estos pueblos:

Los que vivimos al lado de este río considerado uno de los más contaminados del mundo, no hemos visto acciones del gobierno que beneficien a las plantas, animales y a las personas, al contrario, el agua utilizada en la zona metropolitana de Guadalajara se tira al río sin tratarse en su gran mayoría, esto no es nuevo, hace 35 años que iniciaron los envenenamientos de los animales que vivían en el río Santiago (Comunidad Indígena de San Francisco de Ixcátán, 2009).

En agosto de 2009, habitantes de Milpillas, Huaxtla y San Lorenzo, comunidades aledañas a Ixcátán, detectaron escurrimientos de lixiviados del relleno sanitario Picachos³⁹ hacia el río Arroyo Grande de Milpillas. A causa de esto, Huaxtla y Milpillas perdieron el Balneario de Huaxtla, que se alimentaba del Arroyo. Los escurrimientos se originaron porque se rebasó la capacidad de las lagunas destinadas a contenerlos. Los vecinos denunciaron ante la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente y la institución clausuró el

39. El relleno recibe 380,000 toneladas de residuos sólidos que los habitantes del municipio de Zapopan generan en forma anual. El vertedero no cuenta con los requerimientos básicos, como geomembranas en buen estado, y no se realiza un manejo adecuado de los lixiviados.

relleno. Entonces el Ayuntamiento de Zapopan se comprometió a solucionar los problemas antes del 28 de septiembre de ese mismo año y evitó así la clausura permanente del predio (Rivera Avelar, 2009a).

En octubre de 2009, los barranqueños descubrieron que los operadores del relleno depositaron lixiviados en el río La Soledad (fuente de agua para Ixcatán) (Guillén, 2009). Cabe mencionar que los dos afluentes —Milpillas y La Soledad— proveen de agua para usos agrícolas y domésticos a una decena de comunidades,⁴⁰ y ambos son tributarios del Santiago, pues descienden hacia él a través de La Barranca.

Frente a esto, decidieron bloquear el vertedero durante 60 horas y obligaron a las autoridades municipales de Zapopan a que se comprometieran a corregir los problemas y a realizar obras sociales en la zona como reparación del daño (Rivera Avelar, 2009b). Después de tres días de negociaciones, las autoridades establecieron un convenio con los vecinos (Rivera Avelar, 2009c), pero las adecuaciones en el vertedero y las obras solicitadas siguen sin cumplimentarse, a pesar de que funcionarios de Obras Públicas acudieron a visitar los sitios en donde se podrían instalar.⁴¹ Es interesante notar que la forma adoptada por los barranqueños para exigir la restauración de los daños ambientales implica una compensación económica (indirecta, a través de obras sociales), pero los lenguajes de valoración que utilizan no se limitan a los costos monetarios; para ellos, la pérdida de su territorio o de sus recursos no es mesurable a través del dinero, pues con ello se lastiman su cultura, sus tradiciones, su identidad.

40. En entrevista periodística, Enrique Hernández Arámbula, vecino de Milpillas, aseguró que a causa de la contaminación del Arroyo de Grande de Milpillas, los habitantes de su comunidad, de San Lorenzo y de Huaxtla, han perdido cabezas de ganado y han dejado de utilizar el agua para regar sus huertas de mango, cultivo tradicional de la zona. Asimismo, denunció que algunos pozos que se alimentan de los mantos freáticos también están contaminados (Torres, 2009).

41. Las obras solicitadas fueron: la construcción de un dispensario médico en la comunidad de La Soledad; la construcción de *bordos* para almacenar el agua pluvial para usos agrícolas; la reparación de la red de agua que abastece del líquido a la comunidad de Ixcatán; la reparación de algunos caminos y equipamiento para los centros de salud de las comunidades afectadas. El 18 de marzo de 2010, empleados de Obras Públicas de Zapopan acudieron a Ixcatán y realizaron un recorrido con vecinos de la comunidad para tomar datos necesarios para la realización de los proyectos (nota de campo, Ixcatán, 18 de marzo de 2010).

El 8 de marzo de 2010 las comunidades de San Esteban, San Isidro e Ixcatán recibieron a un equipo de simpatizantes que los apoyaron a documentar las afectaciones del río Blanco.⁴² El 11 de mayo del mismo año, realizaron otro recorrido hacia Picachos, para corroborar el avance de las obras de adecuación del vertedero. Algunas comunidades de La Barranca, entre ellas Ixcatán, han decidido mantenerse aliadas para enfrentar los daños en los ríos Los Camachos, Verde y Blanco, todos tributarios del Santiago. Los barranqueños temen seguir perdiendo sus recursos, pues dichos afluentes y los mantos freáticos subyacentes también están contaminados. Otros problemas ambientales que se discuten son: la tala inmoderada de árboles, la quema clandestina de cables (práctica que realizan fuereños para separar el plástico del cobre) y los proyectos de construcción de fraccionamientos en el Bosque del Nixticuil–San Esteban–El Diente, pues tales asentamientos aportarían nuevas fuentes de polución y ocasionarían fuertes daños en el Corredor de La Barranca, dado que el bosque es un área de protección hidrológica municipal⁴³ a través de la cual descienden el río Blanco, aguas pluviales y subterráneas hacia el Santiago. Para los barranqueños, la construcción de los conjuntos habitacionales significaría también la pérdida del agua que nutre sus cultivos, sus animales y sus necesidades humanas.

En concordancia con los retos mencionados, se han llevado a cabo nuevos recorridos⁴⁴ para documentar la situación de los cuerpos de agua, durante los cuales se toman fotografías, videos y muestras del líquido para ser analizadas. Las caminatas tienen la función de detectar los orígenes de contaminación, difundir la problemática y fortalecer sus casos frente a las autoridades. Estas prácticas también corresponden a lo que Martínez Alier (2006) denomina “epidemiología popular”, que son estrategias desarrolladas

42. El río Blanco nace en Nextipac, al norte de la zona conurbada de Guadalajara; atraviesa las poblaciones de Nextipac, Copalita, El Quemado y Río Blanco, y es un importante tributario del río Santiago. Sus aguas bajan a través de La Barranca.

43. El área comprende 1,591 hectáreas. El decreto fue emitido por el Ayuntamiento de Zapopan en 2008.

44. Los recorridos proyectados para realizarse en los próximos meses incluyen los siguientes afluentes: los arroyos de Agua Zarca, Agua Prieta, Agua Fría, y los ríos Blanco, La Soledad y Los Camachos.

para fortalecer sus demandas. Para socializar su problemática, han abierto un *blog* en la Internet, espacio que funciona como medio de divulgación de las actividades de la comunidad como los eventos deportivos, las fiestas, los acuerdos de las asambleas, las notas informativas sobre La Barranca publicadas en los medios de comunicación, convocatorias a reuniones, entre otros. Cabe mencionar que el *blog* es visitado con frecuencia por los ixcatlenses migrantes que viven en otros estados del país o en Estados Unidos. Además, tienen en puerta proyectos de recuperación de medicina y cultivos tradicionales, y la elaboración de inventarios de las especies de animales y plantas que se han perdido.⁴⁵ Asimismo, han recurrido a instancias internacionales, como el Tribunal Latinoamericano del Agua, para denunciar la situación, y se han aliado en momentos coyunturales con otras luchas.

Estas alianzas han cobrado una relevancia especial, por lo que conviene detenerse un poco en ellas. A finales de mayo de 2009, se llevó a cabo IV Asamblea Nacional de Afectados Ambientales (ANAA) en el municipio de El Salto, Jalisco. Algunos activistas de Ixcátán se enteraron del evento y acudieron como observadores. Su interés en asistir surgió del hecho de que su territorio forma parte del Corredor Biológico de La Barranca del Río Santiago y que ellos también padecen los efectos de la contaminación. En el evento conocieron a los militantes de la organización Un Salto de Vida⁴⁶ y decidieron reunirse para platicar sobre asuntos comunes. Así fue como comenzaron a participar en la ANAA,⁴⁷ pero en especial en la Asamblea Regional de Afectados Ambientales (ARAA). De hecho, cinco de las siete versiones de la ARAA se han realizado en poblados de La Barranca.⁴⁸ Sin

45. Nota de campo en relación con los Acuerdos de la VII Asamblea de Afectados Ambientales, Paso de Guadalupe, Ixtlahuacán del Río, 23 de abril de 2010.

46. Un Salto de Vida, AC, es una organización que surgió en el municipio industrial de El Salto, Jalisco. La localidad se ubica en los márgenes del Santiago, razón por la cual sus pobladores sufren problemas de salud y pérdida de medios de subsistencia, entre otros. La organización tiene el propósito de demandar el cumplimiento de las normas ambientales y difundir la problemática.

47. Los ixcatlenses han participado en dos versiones de la ANAA, incluso uno de ellos forma parte del Consejo de esa organización.

48. Los pueblos barranqueños en donde se ha realizado la Asamblea son: San Cristóbal de La Barranca, Ex Hacienda del Lazo, San Isidro, Huaxtla y Paso de Guadalupe. Las primeras asambleas se realizaron en Temacapulín y Mezcala.

embargo, estas alianzas tienen un carácter coyuntural, pues cada uno de los sujetos participantes conserva su autonomía. Básicamente, la participación en la ARAA tiene la función de compartir experiencias y de promover la solidaridad en las acciones que cada comunidad decide realizar. De acuerdo con los entrevistados, esa instancia es solo un medio complementario a sus programas de acción particulares.⁴⁹ Es importante mencionar que, como resultado de estas reuniones, se han construido definiciones comunes acerca del origen de los problemas en la zona. Estas definiciones identifican que los principios estructurales apuntados antes han ocasionado la devastación:

[...] hay evidencias claras de lo que los grandes capitales hacen al contaminar nuestro ambiente con su forma de producción y construcción salvaje. Para cualquier parte que miremos la imagen es de destrucción. El territorio, los recursos naturales y el medio ambiente están siendo depredados por el capital (industrial e inmobiliario) con el consentimiento de los gobernantes (ANAA, 2009).

Por otra parte, en la zona de La Barranca, sin duda, Ixcatán ha funcionado como un *centro* de atracción entre los pueblos. En efecto, los ixcatlenses convocaron en diferentes ocasiones a sus vecinos para que se sumaran a las reuniones de la ARAA. De esta manera, los pueblos de La Barranca se comenzaron a integrar poco a poco. Pero la ARAA no es el único lugar de discusión y movilización de los barranqueños, quienes cuentan con múltiples espacios de la vida cotidiana para organizar sus acciones. Además, es muy importante destacar que en reiteradas ocasiones, durante las asambleas, se ha hecho énfasis en el compromiso de mantener la autonomía de cada localidad en lo que se refiere a la definición de las necesidades y de las acciones. Los barranqueños han demostrado ser muy celosos de su independencia. En la Asamblea cada comunidad expone sus problemas, propone soluciones y los demás deciden si las apoyan. Mediante este procedimiento se determinó la estrategia frente a los escurrimientos de Pichachos y otras acciones comunes, como la reali-

49. Entrevistas a Juan, Manuel, Alberto, Sara y Ana.

zación de los recorridos y la elaboración de *inventarios de la biodiversidad*. Incluso, durante la reunión en la localidad de Paso de Guadalupe,⁵⁰ los participantes se pronunciaron en contra de la interferencia de autoridades, partidos políticos y organizaciones sociales en la toma de decisiones. En suma, los diferentes tipos de vínculos existentes entre los pobladores de La Barranca y la activa promoción desplegada por los ixcatlenses ha permitido la movilización de estos pueblos para la defensa de su territorio. El tipo de alianzas entre las localidades aún se está definiendo. Por el momento, hay una colaboración activa entre ellos y también lazos coyunturales con otras luchas, como son Un Salto de Vida y otros pueblos participantes de la ARAA. Ixcatán no solo ha funcionado como detonante de las movilizaciones sino que además tiene su propia experiencia de resistencia frente a la depredación de sus tierras, sus recursos y su cultura.

Reflexiones para concluir

El Corredor Biológico de la Barranca del Río Santiago ha sido objeto de una grave destrucción, originada por la predominancia de un modelo rapaz en su relación con la naturaleza. En efecto, la producción masiva de mercancías elaboradas con sustancias tóxicas y recursos no renovables, la exaltación del consumo inmoderado y la creencia en la superioridad de las necesidades del hombre por encima de las de otras especies, en combinación con la escasa cultura ambiental de la población y la violación permanente a las normas, han puesto en un serio riesgo la continuidad de la vida que habita en el Corredor.

Es importante hacer notar que en la problemática de esta investigación se distinguen distintas duraciones o temporalidades. En primer lugar, el tiempo de la naturaleza que dio lugar al complejo y abundante ecosistema de la Barranca del Santiago. No se sabe con exactitud cuántos millones de

50. Nota de campo, VII Asamblea Regional de Afectados Ambientales, Paso de Guadalupe, Ixtlahuacán del Río, 23 de abril de 2010.

años fueron necesarios para que surgiera esta gran variedad de formas de vida, pero con seguridad se trata de una larga duración que fue interrumpida por la intervención del humano. Aunque, de acuerdo con José Luis Solana (2007), todas las culturas han trastocado el equilibrio natural, sin duda, a raíz de la puesta en marcha de los procesos de la reproducción capitalista, la intervención se tornó rapaz.

Este principio estructural, el capitalismo, y el principio ontológico que ha orientado la relación con la naturaleza, también son el resultado de prácticas y creencias recursivas que han tenido lugar por largos periodos; en palabras de Fernand Braudel (1968), la larga duración es el tiempo de las estructuras. No obstante, la continuidad de estas duraciones también se ha interrumpido a raíz del surgimiento de sujetos sociales, como la comunidad indígena San Francisco de Ixcátán, que cuestionan el imaginario capitalista y el etnocentrismo, mediante la defensa de su territorio, vida, cultura y recursos (ecología subversiva). Sin duda, como dice Braudel (1968), solo es posible escapar de las determinaciones de los procesos de larga data cuando el humano es capaz de “ponerlo todo en cuestión”; en ese sentido, un problema de indagación necesario debe preguntarse por los procesos que posibilitan que los sujetos afectados por la destrucción de la naturaleza y la vida emprendan la acción colectiva y conviertan una crisis ecológica en un conflicto ambiental.

Por otra parte, en la propia comunidad coexisten diversas temporalidades: el pasado, que es el tiempo de la memoria colectiva, de las tradiciones y las luchas, de los deseos pendientes que se actualizan en el presente y posibilitan en el ahora la afirmación de la identidad y la activación de la resistencia colectiva, que a su vez apuntan hacia el futuro como el lugar de los horizontes posibles. En efecto, el tiempo, entendido como una articulación de los campos temporales (pasado, presente y futuro), es una dimensión constitutiva de los sujetos sociales (Valencia, 2007) que, para los ixcatlenses, no está determinada totalmente por los tiempos de la economía ni de la tradición occidental. Como se ha visto, los pobladores de Ixcátán han llevado a cabo procesos de resignificación con base en su identidad y cultura. Con relación al futuro, la lucha de esta comunidad tiene la potencialidad de

funcionar como un detonante para la transformación del orden social. Por potencialidad se entiende aquí, junto a Hugo Zemelman (2005), el germen de posibilidad de los sujetos para construir lo nuevo, lo no determinado. En ese sentido, la comunidad evidencia rasgos de esa potencia antisistémica al proponer en los hechos modelos alternativos de relación con la naturaleza (como el comunalismo y la vinculación de elementos naturales y humanos) y al buscar la autonomía sociopolítica en el control del territorio y la toma de decisiones sobre el destino de sus recursos y cultura. Hasta el momento, sus demandas y su potencial transformador no han sido absorbidos por el sistema, pero aún está por verse si sus aspiraciones y esperanzas dan lugar a cambios concretos y en última instancia a una vida mejor.

AGUA Y CONFLICTOS AMBIENTALES EN LA RIBERA DE CAJITITLÁN, JALISCO

Laura Velázquez López, Heliodoro Ochoa García
y Jaime Morales Hernández

El hermoso y viejo embalse de Cajititlán... se encuentra sobre el borde oriental del municipio de Tlajomulco, a 25 km al sur en línea recta, de la populosa ciudad de Guadalajara. Y su absurdo consiste en que, hallándose tan cercano, casi nadie en esta segunda gran ciudad del país, escucha sus penas y sus alegrías... de pronto, los tapatíos se han fijado en él. Y están descubriendo en sus típicas poblaciones ribereñas y en el brillo argénteo de sus vastas perspectivas un caudal estupendo de inviolados encantos

Ramón Rubín.

La zona metropolitana de Guadalajara es la región de mayor importancia en el estado de Jalisco y ejerce una influencia económica y política sobre las ciudades de 12 estados. Entre los municipios que la conforman se encuentra Tlajomulco, donde se ubica el lago de Cajititlán.

El desarrollo de las funciones metropolitanas, la concentración poblacional, el crecimiento urbano e industrial desordenados, la mala gestión del agua, las deficiencias en el manejo de residuos, la agricultura industrializada y la falta de capacidades e instrumentos institucionales para atender problemas ambientales, aunado al impulso de un modelo predominante de

aprovechamiento intensivo de recursos, ha generado una compleja problemática ambiental de alcance regional con una desigual distribución de los impactos ambientales, lo que ha afectado en particular a los sectores sociales más vulnerables, en zonas periurbanas y rurales, y ha generado escenarios de insustentabilidad y crisis de gobernabilidad.

Esta crisis ambiental ha movilizó la participación de actores sociales y comunidades que demandan la atención de las autoridades y otros actores institucionales para resolver los problemas ambientales que les afectan, hacen inviables sus formas de vida comunitaria y ponen en riesgo su salud y supervivencia. En la región, diversos movimientos y actores sociales se han encaminado hacia la construcción de alternativas a esta crisis ambiental.

El presente capítulo da cuenta de algunas reflexiones a partir del proyecto de investigación e intervención “Agua, agrobiodiversidad y medio ambiente en la región Guadalajara–Chapala–Santiago” del Centro de Investigación y Formación Social (CIFS), del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente (ITESO), donde uno de los casos de estudio es el lago de Cajititlán. Uno de los objetivos del proyecto es acompañar, desde la universidad, los esfuerzos de los actores sociales locales orientados a la construcción de alternativas. Desde una perspectiva de la complejidad y en torno a una matriz conceptual ubicada en las ciencias de la sustentabilidad, el proyecto a lo largo de tres años ha resultado en una investigación interdisciplinaria en la microrregión.

A partir de las aportaciones de la ecología política y de la nueva cultura del agua, y en torno a las evidencias empíricas de la investigación, el presente capítulo analiza algunos de los procesos que generan los conflictos ambientales en el lago de Cajititlán, y da cuenta de avances en el largo camino hacia la construcción de alternativas desde la sociedad civil. El primer apartado hace un acercamiento a algunas ideas teóricas que dan contexto a los procesos que en la microrregión generan los principales conflictos ambientales. El segundo, se adentra en el lago de Cajititlán, su historia y sus recursos naturales; aquí se analizan el uso y el manejo del agua, la industrialización de la agricultura y la gestión pública como procesos generadores de conflictos ambientales. Los diferentes esfuerzos de los actores sociales y el azaroso

camino de la construcción de alternativas son revisados en el tercer apartado del texto, en el que se ilustran algunas experiencias que constituyen puntos de partida y referencias en este camino. El capítulo concluye presentando algunas reflexiones de carácter aún provisional, pero que arrojan luz hacia los procesos de gestión social de la sustentabilidad.

Los conflictos ambientales: un acercamiento

La problemática ambiental es una dimensión principal de la crisis global contemporánea y, a juicio de Alain Touraine (1998), se debe considerar como una crisis civilizatoria de la sociedad moderna. La crisis global es entendida por Edgar Morín y Nicolás Hulot (2008) como una policrisis donde diferentes crisis se entrecruzan en una problemática de alta complejidad. Desde la perspectiva de este último autor, la crisis civilizatoria y sus efectos han generado el creciente surgimiento de una conciencia que significa abandonar la misión de dominar y conquistar la naturaleza.

Crisis ambiental y ciencias de la sustentabilidad

Esta crisis afecta a todos los ámbitos de la sociedad moderna y significa un profundo cuestionamiento a las ciencias y al papel que desempeñan como sostén ideológico y tecnológico del desarrollo dominante. A contracorriente de las ciencias convencionales, que promueven la especialización y la parcelación del conocimiento, ha aparecido una perspectiva de complejidad que intenta integrar a las ciencias de la naturaleza con las ciencias sociales y humanas, en la búsqueda de la sustentabilidad como un componente de las alternativas a la crisis actual.

Desde esta perspectiva, la problemática ambiental constituye hoy en día el mayor reto para la ciencia contemporánea, no solo porque demanda con urgencia nuevos enfoques capaces de ofrecer información completa y confiable para resolver numerosos problemas sino sobre todo porque estos representan ya una colosal amenaza a la supervivencia de las sociedades humanas (Toledo, 1998). Como respuesta a esta situación, se ha gestado un

interesante fenómeno entre los diferentes campos de conocimiento que ha dado lugar a una serie de disciplinas híbridas y complejas, que operan como reacciones al proceso general de especialización excesiva; son expresiones de una suerte de “ciencias de salvamento” para detener y remontar la crisis ambiental (Toledo, 1998). El resultado ha sido la aparición de una veintena de disciplinas híbridas y complejas, es decir, de formas interdisciplinarias de abordar la realidad en las cuales el enfoque adoptado es el resultado de la integración de la ecología con diferentes ciencias dedicadas a estudiar el universo social y humano. Es en estos esfuerzos en donde tienen su génesis las ciencias de la sustentabilidad, incluyendo la ecología política.

La ecología política nace como una ciencia compleja y hacia la sustentabilidad. Busca analizar los conflictos ecológicos y distributivos causados por el actual modelo de desarrollo; responde no solo a la crisis de la naturaleza sino a la necesidad de desarrollar una práctica política que incorpore la dimensión ecológica de la cual depende lo público.

Conflictos ambientales y ecología política

Los conflictos ambientales constituyen una disputa, una oposición entre dos o más actores sociales; se identifican por los diferentes lenguajes de valoración que los actores implicados tienen con respecto a la problemática ambiental, y son complejos, porque en ellos convergen elementos sociológicos, culturales, políticos, ecológicos y simbólicos. Si bien estos conflictos surgen por la expansión de las actividades económicas, lo que implica un aumento en la extracción de recursos y cada vez más contaminación del medio ambiente, también han dado origen a una corriente de los movimientos ambientales conocida desde la ecología política como el *ecologismo de los pobres*, en el que las acciones se encaminan a la defensa del sustento, la calidad de vida y la autonomía de los pueblos afectados.

El ecologismo de los pobres hace hincapié en la importancia del acceso comunal a los recursos naturales amenazados por el estado o por la expansión del mercado (Martínez Alier, 2006). No es solo una forma de clasificar los movimientos ambientales, es una percepción de la naturaleza y los

bienes; constituye un significado del porqué se ha llegado a la degradación medioambiental; es una forma de entender la relación entre sociedad y medio ambiente, y sobre todo es la voz y la lucha de los pobres por su supervivencia en la búsqueda de la sustentabilidad. Algunos de los planteamientos fundamentales del ecologismo de los pobres están enmarcados en la relación sociedad–naturaleza. Desde este punto de vista, la sociedad y el medio ambiente se interrelacionan, por lo tanto, debería existir una responsabilidad social ante el medio ambiente y los servicios ambientales. Se reconoce que el crecimiento económico ha tenido impactos significativos sobre el medio ambiente, y que estos impactos han recaído de manera desproporcional sobre algunos grupos sociales que por lo general son los más pobres. Por esto, la justicia ambiental y los derechos ambientales constituyen los fundamentos éticos de esta forma de ecologismo.

La ecología política es una corriente de pensamiento, una ciencia que estudia el ecologismo de los pobres. Se fue configurando a partir de los reclamos de los afectados ambientales y los movimientos sociales. En términos más amplios, los conflictos ecológicos distributivos conforman su objeto de estudio, así como los “lenguajes de valoración” que los actores involucrados emplean (Martínez Alier, 2006). La ecología política ahonda en la incommensurabilidad de los valores, para enfatizar la existencia de valores que no tienen un valor equiparable con el monetario. Además, retoma el poder y las relaciones de poder entre actores sociales involucrados en conflictos ecológicos distributivos, para enfatizar las desigualdades (sociales, espaciales, temporales y de poder) en el uso que hacen los humanos de los recursos y servicios ambientales (Martínez Alier, 2006).

Desde otro ángulo, la ecología política incorpora categorías como *justicia ambiental* y el ecologismo de los pobres para evidenciar el carácter histórico y actual de la deuda ecológica entre países del norte y el sur, teniendo como esencia la exigibilidad de los derechos humanos y subrayando la inequidad en el pago de los costos ambientales que desde su perspectiva recae sobre la población más pobre. Al enfocarse en los conflictos ambientales, la ecología política recibe retroalimentación de los movimientos sociales, sus expresiones y formas de comunicación.

La nueva cultura del agua

Si bien la problemática ambiental y la ecología política constituyen referentes fundamentales en el abordaje de los conflictos, también la perspectiva de una nueva cultura del agua (NCA) es un referente indispensable para explicar los conflictos desde la gestión pública y una forma de abordar de manera alternativa la gestión del agua desde una plataforma ética.

Desde esta perspectiva, la forma en que una sociedad maneja el agua permite analizar la organización institucional y las tensiones sociopolíticas por el uso y acceso al recurso. Las situaciones de conflictividad están asociadas a formas insustentables de gestión institucional del agua, entre otros factores. De esta manera, el agua juega un rol central y articulador en los procesos de conflicto y las alternativas.

La situación de escasez y abatimiento de aguas superficiales y subterráneas se asocia en buena medida al abuso y el derroche desmedido que se hace en el campo y la ciudad. En el país no existe información disponible (oficial o extraoficial) generada de manera sistemática y confiable referente al volumen de agua que se extrae de las fuentes superficiales o subterráneas, pero las evidencias son contundentes: el acelerado ritmo de deterioro que padecen los cuerpos de agua, debido al agotamiento y la contaminación que genera sobre todo el mal manejo de residuos y la descarga de aguas sin tratamiento, de origen urbano, industrial y agropecuario.

La NCA constituye un enfoque de la gestión sustentable que tiene como sustrato el sentido ético del agua, consistente en reconocer que la forma como los seres humanos se relacionan con el vital líquido no ha sido equitativa. Sobre esta línea, el aporte fundamental de este nuevo enfoque radica en modificar la forma de organizar y priorizar la gestión pública del agua (Arrojo, 2006).

El término *nueva cultura del agua* fue acuñado en 2005 a partir de la reflexión y compromiso de la comunidad científica en diferentes partes del mundo, cuando se planteó que una de las causas de los conflictos sociales y políticos era la existencia de 1,100'000,000 de personas que no tenían garantizado el acceso al agua potable, además de 2,400'000,000 de habi-

tantes que carecían de saneamiento seguro. En vista de lo anterior, quedó clara la necesidad de realizar cambios en la escala de valor del vital líquido, cambios en la manera de concebir la naturaleza y cambios en cuanto a la forma de organizar la vida humana.

La NCA significa considerar que el agua, además de ser un compuesto químico, conlleva funciones, valores y derechos. Las funciones son diversas, se relacionan con valores éticos, y es aquí donde la ética constituye un reto, porque lo que se tendría que priorizar son los principios de equidad y sustentabilidad, relacionados a su vez a los derechos humanos. A partir de esta concepción, se han desarrollado cuatro categorías fundamentales para explicar la NCA: el agua vida, el agua ciudadanía, el agua negocio y el agua delito (Arrojo, 2006).

En el contexto del área de estudio, el agua vida se refiere al reconocimiento del derecho humano al agua potable segura en cantidad y calidad, además de asegurar un caudal ambiental que permita el equilibrio y la reproducción de los ecosistemas lacustre, fluvial y ripario. Por su parte, el agua ciudadanía se observa como un componente de un conflicto sociopolítico que gira alrededor de la exigencia de la sociedad por tener un acceso garantizado al agua para el uso urbano (doméstico); se refiere sobre todo a aspectos de cantidad, frecuencia y costo del servicio, y en menor medida se habla de la calidad del agua. En el marco del agua negocio, se sitúa un debate sobre la viabilidad y conveniencia de establecer un sistema tarifario diferenciado para los usos productivos, en especial para la industria y el sector de servicios, que permita un subsidio cruzado para el consumo doméstico de familias pobres. Respecto al uso agrícola, no hay claridad de cómo se integra en el modelo tarifario; sin embargo, merece la pena señalar la posibilidad de cobrar tarifas a este sector según sea el modelo de agricultura: campesina o industrial.

En situaciones de conflicto ambiental, la categoría de agua delito cobra especial importancia, pues propone sanciones efectivas a usuarios que violen la ley o no cumplan con la normatividad en materia de uso y manejo del agua, sobre todo en lo que se refiere al saneamiento de descargas de aguas residuales a redes de drenaje y cuerpos de agua.

Procesos generadores de conflictos y de alternativas

Existe una relación complementaria entre conflicto ambiental y desarrollo de alternativas. El conflicto nace ante una situación localizada de deterioro ambiental que afecta las condiciones de vida en una comunidad, en particular cuando se trata de su hábitat, sus formas de producción y la salud pública. La alternativa surge para hacer frente a la problemática y el conflicto ambiental inmediato, pero se desenvuelve desde una perspectiva regional y de largo plazo.

El conflicto ambiental se desarrolla en un contexto geográfico más o menos homogéneo, donde el territorio (la tierra), el agua y las fuentes de alimento son los referentes más constantes en la problemática y en la construcción de alternativas. Conlleva la participación activa de las comunidades afectadas, quienes despliegan estrategias de vinculación con organizaciones y movimientos ambientales, desde lo local hasta lo internacional (Ochoa García, 2011). Implica también una participación social comprometida, ya que el alcance de las alternativas puede ser favorecido con el apoyo y el involucramiento de los sectores productivos locales, los actores gubernamentales y las empresas (sociales y privadas). En este sentido, es fundamental conocer los procesos que inciden en la problemática ambiental, en los conflictos sociales y en las propuestas de alternativas.

Un proceso generador de conflictos ambientales se refiere a la interacción de un conjunto de elementos ambientales y prácticas sociales e institucionales en torno al agua y la agricultura. Esta categoría permite explicar el trasfondo de conflictos ambientales, identificar evidencias observables e indicadores precisos que pueden ser sistematizados en el análisis de la problemática ambiental, en particular las referidas al agua y la agricultura, así como sus posibles alternativas hacia la sustentabilidad (Morales Hernández *et al*, 2011).

A lo largo de la investigación en Cajititlán, se han podido ubicar los diferentes procesos que generan conflictos en la región, los cuales atienden a un conjunto de evidencias observables e indicadores que aparecen

constantemente relacionados entre sí. Los tres procesos generadores que la investigación reconoce como los más relevantes son:

- El uso y manejo del agua, cuyas evidencias son distribución, equidad y eficiencia en la gestión del ciclo hidrológico regional.
- La industrialización de la agricultura, cuyas evidencias son el cambio de uso de suelo, la agrobiodiversidad y el manejo del agua y suelo.
- La gestión pública y social, cuyas evidencias de transparencia, rendición de cuentas y gestión social se reflejan en los programas y las políticas referidos al agua y la agricultura.

Cada uno de estos elementos contiene atributos que pueden ser verificados a diferentes escalas (local, regional y estatal), y en ellos también se pueden encontrar evidencias que se traducen en conflictos o alternativas que intervienen y dinamizan la organización del territorio, las instituciones y las comunidades, y las formas de practicar la agricultura y manejar el agua.

En la zona de estudio, el lago de Cajititlán ocupa un papel central, no solo en el medio ambiente sino también en la identidad sociocultural y en un conjunto de políticas institucionales. En este contexto, el lago está estrechamente vinculado a una diversidad de prácticas productivas agrícolas, acuícolas y turísticas.

A continuación, los claroscuros de los conflictos y alternativas que surgen alrededor del agua en Cajititlán se examinan a través de evidencias empíricas y documentales, y a la luz de la propuesta de la NCA, desde las categorías de agua vida, agua ciudadanía, agua negocio y agua delito.

La ribera de Cajititlán y sus conflictos ambientales

El lago de Cajititlán es un cuerpo natural de agua dulce ubicado a 25 kilómetros de la ciudad de Guadalajara. Tiene una extensión de nueve kilómetros de largo y tres de ancho, un embalse de 1,700 hectáreas y una profundidad media de 2.5 metros. El lago se forma en una depresión topográfica a una altura de 1,550 metros sobre el nivel del mar, en medio de las formaciones

volcánicas del cerro Las Latillas, Cerro Viejo y cerro del Sacramento, de ahí el origen de su nombre, que aunque sea inexacto refiere a la forma de un cajete, recipiente u olla poco profunda. Es una pequeña cuenca endorreica cuyo origen geológico se asocia a la formación del lago de Chapala y las lagunas de Zacoalco, San Marcos y Sayula. La superficie de captación de Cajititlán se divide en tres microcuencas: Grande de San Lucas–La Tamina, los Sauces–Juanote y Tlajomulco de Zúñiga, cada una con dinámicas socioambientales distintas (Chávez Hernández, 2010). Los cerros, manantiales, cañadas, arroyos y el lago han tenido un sentido en la historia indígena y en la territorialidad más reciente de la zona.

El lago se alimenta de corrientes fluviales —pocas de estas perennes— y artificialmente dispone de un sistema de canales que lo conecta con el arroyo Los Sabinos y con la cuenca de El Ahogado, que vierte sus aguas hacia el río Santiago. Los arroyos más importantes provienen del Cerro Viejo y hay manantiales de aguas termales que tradicionalmente han sido aprovechados con fines recreativos. El clima en la ribera del lago es semicálido, con un promedio de lluvia anual de 883 milímetros y una temperatura promedio de 20°C, con oscilaciones de los siete a los 31°C (Chávez Hernández, 2010). La profundidad somera del lago, aunado a las condiciones climáticas, son factores que determinan la dinámica ecológica del entorno y del propio lago.

Ramón Rubín (1960) considera que no es factible datar el arribo de los primeros pobladores a la ribera de Cajititlán, pero supone que la riqueza ecológica del lugar fue el principal atractivo para los primeros asentamientos humanos, que llegaron hace varios siglos: indígenas cazadores, pescadores y agricultores que dieron origen a los pueblos de Cajititlán, Cuexcomatitlán, (San Miguel) Cuyutlán, San Lucas y San Juan Evangelista. Estos pueblos contienen todavía rasgos de sus antiguos orígenes, que se hallan manifiestos en su toponimia, arquitectura, costumbres y prácticas productivas. En el fondo del lago todavía se puede hallar vestigios de antiguas ofrendas, mientras que las iglesias y algunas viejas construcciones dan cuenta de rastros culturales indígenas; incluso se reportan vestigios de una antigua pirámide que yace debajo de los caseríos de Cajititlán (Rubín, 1960).

El antiguo hacendado que estuvo a cargo de la zona, conocida como Valle de Cedros, construyó un canal para sacar aguas del lago y destinarlas a la agricultura de riego (maíz, trigo y garbanzo) fuera de la propia cuenca, hacia La Calera, La Capilla y Atequiza. Las aguas sobrantes fueron dirigidas, como hoy, hacia el río Santiago. La extracción de agua mermó los niveles del lago, entonces se canalizó el arroyo Los Sabinos hacia Cajititlán, con el propósito de restablecer su equilibrio. “Al notar que ese régimen empobrecía la riqueza piscícola del embalse, los pescadores ribereños entraron en pugna con el hacendado. Y esa pugna originó litigios y rivalidades que perduraron hasta las primeras décadas de este siglo; hasta que llegó el agrarismo y la hacienda fue desmembrada y repartida entre los ejidatarios” (Rubín, 1960: 37). De esta manera, la hacienda se ubica como el primer momento cuando tiene lugar un conflicto social por el agua de Cajititlán: el agua que una sola persona usufructuaba con fines económicos tenía repercusiones ecológicas en la vida del lago y ponía en riesgo la subsistencia de las comunidades ribereñas, quienes se veían forzadas a defender su forma de vida y fuente de alimentación. Los arreglos hidráulicos hechos en aquel entonces han perdurado hasta hoy, pero ya no son administrados por una sola persona.

A mediados del siglo XX se intentó desecar el lago de Cajititlán, para abrir nuevas tierras a la agricultura que fueran ricas en humedad y nutrientes. Por eso, en 1948 el lago quedó seco por completo y las tierras del lecho fueron repartidas entre personas ajenas al lugar; los pobladores de la ribera se enfrentaron con los intrusos de forma violenta y por medio de litigios. Aunque la convergencia y volumen del flujo de los arroyos impidió convertir el lecho del lago en área agrícola permanente, con un pequeño dique y sistema de bombeo se pudieron desecar 600 hectáreas del vaso en la parte poniente (equivalente a un tercio del lago), lo que originó que San Miguel Cuyutlán y San Lucas Evangelista dirigieran su vocación productiva hacia la agricultura y ganadería, y se distanciaran de las actividades pesqueras y artesanales.¹ Cuyutlán y San Lucas se alejaron hace años de la pesca a cam-

1. No hay datos precisos de la superficie desecada en aquellos tiempos, pero de acuerdo con la cartografía del INEGI, se estima que se desecó hasta una tercera parte del lago.

bio de actividades agrícolas y ganaderas, lo que reconfiguró la producción alrededor del embalse.

La sucesión de años con escasas lluvias durante la década de los cincuenta afectó seriamente la disponibilidad de agua y otros recursos asociados. Esta crisis, que también fue la peor para el lago de Chapala, justificó que en 1955 Cajititlán cediera sus reservas a Guadalajara por medio de los canales antaño construidos para riego. La falta de agua en la región ayudó a revalorar el agua retenida en los embalses y, por ello, se restauró el canal Cedros, que hasta la fecha aporta el agua del arroyo Los Sabinos (Rubín, 1960). Durante 11 años, el lago de Cajititlán y sus pobladores enfrentaron importantes desequilibrios ambientales y la lucha por tierras y agua. La lluvia permitió la recuperación del embalse y la crisis social permitió revalorar la importancia que tiene el lago para la vida de las comunidades ribereñas así como, de paso, su importante relación estratégica con Guadalajara. En suma, el aprendizaje de este periodo histórico fue:

A través de tantas experiencias penosas, el lago había adquirido una categoría y un mérito que nadie pudo seguir ignorando. Los campesinos sabían que valía más como despensa de sus reservas de pescado y como garantía de sus necesidades de agua que como lodazal cultivable [...] las autoridades oficiales, que administran los recursos acuíferos del país habían aprendido que un lago lleno es definitivamente más útil que un lago vacío, y le concedían al de Cajititlán una especie de canonjía por el servicio que proporcionó en la emergencia [...] al sistema de abastecimiento de Guadalajara (Rubín, 1960: 47).

En cuanto a las actividades agrícolas, el cultivo de frutales no se logró consolidar. Las actividades de agricultura y ganadería extensiva, desarrolladas en las laderas serranas, transformaron la cobertura vegetal. Así, se perdieron recursos forestales, lo que mermó la fauna silvestre, en especial los mamíferos. Además, la deforestación generó problemas erosivos. En las palabras de Rubín: “Han desaparecido los bosques centenarios aun en lo más alto e inaccesible de la cordillera que cubre el horizonte meridional, pues la codicia

del hombre fue más fuerte y la recia madera de los encinares sucumbió sin gloria al duro temple de los filos de acero” (Rubín, 1960: 17).

La restauración natural de los ecosistemas ha sido más lenta que los procesos de transformación; los bosques y los animales silvestres no han logrado restablecerse. Por su parte, el lago ha sufrido etapas de completa desecación, que extinguieron por completo la vida que alberga en sus aguas, pero los ciclos climáticos han favorecido su recuperación hidrológica. Las comunidades pesqueras, con apoyo de instituciones, reincorporan poblaciones de peces para continuar sus actividades productivas y de subsistencia en torno al lago. No obstante, se han perdido especies nativas, entre ellas se destaca la desaparición del pescado blanco, el bagre y una especie de rana gigante. Además, ha habido una disminución de bancos de charal. Por otra parte, la presencia de vida silvestre y vegetación acuática está ligada al arribo y el desarrollo de una amplia diversidad de aves, algunas migratorias.

Como ya se ha mencionado, el lago de Cajititlán ha sido central en la vida de las comunidades que la rodean: Cajititlán, Cuexcomatitlán, San Miguel Cuyutlán, San Lucas Evangelista y San Juan Evangelista. Cada uno de estos pueblos tiene tradiciones culturales y productivas distintivas. Al mismo tiempo, tienen en común un conjunto de actividades cotidianas en estrecha relación con el lago, por ejemplo: la pesca (mojarra, tilapia, carpa, charal), el aprovechamiento de especies animales y de vegetación silvestre que se desarrolla ahí (tule, zacates, aves, reptiles, mamíferos), y la realización de actividades de esparcimiento.

En la identidad social persiste la importante fiesta religiosa de los Reyes Magos de Cajititlán, que desde hace casi cinco siglos convoca a los pueblos ribereños y otros de la región. Aunque las desecaciones han afectado de manera sensible esta práctica, hoy en día acudan miles de peregrinos —la mayoría de la zona metropolitana de Guadalajara—, en especial durante los festejos patronales de enero y septiembre, cuando las imágenes religiosas se pasean en el lago. Cabe señalar que el lago tiene una enorme importancia en la práctica religiosa, que se remonta hasta sus primeros pobladores indígenas.

Las actividades agrícolas aprovechan los diferentes pisos ecológicos del valle a la montaña; tienen una presencia antigua debido a las buenas condiciones climáticas, de suelo y de agua. A partir de esta historia agrícola, se han sentado las bases para una agricultura diversificada, a partir de policultivos y con un uso moderado de los recursos naturales que durante mucho tiempo facilitó la alimentación de los pobladores locales y permitió el comercio de algunos excedentes hacia Guadalajara. Estos rasgos permanecen aún y son evidentes en la agricultura tradicional todavía practicada en las comunidades de la ribera.

Además, la agricultura ha formado a lo largo del tiempo parte de la identidad de los habitantes de la ribera; constituye un elemento significativo de su universo simbólico y cultural. Ahora todo esto está amenazado por los procesos de urbanización, por la pérdida de biodiversidad y por las afectaciones a la disponibilidad y calidad del agua en la cuenca propia de Cajititlán.

Relacionado con lo anterior, a finales de los años noventa se impulsó el desarrollo de infraestructura carretera que atraviesa la ribera de Cajititlán; con ello vino la proliferación de fraccionamientos y casas campestres, así como el empuje a la promoción del turismo hacia estos antiguos pueblos. Desde entonces, ha crecido la influencia de visitantes cuyo interés está centrado en el lago y su entorno inmediato. Los turistas hacen recorridos por las iglesias franciscanas de principios del siglo XVII, que, como pocas en el occidente de México, conservan sus rasgos originales de arquitectura barroca, con detalles de la mitología y la religión indígenas. Las actividades más concurridas por el turismo incluyen: la compra de artesanías (barro, piedra y tule), la visita a restaurantes, el paseo en lancha, la pesca aficionada, el baño en aguas termales y las fiestas populares con música de banda sinaloense. Todo esto ha propiciado un creciente interés sobre las tierras y los bienes naturales que rodean el lago.

Las cinco localidades ribereñas suman en total alrededor de 20,000 habitantes censados en 2010, apenas 4.7% de la población municipal (INEGI, 2010b). Por otra parte, estos pueblos son los que más conservan sus raíces y prácticas ancestrales. Se estima que unas 250 familias viven todavía de la pesca; 190 kilómetros cuadrados de la ribera son aprovechados de forma

diversificada por la producción rural; 600 hectáreas son de agricultura temporal y otras 300 están habilitadas para agricultura de riego (Chávez Hernández, 2010).

La problemática ambiental en Cajititlán

El deterioro ambiental del lago y su entorno se enmarca en los límites de su propia subcuenca endorreica, de acuerdo con los procesos ambientales y el manejo a que ha sido sujeta. Los arroyos que atraviesan poblaciones incorporan caudales de aguas residuales, sobre todo de tipo doméstico, durante todo el año, mientras que los escurrimientos que atraviesan por áreas de cultivo o actividades pecuarias se mezclan con residuos de agroquímicos. Los canales más importantes que conducen aguas residuales provienen desde la cabecera municipal y, durante muchos años, desembocaron directamente en la parte poniente del lago de Cajititlán, hasta que se iniciaron las operaciones de planta de tratamiento de aguas residuales de Cuexcomatitlán, en 2010. Por otra parte, las poblaciones ribereñas disponen de infraestructura de tratamiento que desde hace años no funciona; continúan descargando sus aguas domésticas sin tratamiento hacia el lago, mientras se avanza en la construcción de otras plantas de tratamiento (en Cajititlán y San Juan Evangelista) y en la articulación de un sistema de colectores que buscan controlar las descargas.

Las actividades agrícolas de la ribera, que desde los años setenta aplican agroquímicos, son consideradas como causa indirecta de la mortandad masiva de peces, debido al arrastre de los residuos que fluyen hacia el lago. No se ha cuantificado la pérdida de biodiversidad, pero se sabe que está asociada con el impacto de agroquímicos y la ampliación de la frontera agrícola. En esta dinámica, las especies nativas son las más vulnerables a los cambios en su entorno, en especial los anfibios.

La presión ambiental que se presenta en la subcuenca de Cajititlán se manifiesta en el cambio de uso de suelo. Entre 2000 y 2010, el aumento poblacional fue mayor al triple, lo que dio como resultado la incorporación de 500 hectáreas más para la vivienda. En efecto, el municipio de Tlajo-

mulco tiene la tasa de crecimiento municipal más alta de Jalisco y una de la más altas en México: 12.5% anual, de acuerdo con el último censo. Por otro lado, la agricultura industrial ha impulsado la proliferación de invernaderos, la sustitución de cultivos tradicionales de temporal, y el uso de paquetes tecnológicos para una producción más especializada.

Relacionado con lo anterior, se han multiplicado los pozos para extracción de agua subterránea, sobre todo para uso público urbano e industrial. Además, los residuos urbanos (sólidos y líquidos) han aumentado con rapidez en volumen, lo que ha hecho difícil su adecuada gestión. La infraestructura hidráulica que antes fue para la agricultura, ahora alberga y conduce aguas residuales de nuevas poblaciones; la red se encuentra azolvada y tiende a inundar zonas agrícolas o poblacionales. Al mismo tiempo, las omisiones e incumplimiento de la normatividad ambiental por parte de empresas urbanizadoras ocasionan afectaciones al entorno, en especial en cuanto a la demanda de agua y el manejo de desechos sólidos y de aguas residuales. En este escenario, los pobladores originarios son los más afectados.

La problemática ambiental que padece el lago se asocia muy de cerca con el manejo de su propia microcuenca, llamada Grande de San Lucas–La Tamina, sobre todo en la parte más cercana al vaso lacustre, donde fluyen aguas residuales domésticas y pecuarias, además de aguas fluviales que arrastran agroquímicos de la ladera cultivada. La configuración fisiográfica de la subcuenca y su hidrografía hace del agua el vehículo que transporta e incorpora residuos de origen doméstico, productivo y natural (sedimentos). Estos residuos fluyen hacia la parte más baja, al lago de Cajititlán. Así, el lago condensa y refleja el impacto de las prácticas sociales de aprovechamiento (agricultura, ganadería, pesca, extracción, recolección), el manejo de los residuos y los propósitos de conservación que se orientan primordialmente al Cerro Viejo.

Procesos generadores de conflictos en Cajititlán

La reciente problemática ambiental en la ribera de Cajititlán tiende a convertirse en conflictos relacionados con el agua del lago, con el desarrollo

agrícola y con las formas de gestión. Los ecosistemas en la subcuenca se han deteriorado a lo largo de la historia, conforme se ha transformado la vocación productiva del lugar hacia el turismo y los servicios, en vinculación a la expansión urbana de la zona metropolitana de Guadalajara. Otros factores incluyen el mejoramiento de las vías carreteras que atraviesan la ribera por todo el perímetro y la difusión de la riqueza cultural de estos pueblos, que atraen cada vez más la atención de una variedad de actores que inciden en el lugar buscando la prestación de servicios, los proyectos de desarrollo (turismo, industria y conservación) o la inversión en bienes inmobiliarios (tierras, ranchos, casas de campo, fraccionamientos u otros). En un escenario como este, los procesos generadores de conflicto adquieren sentido porque permiten reconocer la relación que la sociedad tiene con la naturaleza y su territorio, en un lugar donde la agricultura y el agua juegan un papel preponderante para las comunidades ribereñas.

Uso y manejo del agua

El agua que se utiliza para los diferentes usos en la subcuenca de Cajititlán es administrada a través de concesiones que otorga la Comisión Nacional del Agua (CONAGUA). Las aguas superficiales no son significativamente aprovechadas para uso consuntivo dentro de la subcuenca de Cajititlán, más bien, pasan por el lago para ser canalizadas al riego agrícola en la zona de La Calera–La Capilla. Algunos manantiales y fuentes termales son aprovechados para uso urbano y por los balnearios en San Lucas Evangelista y San Miguel Cuyutlán. Respecto al lago, las últimas tres administraciones del gobierno municipal lo consideran como el principal factor para impulsar el desarrollo turístico y existe un conjunto de proyectos que buscan articular diversas actividades productivas tradicionales (agricultura, pesca, artesanías) con otras más nuevas, entre las que destacan deportes acuáticos, pesca deportiva, ciclismo, esparcimiento en lancha y comer en restaurantes. En este sentido, el agua vida que ha sostenido durante siglos a los pueblos de la ribera, tiende a transformarse en agua negocio, donde las oportunidades de acceso social pueden ser más limitadas.

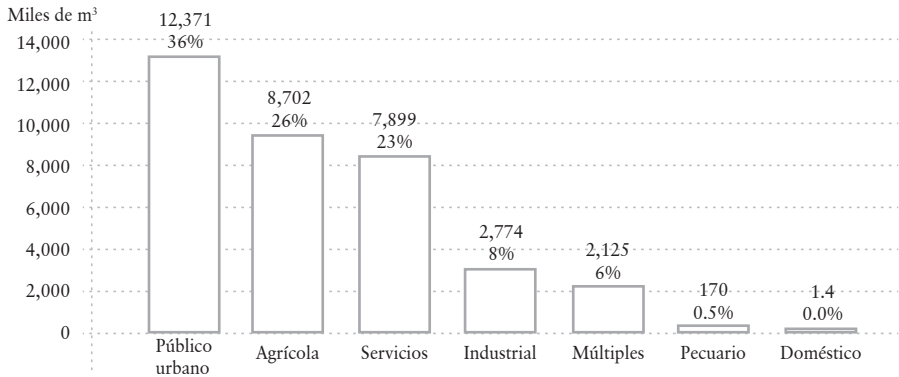
Todo esto se vincula de manera directa con el lago como elemento central para el desarrollo de los pueblos de la ribera. Para ello, es indispensable restablecer la calidad del agua y garantizar un nivel mínimo en el lago. Es evidente que la función principal del lago se ha cambiado de fuente de alimento (pesca) y un recurso para la agricultura, a recurso paisajístico para el turismo. Desde la gestión pública, se protege la entrada de aguas residuales contaminadas por medio de plantas de tratamiento, se limpia la maleza acuática, se construyen nuevas obras hidráulicas para garantizar un nivel adecuado y se realizan acciones de mantenimiento en canales tributarios. Por otro lado, se inducen apoyos a familias de pescadores para continuar las actividades de acuicultura y pesca comercial. La contaminación que generan poblaciones y actividades productivas desde el marco del agua del lago es atendida por los gobiernos estatal y municipal.

La dinámica del uso y manejo de aguas subterráneas es muy diferente a la de las aguas superficiales. Gran parte de este recurso del subsuelo se emplea en usos consuntivos que abastecen a la gran mayoría de la población, las industrias, los servicios y las actividades agropecuarias, que en su conjunto demandan agua de forma creciente. Más de la tercera parte del agua subterránea se dirige al uso público urbano (36%), una cuarta parte a la agricultura (26%), poco menos a los servicios (23%) y le sigue en importancia la industria (8%), los usos múltiples (6%) y pecuarios (0.5%). De acuerdo con el Registro Público de Derechos de Agua de la CONAGUA, hay aproximadamente 251 pozos registrados en el área de estudio, lo que suma un volumen anual asignado de 34'000,000 de metros cúbicos.

La presión sobre el acuífero Cajititlán es patente, pues tan solo durante la última década fueron concesionados seis millones de metros cúbicos. El estudio más reciente de la CONAGUA para determinar la disponibilidad de agua ya señala un déficit de 1.09 millones de metros cúbicos de la recarga del acuífero, así como un abatimiento promedio de 1.25 millones de metros cúbicos al año en el nivel estático (CONAGUA, 2009c).²

2. Los niveles estáticos de aguas subterráneas en la población de San Miguel Cuyutlán y hasta Tlajomulco, “varían de los 12 a 46 m, influenciados por la concentración del bombeo de los pozos para

Gráfica 7.1 Volumen de agua subterránea concesionada según tipo de uso



Fuente: elaboración propia con base en datos del REPDA (CONAGUA, 2010b)

El reparto del agua por usos indica la importancia que tiene la población urbana en la demanda de agua. En las comunidades rurales, predomina el uso del agua destinada a la agricultura. Por otra parte, se puede notar la creciente importancia de los servicios y la industria en el valle de Tlajomulco. A partir de estos datos, se advierte la reorientación en los usos del agua, así como mayor concentración en las manos de ciertos actores. Sobre esta línea, es notable que las empresas constructoras de vivienda —bajo los rubros de servicios, público urbano e industrial— tengan en sus manos una tercera parte del agua subterránea concesionada (11.2 millones de metros cúbicos); representan las unidades de concesión más grandes, pues en un solo título amparan volúmenes de 500,000 metros cúbicos a 1.7 millones de metros cúbicos, con lo que superan en más de dos veces, el agua que maneja el ayuntamiento de Tlajomulco (5.1 millones de metros cúbicos).

A partir de este análisis, queda claro que existe una abierta competencia por el agua subterránea, donde las empresas inmobiliarias la acaparan y desplazan a otros usuarios. Este fenómeno cabe en la categoría de agua negocio

abastecimiento de agua potable, tal como lo demuestra la presencia de conos de abatimiento en dicha zona.” (CONAGUA, 2009c: 17). Alrededor del lago, el nivel estático se halla entre los 20 y 24 metros.

si se considera que el recurso se acapara por unos cuantos (ajenos al lugar) con base en propósitos económicos, con lo que comprometen el futuro de un conjunto de actividades básicas que han realizado históricamente los pobladores originarios del lugar. En este contexto, el agua concesionada para la agricultura ahora se destina a la urbanización e industrialización. La cuenca de Cajititlán tiende a cambiar su vocación de productor de alimentos al de proveedor de agua e insumos para el desarrollo urbano e industrial. En medio de estos procesos, la transformación del vocacionamiento productivo en el uso y manejo del agua no ha sido evaluada en cuanto a su impacto ambiental, socioeconómico y alimentario.

Industrialización de la agricultura

Desde la mirada de la complejidad que atraviesa todo el texto, el agua es el elemento vinculante de la vida y ello resulta en particular relevante en las actividades agropecuarias y forestales. En la ribera de Cajititlán, a través de la historia, la agricultura ha desempeñado una función esencial en la economía comunitaria y desde ella se han entretejido vínculos muy estrechos entre el agua, la cultura y la vida de sus habitantes.

Hoy en día, los impactos del desarrollo distorsionado de la zona metropolitana de Guadalajara son palpables en la región. La expansión de la zona metropolitana ha provocado desequilibrio entre la ciudad, el campo y los espacios naturales. La urbanización fragmenta arrincona y desaparece los espacios rurales, mientras que la industrialización de la agricultura significa la modificación de la diversidad rural mediante el monocultivo, los invernaderos, las semillas híbridas y transgénicas, el riego, los fertilizantes químicos, las plaguicidas y los combustibles fósiles. Por su importancia económica en el municipio y su estrecha relación con el crecimiento urbano, el cultivo de pasto en rollo se ha consolidado como el segundo principal y emplea importantes cantidades de agua.

A nivel global, este modelo de agricultura es muy cuestionado por sus múltiples impactos ambientales, entre los que se incluyen: degradación de suelos, contaminación y uso excesivo de agua, emisión de gases de efecto

invernadero, pérdida de la biodiversidad y contaminación por agrotóxicos. En la ribera de Cajititlán, la industrialización de la agricultura y la urbanización de los espacios rurales son procesos cuyos impactos se evidencian por el cambio de uso suelo, la pérdida de agrodiversidad y la manera en que se maneja el agua.

A nivel municipal, Tlajomulco manifiesta un brusco descenso de la superficie sembrada, pues pasó de 22,000 hectáreas a 15,000 entre 2001 y 2009. Ahora la agricultura solo ocupa 25% de la superficie municipal (Ochoa, Morales y Velázquez, 2010). La transformación del paisaje y de los ecosistemas por cambios de uso de suelo se ha traducido en la pérdida de 1,870 hectáreas de bosque tropical y templado. Asimismo, la reducción en la superficie del lago de Cajititlán se ha traducido en la pérdida de 479 hectáreas de vegetación acuática y subacuática; mientras que el abandono de tierras agrícolas ha resultado en el aumento de superficies de matorral o sin vegetación aparente (Chávez Hernández, 2010).

Mientras la superficie agrícola total en el municipio de Tlajomulco ha disminuido, la de riego sigue creciendo, lo que ejerce mayor presión sobre el agua. En dicho municipio, la agricultura de riego se concentra en cultivos orientados a mercados externos a la región, en especial hortalizas y pastos, y conlleva la proliferación de invernaderos, sobre todo hacia el poniente del lago. Al mismo tiempo, se observa una reducción en la superficie dedicada a la agricultura temporal y en el número de cultivos sembrados (Ochoa, Morales y Velázquez, 2010).

Con todo, los complejos y diversos paisajes rurales de la ribera de Cajititlán se están deteriorando. Se desarticulan los vínculos entre agricultura, pesca y artesanía; se reducen las superficies de policultivo para la alimentación familiar, y se pierden las semillas locales de maíz, frijol y calabaza, mientras que la agricultura industrial crece y se incrementa el número de invernaderos. De esta manera, el modelo de agricultura familiar y multifuncional se transforma en uno de agricultura industrial, vinculado al mercado. Esto lleva a la pérdida de agrodiversidad, entendida como la biodiversidad cultivada en los agroecosistemas. Los monocultivos, los invernaderos y la

deforestación propician una alta fragilidad de los ecosistemas y favorecen el deterioro continuo y sistemático de los recursos naturales.

Desde la perspectiva de la NCA, la agricultura industrial —altamente consumidora de agua y destinada al mercado— debería ser gestionada por instancias públicas con la supervisión de la sociedad civil. Los empresarios que manejan esta forma de agricultura deben pagar precios justos por el agua, que en este caso corresponde al agua negocio. Además, los impactos de la agricultura industrial en la contaminación de aguas superficiales y subterráneas, más los lixiviados contaminantes al lago, deben ser asumidos en la categoría de agua delito.

Gestión pública del agua y agricultura

En Cajititlán, tres aspectos se han enlazado para generar conflictos desde la gestión pública, en particular en las administraciones del municipio de Tlajomulco comprendidas en el periodo de 2003 a 2009: primero, la autorización de desarrollos inmobiliarios; segundo, los apoyos oficiales para impulsar el establecimiento de invernaderos, y tercero, la ineficacia de la administración pública para atender a la contaminación del lago, lo cual ha afectado las condiciones de vida de los pobladores de la ribera, en especial, los pescadores, lancheros y agricultores.

Entre 1999 y 2003, las administraciones municipales autorizaron 100 fraccionamientos (Martínez Macías, 2005). De esta manera, ha habido un incremento en la modificación de los usos de suelo y hasta 2010 existían alrededor de 360,000 personas en todo el municipio con dificultades por la irregularidad de los fraccionamientos (Gobierno Municipal de Tlajomulco, 2010b). Además, para 2008, Tlajomulco tenía 44 invernaderos, que ocupaban una superficie de 335,196 metros cuadrados en su conjunto (OEIDRUS, 2008). Es interesante destacar que de los 953 invernaderos que se construyeron a nivel estatal, 719 contaron con apoyo financiero y de estos, 693 (96%) recibieron el apoyo del programa Alianza para el Campo.

Con estos elementos, se puede afirmar que la gestión pública ha contribuido a generar conflictos por el agua y la agrodiversidad; no tiene una visión

estratégica de largo plazo que tome en cuenta el crecimiento poblacional. La construcción de fraccionamientos se autoriza con irregularidades y la creación de invernaderos se impulsa sin tomar en cuenta las consecuencias ambientales. Agregado a lo anterior, existen problemas de ineficiencia y falta de voluntad política para atender a las consecuencias de estas acciones, sobre todo con respecto a la contaminación del lago.

La construcción de alternativas

En el avance de esta investigación se han encontrado algunas evidencias de alternativas a partir de los tres procesos señalados como generadores de conflictos y alternativas, es decir, el uso y manejo del agua, la industrialización de la agricultura y la gestión pública y social. A continuación, se presentan estas evidencias de acuerdo con el mismo esquema organizativo.

Uso y manejo del agua

La importancia del lago de Cajititlán en el medio ambiente local y en el desarrollo de las comunidades ribereñas se confirma en el diseño e impulso de alternativas con alcance local y regional. Este lago representa un nodo importante para la gestión del agua en la zona metropolitana de Guadalajara. Además, la zona alrededor del lago se ha convertido en un corredor carretero metropolitano y un destino turístico relevante. En este contexto, el agua constituye el elemento articulador para el impulso de alternativas al desarrollo local.

Algunas condiciones clave referidas al uso y manejo del agua como proceso generador de alternativas, son: tener un lago lleno de agua, mantener el equilibrio ecológico del entorno, desarrollar una infraestructura integral, y garantizar el acceso equitativo al recurso. Resulta evidente que estos factores guardan una estrecha vinculación con la agricultura y la gestión pública y social como procesos complementarios y generadores de alternativas.

Tener un lago lleno implica garantizar un nivel óptimo de almacenamiento en la cota de 1,551.50 metros sobre el nivel del mar, que fue definida

en 2011 de manera participativa con propósitos ambientales y sociales. El agua, en suficiente cantidad y calidad, atrae turismo a la ribera y detona el comercio de bienes y servicios. Además, es condición indispensable para el desarrollo de actividades de acuacultura y pesca.

Mantener el equilibrio ecológico del entorno conlleva preservar la calidad de los cuerpos de agua y restaurar la biodiversidad de la ribera, en la cuenca y dentro del lago. Para resolver la contaminación del agua, se construyen plantas de tratamiento y colectores que mejorarán la calidad del agua que recibe el lago. La protección y la restauración de la biodiversidad se orientan al manejo sustentable de Cerro Viejo, que ha sido decretado como área natural protegida, lo que repercute de manera favorable en los flujos de agua y corredores biológicos entre el valle y la montaña.

La infraestructura integral atiende a múltiples propósitos locales y regionales. La infraestructura carretera que rodea el lago de Cajititlán es un circuito que facilita el flujo de personas y la accesibilidad de servicios y mercancías entre los pueblos de la ribera y hacia fuera de ella. Este factor, aunado a la difusión que han tenido los pueblos de la ribera de Cajititlán, favorece el flujo diario de productos agropecuarios, el turismo y la población en general.

Por otro lado, dada la conexión hidráulica entre las cuencas de Cajititlán y El Ahogado, la Comisión Estatal de Agua (CEA) propone que el lago de Cajititlán reciba las aguas residuales del sur de la zona metropolitana de Guadalajara, que serán tratadas en la planta de tratamiento El Ahogado. Según esta propuesta, las aguas tratadas serían canalizadas hacia el lago para mantener un nivel adecuado y para el uso agrícola, entre otros. Sin embargo, las poblaciones ribereñas están en completo desacuerdo con esta propuesta y han manifestado claramente su inconformidad por diversos medios. Como tal, sigue indefinido este proyecto de reutilizar aguas residuales de la zona metropolitana de Guadalajara en Cajititlán.

La CONAGUA es otra instancia que incide en el manejo del agua en Cajititlán. Es la instancia federal encargada de regular y gestionar el agua como bien de la nación, pero está alejada del ámbito municipal y comunitario. Las concesiones de agua subterránea otorgadas por esta instancia se

concentran cada vez más en pocas manos (empresas, inmobiliarias) que de alguna manera despojan del recurso a quienes por muchos años han vivido del agua por ser indispensable para las actividades cotidianas del campo, en especial la agricultura y la ganadería. El agua del lago tiene una tendencia semejante, pues se está convirtiendo de fuente de alimento (pesca) en un factor generador de dinero. En este sentido, las aguas superficiales y subterráneas están sustituyendo su función de agua vida por una de agua negocio, donde el acceso y la competencia por el recurso es restringida, sobre todo considerando que el acuífero y las aguas superficiales están siendo cada vez más limitadas.

Garantizar el uso equitativo del agua implica gestiones administrativas y sociales complejas. Las alternativas para el uso y manejo del agua sin duda deben procurar el acceso equitativo al recurso y, para lograrlo, es necesaria la coordinación de los involucrados institucionales, gobierno y sectores sociales.

La industrialización de la agricultura: alternativas

Las estrategias seguidas por diferentes ciudades en muy diversos países nos muestran las grandes posibilidades de una agricultura periurbana multifuncional y diversificada, como alternativa para un desarrollo rural sustentable y en equilibrio con el desarrollo urbano. Ante la crisis rural, crecen en Jalisco las experiencias orientadas hacia agriculturas más sustentables, llevadas a cabo por diferentes actores sociales: campesinos, mujeres, indígenas, neorrurales, ambientalistas y consumidores urbanos, acompañados por organizaciones de la sociedad civil y algunas universidades. Al paso del tiempo y en un entorno muy adverso, estas experiencias han demostrado su viabilidad económica, social y ambiental, y están diseminadas por todo el estado, con una presencia más relevante en el sur y la Costa Sur, en los municipios periurbanos de la zona metropolitana de Guadalajara y en la ribera de Chapala. Estas experiencias han generado además mercados y tianguis de productos ecológicos que constituyen un paso importante hacia la vinculación con los consumidores en base al comercio justo.

El entorno del lago de Cajititlán da cuenta de experiencias que integran agricultura sustentable, transformación de productos, comercio justo y desarrollo local. En este contexto, al igual que en el resto de México, los avances en la transición hacia agriculturas más sustentables se iniciaron con los campesinos y después han ido involucrando a la sociedad civil.

Un rápido vistazo a la región muestra las potencialidades de la diversidad rural, que se reflejan en las distintas experiencias alternativas presentes en la ribera. Así, es posible encontrar en San Juan Evangelista y en San Lucas Evangelista siembras basadas en la agricultura indígena, donde policultivos de maíz, frijol y calabaza son trabajados como apoyo a la alimentación familiar, además de algunos animales para mejorar los ingresos familiares. Estos casos muestran la potencialidad de la agricultura tradicional para la soberanía alimentaria y la agricultura sustentable en la región.

En Cuexcomatitlán, otra experiencia basada en el cultivo agroecológico de plantas medicinales, maíz, frijol, jamaica, hortalizas y frutales da cuenta de las posibilidades que ofrecen a las familias el comercio justo y la vinculación con consumidores urbanos. Esta experiencia tiene un relevante impacto en la comunidad por la mayor accesibilidad de medicamentos. Además, desempeña un importante papel en la vinculación entre actores locales y con diferentes actores regionales, nacionales e internacionales. Sobre esta línea, hay familias en Cuexcomatitlán que participan de manera activa en la Red Cajititlán por un Lago Limpio, que se conformó para intervenir en el saneamiento del lago e impulsar la conversión de la agricultura local hacia la sustentabilidad.

En San José de Buenavista existe otra experiencia de producción en agricultura ecológica con certificación internacional, que incluye acciones de manejo integral de biodiversidad y fauna en unidades ambientales. Asimismo, muy cerca del lago de Cajititlán, en Tejeda, la experiencia de agricultura ecológica para la producción de hierbas aromáticas y hortalizas muestra las posibilidades que mercados especializados ofrecen a productos agroecológicos de alta calidad, a través del comercio justo y la vinculación con consumidores urbanos.

Es importante señalar que todas estas experiencias se encuentran articuladas con actores sociales locales, regionales y nacionales, en busca de un mayor impacto formativo y de articulación. Las experiencias y sus alternativas están allí y, más allá de sus limitaciones, contienen importantes elementos para construir estrategias de agricultura sustentable, quizá como contrapeso a los efectos de la agricultura industrial.

Con todo, las experiencias en agricultura rural y periurbana presentes en la región dan cuenta de la existencia de alternativas sustentables que provienen de los actores sociales locales y hacen evidente la urgencia de políticas públicas orientadas a un desarrollo equilibrado entre la ciudad y el medio rural. Cabe señalar que el Centro de Investigación y Formación Social del ITESO ha acompañado algunas de estas experiencias, con apoyo y asesoría para la difusión de tecnologías agroecológicas, la comercialización de productos, la formación de actores locales y el impulso de procesos sociales y organizativos.

Gestión pública y social

La gestión pública, entendida como la capacidad de los actores gubernamentales para ejecutar los lineamientos programáticos de su agenda, supone como punto de partida la existencia de una visión y planeación estratégica que en alguna medida influye en la forma de gestionar el agua. Si esta visión considera de manera preferente el agua como un recurso y no como un derecho, tal como se comprende desde el ecologismo de los pobres y la nueva cultura del agua, el énfasis estará puesto en la extracción, distribución y consumo entre los diferentes usuarios, con lo que se relativizan los costos ambientales, la contaminación y la conservación. Sin embargo, existen en el municipio de Tlajomulco elementos que permiten ubicar una combinación de elementos desde una visión del agua como recurso y como derecho. La gestión pública del agua en la actual administración se caracteriza por proyectar una visión estratégica que trata de articular diferentes componentes de la problemática. Algunas de las evidencias se encuentran en el Programa Municipal de Desarrollo Urbano 2010, el Plan Municipal de Desarrollo

2010–2012 y el Plan de Ordenamiento Ecológico Local, autorizado en noviembre de 2010.

El Plan Municipal de Desarrollo señala como proyectos especiales aquellos que tienen un carácter prioritario y se encaminan a detonar el desarrollo social, garantizar el servicio de agua potable de calidad e incentivar el crecimiento económico. Estos programas son: modernización, optimización y ampliación de la red de agua potable, el programa de mantenimiento de las plantas de tratamiento de aguas residuales, el programa de vigilancia del origen y destino de las aguas residuales y, en particular, el plan integral para el desarrollo de la región de Cajititlán. Este último contempla como estrategias el saneamiento del lago de Cajititlán y el programa de vocacionamiento del lago, la ampliación y mantenimiento de la red de colectores de aguas residuales, el desarrollo de infraestructura turística y la promoción de la región como destino turístico.

El Plan Municipal combina tres componentes contradictorios: opciones de desarrollo y crecimiento económico, medio ambiente y democracia. El horizonte que se vislumbra es generar las condiciones para el desarrollo turístico, donde las principales acciones se enfocan básicamente al saneamiento del lago, y se podría señalar que en dicho plan, el énfasis está puesto en el aspecto técnico y regulatorio. En el aspecto técnico se encuentra la rehabilitación de las plantas de tratamiento de aguas residuales, la implementación de una nueva planta de tratamiento en San Miguel Cuyutlán y, por lo que concierne a las acciones regulatorias, se pone atención en regular las descargas y regular los usos del agua.

Si bien un rasgo importante a considerar en la planeación es la participación de la población para la definición de los usos del lago de Cajititlán (agricultura, acuicultura y turismo), habría que considerar al menos dos aspectos: la representación y los mecanismos de participación, ya que ellos han sido históricamente construidos dentro de una cultura antide-mocrática y clientelar.

Para originar un polo de desarrollo turístico en la región de la ribera de Cajititlán, se han determinado dos programas fundamentales: la creación de infraestructura que abarca movilidad, imagen urbana, reordenamiento

del comercio, etc, y la promoción de la región como destino turístico con campañas de difusión. Una asignatura pendiente es la relación entre desarrollo sustentable y crecimiento económico.

Por lo que se refiere al Programa Municipal de Desarrollo Urbano, a nivel de planeación se pretende establecer una política urbana con una visión estratégica regida por criterios de sustentabilidad. Esta tiene como metas: el mejoramiento de los espacios consolidados, la satisfacción de la demanda de infraestructura y servicios públicos, y el cumplimiento de condicionantes urbanas para el establecimiento de nuevos desarrollos, lo que impediría la dictaminación de nuevos desarrollos en áreas carentes de infraestructura (acceso al agua, alcantarillado) que constituyan zonas de riesgos o áreas naturales protegidas. En su apartado de infraestructura se pretende rediseñar el sistema del agua tomando en cuenta las fuentes de abastecimiento, la red de distribución, la disposición de tratamiento y el reuso.

Algunos de los aspectos centrales en el programa municipal de desarrollo urbano son la atención a la contaminación del lago, mediante el saneamiento y su preservación. Además, explicita una visión que enlaza territorio, agua y sustentabilidad. De esta manera, pretende fomentar una política urbana con criterios de sustentabilidad, teniendo como plataforma tres instrumentos fundamentales: el programa de ordenamiento ecológico local, el atlas de riesgos y la declaración de área natural protegida de Cerro Viejo. Por su parte, el Programa de Ordenamiento Ecológico Local, desarrollado para el municipio de Tlajomulco, representa una propuesta acerca de la gestión integral del territorio. En su apartado de propuestas, toma como referencia las políticas ambientales expresadas en la Ley General de Equilibrio Ecológico y la Protección al Medio Ambiente:

Las políticas de aprovechamiento son aplicables cuando el uso de suelo es congruente con su vocación natural o potencial ecológico. Se refiere al uso de los recursos naturales desde la perspectiva del mantenimiento de su integridad funcional fundado en su capacidad de carga, regeneración y funcionamiento de los geosistemas, no obstante debe tener como correlación una explotación consciente de las limitaciones propias de todo

espacio geográfico para no comprometer el funcionamiento o mantenerlo por periodos indefinidos [...]

Las políticas de protección se establecen para zonas donde se ha decretado áreas naturales protegidas a nivel federal, estatal y municipal, así como para aquellas que dadas las características geocológicas endemismo de la flora y la flora, y fauna, alta diversidad biológica alta y geográfica etc., que requieren que su uso sea controlado racional y planificado para evitar su deterioro [...]

Las políticas de conservación se destinan para áreas donde el uso del suelo actual está representado por geosistemas relativamente poco modificados y que han estado siendo utilizados racionalmente y con valores ecológicos y económicos representativos, esta política tiene por objeto fortalecer y, en su caso reorientar las actividades a fin de hacer más eficiente el uso de los recursos naturales y la protección al ambiente [...]

Las políticas de restauración están dirigidas a revertir los problemas ambientales o su mitigación a través de las actividades tendientes a la recuperación y restablecimiento de las condiciones que propician la evolución y continuidad de los procesos naturales para la recuperación de tierras no productivas y el mejoramiento de los geosistemas en general, con fines de aprovechamiento, protección y conservación. (Chávez Hernández, 2010: 447–449).

De esta manera, busca la articulación de las políticas prioritarias desde una visión estratégica con políticas actuales, que responden al estado actual de la situación, de tal forma que se garantice una protección del medio ambiente (Chávez Hernández, 2010).

La gestión pública se ha impulsado también desde la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT), mediante la coordinación de educación y capacitación ambiental, y el proyecto de educación socioambiental en la cuenca del lago de Cajititlán, que inició en 2009 y consiste en impulsar iniciativas como las de la Red de Cajititlán “Por un lago limpio”, en la que participan los cinco pueblos de la ribera del lago. Algunos

elementos significativos son la organización de los diferentes grupos que componen la red y la forma de *tejer* relaciones con otras organizaciones, por ejemplo, la Universidad Politécnica, las cooperativas de pescadores, el ITESO, la Universidad de Guadalajara y el Instituto Tecnológico de Tlajomulco. Además, se trabajan modalidades formativas que incluyen actividades prácticas y aprendizajes de la experiencia individual, mediados por la comunicación y la participación.

Por otro lado, la asociación Pro-defensa del Lago de Cajititlán, una organización civil preocupada por la conservación del lago, se ha planteado como objetivo desarrollar un instrumento estratégico que contribuya a su manejo y protección mediante un Sistema de Monitoreo Participativo, en el cual ha participado el Centro de Investigación y Formación Social del ITESO. Esta asociación ha diseñado una propuesta que incluye el autodiagnóstico de los representantes de cada uno de los poblados de la ribera, para la definición de indicadores a monitorear, hasta la evaluación, atendiendo fundamentalmente la sustentabilidad y la participación social.

Reflexiones finales

El devenir del lago de Cajititlán está cada vez más unido a la dinámica de la zona metropolitana de Guadalajara a través de la infraestructura hidráulica, el crecimiento urbano, el turismo y el flujo de transporte, personas, mercancías y servicios. El lago adquiere relevancia al ser reservorio de agua para la ciudad —ya en dos ocasiones críticas sació su sed— y por parte del gobierno del estado se aprecia como probable receptor de aguas residuales tratadas. El turismo, su infraestructura y servicios asociados, así como la proliferación de desarrollos inmobiliarios, son atraídos a la ribera por el paisaje y la riqueza cultural de su entorno.

El uso y manejo del agua, como proceso generador de conflictos ambientales y alternativas, está estrechamente vinculado a la evolución de la agricultura en la cuenca, a las formas de vida de las comunidades ribereñas y a un conjunto de políticas públicas promovidas por el gobierno

municipal y el estado. Las alternativas que surgen desde las organizaciones sociales difícilmente se pueden separar del agua, la tierra y la producción de alimentos.

La agricultura en la región, como proceso generador de alternativas, debe ser analizada desde la multifuncionalidad, la producción de alimentos sanos, la generación de servicios ambientales, el empleo de mano de obra local, el arraigo cultural y social, y los bajos impactos ambientales. Estas funciones son dimensiones a considerar para fortalecer los avances hacia una agricultura sustentable que aporte al desarrollo regional. Para fortalecer la agricultura sustentable desde la gestión social, hay que considerar la planeación participativa, el acceso a mercados diferenciados y las facilidades fiscales como aspectos que deben ser apoyados desde las políticas públicas a diferentes niveles.

Los procesos de generación de tecnología, así como la formación y el acompañamiento de los actores sociales son temas cruciales en la sustentabilidad de la agricultura regional. Las experiencias muestran el importante papel que pueden desempeñar aquí las universidades y los centros de investigación.

Existe una significativa riqueza en términos organizativos y sociales en la región, por ejemplo, la Red de Cajititlán “Por un Lago Limpio”, grupos de pescadores, cooperativas, y Pro-defensa del Lago. Estas organizaciones constituyen un mosaico de conocimientos y aprendizajes que pueden multiplicar y enriquecer las opciones de sustentabilidad. Esto a su vez representa una oportunidad para el Centro de Investigación y Formación Social del ITESO, en la medida que incida en potencializar el tejido social y la articulación organizativa, dada su trayectoria al acompañar algunos de estos procesos sociales.

Para el caso de Cajititlán, la administración actual del municipio reconoce la problemática ambiental y el porqué de la conflictividad social de acuerdo con lo señalado en su Programa de Ordenamiento Ecológico Local. Se podría afirmar que la actual administración posee una visión estratégica en el municipio de Tlajomulco, que combina elementos de la gestión del agua como derecho humano y como recurso. Respecto de la gestión, se han

implementado acciones que señalan la articulación entre el Plan Municipal de Desarrollo, el Programa Municipal de Desarrollo Urbano y el Programa de Ordenamiento Ecológico Local. Sin embargo, existen retos significativos, como la implementación de mecanismos que impulsen la participación de la población y no solo la representatividad de los usuarios del agua. Un segundo reto es la implementación del desarrollo turístico en la región, coherente con los lineamientos estratégicos, en particular los referidos a la conservación, protección y restauración del entorno, de tal forma que se incida en mejorar las condiciones de vida de los pobladores y se respeten la cultura, la identidad y el significado que el lago tiene para ellos.

FORTALECIMIENTO DE LA AGRICULTURA SUSTENTABLE EN LA COSTA SUR DE JALISCO: LA CONSTRUCCIÓN DE ALTERNATIVAS DESDE EL QUEHACER CAMPESINO COTIDIANO

Peter R.W. Gerritsen, Pedro Figueroa Bautista,
Víctor M. Villalvazo López y Xóchitl Cíhuatl Castillo Castro

La agricultura mexicana enfrenta en la actualidad diversos retos que pueden tener un efecto desestructurador aun mayor sobre la ya de por sí deteriorada economía campesina (Torres y Trápaga, 2002). Se observa un marcado declive en la inversión en el campo como resultado del desarrollo de un modelo productivo basado en insumos externos agroindustriales, con efectos negativos para el medio ambiente (véase, por ejemplo, Guzmán Casado, González de Molina y Sevilla Guzmán, 2000). Además, en diversos estudios realizados por el Banco Mundial, se encuentra la estimación del costo monetario del deterioro ambiental, en relación con la erosión, la contaminación del suelo y del agua, y la sobreexplotación de los mantos acuíferos; el costo estimado es de más o menos 1,000'000,000 de dólares anuales (Banco Mundial, citado en Pérez, 2004). Esto apunta hacia la inviabilidad del modelo agroindustrial en términos de sustentabilidad y conservación ecológica.

Los conceptos adoptados en la actualidad por la sociedad dominante tienden a no reconocer el vínculo entre la agricultura, la naturaleza y la

sociedad. Se han desplazado concepciones locales e indígenas relacionadas con la agricultura de la vida, y se han introducido nuevas concepciones meramente técnicas como cultivos híbridos y transgénicos, ingeniería, trabajo y factores de la producción; estos objetos se intercambian de contexto y pertenecen al mercado de la oferta y la demanda (Aboites Manríquez, 2002).

A ello se suma la propia situación económica del país, que hasta la fecha se muestra incapaz de disminuir los altos índices de desempleo, incluso en el campo. Esto se debe, por un lado, al avance tecnológico que desplaza mano de obra y, por otro, a los efectos negativos que el Tratado de Libre Comercio con Canadá y Estados Unidos y otros tratados comerciales han traído consigo. Existe una falta de competitividad, al menos en lo que se refiere a estrategias de mercado y costos de producción, sobre todo en lo que concierne a los granos básicos (Torres Torres y Trápaga, 2002).

Otro factor no menos importante es el alza generalizada de los precios de los alimentos en el mundo. Estos han alcanzado niveles récord, sin beneficiar apreciablemente a los pequeños productores, ya que las ganancias se quedan en mayor medida en las manos de las grandes empresas agroindustriales. Así, el hambre crece al igual que las protestas.

En este contexto, resulta insoslayable la discusión sobre el futuro de la agricultura, los alimentos, los campesinos y los indígenas (Holt-Giménez, Patel y Shattuck, 2010). Se buscan modelos alternativos de producción agrícola que se construyan a partir de los conocimientos y los recursos locales, para que sean ecológica y socialmente sustentables (Guzmán Casado, González de Molina y Sevilla Guzmán, 2000; Morales Hernández, 2004; Gerritsen, 2010). Desde esta perspectiva, la agricultura sustentable es más que una simple actividad productiva y económica, es parte constitutiva de la cultura familiar e implica el fortalecimiento de los procesos agroecológicos. A través de la agricultura sustentable, los pueblos raizales se relacionan con la naturaleza y, en torno a esta relación, se configura el paisaje, la dinámica social y los símbolos. De esta manera, se afirma la identidad campesina e indígena, y se genera una serie de manifestaciones culturales en la arquitectura del sitio, en las fiestas tradicionales y en otras expresiones folclóricas (Londoño Vélez, 2008; Gerritsen, 2010). Para la regulación del uso y el

manejo de los recursos naturales, en la agricultura sustentable los factores socioculturales y naturales son importantes, ya que si solo existiera un valor de cambio, sería incosteable, inclusive para las pequeñas economías familiares (González Figueroa, 2006).

Tomando en cuenta todo lo anterior, este capítulo describe las experiencias del Laboratorio de Desarrollo Rural (LDR) del Departamento de Ecología y Recursos Naturales, en el Centro Universitario de la Costa Sur de la Universidad de Guadalajara, en torno al fortalecimiento de la agricultura sustentable en la región Costa Sur de Jalisco y la promoción del comercio justo. Primero se presenta la justificación y el diseño de las intervenciones, para en seguida describir los resultados. El capítulo termina con una discusión y conclusiones generales.

Acerca de la problemática rural

Las políticas rurales en el campo mexicano fueron caracterizadas por una larga tradición de proteccionismo y paternalismo hasta los años ochenta, cuando se empezó a reorientar la economía hacia el neoliberalismo, lo que dejó a los campesinos a la suerte del mercado (Tetreault, 2009). En este contexto, se puede observar un aumento en la politización del campo mexicano, sobre todo en las dos últimas décadas del siglo XX (Woods, 2003). Hoy en día, en el marco de la actual crisis económica (global y nacional), la acción política y las protestas forman parte de la búsqueda de un desarrollo rural sustentable. Por otra parte, se han desarrollado diversas experiencias a nivel nacional que muestran la viabilidad de las estrategias alternativas para el desarrollo rural. Víctor M. Toledo (2000b), por ejemplo, menciona más de 2,000 comunidades rurales involucradas en estos procesos, muchas de las cuales están ubicadas en el centro y sur de nuestro país.

México tiene muchos problemas ambientales, una situación especialmente grave si se toma en cuenta que se considera el quinto país con mayor biodiversidad en el mundo. Una de las principales causas de estos problemas es, sin duda, el uso intensivo de la tecnología generada para desarrollar y sostener el ya debilitado modelo de la revolución verde (Warman, 2001;

Morales Hernández, 2004). Muchas de estas tecnologías aún persisten y siguen afectando a los diversos ecosistemas del país. Por otra parte, no se vislumbran cambios positivos en las políticas alimentarias del campo. La promoción de los agrocombustibles, que está en primera plana de la agenda oficial, la aprobación de leyes como la famosa ley Monsanto, y las primeras pruebas piloto hechas con transgénicos no hacen más que volver el panorama del campo más desalentador y sombrío, mientras se aceleran los procesos de erosión y contaminación del suelo, contaminación del agua, deforestación y pérdida de la diversidad genética y biológica.

Es necesario subrayar que los daños no solo se perciben en materia ambiental; la dimensión cultural de esta crisis se refleja en la transformación de las estructuras comunitarias y las culturas rurales (Toledo, 2000b). A la vez, en la esfera socioeconómica se puede observar una pérdida de rentabilidad en muchas de las actividades agrícolas de los pequeños y medianos productores, que comprenden 87% de los agricultores mexicanos (Toledo, 2000b). Como consecuencia, persisten altos niveles de pobreza en el campo mexicano, lo cual impulsa la migración masiva hacia las grandes ciudades y Estados Unidos (Arroyo Alejandre, 1995).

A pesar de estos factores adversos, sigue existiendo el “México profundo” del que habla Guillermo Bonfil Batalla (1994), en referencia a las raíces milenarias de la agricultura mexicana, basada en la milpa y la diversificación productiva y económica de los pueblos originarios. Además, hoy en día existen múltiples experiencias que reflejan un “México imaginario” diferente (Bonfil Batalla, 1994), debido a que se basan en un modelo de desarrollo alternativo que pretende ser más sustentable, justo y diverso, como se verá en seguida.

La Costa Sur del estado de Jalisco y la emergencia de alternativas

Como ya mencionamos, la región Costa Sur del estado de Jalisco se ubica en el occidente de México. Su paisaje se caracteriza por una gran diversidad ecológica, debido a la presencia de diferentes climas, topografía, vegetación y suelo (Ochoa García, 2005). La agricultura tiene una larga historia en

la zona y también se caracteriza por una diversidad cultural y productiva (Laitner–Benz y Benz, 1994). La vida rural, sus actividades agropecuarias y forestales han sido, a lo largo de la historia, un componente central de la identidad cultural de los habitantes de esta región, y el sector rural juega un papel muy importante en la economía y la política del estado (Ochoa García, 2005).

Por otra parte, en la Costa Sur de Jalisco se manifiestan los costos sociales, culturales y ambientales del modelo neoliberal de desarrollo. Así como en otras partes de México, el sector agropecuario de la zona se caracteriza por una larga crisis, manifestada en la emigración y la desintegración de la familia, de las comunidades rurales y de las identidades campesinas. Además, la difusión de monocultivos y otras tecnologías de la revolución verde ha llevado a un deterioro severo de suelos, agua y vegetación natural. El caso más reciente de los monocultivos es la expansión del cultivo de agave azul en esta y otras regiones del estado de Jalisco, a través de la agricultura de contrato, lo cual ha sido costoso en términos sociales y ambientales (Gerritsen y Martínez, 2010).

Relacionado con lo anterior, la problemática rural marca una tendencia hacia la exclusión de los actores sociales locales de las actividades agropecuarias. En otras palabras, la profesión de agricultor se encuentra en serio riesgo y, con ello, la importancia de lo rural y sus aportaciones a la identidad regional. Ahora, la crisis en la agricultura impacta también el conjunto de símbolos y significados culturales que a lo largo de la historia han construido el universo identitario regional.

Una solución recurrente de muchos productores ha sido organizarse mediante asociaciones y uniones campesinas, y en la actualidad, a nivel regional, nacional e internacional se pueden observar varios movimientos ciudadanos donde participan grupos de ambientalistas, consumidores y otros grupos de la sociedad civil. Analíticamente, estas asociaciones de productores–consumidores se pueden considerar como “nuevos movimientos sociales”. Michael Woods las caracteriza como un “surtido de grupos comprometidos en la acción política rural” (2003: 310). Sus luchas se pueden localizar en la defensa de las estructuras locales (socioculturales, organizativas y económicas) y en

el control sobre diferentes esferas de la vida cotidiana. En otras palabras, estos movimientos tienen como objetivo enfatizar la necesidad de enfoques endógenos hacia el desarrollo rural (Ray, 1999), y están relacionados con la defensa de los estilos de vida específicos del sector rural (Escobar, 2001). Es también en este contexto que surgen las nuevas alternativas del manejo de recursos naturales (Posey, 1999; Gerritsen, 2010), con novedosas interacciones entre los ámbitos local y global (Calle Collado, 2005).

En esta búsqueda de estrategias alternativas para el desarrollo rural, la región Costa Sur ofrece un gran número de experiencias locales importantes, impulsadas por pequeños empresarios (mujeres y hombres), campesinos, organizaciones indígenas, y grupos ecológicos urbanos (Gerritsen y Morales Hernández, 2007). Sus actividades se orientan hacia la agricultura sustentable, el comercio justo, la producción y la comercialización de hierbas y plantas medicinales, el turismo rural y la educación ambiental, entre otras.

Nuestro enfoque metodológico

La región Costa Sur tiene características muy particulares por sus diversas y complejas condiciones ambientales, relacionadas con la variación altitudinal y el relieve accidentado del terreno. Estas condiciones proveen importantes recursos naturales para los pobladores de la región, tales como agua, madera, alimentos, forrajes, medicinas y una gran variedad de servicios ambientales (Gerritsen, Lomelí Jiménez y Ortiz Arrona, 2005). Las mismas condiciones han dado lugar a una riqueza cultural por la presencia de comunidades campesinas con usos tradicionales de los recursos.

La siembra de maíz es una actividad importante en la región, pero también existen otros cultivos de importancia económica, por ejemplo, la caña de azúcar, el chile, y el jitomate, los cuales son requeridos por el mercado nacional e internacional. El agave azul tiene importancia desde los años noventa del siglo pasado (Gerritsen, Lomelí Jiménez y Ortiz Arrona, 2005). La agricultura se practica tanto en las modalidades de temporal y como en las de riego. En cuanto a la ganadería, que ha tenido importancia desde

los años setenta, se encuentran modelos de libre pastoreo, estabuladas y mixtas (Martínez Rivera y Gerritsen, 2007).

En esta región, diversas instituciones, productores y organismos no gubernamentales (ONG) han desarrollado desde hace casi una década estrategias participativas con el objetivo de articular esfuerzos y acciones colectivas para el desarrollo de la agricultura orgánica. Esto incluye no solo las técnicas de *saber hacer* (por ejemplo, la elaboración de insumos productivos) sino también la generación de esquemas de comercialización alternativos (tianguis y encuentros campesinos) (Villalvazo López *et al*, 2003; Morales Hernández, 2004; Figueroa Bautista *et al*, 2005; Gerritsen y Morales Hernández, 2007).

Entre estas acciones se incluye el trabajo de investigación–acción impulsado por el Laboratorio de Desarrollo Rural (LDR) del Departamento de Ecología y Recursos Naturales (IMECBIO), en el Centro Universitario de la Costa Sur, de la Universidad de Guadalajara. El LDR ha organizado más de 50 cursos–talleres campesinos para la promoción y el desarrollo de un proyecto de agricultura orgánica en 22 municipios de las regiones Costa Sur y Sierra de Amula, en el estado de Jalisco. Su estrategia parte de la planeación participativa y se ubica metodológicamente en la agroecología y la educación popular (Gerritsen y Morales Hernández, 2009).

Un poco de historia a vuelo de pájaro

Las experiencias que aquí se presentan tienen su origen en acciones desarrolladas desde 1987 por el personal del LDR en las zonas rurales de la Reserva de la Biosfera Sierra de Manantlán, bajo la premisa de cumplir con los objetivos de desarrollo social de la reserva, entre otros, a través del fortalecimiento de la participación de los actores locales (Gerritsen, 1998, Villalvazo López *et al*, 2003). En 1995 se desarrollaron las primeras acciones dirigidas a la formación y capacitación de grupos de productores en esta región en el manejo de diferentes proyectos productivos, con un enfoque de desarrollo endógeno (Villalvazo López *et al*, 2003).¹ Se empezó impul-

1. Se entiende aquí el desarrollo endógeno como un modelo que parte de los recursos naturales y las

sando proyectos productivos con los pobladores de la Sierra de Manantlán, quienes en su gran mayoría son indígenas nahuas. El objetivo fue recuperar y fortalecer las actividades productivas tradicionales para el autoconsumo y la venta de excedentes. Lo anterior permitió conocer de cerca los enfoques y modos campesino-indígenas de producción, las circunstancias sociales y las percepciones locales sobre la problemática socioambiental. Después, se amplió este trabajo a otros municipios fuera de la Sierra de Manantlán y se desarrolló un componente de investigación y sistematización de los resultados, lo cual permitió la retroalimentación de experiencias con los promotores institucionales y los grupos de productores campesinos.

Talleres y encuentros campesinos como espacios de cambio e intercambio

Los talleres y encuentros campesinos impartidos por la LDR tienen como principal finalidad el impulsar un modelo endógeno de agricultura sustentable, en el que se utilicen los recursos y capacidades locales de los productores. La idea es recuperar y poner en práctica la relación *hombre-tierra-agricultura*, de manera que se articulen el medio ambiente, los mercados, la tecnología apropiada y la disponibilidad de alimentos sanos y accesibles para la sociedad (Ploeg y Long, 1994).

Los encuentros campesinos son espacios sociales construidos por los campesinos para *encontrarse*. Esto significa que existe la posibilidad de conectarse con compañeros que tienen las mismas necesidades, actitudes e ideas en común, para llevar los problemas a un punto de análisis colectivo. De ahí surge la posibilidad de encontrar alternativas mediante la adquisición de nuevos aprendizajes y capacidades.

Los encuentros se realizan en diferentes comunidades campesinas y se organizan sobre todo por el grupo anfitrión, con el apoyo logístico del LDR. Por lo general, se llevan a cabo durante un fin de semana. Las instalaciones, la comida, el transporte, los materiales, los productos agropecuarios de

capacidades de los actores locales para llevar a cabo proyectos productivos propios, en donde existe un control por parte de los actores locales sobre el valor de la producción agropecuaria y forestal (Van der Ploeg, 1994; Gerritsen, 2002).

intercambio, los pasajes, los compañeros, los dormitorios, las lecturas, los documentales, la música, la bebida, la solidaridad, la colectividad, el trueque, la palabra campesina, las técnicas y las metodologías de aprendizaje campesino son elementos constitutivos de los encuentros campesinos.

Los talleres son eventos más pequeños, que duran entre medio día y dos días. En ellos se comparten modos de aprovechar y elaborar diferentes tipos de abonos orgánicos, el desarrollo de la lombricultura y estrategias para llevar a cabo un proceso de transición hacia la agricultura orgánica. Además, desde una perspectiva multidisciplinaria, se abordan temas que integran la visión y los conocimientos locales. De esta manera, se comparten enseñanzas entre especialistas y los demás participantes, para después difundirlos de campesino a campesino, y de compañero a compañero, en los encuentros.

En particular, los talleres parten de una premisa importante: darles valor a los recursos y los conocimientos locales, con el objetivo de recuperar los aprendizajes campesinos y fortalecer las tecnologías locales. Así, giran en torno a la participación campesina, a fin de recuperar todas las aportaciones y conocimientos de los principales actores locales referentes a la agricultura diversificada. La idea es entender los problemas del campo a partir de la propia situación de los campesinos. De esta manera, pretenden impulsar la producción de alimentos sanos, minimizar la dependencia de recursos externos y crear nuevos procesos de comercialización, con lo que se generen modelos alternativos de agricultura que fortalezcan las economías campesinas.

En esta dinámica, el papel del LDR ha sido crear y dinamizar los espacios donde pueden surgir estos procesos de aprendizaje colectivo. Además, la sistematización de los aprendizajes derivados de estos talleres y encuentros ha permitido identificar algunos de los principales beneficios sociales, económicos y ecológicos para los productores participantes. Estos beneficios se presentan en los cuadros 8.1 y 8.2.

La información de los cuadros permite poner en tela de juicio los conocimientos consabidos y aceptados por las ciencias agrícolas convencionales como únicos y verdaderos. Es evidente que los campesinos, con base en las múltiples experiencias y aprendizajes que vivieron en los talleres y encuen-

Cuadro 8.1 Beneficios de los encuentros campesinos

Beneficios económicos	Beneficios ecológicos	Beneficios sociales
Desarrollo de esquemas de comercialización alternativos (tianguis, trueque, moneda social).	Conservación e intercambio de recursos locales (semillas, animales).	Creación y validación de espacios sociales de intercambio de experiencias campesinas (validación del tianguis campesino y el trueque). Empoderamiento social. Recuperación de la identidad campesina. Recuperación de la cultura solidaria y comunitaria. Autonomía campesina.

Cuadro 8.2 Beneficios de la agricultura orgánica, recuperados en talleres

Beneficios económicos	Beneficios ecológicos	Beneficios sociales
Fomento del ahorro mediante la utilización de recursos locales para la producción de insumos propios. Disminución en la compra de insumos industriales. Generación de alimentos sanos para el mercado y para el autoconsumo. Aumento en el empleo.	Disminución en el uso de agroquímicos que ocasionan contaminación en establos, parcelas, solares y ríos. Disminución de riesgos de intoxicación por aplicaciones directas de agroquímicos o consumo de productos agrícolas tratados con lo mismo. Conservación de la naturaleza.	Reforzamiento de capacidades campesinas y del saber hacer. Menos dependencia externa. Recuperación del conocimiento que, se dice, es exclusivo de las empresas y de las universidades. Valorización de recursos locales (estiércoles, esquilmos, tierras de diversos colores, suero de leche, melazas, yogurt, sangre, plumas, huesos, rumen lombricompostas, pulpa de café, etc). Fomento de la organización campesina y la formación de redes de productores.

tros campesinos, son capaces entre otras cosas de cuestionar la apropiación diferenciada del conocimiento por parte de las agroempresas transnacionales y otros agentes de cambio (estado, ONG, universidades). Desde esta perspectiva, los efectos de dominación y manipulación que se generan en los procesos educativos y desde los paradigmas de las ciencias agrícolas con-

vencionales (que niegan las prácticas y saberes populares implícitos en una agricultura de orden cósmico y de respeto a la vida) se pueden debilitar al partir del hecho de que el campesino aprende y modifica sus propias estrategias productivas, reconociéndose a sí mismo como un individuo lleno de conocimientos, capacidades e innovaciones. Estos cuestionamientos forman parte de un aprendizaje colectivo de los productores y profesionistas involucrados; se sustentan en los conocimientos generados mediante el análisis de las experiencias de campesinos locales.

Cabe mencionar también que estas experiencias apuntan hacia la necesidad de trabajar sobre un nuevo modo de aprender, comunicar, entender e interpretar las actividades que se desarrollan en la agricultura. Esto es, se requiere partir del potencial que existe en el conocimiento del hombre de campo, así como de los recursos que no son utilizados por falta de conocimiento técnico. Hay que desarrollar tecnologías apropiadas, sustentadas en el *saber hacer* y en el *saber entender*. Asimismo, es importante fortalecer los esquemas de comercialización alternativos, tales como el tianguis y los trueques.

Estrategia de comercio justo

En la actualidad, ante las desventajas que enfrentan los campesinos para comercializar los productos del campo en una desleal competencia con las grandes empresas del mercado internacional, se ha vuelto necesario buscar y construir estrategias alternativas de comercio, con el objetivo de crear, fortalecer y expandir sus propios espacios de producción y comercialización. Al analizar la manera en que se han construido estas alternativas de comercio justo, se pueden identificar tres componentes principales:

- La participación campesina, entendida como un factor fundamental para madurar un proceso de organización, crecimiento y aprendizaje acorde con las propias capacidades, recursos y tiempos de los principales actores sociales.

- La construcción de espacios de comunicación, aprendizaje e intercambio de experiencias campesinas, tales como los talleres sobre agricultura sustentable, que son la base para la construcción de plataformas sociales que permitan la consolidación de los sistemas de producción y comercialización de productos sustentables.
- La participación de la sociedad civil, donde existan grupos de consumidores responsables que valoren y fortalezcan estos espacios.

En el caso del primer componente, es importante diferenciar entre nuestra interpretación de *participación campesina* y la *oficial*. En los programas gubernamentales, el involucramiento del campesino se empuja por las necesidades y los tiempos de las instituciones, bajo esquemas de pasividad, en los que los actores locales solo escuchan al especialista, quien conduce los procesos de organización, las formas de aprendizaje y las estrategias de vida. En cambio, la participación que hemos promovido para diseñar estrategias de comercialización campesina se basa en la acción de acuerdo con la propia cotidianeidad del campesino, sus tiempos, sus recursos, sus capacidades y sus espacios de comunicación. De esta manera, el campesino tiene la seguridad de que, en cada actividad en la que participe, satisfará una necesidad real en relación con sus conocimientos, tecnologías, recursos, etcétera.

Claro que no se puede entender este tipo de dinámica como un proceso fluido y sin contratiempos. Al contrario, se presentan *obstáculos* a la orden del día, sobre todo para los grupos con raíces indígenas o estilos de vida muy ajenos a la vida urbana. Aunque estos podrían estar a primera vista fuera de la lógica de las estrategias convencionales, es necesario superarlos para avanzar hacia la comercialización de sus productos al exterior. Para ilustrar un poco esta problemática, se comparten en seguida expresiones verbales que se relacionan con la inseguridad de los propios productores para asistir a los tianguis de productos orgánicos o exponer sus productos en ferias y espacios de venta:

“No... yo no voy... no he salido más lejos que aquí al pueblo”.

“No voy porque [alguien] me vaya perder por allá”.

“¿Qué ando haciendo allá? podría pisarme [atropellarme] un carro”.

“Mi marido pensará que ando haciendo cosas malas”.

“Yo no sé platicar bonito y me da mucha vergüenza vender”.

La no comprensión de estas inseguridades y otras similares por parte de las agencias gubernamentales les obligan a *saltarse el paso* o minimizar la importancia de resolver primero estas dificultades.

En lo que se refiere al segundo componente mencionado, en el que se hace alusión a la creación de espacios y plataformas sociales adecuadas y acordes a las capacidades y necesidades campesinas, es importante tomar en cuenta la manera en que han creado y fortalecido los llamados tianguis de productos campesinos o tianguis campesinos. Estos tianguis son espacios de comercialización e intercambio de productos campesinos, donde se promueven el consumo responsable, el trueque y la recuperación de los valores tradicionales, con una oferta de alimentos limpios y de alta calidad. Ahora bien, cuando se habla de la construcción de plataformas adecuadas de participación campesina no solo se hace referencia a los espacios de comercialización e intercambio sino también a la existencia de espacios adecuados de capacitación, reflexión y concientización que sustenten la dinámica y la participación campesina en estos tianguis. Es por eso que se pueden organizar con base solo en la buena disposición, la asistencia y los propios recursos del campesino. En otras palabras, los talleres y encuentros funcionan como espacios adecuados para el coaprendizaje, la concientización social y el reforzamiento de capacidades, y esto a su vez se presta a la construcción de espacios de comercialización.

Los tianguis campesinos

En diciembre de 2008 se empezaron a vender productos orgánicos un día por mes en el jardín de El Grullo, Jalisco. Desde ese entonces, se han generado procesos y experiencias novedosas para el enriquecimiento de un tianguis campesino no solo en ese jardín sino también dentro de las Instalaciones del Centro Universitario de la Costa Sur, con sede en Autlán, en exposiciones de

uno o dos días, relacionadas en cierta medida con actividades académicas de la Universidad de Guadalajara. De esta manera, el tianguis campesino se ha convertido en una estrategia exitosa de comercio para los productores del campo de la Costa Sur de Jalisco.

Estos espacios se consolidaron por los mismos campesinos, por la calidad de sus productos, y con el apoyo logístico de la Universidad de Guadalajara. La oferta de productos es muy diversa, incluye: los licores de Zaramora del señor Rodrigo; los ponches del señor Pablo; el pan y el café de mojote de la señora Berenice; los aretes de las niñas de Zenzontla; el humus de lombriz del ingeniero Otero; las panelas y los bolis del señor Pedro; los limones y las galletas de la señora Socorro; las tortillas de chaya y el nopal de las mujeres de la Ciénega; las cactáceas de Margarita; los chiles en vinagre y los conservas de un grupo de mujeres de El Grullo; el café orgánico de mojote, la jamaica, los platanitos fritos, los frutos, los aretes y las playeras bordadas de las mujeres indígenas de Cuizalapa, y muchas otras cosas (Gerritsen y Morales Hernández, 2007).

Como ya se mencionó, el tianguis no solo funciona como un espacio de intercambio y comercialización de productos; también es un lugar de divulgación de valores alternativos orientados a un estilo de vida diferente tanto para los vendedores como para los consumidores. Dentro del tianguis de productos orgánicos, se promueve el consumo responsable y el comercio justo. Ser consumidor responsable implica ser consciente del valor de un bien producido de manera social y ecológicamente sustentable; es un intercambio en donde ambas partes tienen aspiraciones a mantener relaciones comerciales duraderas.

Los productores participantes en el tianguis —un mercado comunitario, solidario y justo— intercambian a través del trueque. De esta manera, se demuestra que no solo con el dinero se puede intercambiar para adquirir un bien determinado. En el tianguis campesino se habla de productos de valor; un valor que puede ser fraccionado en diversos objetos para realizar el intercambio. Por ejemplo, se puede obsequiar el 50% del valor de un producto en el trueque, para que la otra persona pueda intercambiar su bien (que vale la mitad) y pagar el otro 50% en recursos monetarios. De

esta manera se reconoce que el dinero sigue siendo el medio dominante de intercambio y es con frecuencia necesario para la adquisición de materia prima (Lopezllera, 2010). De este modo se establecen vínculos de confianza y ayuda mutua que de alguna forma sirve para contraatacar la crisis económica en la que nos vemos envueltos (*Ibidem*).

Por su parte, en lo que se refiere al componente de la participación de la sociedad civil, se debe señalar que es el área en donde menos se ha trabajado desde los espacios universitarios, aunque ocupe un lugar fundamental en la consolidación del comercio justo. Desde luego, con mayor participación de la sociedad civil se puede aumentar la demanda de los productos, lo que estimula el crecimiento de la oferta. Otras áreas en donde se debe seguir trabajando son:

- La diversificación de productos. Es necesario aumentar el número y la disponibilidad de productos. Cabe señalar que las condiciones climatológicas y la misma diversidad ecológica de la región ayudan en este sentido.
- Mejorar la oferta de bienes con poco valor agregado, es decir, procesar e industrializar los productos para obtener mejores rendimientos.
- Evitar la exclusión de los consumidores más pobres, los que no puedan pagar los incrementos en los precios de los productos.
- Mantener y fortalecer los talleres campesinos, ya que de ellos depende en buena medida la adquisición de nuevos conocimientos, herramientas y fortalezas que permitan tomar mejores decisiones por parte de los productores.
- Generar alianzas y ampliar las redes de productores.

Discusión y conclusiones

En este capítulo se describieron algunas experiencias en el fortalecimiento de la agricultura sustentable y el comercio justo en la región Costa Sur. Queda claro que existe un potencial enorme para seguir avanzando en este quehacer. Al mismo tiempo, es importante tener presente que estas expe-

riencias han sido condicionadas por el proceso transformador dominante en el nivel mundial, o sea, la globalización (Gerritsen y Morales Hernández, 2007). La globalización ha alterado los sistemas agropecuarios en la Costa Sur de Jalisco y los ha reorientado en gran medida hacia los mercados internacionales, con insumos controlados por compañías transnacionales, lo que ha resultado en una pérdida de sustentabilidad en el ámbito regional. Por otra parte, se ha observado que los productores que participan en los talleres y encuentros descritos en este capítulo buscan mantener y fortalecer la tradición socioproductiva regional, al abrazar estrategias que se basan en la agroecología.

El fortalecimiento de la producción regional se gira en torno a la multifuncionalidad de la agricultura, cuya conceptualización surge a partir del reconocimiento de la problemática rural y los debates sobre las posibles alternativas (Rodríguez, 2001; Morales Hernández, 2004). El tema de la multifuncionalidad como uno de los nuevos caminos hacia el desarrollo rural sustentable se originó en los países europeos (Atance Muñiz, Bardají Azcarate y Tió Saralegui, 2001), pero ahora tiene mucha relevancia para los países de América Latina (Bonnal *et al*, 2003; Gerritsen, Leclert y González, 2007, Gerritsen y Morales Hernández, 2007). Trata de la gama completa de funciones económicas, ecológicas, productivas y sociales de la agricultura y engloba los múltiples productos y servicios que se pueden generar en las zonas rurales (Bonnal *et al*, 2003; Gerritsen, Leclert y González, 2007, Gerritsen y Morales Hernández, 2007; Rodríguez, 2001). Estas funciones y productos varían de acuerdo con el modo en que se emplea el suelo y según las particularidades de los distintos sistemas de cultivo y explotación ganadera (Reig, 2001). En este tenor, Peter R.W. Gerritsen y Jaime Morales Hernández (2007) han observado que los productores regionales de la Costa Sur de Jalisco se caracterizan por un alto nivel de multifuncionalidad.

Sobre la misma línea, Pedro Figueroa Bautista y colaboradores (2004) observan que la eliminación del uso de fertilizantes, herbicidas y pesticidas ha permitido reducir los costos de producción en los sistemas agropecuarios multifuncionales de la Costa Sur. Con base en policultivos y materiales generados en la propia parcela, estos sistemas han logrado altos niveles de

productividad, además de mejorar la calidad de los suelos. Por otra parte, permiten recuperar una forma de producción propia y libre, ligada a las prácticas y saberes tradicionales ancestrales.

Asimismo, los talleres y encuentros se han consolidado como espacios sociales de representación campesina en donde se revaloriza el concepto de lo local. Han sido construidos por y para los campesinos, con el objetivo de compartir sus experiencias y aprendizajes. Son espacios accesibles en los que los campesinos de la Costa Sur toman libremente la palabra para el análisis de sus particulares situaciones de vida, lo que facilita la identificación de estrategias adecuadas para la gestión de su propio desarrollo. Podrían ser replicados con facilidad en diversas regiones rurales del país.

Para concluir, se señala que el impulso de programas de desarrollo endógeno, basados en los fundamentos de la agroecología y la educación popular, contribuye a lograr mayores niveles de soberanía alimentaria en el ámbito local, mayor autonomía en la toma de decisiones sobre estrategias productivas y de comercialización, y un manejo más sustentable de los recursos naturales.

NOTAS DESHILVANADAS SOBRE OTRA EPISTEMOLOGÍA

Jorge Regalado Santillán

En general, en las universidades se sigue formando o educando bajo el principio o canon de que lo importante, cuando se habla de procesos sociopolíticos, es lo que hace el estado y sus instituciones. Por lo tanto, la historia y las herramientas teóricas y metodológicas que se enseñan son justo aquellas que permiten solo ver, fijarse y analizar dichos procesos bajo la premisa de que lo político al margen de ello, si existe, porque hasta dicha posibilidad se pone en duda, no tiene mayor importancia porque no se desarrolla en los carriles institucionales, en los espacios que en verdad importan. Es decir, lo que se enseña es una epistemología estadocéntrica y de la dominación.

Por otra parte, las llamadas teorías de los movimientos sociales con las que muchos de los investigadores nos formamos y seguimos trabajando en México, al estar aún colonizadas por el pensamiento europeo y norteamericano (Alain Touraine, Manuel Castells, Alberto Melucci, Antonio Negri, Neil Smelser, Charles Tilly y Sidney G. Tarrow, por ejemplo), sin desconocer la importancia que tuvieron, terminaron por imponer una desatención considerable y un desconocimiento del pensamiento social y filosófico latinoamericano.

Con el paso del tiempo, pero sobre todo con el surgimiento de importantes movimientos sociales que han dado al traste con aquellas teorías que

llegaron a poner en duda la existencia de movimientos sociales en América Latina, se ha empezado a reconocer y reivindicar el pensamiento nativo, la teoría producida por los intelectuales, si así se quiere nombrarlos, de los propios movimientos en esta región, en donde los sujetos sociales han sabido cultivar una cultura sociopolítica, sociohistórica, que les ha permitido resistir al dominio de los colonizadores y las prácticas capitalistas que llegaron con ellos desde la conquista y que se mantienen más de 500 años después, no obstante procesos independentistas y revolucionarios.

Para el caso mexicano, definitivamente un hito en este importante cambio cultural y anticolonial fue la insurgencia y rebelión armada del Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN) del primer día de 1994 y que años más tarde, en 2006, tuvo una importante retroalimentación con el movimiento de la Asamblea Popular de los Pueblos de Oaxaca (APPO), solo por aludir a los movimientos que dada su magnitud han sido conocidos y reconocidos en prácticamente todo el mundo,¹ pero en realidad se podría hablar de una gran cantidad de movimientos, protestas, luchas, resistencias, etc, que de forma creciente y con diversas tonalidades políticas se expresan contra el capitalismo en prácticamente todo el territorio nacional. Estos son ejemplos de las diversas grietas que los sujetos sociales en lucha, poco a poco, van haciendo a la estructura compacta del capitalismo.

Dice John Holloway que “la apertura de las grietas es la apertura de un mundo que se nos presenta como cerrado, es la apertura de categorías que en la superficie niegan el poder del ser humano [...] El método de la grieta es el método de la crisis: quisiéramos comprender la pared pero no a partir de sus solidez, sino desde sus grietas” (2011: 9).

En México, la mayoría de estos movimientos tiene su epicentro en las comunidades indígenas, pero también, conforme los sujetos se van constituyendo, han empezado a dejarse ver y expresarse en las grandes ciudades (lo más probable es que siempre hayan estado ahí, pero no teníamos ojos para verlos y oídos para escucharlos). Así, resulta que saber ver y escuchar

1. Paradójicamente, muchos analistas mexicanos de los movimientos sociales no les otorgan mayor importancia justo porque se han negado a entrar en las lógicas estatales e institucionales.

todo eso que se da o se hace al margen del estado, incluso contra él y más allá, es uno de los mayores retos epistémicos (Lenkersdorf, 2008).

Si se entiende la epistemología como la disciplina a través de la cual se puede aprender y conocer de las realidades, entonces se debe aceptar que esta especie de teoría del conocimiento debe estar, si pudiera, en constante transformación, tal como sucede en las realidades sociales. No se puede dar por hecho que todos entienden que tales transformaciones constantes de la realidad son realizadas sobre todo por la acción y las iniciativas de los sujetos sociales y no por el estado, sus políticas y sus instituciones. Por lo general, este se opone al cambio y, en el mejor de los casos, se adecua a él o lo mediatiza.

Cómo conocer de otra manera quiénes, cuándo, cómo y para qué están procesando las transformaciones de la sociedad está siendo una preocupación creciente entre algunos científicos sociales. Lo que sigue son, como se dice en el título, apenas unas notas deshilvanadas que aspiran a despertar algunas preguntas respecto de la posible y deseable construcción colectiva de otra epistemología; de otra forma de producir conocimiento, una forma diferente de mirar a los sujetos sociales en movimiento, en acción, construyendo autonomía o en resistencia, muchas veces confundida con apatía.

La noción movimiento social

Por fortuna, se han ido superando las aludidas definiciones eurocéntricas y nortecéntricas que por varias décadas impidieron analizar, observar y acercarse mejor a la complejidad de los sujetos sociales colectivos y sus prácticas políticas en América Latina. Hoy, por ejemplo, atendiendo a su composición social cuando se habla de movimientos sociales, de manera genérica se dice *los de abajo*, y ahí se coloca a

[...] ese amplio conglomerado que incluye a todos, y sobre todo a todas, quienes sufren opresión, humillación, explotación, violencia, marginaciones [...] y que] tienen un proyecto estratégico que no formulan de modo explícito, o por lo menos no lo hacen en los códigos y modos

practicados por la sociedad hegemónica. Detectar estos proyectos supone, combinar una mirada de larga duración con un énfasis en los procesos subterráneos, en las formas de resistencia de escasa visibilidad pero que anticipan el mundo nuevo que los de abajo entretejen en la penumbra de su cotidianeidad (Zibechi, 2008: 6).

Observando la forma como los de abajo se han estado manifestando en América Latina, Raúl Zibechi dice que “eso que llamamos movimientos sociales parece un término cada vez más inadecuado porque no alcanza a dar cuenta de lo que en realidad sucede” (2008: 103). Entonces, de manera provisional, sugiere hablar de “sociedades en movimiento”, término que, aunque vago, “no remite a instituciones sino que pone en primer lugar la idea de que algo se mueve, y ese algo son sociedades otras, diferentes a las dominantes” (2008: 104). En el caso de México y para buena parte del mundo, fuentes de inspiración para tal enunciación por los desafíos políticos y conceptuales que entrañan, se pueden señalar el complejo sociopolítico que ha significado la emergencia del EZLN (1994) y, después, La Otra Campaña (2006), de orientación zapatista; la llamada Comuna Oaxaqueña de 2006, protagonizada por la Asamblea Popular de los Pueblos de Oaxaca (APPO), e incluso las grandes y masivas protestas protagonizadas por Andrés Manuel López Obrador, primero contra su desafuero del gobierno del Distrito Federal, promovido desde la presidencia de la república, y luego contra el fraude electoral que se cometió en 2006, siendo candidato a la presidencia. En esta lista incompleta de ejemplos también se debe incluir el reciente movimiento que devino en lo que ha sido conocido como el Movimiento por la Paz con Dignidad, protagonizado por el poeta Javier Sicilia y, alrededor de él, una pléyade de personajes ligados a las organizaciones no gubernamentales (ONG) y al clero progresista, que después de años colocaron el tema de los derechos humanos en el debate político nacional, pero, a la vez, muchos de ellos decidieron profesionalizar y pervertir esta actividad política para acercarse a las redes del poder utilizando el discurso ciudadano y democrático liberal.

Los métodos de estudio y análisis

Los pueblos, sus culturas y cosmovisiones no pueden ser comprendidos desde metodologías de carácter *cientificista*, o sea, solo a través de estudios cuantitativos y estructurales (positivistas, pues). No se trata de medir las diferencias sino de comprenderlas a través de su despliegue y su visibilización (Zibechi, 2008). Entre menos se utilice el lenguaje, se plantea desde la perspectiva positivista, menos se contamina al *objeto de investigación*. “Los datos estadísticos, las encuestas, los números, reemplazaban las voces de los sujetos [...] y se buscaban ‘regularidades estadísticas’, ‘correlaciones’, ‘predecir’ y ‘explicar’ desde los supuestos de la lógica formal” (Giarracca, 2008: 121–122). Aquí se busca reivindicar los métodos cualitativos, pero siempre y cuando a través de ellos se exprese la voz, incluso la mirada, el sentir, la subjetividad de los sujetos de investigación. Esto, desde luego, pueden hacerlo los propios sujetos de investigación o los investigadores que se asumen como sujetos, y mucho más cuando lo hacen haciendo uso de un pensamiento crítico.

[El pensamiento crítico] no es un pensamiento científico en el sentido académico, porque no lo validan otros académicos sino la gente común. El pensamiento crítico es un pensamiento en tránsito, que no tiene vocación de fijarse sino de estar en movimiento. No se aferra a las ideas que formuló en un determinado momento, está dispuesto a modificarlas porque no quiere tener razón para ser más que otros, sino con todos. Es un pensamiento a cielo abierto, que nace y crece y siente cerca de los espacios de las resistencias. No cabe en academias (tradicionales y lejanas de todo compromiso social) ni depende de presupuestos. El pensamiento crítico es (sobre todo) un pensamiento ético (Zibechi, 2011: 55).

Este pensamiento crítico, como es fácil concluir, es un tipo de conocimiento que no se enseña en las universidades mexicanas, aunque estas se reivindicuen públicas, críticas, populares y formadoras de *agentes para el cambio social*. Se podría afirmar que más que agentes de cambio social, lo que las universidades públicas producen ahora son agentes para la reproducción

del sistema, y su criticidad se limita básicamente a señalar las deficiencias evidentes de la democracia liberal y los efectos que estas provocan en la gente. En México, la educación superior, por sus cuotas, se podría seguir definiendo como pública y gratuita. Sin embargo, cada vez hay más evidencia de que avanza el proceso privatizador en varias de sus funciones, servicios y, sobre todo, en los contenidos de sus programas educativos, que se ven reflejados, más allá de los perfiles de los egresados, en la ética con la que se desarrollan en su vida cotidiana.

Establecer una relación sujeto–sujeto

Todavía es común que en las clases de metodología en ciencias sociales y entre muchos investigadores se hable de *objetos de investigación*. Esto coloca a los investigadores y académicos en una posición de superioridad, casi de autoridad, explotando la posesión de conocimientos acreditados como científicos. Las ciencias sociales y, por lo tanto, los científicos sociales trabajan y se refieren siempre a la gente, a las personas, en conflicto y movimiento, en su vida diaria y cotidiana. Personas que, igual que los investigadores y académicos, tienen una historia, una trayectoria, una subjetividad; personas que piensan, razonan, y sienten; personas que tienen conocimientos y saberes que les han permitido resistir y sobrevivir al capitalismo, pero que no se les reconoce su estatus de sujeto social. Escuchar y aprender de ellos sería una buena práctica antes que seguir sosteniendo que en las universidades se concentran los conocimientos verdaderos.

Una mejor forma de relacionarse con los sujetos de investigación y, por tanto, una oportunidad para lograr mejores conocimientos, sería considerarlos como pares, de quienes hay mucho que aprender antes que *enseñarles*. En todo caso, habría que proponerse interactuar, intercambiar, saberes y conocimientos, pero de plano hay que abandonar la arrogancia académica cuando se llega a afirmar que los movimientos para ser importantes requieren de la “acreditación científica”.²

2. Expresión utilizada por un académico de la Universidad de Guadalajara (del Centro Universitario

Sujetos y territorios

Aún ahora hay quienes siguen creyendo a pie juntillas la tesis de Karl Marx de que la clase obrera es el “sujeto de la historia”; la clase social llamada o destinada a hacer la revolución o el cambio social. Hace apenas pocos años se concedió reconocer que los indígenas se constituyeron en sujetos centrales de la historia y del presente–futuro en América Latina. Por supuesto, hay quienes siguen dudando o solo lo reconocen en el discurso. Los *indios*, los *incultos*, los *incivilizados* han ofrecido varias lecciones magistrales para ver si logramos entender que son ellos y no nosotros, los mestizos, los urbanistas, los occidentales civilizados, quienes en su resistencia histórica supieron desarrollar toda una estrategia política y cultural que hizo imposible que el capitalismo los pudiera exterminar durante los últimos 500 años.

En dicha estrategia resultó central que hicieron todo lo posible para mantener sus territorios y sus bienes o recursos naturales. El despojo ha sido una vieja y sistemática práctica del capital, así como de parte de los indígenas su defensa, cuidado y recuperación. No es solo la defensa de la tierra, que desde luego se ha hecho. Es la defensa del territorio que engloba la tierra, los bienes naturales (bosques, frutos, agua, minerales, etc), el paisaje, el aire limpio y todos los seres vivos que en él habitan; por tanto, va mucho más allá de la clásica visión antropocéntrica occidental.

En estas lecciones magistrales, también ha quedado demostrado que la cultura indígena no remite a lo tradicional ni la historia remota. Quizá los primeros en entender los procesos modernizadores y globales fueron justo ellos. Han migrado a los centros culturales occidentales; han tenido que aprender sus lenguas (el castellano y el inglés, entre otras) y sus leyes. Lo han aprendido tan bien que supieron resistir, sobrevivir y hoy están logrando tomar la iniciativa política desde su propia perspectiva.

de Ciencias Económico Administrativas, CUCEA), durante una reunión de la Asamblea de Afectados Ambientales en la comunidad de Ex Hacienda de Lazo, municipio de Zapopan, Jalisco.

Los conceptos y las palabras

A pesar de tanta teoría, de tanta palabrería,

[...] los conceptos y las palabras que habitualmente manejamos para describir y comprender nuestras realidades, son inadecuados e insuficientes para interpretar, y acompañar estas sociedades en movimiento. Buena parte de las hipótesis y análisis en los que crecimos y nos formamos [...] se han convertido, glosando a Braudel, en ‘prisiones de larga duración’ [...] y nos condenan a reproducir lo ya sabido y fracasado” (Zibechi, 2008: 9).

Nos “hacen falta expresiones capaces de captar lo efímero, los flujos invisibles para la mirada vertical, lineal, de nuestra cultura masculina/patriarcal, letrada, racional, (occidental y cristiana). Ese lenguaje aún no existe, debemos inventarlo en el fragor de las resistencias y las creaciones colectivas” (Zibechi, 2008: 9).

Las categorías clasistas, la confianza ciega en las fuerzas del progreso y el desarrollo,³ la aplicación de conceptos acuñados para otras realidades, han distorsionado la lectura de esos espacios donde los sectores populares oscilan entre la rebelión, la dependencia del caudillo y la búsqueda de prebendas del Estado. [Es por ello que] se insiste en considerar a las barriadas como una suerte de anomalía, casi siempre un problema y pocas veces como espacios con potencialidades emancipatorias (Zibechi, 2008: 21).

Por su parte, los partidos políticos, han considerado a la gente que habita en estos espacios urbanos, que pueden estar más o menos deteriorados, tan solo como clientela electoral, ni siquiera como ciudadanos, menos como sujetos políticos individuales y colectivos.

3. Esta confianza en el progreso y el desarrollo se puede encontrar incluso en varios textos de Marx, acérrimo enemigo del capital. De forma breve, pero contundente, una crítica a esta noción aún predominante se encuentra en Castoriadis (1994).

La noción de la política

Desde una perspectiva democrática liberal, se tiende a considerar que la política comprende solo aquellas formas que tienen y hacen los partidos políticos, las instituciones del sistema y que preferentemente tienen que ver con la disputa del poder. Los teóricos del poder han difundido profusamente este planteamiento al grado de hacerlo hegemónico. Por ello no extraña que los partidos consideren que, en efecto, ellos son los sujetos centrales del hacer de la política. Lo que resulta cuestionable es que académicos identificados con los movimientos sociales, atiendan o acepten esta tesis, que significa, a la vez, que las formas de hacer de los movimientos no estructurados no tienen mayor contenido político porque, además, no tienen un programa preciso y carecen de una estructura y una dirección jerárquica (Zibechi, 2008). Antes, con Touraine, se llegó a negar la existencia de los movimientos sociales en América Latina. Ahora se pretende hacer lo mismo con su politicidad, con su potencialidad emancipatoria, su capacidad de producir autonomía y, con ello, de alejarse un poco del estado y el mercado capitalista.

En este tema, una pregunta inquietante es: ¿por qué seguir esperando a ver que los de abajo hagan como los de arriba para, solo entonces, aceptar que están haciendo política? ¿por qué seguir interpretando que solo se hace política cuando se está en la lógica, los tiempos y los espacios del poder? ¿por qué no entender que es intensamente político lo que los sujetos colectivos e individuales hacen día a día, de forma cotidiana?

Objetividad, neutralidad y toma de posición

Se debe combatir la idea, también dominante, de que los investigadores debemos ser *objetivos* y *neutrales*, y que debemos demostrar, cuantificar y medir todo lo que digamos. Quienes han vendido y enseñado esa idea tampoco la cumplen, porque es imposible, pero como pensamiento dominante obligan a intentar tal cosa con el fin de evitar el involucramiento con los procesos y prácticas insurgentes de los sujetos sociales. En esta línea, “el investigador tenía que asemejarse lo más posible a un hombre (o mujer)

de las ciencias naturales o exactas en sus laboratorios: tomar la situación social como un objeto y apartar todo rasgo de subjetividad: ideas, deseos, compromiso” (Giarracca, 2008).

Saberes ancestrales *versus* conocimientos científicos

“La ‘academia’, entendida como el lugar que marca reglas formales o santifica acerca de la ‘cientificidad’ aparece en AL en la mitad del siglo XX” (Giarracca, 2008). Y a partir de ahí, desde las universidades se ha dicho e impuesto lo que es y no es conocimiento *científico*. Desde los ámbitos académicos se “configuran la producción, circulación y consumo del conocimiento [disciplinar-científico...] así como la producción de ciertas posiciones de sujeto y subjetividades [...] enunciabilidad, autoridad y autorización” (Restrepo y Escobar, en Leyva Solano, 2010: 3). Por otro lado, de los anuncios del fin de la historia y del predominio del pensamiento único se ha ido transitando a la evidencia de sus limitaciones y a la certeza, en este campo, de que ante las formas dominantes de hacer academia existen y resisten formas alternas que producen conocimiento “al margen de los centros de poder. No se trata de una simple dicotomía geográfica entre Norte y Sur sino de verdaderos juegos de poder-saber en un mundo regido por la competencia y el libre mercado” (Leyva Solano, 2010: 3).

Esto ha tenido como resultado el desprecio y descalificación de los saberes ancestrales y de los conocimientos populares, que no se basan en la ciencia occidental y su epistemología. En las universidades, públicas y privadas, se enseña y educa bajo la premisa de que los universitarios son los poseedores de la ciencia y del conocimiento verdadero y que, de manera eventual, este se deberá llevar y enseñar a quienes también carecen de ello, sobre todo a quienes se les ha negado el derecho de recibir gratuitamente una educación formal. Sin embargo, esto no debe llevar a los académicos a implicarse políticamente con esas personas a las que se indica que se debe llevar *el* conocimiento. Ahora bien, en caso de así hacerlo, dicha implicación se deberá hacer de tal forma que estos, los académicos, terminen convirti-

dos en dirigentes sociales, sin asumirse como sujetos sociales, igual que con quienes se vincula o investiga.

A estas alturas ha quedado bastante claro que el *conocimiento científico*, además de ser colonizante, adolece de grandes limitaciones y no es suficiente para comprender la complejidad social. En la vía de construir una suerte de nueva epistemología o forma de producir conocimiento, lo que se propone es *bajarle* a la arrogancia científica universitaria o cualquier otro que promueva la imagen de los *expertos*, y apostar por una especie de convergencia o interacción paritaria entre estos dos tipos de conocimientos. Por supuesto, los académicos pueden compartir y enseñar algo a sus sujetos de investigación, pero antes deben plantearse aprender de ellos y, como ya se dijo, escucharlos. En las universidades se debería enseñar a callar, a observar y a escuchar.⁴ Así se tendrán posibilidades de conocer de mejor manera a los sujetos de investigación y establecer una mejor relación con ellos. Es decir, una relación horizontal, no utilitaria, no de dominio sino complementaria. No una relación donde se llega y se *extrae* información y conocimiento, y luego al margen de ellos se interpreta y se llega a conclusiones sobre los mismos, bajo el supuesto de que esta es una tarea (la reflexión y el análisis) que solo pueden hacer quienes tienen formación universitaria.

Investigación militante, investigación acción y participativa, investigación comprometida, investigación colaborativa, investigación activista, etcétera

Ya existen muchas formas de nombrar aquellas prácticas investigativas que con diferencias y matices en sus metodologías niegan la *objetividad* y la *neutralidad* de los procesos epistemológicos. Los investigadores también se pueden convertir en sujetos sociales, pero aun sin serlo tienen intereses y motivos que los llevan a hacer investigación. Pierre Bourdieu decía que “no se sentía cómodo en el mundo de los intelectuales que tienen tantas respuestas y tan pocas preguntas. Por ello, en la última parte de su vida intentó superar

4. Se puede sugerir la lectura del libro de Carlos Lenkersdorf (2008).

la dicotomía entre el ‘compromiso’ y el ‘trabajo científico’”. Como quiera que se le quiera llamar, de lo que se trata es de evitar hacer apología de los movimientos. Juntos, el sujeto investigador y el investigado, deben hacer la reflexión crítica tanto sobre las problemáticas que se viven socialmente como respecto como de los procesos sociopolíticos y organizativos a través de los cuales, por un lado, demandan al gobierno atención y solución a sus necesidades y, por otro, al margen del estado, ellos mismos echan a andar proyectos autónomos para hacerse cargo de sí mismos y sus problemas.

De no establecerse esta relación horizontal entre sujetos, los aportes o productos de la investigación no serán de utilidad para el movimiento, pero sí para los académicos. En este sentido, por ejemplo, los zapatistas han dicho “nosotros preferimos escuchar y discutir con quienes realizan y reflexionan teóricamente en y con los movimientos y organizaciones, y no fuera de ellos o, lo que es peor, a costa de los movimientos” (Subcomandante insurgente Marcos, 2003).

Estudios estadocéntricos *versus* estudios sociocéntricos

Una de las tesis centrales del pensamiento académico–científico occidental, liberal y colonial —que define sus postulados epistemológicos— es que toda la sociedad se mueve alrededor del estado y sus instituciones. Habiéndose instituido el estado, sus gobiernos, sus instituciones, sus leyes (constituciones) y sus procesos, se canoniza, nadie se escapa de ellos y todos estamos obligados a hacer política a través de sus formas e instrumentos, para así reproducir su dominio. No obstante, como el dominio total nunca ha sido logrado, quien actúe al margen es criminalizado o, por lo menos, descalificado y aislado.⁵ Bajo este planteamiento, los márgenes y formas de intervención de la sociedad organizada y en movimiento son fijados y normados por el estado,

5. James C. Scott se ha dedicado en su obra general a mostrar múltiples ejemplos de pueblos de diversas partes del mundo que han sabido resistir y mantenerse al margen del estado, o que se *fugan*, se escapan, se *invisibilizan* cuando ven que el estado se acerca y los acecha. Respecto de la obra de Scott, véase Gómez Carpinheiro (2011).

y esta queda reducida a una posición marginal y sujeta. De esta manera, cuando se quieren investigar las prácticas políticas sociales, por lo general se hace a través de los procesos instituidos: procesos electorales, movilizaciones y protestas corporativas, acciones de los representantes *populares* en los poderes legislativos, negociaciones entre los representantes sociales y los poderes instituidos. Esta forma de ver desde arriba los procesos sociopolíticos coloca a la sociedad y a sus movimientos en posición subordinada, y niega su posibilidad o potencialidad para constituirse en sujeto social.

Lo que se propone aquí, coincidiendo con muchos otros que ya lo dijeron antes, es que se invierta la mirada. Que no sigamos viendo solo desde arriba y a través de los procesos instituidos, que tienen por objetivo la reproducción del sistema y la forma estado. Que reconozcamos la centralidad de los sujetos sociales en movimiento, sus prácticas, formas de hacer política y su capacidad de poner en crisis al sistema; que nos acerquemos a la complejidad social desde la vida cotidiana, desde sus pequeñas acciones, desde sus procesos de resistencia y no a partir de las acciones convocadas por el poder. Como dice James C. Scott (1990), que tras bambalinas busquemos y encontremos el *discurso oculto*, “que consiste en lo que (aún) no se le puede decir directamente al poder”, pero que se le dirá en su momento. Que los investigadores vayamos, como también sugiere Zibechi, a lo más abajo de la sociedad, para descubrir esos atisbos sociales autonómicos y comunitarios que están permitiendo a mucha gente vivir al margen del estado y del mercado capitalista. Es decir, que podamos ver que dentro de este sistema hay muchos que ya están insertos en procesos políticos que tienen por objetivo la construcción de relaciones sociales *no* capitalistas que les permitan poder resistir y sobrevivir al sistema en los años que le resten.

BIBLIOGRAFÍA GENERAL

- Aboites Manríquez, Gilberto (2002). *Una mirada diferente de la revolución verde: ciencia, nación y compromiso social*. México: Plaza y Valdés [DE disponible en: http://books.google.com/books?id=jleOFioUJyAC&printsec=frontcover&hl=es&cd=1&source=gs_ViewAPI#v=onepage&q&f=false].
- Academia Mexicana de Ciencias Ambientales y Sociales, AMCAS (2010). “Salvemos Temacapulín, Acasico y Palmarejo”, Boletín de prensa, en *No a la Presa El Zapatillo*, Guadalajara, 22 de abril [DE disponible en: <http://noalapresaelzapotillo.wordpress.com/2010/04/23/23-de-abrild-e-2010/>].
- Acevedo, Raúl; M. Montserrat Hernández y Miguel Cházaro (2008). “Especies de plantas vasculares descritas de las barrancas aledañas a la ciudad de Guadalajara y del Río Blanco, Jalisco”, en *Revista Polibotánica*, núm.26. México: Instituto Politécnico Nacional.
- Aguilar Fernández, Susana (2003). “Conflictividad medioambiental: actores enfrentados en torno a decisiones relacionadas con el medio ambiente”, en *Observatorio Medioambiental*, núm.6. Madrid: Instituto Universitario de Ciencias Ambientales–Universidad Complutense.
- Albertani, Claudio, Guiomar Rovira y Massimo Modonesi (coords.) (2009). *La autonomía posible. Reinención de la política y emancipación*. México: UNAM.

- Allende, José (1993). “Financiación y conflicto Norte-Sur en la Cumbre oficial de Rio”, *Revista Ecología Política*, núm.5. Barcelona: Icaria.
- Alonso, Jorge (2010). “Repensar los movimientos sociales”. Mimeo.
- Alonso, Jorge y Rafael Sandoval (2008). “Sujeto social y antropología. Despliegue de subjetividad como realidad y conocimiento”, en *Enciclopedia conceptos y fenómenos fundamentales de nuestro tiempo*. México: UNAM [DE disponible en: http://conceptos.sociales.unam.mx/leer_trabajo.php?id_trabajo=315&categoria=s&b=con&id_concepto=78].
- Arrojo, Pedro (2006). *El reto ético de la nueva cultura del agua funciones, valores y derechos en juego*. Barcelona: Paidós Ibérica.
- Arroyo Alejandro, Jesús (comp.) (1995). *Y ante todo la población rural persiste. Efectos de la modernización económica en el campo mexicano*. Guadalajara: CUCEA–Universidad de Guadalajara.
- Asamblea Nacional de Afectados Ambientales, ANAA (2009). “Convocatoria a la la IV Asamblea Regional de Afectados Ambientales”. 16 de septiembre [DE disponible en: http://www.agua.org.mx/index.php?option=com_content&view=article&id=8056:convocatoria-a-la-4o-asamblea-nacional-de-afectados-ambientales&catid=354&Itemid=303].
- Atance Muñoz, Ignacio; Isabel Bardají Azcarate y Juan Carlos Tió Saralegui (2001). *Fundamentos económicos de la multifuncionalidad agraria e intervención pública (una aplicación al caso de España)*. Madrid: Departamento de Economía y Ciencias Agrarias–Universidad Politécnica de Madrid.
- Barreda, Andrés (2010). “Asamblea Nacional de Afectados Ambientales advierte ‘desastre ambiental’ en México”, en *El Programa de las Américas* [DE disponible en: www.ircamericas.org].
- Barrera–Rodríguez, Rosier Omar (2004). *Medios naturales y ambientales del territorio huichol*. Guadalajara: Universidad de Guadalajara.
- Baviskar, Amita (ed.) (2008). *Contested grounds. Essays on nature, culture and power*. Nueva Delhi: Oxford University Press.

- Becerra Pérez, Mariana; Jaime Sáinz Santamaría y Carlos Muñoz Piña (2006). “Los conflictos por el agua en México. Diagnóstico y análisis”, en *Gestión y Política Pública*, vol.XV, núm.1. México: Centro de Investigación y Docencia Económicas [DE disponible en: <http://www.gestionypoliticapublica.cide.edu/>].
- Beck, Ulrich (2006). *La sociedad del riesgo. Hacia una nueva modernidad*. Barcelona: Paidós.
- Benitez, Martín (2009). “Pronunciamento”, presentado en la plenaria de la V Asamblea Nacional de Afectados Ambientales. Chichicauautla, 8 de noviembre [DE disponible en: <http://www.ixcatanzapopan.blogspot.com>].
- Bonfil Batalla, Guillermo (1994). *México profundo. Una civilización negada*. México: Grijalbo.
- Bonnal, Phillipe *et al.* (2003). *Multifuncionalidad de la agricultura y nueva ruralidad. ¿Reestructuración de las políticas públicas a la hora de la globalización?* Bogotá: Universidad Javeriana / CLASCO / REDCAPA.
- Borrás, Susana (2008). “Aproximación al concepto de refugiado ambiental: origen y regulación jurídica internacional”, conferencia impartida en el III Seminario sobre los agentes de la cooperación al desarrollo: refugiados ambientales, refugiados invisibles? Cádiz: Dirección General de Servicios y Acción Solidaria–Universidad de Cádiz, 1 de abril [DE disponible en: http://www.uca.es/web/servicios/uca_solidaria/contenido/formacion/iii_seminario_agentes_cooperacion/ponencias/1_abril_aprox_concepto_refugiado_ambiental.pdf].
- Borstel, Marco von (2010). “Presa El Zapotillo: abuso del gobierno y resistencia popular”, en Silvia Quezada (coord). *Temaca: ¿quién prenderá tu lámpara?* Guadalajara: Taller editorial la Casa del Mago.
- Braudel, Fernand (1968). *La historia y las ciencias sociales*. México: Alianza.
- Bravo Padilla, Itzcóatl Tonatiuh y Fabiola Figueroa Neri (coords.) (2006). *El Proyecto Arcediano y el abastecimiento de agua potable de la zona conurbada de Guadalajara. Análisis de la Universidad de Guadalajara*. Guadalajara: Universidad de Guadalajara.

- Bray, David (1997). “La reconstrucción permanente de la naturaleza”, en David Bray *et al.* (coords.) *Semillas para el cambio en el campo: medio ambiente, mercados y organizaciones campesinas*. México: UNAM.
- Bray, David *et al.* (2003). “Mexico’s community–managed forests: a global model for sustainable landscapes”, en *Conservation Biology*, vol.17, núm.3. Boston: Society for Conservation Biology.
- Brigada “Zeferino Padilla Villa” (2007). “Deberes incumplidos: responsabilidad oficial por la violencia en la zona de límites Jalisco–Colima y la Sierra de Manantlán” [DE disponible en: <http://www.serapaz.org.mx/paginas/Deberes%20Incumplidos.%20Agosto%20de%202007.pdf>].
- Bryant, Raymond y Sinéad Bailey (1997). *Third world political ecology*. Londres: Routledge.
- Caire Martínez, Georgina (2005). “Conflictos por el agua en la cuenca Lerma–Chapala, 1996–2002”, en *Región y Sociedad*, vol.XVII, núm.34. Hermosillo: El Colegio de Sonora.
- Calle Collado, Ángel (2005). *Nuevos movimientos globales, hacia la radicalidad democrática*. Madrid: Popular.
- Campaña Nacional en Defensa de la Soberanía Alimentaria y por la Reactivación del Campo, CNDSARC (2008). “Manifiesto campesino”, en *Alternativas*, vol.III, núm.35 [DE disponible en: http://www.unorca.org.mx/trinchera/Manifiesto_y_llamamiento.doc].
- Carruthers, David V. (1996). “Indigenous ecology and the politics of linkage in mexican social movements”, en *Third World Quarterly*, vol.17, núm.5. Londres: Third World Foundation.
- Carson, Rachel L. (2001). *Primavera silenciosa*. Barcelona: Crítica.
- Casillas, José (2009a). “Apuntes para un marco historiográfico de la comunidad indígena de San Francisco de Ixcatán a partir de la conquista española–tlaxcalteca”. Mimeo.
- (2009b). “Comunidad indígena de Ixcatán”. Discurso de agradecimiento a los participantes del Encuentro en Defensa de la Tierra. 3 de mayo [DE disponible en: <http://radioamlo.blogspot.mx/2009/05/comunidad-indigena-de-ixcatan.html>].

- Casillas, Miguel Ángel y Cándido González (2009). “Del campo a la ciudad: reflexiones en torno a la gestión del agua en los Altos de Jalisco”, en *Agricultura, Sociedad y Desarrollo*, vol.6, núm.3. Texcoco: Colegio de Posgraduados.
- Casillas, Miguel Ángel y Guadalupe Espinoza (coords.) (2010). *Los ojos del mundo están puestos en Temaca. La resistencia en los Altos de Jalisco en contra de la presa El Zapotillo*. Guadalajara: Salvemos Temaca / IMDEC / Colectivo COA / Centro de Orientación y Asesoría a Pueblos Indígenas.
- Castillo, Agustín (2009). “Luege expide el acta de defunción para Arcediano”, en periódico *Público*. Guadalajara: 29 de octubre [DE disponible en: <http://www.milenio.com/cdb/doc/noticias2011/656481a84786e736e71b1fbe233f1653>].
- Castoriadis, Cornelius (1994). “Crítica del desarrollo”, en *Zona Erógena*, núm.17. Buenos Aires: Universidad de Buenos Aires [DE disponible en: <http://www.educ.ar>].
- (2006). *Una sociedad a la deriva*. Buenos Aires: Kratz.
- Castro, José Esteban (2006). “Agua, democracia y construcción de la ciudadanía”, en Sophie Esch y Pedro Arrojo (eds). *La gota de la vida: hacia una gestión sustentable y democrática del agua*. México : Fundación Heinrich Böll [DE disponible en: http://www.boell-latinoamerica.org/download_es/CIU_castro.pdf].
- Chávez Galindo, Rodolfo (2009). “El conflicto Presa La Parota”, en *Estado del desarrollo económico y social de los pueblos indígenas de Guerrero*. México: UNAM / Programa Universitario México Nación Multicultural / Secretaría de Asuntos Indígenas del Gobierno del Estado de Guerrero [DE disponible en: http://www.nacionmulticultural.unam.mx/Edespig/diagnostico_y_perspectivas/RECUADROS/CAPITULO%2010/3%20el%20conflicto%20presa%20la%20parota.pdf].
- Chávez Hernández, Armando (coord.) (2010). *Programa de Ordenamiento Ecológico Local, Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco*. Guadalajara: H. Ayuntamiento de Tlajomulco de Zúñiga.

- Cohen, Jean y Andrew Arato (1992). *Civil society and political theory*. Cambridge: MIT Press.
- Colectivo El KilomboIntergaláctico (2008). *Las nuevas fronteras. Una entrevista con el Subcomandante Marcos*. Buenos Aires: Tinta Limón.
- Comisión de Cooperación Ambiental de América del Norte, CCA (2010). *Rastreo de emisiones y transferencias de contaminantes en América del Norte* [DE disponible en: <http://www.cec.org> consultada el 1 de noviembre de 2010].
- Comisión Estatal de Derechos Humanos de Jalisco, CEDHJ (2008). “Pronunciamiento en torno al proyecto de construcción de la presa El Zapotillo”, Pronunciamiento 5 / 2008, 13 de agosto. Mimeo.
- (2009a). “Informe Anual 2009”. Mimeo.
- (2009b). *Recomendación 35 / 2009* [DE disponible en: <http://www.cedhj.org.mx/recomendaciones/2009/rec0935.pdf>].
- Comisión Estatal del Agua Jalisco, CEA (2010). “Sistema Integral de Información de Coberturas de Agua del Estado de Jalisco” [DE disponible en: <http://www.ceajalisco.gob.mx> vi: 01 noviembre 2010].
- Comisión Mundial de Represas, CMR (2000). *Represas y desarrollo: un nuevo marco para la toma de decisiones*. Londres: Earthscan.
- Comisión Nacional del Agua, CONAGUA (2007). *Formulación del Programa Hídrico por el Organismo de Cuenca, Visión 2030, de la Región Hidrológico-Administrativa VIII, Lerma-Santiago-Pacífico* [DE disponible en: <http://www.conagua.gob.mx/OCLSP07/NotaP/FINALaaResumenEjecutivo.pdf>].
- (2008). *Estadísticas del agua en México 2008*. México: SEMARNAT.
- (2009a). Comunicado de prensa, núm. 213-2009. México, 18 de noviembre.
- (2009b). Comunicado de prensa, núm. 157-09. México, 18 de septiembre.
- (2009c). “Actualización de la disponibilidad media anual de agua subterránea, Acuífero 1403 Cajititlán, estado de Jalisco”, en *Diario Oficial de la Federación*. México: Subgerencia de Evaluación y Ordenamiento de Acuíferos-Conagua, 28 de agosto.

- (2009d). *Programa Hídrico Visión 2030 del estado de Jalisco*. México: SEMARNAT [DE disponible en: http://www.ceajalisco.gob.mx/prog_hidrico_jalisco_2030.pdf].
- (2010a). “Conagua y el gobierno de Guanajuato firman acuerdo para el suministro de agua en bloque del proyecto de El Zapotillo”, Comunicado de prensa, núm. 063–10 [DE disponible en: <http://www.conagua.gob.mx/CONAGUA07/NotaP/BOLETIN%20063-10.pdf>].
- (2010b). “REPDA, Registro público de derechos de agua. Base de datos” [DE disponible en: <http://www.conagua.gob.mx>].
- (2011). “Strategic projects for drinking water, sewerage and sanitation”. México: CONAGUA, 17 de junio [DE disponible en: <http://www.conagua.gob.mx/english07/publications/StrategicProjects.pdf>].
- Comité Salvemos Temacapulín, Acasico y Palmarejo, CSTAP (2010). “Crece el hostigamiento e intimidación de la policía estatal a los habitantes de Temacapulín”, Boletín de prensa, 13 de julio [DE disponible en: <http://www.huizache.org/noticias/crece-hostigamiento-e-intimidacion-policia-estatal-los-habitantes-temacapul-n>].
- (2011). “Revientan Mesa resolutive ayer en Tepatitlán Conagua y Segob”, Boletín de prensa, 2 de junio [DE disponible en: <http://www.comda.org.mx/index.php/documentos-de-las-organizaciones-integrates-de-comda-y-otros-espacios/boletines/2808-revientan-mesa-resolutiva-ayer-en-tepatitlan-conagua-y-segob>].
- Comunidad Indígena de San Francisco de Ixcatán (2009). “Convocatoria para el recorrido del 29 de junio de 2009”. 25 de junio [DE disponible en: <http://cronicadesociales.org/2009/06/25/13284/#respond>].
- Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social, CONEVAL (2010). *Medición multidimensional de la pobreza*. México: CONEVAL [DE disponible en: <http://www.coneval.gob.mx>].
- Correa, Hernán e Iokiñe Rodríguez (eds.) (2005). *Encrucijadas ambientales en América Latina. Entre el manejo y la transformación de conflictos por recursos naturales*. San José: Universidad para la Paz / IDRC.
- Covarrubias, Jorge (2010). “Exigen investigar a fondo amenazas contra habitantes de Temacapulín”, en periódico *La Jornada Jalisco*. Guada-

- lajara, 13 de abril [DE disponible en: <http://www.lajornadajalisco.com.mx/2010/04/13/index.php?section=politica&article=006n1pol>].
- Creagh, Sundanda (2009). “Forest–CO2 scheme will draw organised crime: Interpol”, en Reuters [DE disponible en: <http://www.alertnet.org/thenews/newsdesk/JAK500718.htm>].
- Dalby, Simon (2002). *Environmental security*. Minneapolis: University of Minnesota Press.
- Descola, Philippe (2001). “Construyendo naturalezas. Ecología simbólica y práctica social”, en Philippe Descola y Gísli Pálsson (coords). *Naturaleza y sociedad. Perspectivas antropológicas*. México: Siglo XXI.
- Durán Juárez, Juan Manuel y Alicia Torres (2006a). “Agua potable para Guadalajara: uso y fuentes de abastecimiento bajo un enfoque sustentable”, en Itzcóatl Tonatiuh Bravo Padilla y Fabiola Figueroa Neri (coords). (2006). *El Proyecto Arcediano y el abastecimiento de agua potable de la Zona Conurbada de Guadalajara. Análisis de la Universidad de Guadalajara*. Guadalajara: Universidad de Guadalajara.
- Durán, Juan Manuel y Alicia Torres (2006b). “¿Agua para Guadalajara?”, en David Barkin (coord). *La gestión del agua urbana en México. Retos, debates y bienestar*. Guadalajara: Universidad de Guadalajara.
- Durán Juárez, Juan Manuel; Raquel Edith Partida Rocha y Alicia Torres Rodríguez (1999). “Cuencas hidrológicas y ejes industriales: El caso de la Cuenca Lerma-Chapala Santiago”, en *Relaciones*, vol.XX, núm.80. Zamora: El Colegio de Michoacán.
- El Informador (2010). “La Comisión Estatal del Agua se lava las manos por recomendación de El Zapotillo”, en periódico *El Informador*. Guadalajara, 25 de marzo [DE disponible en: <http://www.informador.com.mx/jalisco/2010/188433/6/la-comision-estatal-del-agua-se-lavallas-manos-por-recomendacion-de-el-zapotillo.htm>].
- El Occidental (2009). “Invita la UdeG a proteger la Barranca del río Santiago”, en periódico *El Occidental*. Guadalajara, 17 de septiembre [DE disponible en: <http://www.oem.com.mx/eloccidental/notas/n1327871.htm>].

- El Universal (2009). “Promesas olvidadas”, en periódico *El Universal*. Guadalajara, 30 de septiembre [DE disponible en: <http://www.eluniversal.com.mx/estados/73214.html>].
- Enlaces de los Pueblos de la Barranca del Río Santiago, parte integrante de la Asamblea Regional de Afectados Ambientales, Jalisco (2010). “No somos ambientalistas, ni ecologistas, sino pueblos en resistencia”. Documento presentado en el arranque de la caravana de El Salto hacia el Distrito Federal, el 28 de noviembre [DE disponible en: <http://basesmagisteriales.blogspot.mx/2010/11/no-somos-ambientalistas-ni-ecologistas.html>].
- Escobar, Arturo (1992). “Culture, economics, and politics in Latin American social movements theory and research”, en Arturo Escobar y Sonia E. Álvarez (eds). *The making of social movements in Latin America. Identity, strategy and democracy*. Boulder: Westview Press.
- (2000). “El lugar de la naturaleza y la naturaleza del lugar: ¿globalización o postdesarrollo?”, en Edgardo Lander (comp). *La colonialidad del saber: eurocentrismo y ciencias sociales. Perspectivas Latinoamericanas*. Buenos Aires: CLACSO.
- (2001). “Culture sits in places: reflections on globalism and subaltern strategies of localization”, en *Political Geography*, vol.20, núm.2. Oxford: Butterworth–Heinemann.
- (2006). “Difference and conflict in the struggle over natural resources: a political ecology framework”, en *Development*, vol.49, núm.3. Roma: Society for International Development.
- (2009). “Cultura, identidad y memoria. Materiales para una sociología de los procesos culturales en las franjas fronterizas”, en *Revista Frontera Norte*, vol.21, núm.41. Tijuana: El Colegio de la Frontera Norte.
- Fernández Durán, Ramón (2011). *La quiebra del capitalismo global: 2000–2030*. Madrid: Libros en Acción / Virus / Baladre.
- Figueroa Bautista, Pedro y Víctor Villalvazo López (2008). *Autonomía campesina a través de la agricultura orgánica*. Autlán: Departamento de Ecología y Recursos Naturales–Centro Universitario de la Costa Sur–Universidad de Guadalajara.

- Figuroa Bautista, Pedro *et al.* (2004). *Desarrollo endógeno y seguridad alimenticia, experiencia del ejido de Ayotitlán en el Occidente de México*. Ponencia presentada en el Congreso Internacional Agro–empresas Rurales y Territorio (ARTE). Toluca, del 1 al 4 de diciembre.
- Figuroa Bautista, Pedro *et al.* (2005). “Articulando la sostenibilidad ecológica, económica y social: el caso del cacahuete orgánico”, en *Economía, Sociedad y Territorio*, vol.5, núm.19. Zinacantepec: El Colegio Mexiquense.
- Flores, Graciela; Luisa Paré y Sergio Sarmiento (1988). *Las voces del campo: movimiento campesino y política agraria, 1976–1984*. México: Siglo XXI.
- Flores, Rodrigo (2007). “Aproximación a través del enfoque de la construcción social de la realidad ambiental a las estrategias políticas, económicas, sociales e institucionales que condicionan la gestión sustentable del agua desde el Consejo de la Cuenca Lerma-Chapala entre 2002 y 2007”. Ponencia presentada en el Campo Estratégico de Acción en Pobreza y Exclusión. Guadalajara: ITESO, 30 de mayo.
- Folchi, Mauricio (2001). “Conflictos de contenido ambiental y ecologismo de los pobres: no siempre pobres, ni siempre ecologistas”, en *Ecología Política*, núm.22. Barcelona: Icaria.
- Gallardo, Juan (2005). *Estudio Ambiental del Acido Sulfhídrico como contaminante del aire en las comunidades de Juanacatlan y El Salto, Jalisco, 2004-2005*. Tesis de maestría. Guadalajara: Universidad de Guadalajara.
- Galván, Alberto y María Macías (2008). “Análisis de las alteraciones geofísicas y riesgos naturales a consecuencia de la construcción de la presa de Arcediano en la Barranca del río Santiago, zona Oblatos, Huentitán”, en *Revista Sincronía*, núm.4. Guadalajara: Universidad de Guadalajara.
- Gálvez, Xóchitl (2004). “Los otros desplazados”, en Zebadúa, Emilio (coord). *Desplazados internos en México*. México: Cámara de Diputados LIX Legislatura.
- Gaparello, Giovana y Jaime Quintana Guerrero (2009). *Otras geografías. Experiencia de autonomías indígenas en México*. México: UAM.

- Garrido, Francisco *et al.* (eds). *El paradigma ecológico en las ciencias sociales*. Barcelona: Icaria.
- Gerritsen, Peter R.W. (1998). “Community development, natural resource management and biodiversity conservation in the Sierra de Manantlán biosphere, Mexico”, en *Community Development Journal*, vol.33, núm.4. Manchester: Oxford University Press.
- (2002). *Diversity at stake. A farmers’ perspective on biodiversity and conservation in Western Mexico*. Wageningen: Wageningen Studies on Heterogeneity and Relocalisation–Wageningen University.
- (2010). *Perspectivas campesinas sobre el manejo de los recursos naturales*. Guadalajara: Mundi Prensa / Centro Universitario de la Costa Sur–Universidad de Guadalajara.
- Gerritsen, Peter R.W. y Jaime Morales Hernández (2007). *Respuestas locales frente a la Globalización Económica. Productos regionales de la Costa Sur de Jalisco*. Guadalajara: ITESO / Universidad de Guadalajara / RASA.
- (2009). “Experiencias de agricultura sustentable y comercio justo en el estado de Jalisco, en el occidente de México”, en *Revista Pueblos y Fronteras*, vol.4, núm.7. México: UNAM.
- Gerritsen, Peter R.W. y Luis Manuel Martínez Rivera (eds.) (2010). *Agave azul, sociedad y medio ambiente*. Guadalajara: Universidad de Guadalajara.
- Gerritsen, Peter R.W; Alma Lomelí Jiménez y Claudia Ortiz Arrona (2005). “Urbanización y problemática socioambiental en la Costa Sur de Jalisco, México: una aproximación”, en *Región y Sociedad*, vol.XVII, núm.33. Hermosillo: El Colegio de Sonora.
- Gerritsen, Peter R.W; Lucie Leclert y Rodolfo González (2007). *Análisis de las destilerías de licor de agave en la Sierra de Amula* (Informe técnico). Autlán: Universidad de Guadalajara.
- Giarracca, Norma (2008). “Notas metodológicas: experiencias de investigación desde lugares diferentes (algunas reflexiones acerca del intelectual comprometido)”, en Gustavo Esteva, Rubén Valencia y David Venegas. *Cuando hasta las piedras se levantan. Oaxaca, México, 2006*. Buenos Aires: Antropofagia.

- Giddens, Anthony (1995). *La constitución de la sociedad*. Buenos Aires: Amorrortu.
- Gilbertson, Tamra (2010). “¿Dinero verde? REDD+ como mecanismo mercantil”, en Joanna Cabello y Tamra Gilbertson (eds). *No reed!* Ámsterdam : Carbon Trade Watch [DE disponible en: <http://www.wrm.org.uy/publicaciones/REDDreaderES.pdf>].
- Gilpin, Alan (2008). *Economía ambiental. Un análisis crítico*. México: AlfaOmega.
- Giménez, Gilberto (1997). “Materiales para una teoría de las identidades sociales”, en *Revista Frontera Norte*, vol.9, núm.18. Tijuana: El Colegio de la Frontera Norte.
- (2009). “Cultura, identidad y memoria. Materiales para una sociología de los procesos culturales en las franjas fronterizas”, en *Revista Frontera Norte*, vol.21, núm.41. Tijuana: El Colegio de la Frontera Norte.
- Gleditsch, Nils Petter (2001). “Armed conflicts and the environment”, en Paul Diehl y Nils P. Gleditsch (eds). *Environmental conflict*. Boulder: Westview Press.
- Gobierno Municipal de Tlajomulco (2010a). “Informe de actividades” [DE disponible en: <http://www.tlajomulco.gob.mx/index.php?pag=noticia332>].
- (2010b). “Plan Municipal de Desarrollo 2010–2012” [DE disponible en: <http://www.tlajomulco.gob.mx/index.php?pag=pmd20102012>].
- (2010c). “Programa Municipal de Desarrollo Urbano para la administración 2010–2012” [DE disponible en: <http://www.tlajomulco.gob.mx/index.php?pag=pmd>].
- Gómez Carpinteiro, Francisco Javier (2011). “No sujetos de estado. Luchas por la no legibilidad”, en *Espiral*, núm.50. Guadalajara: Universidad de Guadalajara.
- Gómez Flores, Olga Araceli (2010). “Posicionamientos noviembre 2010. Archivos”. Guadalajara: LIX Legislatura Congreso del Estado de Jalisco [DE disponible en: <http://olgagomezflores.wordpress.com>].
- Gómez Godoy, Claudia (2009). “La presa el Zapotillo, un delito de ‘necia’ humanidad”. Guadalajara: Colectivo Coa [DE disponible en: <http://>]

- cronicadesociales.org/2009/02/05/la-presa-zapotillo-un-delito-de-necia-humanidad/].
- González Figueroa, Rodolfo (2006). *Análisis comparativo de cuatro cultivos en base a principios de sustentabilidad en La Ciénega, Municipio de El Limón, Jalisco*. Tesis de Licenciatura en Ingeniería en Recursos Naturales y Agropecuarios. Autlán: Universidad de Guadalajara.
- Guillén, Alejandra (2009). “Lixiviados en arroyo de Ixcátán fue ‘una confusión’: Zapopan”, en periódico *El Informador*. Guadalajara, 30 de septiembre [DE disponible en: <http://www.informador.com.mx/jalisco/2009/141949/6/lixivados-en-arroyo-de-ixcatan-fue-una-confusion-zapopan.htm>].
- Guzmán Casado, Gloria; Manuel González de Molina y Eduardo Sevilla Guzmán (2000). *Introducción a la agroecología como desarrollo rural sostenible*. Madrid: MundiPrensa.
- Guzmán-Mejía, Rafael y María del Carmen Anaya–Corona (2007). *Cultura de maíz–peyote–venado: sustentabilidad del pueblo wixarika*. Tepatlán: Universidad de Guadalajara.
- Hagmann, Tobias (2005). “Confronting the concept of environmentally induced conflict”, en *Peace, Conflict and Development*, vol.6. Bradford: Dept. of Peace Studies–University of Bradford.
- Harvey, David (2000). *Espacios de esperanza*. Akal, España.
- (2004). “El nuevo imperialismo: acumulación por desposesión”, en *Socialist Register*. Londres: Merlin Press [DE disponible en: <http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/social/harvey.pdf>].
- Hoffmann, Odile y Fernando I. Salmerón (coords.) (1997). *Nueve estudios sobre el espacio: representación y formas de apropiación*. México: CIESAS.
- Holloway, John (2011). *Agrietar el capitalismo. El hacer contra el trabajo*. Buenos Aires: Herramienta.
- Holt–Giménez, Eric; Raj Patel y Annie Shattuck (2010). *Food rebellions! Crisis and hunger for justice*. Cape Town / Oakland / Boston: Pambazuka Press / Food First Books / Grassroots International.

- Homer–Dixon, Thomas (1994). “Environmental scarcities and violent conflict: evidence from cases”, en *International Security*, vol.19, núm.1. Cambridge: Harvard University.
- Inglehart, Ronald (1998). *Modernización y posmodernización: el cambio cultural, económico y político en 43 sociedades*. Madrid: Centro de Investigaciones Sociológicas.
- Instituto Nacional de Ecología, INE (2006a). *Inventario Nacional de Gases de Efecto Invernadero 1990–2002*. México: INE.
- (2006b). *Tercera Comunicación Nacional ante la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre Cambio Climático*. México: SEMARNAT.
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía, INEGI (2000). *Censo Nacional de Población y Vivienda*. Aguascalientes: INEGI [DE disponible en: <http://www.inegi.org.mx>].
- (2010a). “Sistema de Cuentas Económicas y Ecológicas de México”. México: INEGI [DE disponible en: http://www.inegi.org.mx/est/contenidos/Proyectos/SCN/C_Anuales/c_econecol/default.aspx consultado el 1 de noviembre de 2010].
- (2010b). *Censo de población y vivienda 2010, resultados por localidad* [DE disponible en: <http://www.inegi.org.mx>].
- (2011). *Sistema de Cuentas Nacionales de México, Cuentas económicas y ecológicas de México 2005–2009*. Aguascalientes: INEGI.
- Jardel, Enrique (1998). “Efectos ecológicos y sociales de la explotación maderera de los bosques de la Sierra de Manantlán”, en Ricardo Ávila *et al.* (coords). *El occidente de México: arqueología, historia y medio ambiente. Perspectivas regionales. Actas del IV Coloquio Internacional de Occidentalistas*. Guadalajara: Universidad de Guadalajara / ORSTOM.
- Korina, Horta (2010). “Forest, climate & the WBG”, Debate en FOE, Día de la Tierra [DE disponible en: <http://www.wrm.org.uy/publicaciones/REDDreaderES.pdf>].
- Laitner–Benz, Karen y Bruce Benz (1994). “Las condiciones culturales y ambientales en la reserva de la biosfera Sierra de Manantlán en tiempo de la conquista: una perspectiva de los documentos etnohistóricos

- secundarios”, en Ricardo Ávila Palafox (coord). *Estudios del Hombre* 1. Guadalajara: Universidad de Guadalajara.
- Leff, Enrique (1996). “Ambiente y democracia: los nuevos actores del ambientalismo en el medio rural mexicano”, en Hubert de Grammont y Héctor Tejera Gaona (coords). *La sociedad rural mexicana frente al nuevo milenio. IV. Los nuevos actores sociales y procesos políticos en el campo*. México: Plaza y Valdés.
- (2004). *Racionalidad ambiental. La reapropiación social de la naturaleza*. México: Siglo XXI.
- (2005). “La geopolítica de la diversidad y el desarrollo sustentable. Economización del mundo, racionalidad ambiental y reapropiación social de la naturaleza”, en *Revista OSAL*, núm.17. Buenos Aires.
- (2006). “La ecología política en América Latina”, en Héctor Alimonda (comp). *Los tormentos de la materia, aportes para una ecología política latinoamericana*. Buenos Aires: CLACSO.
- Lenkersdorf, Carlos (2008). *Aprender a escuchar. Enseñanzas maya-tojolabales*. México: Plaza y Valdés.
- Leyva Solano, Xóchitl (2010). “¿Academia versus activismo? Repensarnos desde y para la práctica-teórico-política”, en Xóchitl Leyva *et al.* *Conocimientos y prácticas políticas: reflexiones desde nuestras prácticas de conocimiento situado*. Chiapas / Lima / Guatemala: CIESAS / PDTG-USM / UNICACH.
- Lezama, Cecilia (2004). *Percepción del riesgo y comportamiento ambiental en la industria*. Guadalajara: El Colegio de Jalisco.
- Loeza-Corichi, Alicia y Raquel Gutiérrez-Nájera (1996). “Evaluación de las afectaciones al ambiente relacionadas con las actividades del Consorcio Minero ‘Benito Juárez Peña Colorada’, S.A. de C.V.”, en *Revista Jurídica Jalisciense*, año 6, núm.3. Guadalajara: Universidad de Guadalajara.
- Londoño Vélez, Luis Alfredo (2010). “Agricultura campesina y desarrollo rural”, en *Revista Biotecnología en el sector Agropecuario y Agroindustrial*, vol.6, núm.1. Popayán: Universidad del Cauca [DE disponible en: <http://www.unicauca.edu.co/biotecnologia/ediciones/vol6/9.pdf>].

- López Bárcenas, Francisco (2010). *San Juan Copala. Dominación política y resistencia popular. De las rebeliones de Hilarión a la formación del municipio autónomo*. México: Pez en el Árbol / Centro de Orientación y Asesoría a Pueblos Indígenas.
- López Martínez, Mario (dir.) (2004). *Enciclopedia de paz y conflictos*, t.I. Granada: Instituto de la Paz y los Conflictos–Editorial Universidad de Granada / Junta de Andalucía.
- López Ramírez, Mario E. y Heliodoro Ochoa (2010). “Conflictos sociales por el agua en América Latina: el caso de Juanacatlán y El Salto en Jalisco, México”, en Jaime Preciado (coord). *Anuario de integración latinoamericana y caribeña*. Guadalajara: REDIALC / Universidad de Guadalajara.
- Lopezllera Méndez, Luis (2010). “Tlaloc, moneda alternativa: en México algunas microempresas trabajan con éxito desde la equidad y la cooperación”, en periódico *Excélsior*. México, 6 de abril.
- Lorenzana–Aguilar, Nora Berenice (2009). “Un rechazo legítimo, una carretera ilegal”, en Centro de Justicia para la Paz y el Desarrollo, CEPAD. *Informe sobre los derechos humanos en Jalisco, 2009*. Guadalajara: CEPAD.
- Lucio, Carlos (coord.) (2008). *El pueblo de Ayotitlán: Pasado, presente y perspectiva*. Guadalajara / Aguascalientes: Universidad de Guadalajara / Taller Editorial La Casa del Mago.
- Martínez Alier, Joan (1994). *De la economía ecológica al ecologismo popular*. Barcelona: Icaria.
- (2004). *El ecologismo de los pobres, conflictos ambientales y lenguajes de valoración*. Barcelona: Icaria / Antrazyt / FLACSO.
- (2006). *El ecologismo de los pobres, conflictos ambientales y lenguajes de valoración*. Barcelona: Icaria / Antrazyt / FLACSO.
- (2009). “El ecologismo de los pobres, veinte años después: India, México y Perú”, en *EcoPortal.net*. México: CEIICH–PUMA / UNAM [DE disponible en: <http://www.ecoport.net/layout/set/print/content/view/full/90029>].

- Martínez Macías, Carlos (2005). “Sin pedir audiencia”, en *La Gaceta Universitaria*, año V, núm.398. Guadalajara: Universidad de Guadalajara [DE disponible en: <http://www.gaceta.udg.mx/Hemeroteca/paginas/398/398-5.pdf>].
- Martínez Rivera, Luis Manuel y Peter R.W. Gerritsen (eds.) (2007). *Estado actual y perspectivas de la ganadería extensiva en la Sierra de Manantlán*. Autlán: Universidad de Guadalajara.
- McCulligh, Cindy; Darcy Tetreault y Paulina Martínez (en prensa). “Conflicto y contaminación: el movimiento socio-ecológico en torno al río Santiago”, en Heliodoro Ochoa (coord). *Gobernanza del agua en el occidente de México*. Guadalajara: ITESO.
- McCulligh, Cindy; Juan Carlos Páez y Gerardo Moya (2007). *Mártires del río Santiago. Informe sobre violaciones al derecho a la salud y a un medio ambiente sano en Juanacatlán y El Salto, Jalisco, México*. Guadalajara: IMDEC.
- McDonald-Wilmsen, Brooke y Michael Webber (2010). “Dams and displacement: raising the standards and broadening the research agenda”, en *Water Alternatives*, vol.3, núm.2. París: Water Alternatives [DE disponible en: www.water-alternatives.org].
- Mejía, Cielo (2009). “Vincularán salud con la polución”, en *Mural*. Guadalajara: Grupo Reforma, 5 de noviembre.
- Meyer, Lorenzo (1999). “La arrogancia tecnocrática y sus efectos”, en periódico *Reforma*. México, 13 de mayo.
- Millenium Ecosystem Assesment (2005). *Evaluación de los ecosistemas del milenio*. Washington: Millenium Ecosystem Assesment [DE disponible en: <http://maweb.org>].
- Morales Hernández, Jaime (2004). *Sociedades rurales y naturaleza. En busca de alternativas hacia la sustentabilidad*. Guadalajara: ITESO.
- (2011). “Las alternativas ante la crisis y la sustentabilidad rural”, en Jaime Morales Hernández (coord). *La agroecología en la construcción de alternativas hacia la sustentabilidad rural*. Guadalajara: ITESO / Siglo XXI.

- Morales Hernández, Jaime *et al.* (2011). “Ecología política y agroecología: complejidad y diálogos interdisciplinarios hacia la sustentabilidad regional”, en Jaime Morales Hernández (coord). *La agroecología en la construcción de alternativas hacia la sustentabilidad rural*. Guadalajara: ITESO / Siglo XXI, México.
- Morín, Edgar y Nicolás Hulot (2008). *El año 1 de la era ecológica*. Barcelona: Paidós.
- Mural (2009). “Prefieren dinero a río limpio”, en periódico *Mural*. Guadalajara, 21 de marzo [DE disponible en: <http://cronicadesociales.org/2009/03/21/>].
- Navarro, Mina y César Enrique Pineda (2010). “Luchas socio–ambientales en México: Prefiguración de subjetividades y horizontes de sentido anticapitalistas”, en *Rebelión* [DE disponible en: <http://www.rebelion.org/noticia.php?id=110546>].
- Nigh, Ronald (1992). “La agricultura orgánica y el nuevo movimiento campesino en México”, en *Antropológicas*, núm.3. Porto: Universidade Fernando Pessoa.
- O’Connor, James (2002). “¿Es posible el capitalismo sostenible?”, en Héctor Alimonda (comp). *Ecología, política, naturaleza, sociedad y utopía*. Buenos Aires: CLASCO.
- Ochoa García, Heliodoro (2005). *Agricultura, sociedad y espacios productivos en el sur de Jalisco*. Tesis de maestría. Puebla: Universidad Iberoamericana Puebla.
- (2011). “Conflictos ambientales en Jalisco”, en Myrna Matilde Quiñones Aguirre (coord). *Enciclopedia temática digital del estado de Jalisco*, DVD. Guadalajara: Secretaría de Cultura–Gobierno del estado de Jalisco.
- Ochoa, Heliodoro; Jaime Morales y Laura Velázquez (2010). “Interdisciplina y complejidad hacia la sustentabilidad regional en la cuenca del Río Santiago”, en *Memorias del IV Encuentro Nacional y I Internacional sobre Estudios Sociales y Región Centro Universitario de La Ciénega*. Ocotlán: Universidad de Guadalajara. Ocotlán.

- Oficina Estatal de Información para el Desarrollo Rural Sustentable, OEIDRUS (2008). “Actualización del Padrón de Invernaderos en el Estado de Jalisco” [DE disponible en: <http://www.oeidrus-jalisco.gob.mx:8040/oeidrus-jalisco/index.php>].
- Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura, FAO (2002). *Agricultura mundial: hacia los años 2015 / 2030*. Roma: FAO [DE disponible en: <http://www.fao.org/DOCREP/004/Y3557S/Y3557S00.HTM>].
- Organización Panamericana de la Salud, OPS (2007). *Evaluación de riesgos e impactos a la salud en la población de la zona conurbada de Guadalajara por la construcción de la Presa Arcediano: primera fase*. México: OPS.
- Pálsson, Gísli (2001). “Relaciones humano–ambientales. Orientalismo, paternalismo y comunalismo”, en Philippe Descola y Gísli Pálsson (coords). *Naturaleza y sociedad. Perspectivas antropológicas*. México: Siglo XXI.
- Partida, Juan Carlos (2007). “La Universidad de Guadalajara, contra la explotación minera en Ayotitlán”, en periódico *La Jornada Jalisco*. Guadalajara, 17 de noviembre [DE disponible en: <http://www.lajornadajalisco.com.mx/2007/11/17/index.php?section=politica&articulo=004n1pol>].
- (2008). “Continúan los estudios para cimentar la cortina de la presa de El Zapotillo: Coll”, en periódico *La Jornada Jalisco*. Guadalajara, 24 de enero [DE disponible en: <http://www.lajornadajalisco.com.mx/2008/01/24/index.php?section=politica&article=005n2pol>].
- (2009a). “Citan a declarar a Aristóteles Sandoval y Jesús Ortega en torno al ejido Ixcatán”, en periódico *La Jornada Jalisco*. Guadalajara, 22 de septiembre [DE disponible en: <http://archivo.lajornadajalisco.com.mx/2009/09/22/index.php?section=politica&article=005n2pol>].
- (2009b). “Arcediano se va a hacer, reafirma Emilio González Márquez”, en periódico *La Jornada Jalisco*. Guadalajara, 11 de noviembre [DE disponible en: <http://www.lajornadajalisco.com.mx/2009/11/11/index.php?section=politica&article=007n1pol>].

- Percival, Val y Thomas Homer-Dixon (2001). “The case of South Africa”, en Paul Diehl y Nils P. Gleditsch (eds). *Environmental conflict*. Boulder: Westview Press.
- Pérez, Jesús (2004). “Agricultura ecológica: una alternativa al desarrollo sustentable en el campo mexicano”, en *Revista El Cotidiano*, vol.20, núm.127. México: UAM-Azcapotzalco.
- Ploeg, Jan Douwe van der (1994). “Styles of farming: an introductory note on concepts and methodology”, en Jan Douwe van der Ploeg y Ann Long (eds). *Born from within. Practice and perspective of endogenous rural development*. Assen: Van Gorcum.
- Ploeg, Jan Douwe van der y Ann Long (eds.) (1994). *Born from within. Practice and perspectives of endogenous rural development*. Assen: Van Gorcum.
- Porto-Gonçalves, Carlos (2001). *Geo-grafías: movimientos sociales, nuevas territorialidades y sustentabilidad*. México: Siglo XXI.
- Posey, Darryl Ann (1999). *Cultural and spiritual values of biodiversity. A complementary contribution to the Global Biodiversity Assessment*. Londres: Intermediate Technology Publications.
- Programa de Naciones Unidas para el Medio Ambiente, PNUMA (2004). *Informe perspectivas del medio ambiente en México, 2004*. México: GEO México / PNUMA / Semarnat / INE.
- (2010). *Desastres y conflictos* [DE disponible en: <http://www.unep.org/conflictsanddisasters/>].
- Quiñones Aguirre, Myrna Matilde (2011). *Enciclopedia temática digital del estado de Jalisco* [CD rom]. Guadalajara: Secretaría de Cultura-Gobierno del estado de Jalisco.
- Rabotnikof, Nora (2008) “Lo público hoy: lugares, lógicas y expectativas”, en *Iconos Revista de Ciencias Sociales*, núm.32. Quito: FLACSO.
- Ray, Christopher (1999). “Endogenous development in the era of reflexive modernity”, en *Journal of Rural Studies*, vol.15, núm.3. Nueva York: Pergamon.

- Red Euwater (2005). “Declaración europea por una nueva cultura del agua”. (Cuadernos del Cendes, 59). Caracas: Universidad Central de Venezuela.
- Reig, Eric (2001). *La multifuncionalidad agraria en una perspectiva internacional. Posibilidades y límites de un concepto*. Valencia: Universidad de Valencia.
- Rello, Maricarmen (2010). “‘42.5% de avance’... y el río, igual de contaminado”, en periódico *Público*. Guadalajara, 15 de abril [DE disponible en: <http://cronicadesociales.org/2010/04/15/%E2%80%9C42-5-de-avance%E2%80%9D-y-el-r%C3%ADo-igual-de-contaminado/>].
- Rex, John (1985). *Problemas fundamentales de la teoría sociológica*. Buenos Aires: Amorrortu.
- Rivera Avelar, Elizabeth (2009a). “Hartazgo ‘es ciudadano’”, en *Público*. Guadalajara, 26 de junio.
- (2009b). “Vecinos bloquean tiradero de Picachos”, en *Público*. Guadalajara, 14 de octubre [DE disponible en: <http://www.milenio.com/cdb/doc/impreso/8656999>].
- (2009c). “Terminó el bloqueo de los basureros”, en *Público*. Guadalajara, 16 de octubre.
- Rodríguez, Gonzalo (2001). *La multifuncionalidad de los sistemas agroalimentarios locales. Un análisis desde la perspectiva de tres casos en Colombia*. Bogotá: CORPOICA.
- Rojas, Rosa (coord.) (1996). *La comunidad y sus recursos: Ayotitlán ¿desarrollo sustentable?* Guadalajara: Universidad de Guadalajara / Instituto Nacional Indigenista.
- Roozen, Nico y Frans van der Hoff (2002). *La aventura del comercio justo. Una alternativa de globalización por los fundadores de Max Havelaar*. México: El Atajo.
- Rubín, Ramón (1960). *Lago Cajititlán*. Guadalajara: Jalisco en el Arte, Planeación y Promoción.
- Ruiz-Esparza, Mireya (2010). “La defensa del territorio es la defensa de la vida”, en *Rebeldía*, núm.70. México [DE disponible en: <http://revis-tarebeldia.org/revistas/numero61/03territorio.pdf>].

- Saavedra Ponce, Viridiana (2010). “No está en riesgo la salud de la población que vive alrededor del río Santiago: PetersenFarah”, en periódico *La Jornada Jalisco*. Guadalajara, 11 de febrero [DE disponible en: <http://www.lajornadajalisco.com.mx/2010/02/11/index.php?section=politica&article=007n1pol>].
- Sachs, Wolfgang y Tilman Santarius (dirs.) (2007). *Un futuro justo, recursos limitados y justicia global*. Barcelona: Icaria / Intermón–Oxfam.
- Salazar, Alberto y Omar Masera (2010). “México ante el cambio climático. Resolviendo necesidades locales con impactos globales”. México: Unión de Científicos Comprometidos con la Sociedad. Documento de trabajo.
- Santoyo García, María del Carmen (2008). “Lo que el viento nos trajo. Proyectos de generación de energía eólica en Tehuantepec, Oaxaca”, en *Estudios Agrarios*, vol.14, núm.39, Nueva época. México: Procuraduría Agraria.
- Sarukhán, José *et al.* (2009). *Capital natural de México. Síntesis: Conocimiento actual, evaluación y perspectivas de sustentabilidad*. México: Comisión Nacional para el Conocimiento y Uso de la Biodiversidad [DE disponible en: <http://www.biodiversidad.gob.mx/pais/capital-NatMex.html>].
- Scott, James C. (1990). *Los dominados y el arte de la resistencia. Discursos ocultos*. México: Era.
- (1998). *Seeing like a state*. Nueva Haven: Yale University Press.
- (2000). *Los dominados y el arte de la resistencia*. México: Era.
- Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, SEMARNAT (2005). *El medio ambiente en México, 2005: En resumen*. México: SEMARNAT / PNUD.
- (2011). “Sistema Nacional de Indicadores Ambientales (SNIA)” [DE disponible en: <http://www.semarnat.gob.mx/informacionambiental/SNIA/Pages/sniaspx>].
- Shiva, Vandana (2003). *Las guerras del agua. Privatización, contaminación y lucro*. México: Siglo XXI.

- Simmel, Georg (1964). *Conflict and the web of group affiliations*. Nueva York: The Free Press.
- Sistema Intermunicipal para los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado, SIAPA (2005). *Todo un mundo de agua para ti*. Guadalajara: SIAPA.
- Snow, David A. et al. (1986). “Frame alignment processes, micromobilization, and movement participation”, en *American Sociological Review*, vol.51, núm.4. Menasha: American Sociological Society.
- Solana, José Luis (2007). “Antropología filosófica y medio ambiente: sobre la necesaria articulación entre ecología cultural, ecología de sistemas, ecología política y etnoecología”, en Francisco Garrido et al. (eds). *El paradigma ecológico en las ciencias sociales*. Barcelona: Icaria.
- Subcomandante insurgente Marcos (2003). “Siete pensamientos en mayo de 2003”, en Collectif “Ya basta” [DE disponible en: <http://www.zapata.com/documents/documents.php3?identifiant=257>].
- Tetreault, Darcy (2009). *Pobreza y degradación ambiental. Las luchas de debajo en dos comunidades del occidente de Jalisco: Ayotitlán y La Ciénega*. Guadalajara: Universidad de Guadalajara.
- Tetreault, Darcy; Cindy McCulligh y Rodrigo Flores (2010). “Los derechos ambientales universales en México: El caso del río Santiago”, en Enrique Valencia (coord). *Perspectivas del universalismo en México*. Guadalajara: ITESO / Fundación Konrad Adenauer.
- Tilly, Charles (2004). *Social movements, 1768–2004*. Boulder / Londres: Paradigm Publishers.
- Toledo, Víctor M. (1992). “Utopía y naturaleza. El nuevo movimiento ecológico de los campesinos e indígenas de América Latina”, *Nueva Sociedad*, núm.122. Buenos Aires: Nueva Sociedad.
- (1998). “Estudiar lo rural desde una perspectiva interdisciplinaria: el enfoque ecológico–sociológico”, ponencia presentada en Memorias del V Congreso Latinoamericano de Sociología Rural. México: Universidad Autónoma Chapingo / Colegio de Postgraduados.
- (2000a). “El otro zapatismo: luchas indígenas de inspiración ecológica en México”, en Víctor M. Toledo. *La Paz en Chiapas, ecología, luchas indígenas y modernidad alternativa*. México: Quinto Sol / UNAM.

- (2000b). *La Paz en Chiapas. Ecología. Luchas indígenas y modernidad alternativa*. México: Quinto Sol / UNAM.
- Toledo, Víctor y Manuel González de Molina (2007). “El metabolismo social: las relaciones entre sociedad y naturaleza”, en Garrido, Francisco *et al.* (eds). *El paradigma ecológico en las ciencias sociales*. Barcelona: Icaria.
- Torres Torres, Felipe y Yolanda Trápaga (coords.) (2002). *La agricultura orgánica: una alternativa para la economía campesina de la globalización*. México: UNAM / IIE.
- Torres, Raúl (2008). “Emilio plantó a los representantes de Temacapulín en Casa Jalisco”, en periódico *La Jornada Jalisco*. Guadalajara, 28 de junio [DE disponible en: <http://www.lajornadajalisco.com.mx/2008/06/28/index.php?section=politica&article=007n2pol>].
- (2009). “Lixiviados de Hasar’s y dos granjas porcícolas arruinan el arroyo Milpillars”, en periódico *La Jornada Jalisco*. Guadalajara, 1 de septiembre [DE disponible en: <http://archivo.lajornadajalisco.com.mx/2009/09/01/index.php?section=politica&article=008n1pol>].
- Touraine, Alain (1998). *¿Podremos vivir juntos?* México: FCE.
- Turaki (2008). “Pronunciamento de Tuapurie”, en *Turaki, Revista Universidad de Guadalajara*, núm.8. Guadalajara: Universidad de Guadalajara.
- Valencia, Guadalupe (2007). *Entre cronos y kairós. Las formas del tiempo sociohistórico*. México: Anthropos.
- Velázquez García, Mario Alberto (2010). “Los movimientos ambientales en México,” en Ilán Bizberg y Francisco Zapata (coords). *Movimientos sociales*. México: El Colegio de México [DE disponible en: <http://2010.colmex.mx/tomos2.html>].
- Villalvazo López, Víctor Manuel *et al.* (2003). “Desarrollo rural endógeno en la Reserva de la Biosfera Sierra de Manantlán, México”, en *Sociedades Rurales, Producción y Medio Ambiente*, vol.4, núm.1. México: UAM–Xochimilco.
- Warman, Arturo (2001). *El campo mexicano en el siglo XX*. México: FCE.

- Williams, Gary (2007). “El cambio técnico y la agricultura: la experiencia de los Estados Unidos e implicaciones para México”, en *Revista Mexicana de Agronegocios*, vol.XI, núm.20. Torreón: Sociedad Mexicana de Administración Agropecuaria.
- Woods, Michael (2003). “Deconstructing rural protest: the emergence of a new social movement”, en *Journal of Rural Studies*, vol.19, núm.3. Oxford: Pergamon.
- Zemelman, Hugo (2005). *Voluntad de conocer. El sujeto y su pensamiento en el paradigma crítico*. Barcelona: Anthropos.
- Zibechi, Raúl (2007). *Autonomías y emancipaciones, América Latina en movimiento*. Lima: Universidad Nacional Mayor de San Marcos.
- (2008). *Territorios en resistencia, cartografía política de las periferias urbanas latinoamericanas*. Buenos Aires: Lavaca.
- (2010). *Contrainsurgencia y miseria, las políticas de combate a la pobreza en América Latina*. México: Pez en el Árbol.
- (2011). “La ética necesita un lugar otro para echar raíces y florecer”, en *Rebeldía*, vol.9, núm.77. México.

ACERCA DE LOS AUTORES

Xóchitl Cihuatl Castillo Castro es estudiante de la Ingeniería en recursos naturales y agropecuarios del Centro Universitario de la Costa Sur (CUCSur), de la Universidad de Guadalajara. Es asistente de producción en Radio Universidad de Guadalajara, con sede en Autlán de Navarro, Jalisco. Ha colaborado desde hace dos años en la logística de cursos-talleres sobre agricultura orgánica y transformación de productos, que coordina el Laboratorio de Desarrollo Comunitario del CUCSur, y también forma parte de la Red de Productores Orgánicos de Jalisco y Costa Sur de Jalisco. Correo electrónico: cihuatl_castillo@hotmail.com

Pedro Figueroa Bautista es profesor en el Departamento de Ecología y Recursos Naturales en el Centro Universitario de la Costa Sur (CUCSur) de la Universidad de Guadalajara. Desde hace más de 13 años, aprende al lado de los campesinos el canto de la agricultura orgánica. Correo electrónico: pfigueroa@cucsur.udg.mx

Peter R.W. Gerritsen es maestro en Ciencias en agroforestería y forestería social, y doctor en Sociología rural, por la Universidad de Wageningen, Países Bajos. Es profesor investigador titular del Departamento de Ecología y Recursos Naturales, del Centro Universitario de la Costa Sur (CUCSur) de la Universidad de Guadalajara. Es miembro del Sistema Nacional de

Investigadores, de la Academia Mexicana de Ciencias y asesor de la Red de Alternativas Sustentables Agropecuarias de Jalisco. Desde hace más de 18 años ha colaborado con comunidades rurales en el Occidente de México, en tareas de investigación, formación y asesoría. Es autor–editor de diez libros, diversos artículos en revistas nacionales y extranjeras, y ha participado en varios libros colectivos sobre el tema. Correo electrónico: petergerritsen@cucsur.udg.mx

Eduardo Hernández González es psicólogo y maestro en Filosofía por la Universidad de Guadalajara, y candidato a doctor por la Universidad de Oviedo, España. Es profesor e investigador del Departamento de Política y Sociedad del Centro Universitario de la Ciénega, Universidad de Guadalajara, con sede en Ocotlán, Jalisco. Ha coordinado varios libros sobre desarrollo regional y participado en libros colectivos en temas relacionados con la calidad de vida, el florecimiento humano capital social y la justicia ambiental. Correo electrónico: jaromil_hege@yahoo.com.mx

Cecilia Lezama Escalante es doctora en Ciencias sociales, con especialidad en Antropología social, por el Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social de Occidente (CIESAS). En la actualidad es profesora investigadora del Departamento de Estudios Socio Urbanos, adscrita al Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades de la Universidad de Guadalajara. Forma parte del Cuerpo Académico del Programa de Mejoramiento del Profesorado (PROMEP), denominado “Agua, medio ambiente y sustentabilidad”. Sus líneas de investigación están relacionadas con la ecología cultural y política, los conflictos sociales por el agua, el desarrollo regional sustentable, los impactos socioambientales del desarrollo industrial y la cultura ambiental en la industria. Correo electrónico: cecilia_lezama@yahoo.com.mx

Paulina Martínez González es socióloga, estudiante de un doctorado en ciencias sociales. Es profesora del Departamento de Política y Sociedad en el Centro Universitario de la Ciénega, Universidad de Guadalajara. Imparte cursos de metodología de la investigación social, filosofía y problemas de las democracias contemporáneas. Fue reconocida con el Perfil PROMEP por el Programa de Mejoramiento del Profesorado (PROMEP), de la Secretaría de Educación Pública. Sus líneas de investigación son: movimientos sociales y conflictos ambientales; bienestar y medio ambiente. Correo electrónico: paulinamartinez@hotmail.com

Cindy McCulligh es maestra en Estudios ambientales por parte de la York University. Su especialización es en temas relacionados con el agua y ha trabajado la problemática de la cuenca del río Santiago desde el Instituto Mexicano para el Desarrollo Comunitario, AC (IMDEC). En el marco de la investigación acción participativa, ha coordinado cinco videos documentales sobre diversas problemáticas socioecológicas en el estado de Jalisco; fue coordinadora y autora principal de *Mártires del río Santiago: Informe sobre violaciones al derecho a la salud y a un medio ambiente sano en Juanacatlán y El Salto*, y tiene varias publicaciones periodísticas y académicas sobre temas relacionados. En la actualidad trabaja de manera independiente como investigadora y consultora. Sus áreas de interés son estudios ambientales, contaminación acuática, conflictos socioecológicos, ecología política, represas, privatización del agua y movimientos sociales. Correo electrónico: cindymcculligh@gmail.com

Jaime Morales Hernández es ingeniero agrónomo del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey (ITESM); tiene una maestría en Desarrollo rural por el Colegio de Postgraduados de Chapingo, y otra en Desarrollo rural sustentable por la Universidad Internacional de Andalucía, España; es doctor en Agroecología por la Universidad de Córdoba, España. Es profesor investigador del programa de Ecología Política en el Centro de Investigación y Formación Social del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente (ITESO). Desde hace más de 25 años ha

trabajado con comunidades campesinas e indígenas de México y Centroamérica, y es asesor de la Red de Alternativas Sustentables Agropecuarias de Jalisco. Es autor–editor de cuatro libros, ha colaborado en libros colectivos y ha publicado varios artículos en revistas extranjeras y nacionales. Correo electrónico: jaimem@iteso.mx

Heliodoro Ochoa García es licenciado en Geografía y maestro en Estudios regionales, medio ambiente y desarrollo. Es profesor investigador en el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente (ITESO) y en la actualidad coordina el programa universitario de ecología política. Ha realizado investigaciones y publicaciones sobre geografía regional, organización territorial, gestión social del medio ambiente, ecología política y gestión del agua. Correo electrónico: hochoa@iteso.mx

María Fernanda Paz Salinas es doctora en Ciencias Antropológicas por la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM) y exbecaria de la Fundación Rockefeller en el Programa de Estudios Avanzados en Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable (LEAD) en El Colegio de México. Se desempeña como investigadora titular del Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) y es miembro del Sistema Nacional de Investigadores (SNI). Su trabajo de investigación ha girado en torno a la dimensión social y política del manejo, conservación y deterioro de los recursos naturales, la gobernanza ambiental local y en la actualidad trabaja el tema de los conflictos socioambientales. Entre sus publicaciones sobre la temática se cuentan el libro *Cultura y cambio global: percepciones sobre la deforestación en la selva Lacandona, Chis.*, escrito en coautoría con Lourdes Arizpe y Margarita Velázquez; la coordinación del libro *De bosques y gente: aspectos sociales de la deforestación en América Latina*; el libro autoral sobre *La participación en el manejo de áreas naturales protegidas. Actores e intereses en conflicto en el Corredor Biológico Chichinautzin, Morelos*, así como diversos artículos y capítulos de libro. Correo electrónico: ferpazsa@gmail.com

Jorge Regalado Santillán es doctor en Ciencias sociales y miembro del Sistema Nacional de Investigadores (SNI) nivel I. Es profesor investigador en el Departamento de Estudios sobre Movimientos Sociales (DESMOS) de la Universidad de Guadalajara. Sus líneas de investigación giran sobre movimientos sociales en México, movimientos sociales y bienes naturales. Tiene varias publicaciones sobre movimientos sociales en libros, artículos y revistas diversas, nacionales y extranjeras. Es miembro del Seminario Movimientos Sociales, Sujetos y Prácticas y del Centro Social Ruptura, con sede en la ciudad de Guadalajara, Jalisco, México. Correo electrónico: rsj39838@yahoo.com

Lizette Santana Belmont es maestra en Antropología y licenciada en Economía por la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), ha sido profesora de asignatura en la Escuela Nacional de Antropología e Historia (ENAH) y profesora adjunta desde 2004 en la Facultad de Economía de la UNAM. Ha trabajado en la Asociación para Apoyo a Grupos Indígenas, AC (AJAGI) y el Centro de Análisis Social y Formación Popular, AC (CASIFOP). En la actualidad estudia el doctorado en Antropología en la UNAM, participa en la Asamblea de Nacional de Afectados Ambientales (ANAA) y colabora en el Capítulo México del Tribunal Permanente de los Pueblos. Correo electrónico: ipacti@yahoo.com.mx

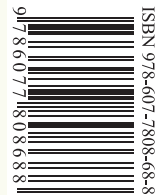
Darcy Tetreault obtuvo el grado de maestría en el International Development Studies de St. Mary's University, en Halifax, y es doctor en Ciencias sociales por parte de la Universidad de Guadalajara. Su tesis de doctorado ganó el premio nacional Arturo Warman 2008 y fue publicada como libro por la Universidad de Guadalajara, bajo el título *Pobreza y degradación ambiental, las luchas de abajo en dos comunidades del occidente de Jalisco: Ayotitlán y La Ciénega*. En la actualidad es profesor-investigador en la Unidad Académica en Estudios del Desarrollo de la Universidad Autónoma de Zacatecas, miembro del Sistema Nacional de Investigadores (SNI) nivel II, con Perfil PROMEP, del Programa de Mejoramiento del Profesorado (PROMEP). Sus intereses académicos incluyen ecología política, movimientos sociales

y ambientales, pobreza, políticas públicas y estudios rurales. Ha publicado varios textos sobre estos temas en libros y revistas, nacionales y extranjeras. Correo electrónico: darcytetreault@yahoo.com

Laura Velázquez López es licenciada en Trabajo social por la Universidad de Guadalajara, y cursó la maestría en Política y gestión pública en el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente (ITESO). Es profesora–investigadora en el programa de Ecología Política del Centro de Investigación y Formación Social del ITESO, en la línea de gestión pública y social. Correo electrónico: laurav@iteso.mx

Víctor Manuel Villalvazo López es ingeniero agrónomo por la Universidad de Guadalajara y maestro en Ciencias en recursos naturales y desarrollo rural por el Colegio de la Frontera Sur (ECOSUR), Chiapas, México, con especialidad en Desarrollo productivo rural. Es profesor–investigador del Departamento de Ecología y Recursos Naturales del Centro Universitario de la Costa Sur (CUCSur) de la Universidad de Guadalajara. Desde hace más de 15 años ha colaborado con comunidades campesinas e indígenas de la Reserva de la Biosfera Sierra de Manantlán, en el Occidente de México y el estado de Chiapas, en donde ha realizado diversas tareas de investigación, formación y asesoría sobre proyectos productivos y percepciones campesinas. Es autor de diversos artículos en revistas nacionales y extranjeras, y en la actualidad participa en un libro colectivo sobre el tema. Correo electrónico: vvillalv@cucsur.udg.mx

**Conflictos socioambientales y alternativas
de la sociedad civil**
se terminó de imprimir en octubre de 2012
en los talleres de Editorial Pandora, SA de CV,
Caña 3657, Guadalajara, Jalisco, México, CP 44470.
La edición, a cargo de la Oficina de Publicaciones del ITESO,
consta de 500 ejemplares.



Xóchitl Cíhuatl Castillo Castro

Pedro Figueroa Bautista

Peter R.W. Gerritsen

Eduardo Hernández González

Cecilia Lezama Escalante

Paulina Martínez González

Cindy McCulligh

Jaime Morales Hernández

Heliodoro Ochoa García

María Fernanda Paz Salinas

Jorge Regalado Santillán

Lizette Santana Belmont

Darcy Tetreault

Laura Velázquez López

Víctor M. Villalvazo López

En las últimas décadas, los conflictos socioambientales se han multiplicado. Estos giran en torno a la contaminación industrial, las actividades mineras, el cambio de uso de suelo, la deforestación, la construcción de presas, la introducción de semillas genéticamente modificadas, el mal manejo de desechos sólidos y la privatización de tierra, agua y biodiversidad, entre otros.

¿Cuáles son las causas subyacentes de estos conflictos? ¿Quiénes son los protagonistas? ¿Cuáles son sus demandas, propuestas y estrategias? ¿Cómo interactúan con los actores externos? ¿En qué medida han contribuido a proteger o sanear el medio ambiente? ¿Hay conflictos locales que se convierten en glociales con la intervención de la sociedad civil de todo México e incluso más allá? Estas interrogantes se abordan en este libro, que recoge inventarios de conflictos ambientales en el país, en especial en Jalisco.

Los autores de esta obra muestran un gran conocimiento no solo de la realidad mexicana sino también de la literatura internacional sobre el tema, por lo que el lector interesado en ciencias ambientales, en particular la sociología ambiental y la ecología política, tendrá la oportunidad de conocer las consecuencias y los resultados sobre los conflictos ambientales.



ITESO

Universidad Jesuita
de Guadalajara

COLECCIÓN **ALTERNATIVAS AL DESARROLLO**